BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE ABRIL DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.883

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

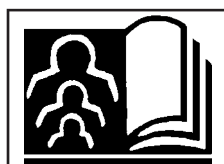
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA NOVICK

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima AGROPECUARIA NOVICK S.A. celebrada el día 7 del mes de marzo del año 1997, se resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos cien mil ($ 100.000), modificándose en su consecuencia el artículo 4º de los Estatutos Sociales. La Sociedad se inscribió en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5.865, Lº 96, Tº "A", de Sociedades Anónimas en Buenos Aires, a los 15 del mes de diciembre de 1981. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Presidente - José Luis Novick
Nº 85.227

—ACLARACION—

ALGAR BULL

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 16 de abril de 1998, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En la referencia al Directorio, **DONDE DICE:** Vicepresidente: Luis Alberto García...
DEBE DECIR: Presidente: Luis Alberto García...

Nº 150.036

ANTULEF

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Alejandro Néstor Martínez, soltero, nació 9/12/51, D.N.I. 10.373.175, Daniel Alvaro Martínez Carpio, casado, nació 25/12/48, D.N.I. 8.442.248, domiciliado el 1º en Rafaela 4812, Cap. Fed. y el 2º en Uruguay 699, Victoria, Ptdo. de San Fernando, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: Industriales: Mediante la industrialización, transformación o elaboración y el procesamiento integral de todo tipo de pescados, sean de mar, de río o lacustres y sus derivados y especialmente su pesca captura, acopio y transporte nacional o internacional, sea por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre, para la elaboración e industrialización y elaboración de sus derivados, tales como aceites y harinas de pescados y demás productos relacionados con la actividad industrial referida. Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, consignación, distribución, exportación e importación, representación y consignación, tanto de materias primas y productos elaborados o semielaborados, como de las distintas clases y especies de productos señalados precedentemente, obtenidos como consecuencia de la actividad industrial preindicadas; como asimismo de maquinarias, enmarcaciones, rodados, herramientas, artes de pesca, accesorios en general y todo tipo de uso afectado y utilizado en la referida actividad industrial—pesquera—referida; la comercialización y fraccionamiento de la totalidad de los productos y bienes mencionados y relacionados con el objeto social principal. Transportista: Mediante el transporte por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre, de cargas en general, tales como de frutos y productos del país, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, vehículos, maquinarias, herramientas y toda clase de bienes susceptibles de ser transportados y trasladados, a través del uso de vehículo —propios o ajenos— adecuados y especialmente acondicionados para cada tipo de bienes a transportar. Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros; como representante y/o administrador de negocios, incluso comisiones y consignaciones; asesoramiento de administración de negocios y empresas y demás actividades afines. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 30 06 de c/año. Sede: Rafaela 4812 Cap. Fed. Presidente: Horacio Alejandro Néstor Martínez; Director Suplente: Daniel Alvaro Martínez Carpio. Dirección: 1 a 5 por 2 años. Representante legal: El Presidente o el Vicepresidente sin síndico.

Autorizado - Juan Pedro Souza
Nº 85.204

APSA MISIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. del 17/04/98 Fº 334 Reg. 166, Cap. Socios: Darío Alfredo Romano, casado, nac. 24/02/54, arg., C.P.N. D.N.I. 11.036.312, dom. 9 de Julio 969, Morón, Bs. As.; Juan Carlos Licata, casado, nac. 06/10/37, arg., industrial, L.E. 4.260.507, dom. Besares 3119, Dto. 2, Cap.; Luis Roberto Rodríguez, divorciado, nac. 21/09/39, argentino, comerciante, D.N.I. 4.299.356, dom. H. Yrigoyen 135 2º "F", Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: "APSA MISIONES S.A." Plazo: 99 años desde su insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa de maderas de todo tipo y de materiales para la construcción industrial, comercial o familiar; Industriales: Extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias maderera, metalúrgica y de la construcción; De Construcción: Realización de obras de cualquier naturaleza, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones; Inmobiliarias: Compraventa, subdivisión, y explotación de toda clase de inmuebles rurales y urbanos; Agropecuarias: Explotación de tambos, granjas, chacras, y realización de toda otra actividad agrícolo-ganadera; Forestales y de explotación forestal: Organización o ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros, arrendados, a precio fijo o a porcentaje; instalación o explotación de viveros forestales; realización de trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación; tala de montes; e industrialización primaria, transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente o no de dicha explotación; y De transporte: Transporte por cuenta propia o de terceros, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, mediante la utilización de medios propios o de terceros. Capital: $ 12.000 div. en y rep. por 12.000 acc. ord. nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u, de un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Rep. Legal: Presidente. Sede Social: Paraná 562 Piso 1º "B" Cap. Presidente: Luis Roberto Rodríguez; Directores Titulares: Darío Alfredo Romano y Juan Carlos Licata; Director Suplente: María Fernández de Licata, casada, nac. 18/04/39, española, comerciante, CIPF 4.950.690, dom. Besares 3119 Dto. 2 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 150.812

ARGENTA SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Alejandro Szurman, arg., solt., nac. 27/2/75, lic. Adm. Empr., D.N.I. 24.497.007 y Saúl Szurman, arg., cas., nac. 2/11/42, cont., L.E. 4.398.597, ambos dom. en Arcos 1641 24 Cap. 2) Escr. 58 del 17/4/98, Reg. 1000. 3) ARGENTA SERVICIOS Y MANDATOS S.A. 4) Malabia 836, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las sigtes. actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, leasing, alquiler, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros construcción de toda clase de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. La sociedad contratará profesionales y/o técnicos que sean necesarios para cumplimentar las actividades. Financiera: mediante el aporte de capitales a sociedades, empresas o personas; préstamos a interés, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones; realización de operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones; con exclusión de actividades contempladas en la ley 21.526. Asimismo la sociedad queda facultada a otorgar garantías en favor de terceros. Mandataria: la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios para sí o para terceros, sean o no relativos al objeto social. Comercial e Industrial: compra, venta, leasing, alquiler, elaboración, importación, ex-

portación, depósito, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos en estado natural, elaborados o manufacturados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor Nro. de suplentes todos por 3 ejerc. Presid.: Martín Alejandro Szurman, Vicepr.: Saúl Szurman, Dir. Supl.: Edita Erijimovich. La soc. prescinde de sindicat. 9) Presid. y Vicepresid. indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

Presidente - Martín A. Szurman
Nº 85.239

ATENEO MEDICO ARGENTINO-ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

El presente edicto complementa al publicado el día 16/4/98, recibo Nº 149.890. Según Art. 11º del Estatuto, la sociedad prescinde de Sindicatura, tal como lo permite Art. 284 Ley 19.550.

Escribano - José Martín Ferrari
Nº 150.701

AUTOMATIZACION POSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 79 del 23/3/98, F. 277, Reg. 1403 de Cap. se constituye AUTOMATIZACION POSTAL S.A. Socios: Guillermo Rolando de Julio, arg., soltero, nac. 8/2/63, comerciante, D.N.I. 16.055.426, dom. en Betbeder 1469, Cap. Fed. y Carlos Alberto Ferreyra, arg., cas. nac. 7/5/20, comerciante, L.E. 2.958.790, dom. en M. S. de Thompson 535, R. Cuarto, Córdoba. Duración: 99 años a partir de su insc. en la I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedad constituida o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Impresión armado y transporte de correspondencia de terceros; 2) Importación y exportación de bienes de capital y mercaderías en general; 3) Servicios de marketing, software y asesoramiento para empresas. A tales fines la sociedad tendrá todas las facultades lícitas y que no estén prohibidas por este estatuto, tendiente al cumplimiento de su objeto. Capital Social: $ 12.000. Rep. 120 acc. de $ 100 v/n c/u. Dirección: La dirección y administración a cargo del Directorio, de 1 a 7 por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Rolando de Julio. Director Suplente: Carlos Alberto Ferreyra. Sede Social: Tucumán 633 P. 5º Cap.

Escribana - Diana M. de Elías.
Nº 85.169

AYPAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Canoura, 5/8/32, DNI 93.466.276, María Esther Josefa González Mouriño, 19/5/47, DNI 93.466.401, españoles, casados, Adrián Javier Canoura, 11/1/75, DNI 24.197.152, Patricia Alejandra Canoura González, 16/7/72, DNI 22.962.768, arg. solteros, comerciantes, Carlos Villate 2443 Olivos Pcia. Bs. As. 2) 13/4/98. 3) AYPAS S.A. 4) Almirante Manuel J. García 1114, Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) Presidente o Vice. 8) 31/12. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: S. Canoura. D. Sup.: A. Javier Canoura. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: a) Comerciales: Organizar la compra, venta, dist., imp. y exp., fraccionamiento de prod. comestibles derivados de harinas, lácteos, frutas; pastas, pasteles, dulces, galletitas, prepizzas, refrescos, comidas frías. Representación, mandatos y consig. g) Importadora-Exportadora: de mercadería en gral. maquinarias, útiles, herramientas, comestibles y prod. en gral.

Autorizado - Julio C. Jiménez
Nº 85.257

BARCELO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Viale, Aníbal Nicolás, 55 años, comerciante: DNI 7.726.658, y Gorostarzu, Amalia Mirta, 54 años, ama de casa: LC 4.503.489, argentinos, casados, Laprida 85 Avellaneda. Fecha Esc.: 20/3/98, Reg. 566. C.F. Plazo: 90 años desde s/inscripción. Sede: Roque Sáenz Peña 825, 3º "303", C.F. Objeto: A) Compra-venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, nuevos o usados, repuestos y accesorios. Comerciales: Representación de concesionarios de automotores, Nacionales o Extranjeros, explotación de Estaciones de servicios y productos. Importadora y Exportadora. Podrá aceptar toda clase de mandatos, representaciones y servicios. Capital: $ 12.000, dividido en 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, y 1 voto cada una. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Viale, Aníbal Nicolás. Director Suplente: Gorostarzu, Amalia Mirta. Representac. Legal: Presidente o Vice, o 2 Directores en forma conjunta. Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Escribano - Marcelino Campana
Nº 150.723

BAULAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Aída Pereyra, argentina, soltera, nació el 15/1/47, comerciante, DNI 5.111.734, Juncal 3066, 1º, "D", Capital Federal y María Angélica Pereyra, argentina, casada, nació el 8/12/48, empleada, DNI 5.781.962, Calle de Los Baqueanos 1866, Parque Leloir, Ituzaingó, Prov. de Bs. Aires. 2) 6/4/98. 3) BAULAT S.A. 4) Juncal 3066, 1º "D", Cap. Federal. 5) Fabricación, compraventa y distribución, importación y exportación de insumos industriales, carpintería metálica y de aluminio, pinturas, selladores, masillas, revestimientos y todo tipo de materiales para la construcción. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: Mirta Aída Pereyra. Directora Suplente: María Angélica Pereyra. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 85.219

BEAUTYMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Edmundo Zimerman, argentino, casado, comerciante, DNI 12.472.903, de 41 años, domiciliado en Crámer 1974, Capital; Elías Carlos Betesh, argentino, casado, Bioquímico, de 59 años, L.E. 4.291.175, domiciliada en Mendoza 3266, Capital; Roberto Luis Delbene, argentino, casado, médico, DNI 4.692.792, de 50 años, domiciliado en Aráoz 191, 6º p. Capital; Roberto Mario Cotarelo, argentino, casado, Contador, DNI 13.276.582, de 38 años, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2628, 8º p. "A" Capital; Norberto Enrique Magnelli, argentino, casado, comerciante, de 51 años, CIPF 5.908.599, domiciliado en Avellaneda 299, Temperley, Bs. As.; Guillermo Saúl Blugerman, argentino, casado, médico, de 40 años, DNI 13.636.468, domiciliado en Céspedes 2305, P. B. Capital; Héctor Gustavo Pinta, argentino, soltero, médico, de 41 años, DNI 12.744.197, domiciliado en Billinghurst 1684, P.B. "2" Capital; Diego Schavelzon Chavin, argentino, casado, médico, de 45 años, DNI 10.141.104, domiciliado en Malaver 2975, Olivos, Bs. As.; Jorge Rafael Zimerman, argentino, casado, industrial, de 36 años, DNI 14.547.764, domiciliado en Haedo 1133, San Isidro, Bs. As. y Daniel Dante Scolana, argentino, casado, comerciante, de 39 años, DNI 12.520.053, domiciliado en Juncal 2756, Capital Federal. 2) Escritura del 30 de marzo de 1998, ante el Registro 13 de Capital. 3) Denominación: BEAUTYMAX S.A. 4) Capital: $ 12.000. 5) Domicilio: Avda. Córdoba 6669, 5º piso "A" Capital Federal. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: a) Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de productos destinados a la belleza y cuidado corporal, sus elementos primarios o derivados, envases y maquinarias destinados a su cumplimiento. b) Compraventa, permuta, construcción, arrendamiento, administración, refacción y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. c) Financieras: Otorgar préstamos a terceros y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Dirección: 1 a 4 titulares, duración de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Integración: Presidente: Ricardo Edmundo Zimerman; Vicepresidente: Elías Carlos Betesh; Directores Titulares: Roberto Luis Delbene y Robert Mario Cotarelo. Directores Suplentes: Norberto Enrique Mangelli. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Elías Betesh
Nº 150.700

BRODERIE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 22, folio 70, del 13/4/98, Escrib. Claudio Gustavo Bertochi, Reg. Not. 1802, de Cap. Federal, se resolvió constituir una sociedad anónima integrada por: Marcelo Alberto Zelicovich, arg., cas., comerciante, nac. 26/9/58, DNI: 12.888.770, dom. en Luis María Campos 1362, 4º "A", Cap. Fed., y Claudia Silvina Zelicovich, arg., cas., comerciante, nac. 6/8/66, DNI 18.103.975, dom. en Virrey del Pino 2086, 3º "A", Cap. Fed. Denominación: BRODERIE ARGENTINO S.A. Domicilio: Palpa 3662/68/72, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Elaboración, fabricación, transformación y producción de tejidos y bordados, de productos, subproductos y géneros textiles, de fibras materiales naturales, sintéticos o plásticos, de tejidos símil pieles y sus derivados; tondosado; devanado o fraccionamiento de hilados; tintorería, apresto y estampado de géneros y afines; Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, mercaderías, bienes muebles, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios, y productos elaborados o no, relacionados al ramo textil y de los hilados. Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- v/n c/u y con derecho a un voto por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. Administración: Directorio: Presidente: Marcelo Alberto Zelicovich, Director Suplente: Carlos Sergio Zelicovich, arg., cas., comerciante, nac. 24/11/60, DNI 14.189.137, dom. en Luis M. Campos 1362, 4º "A", Cap. Fed., con mandato por dos ejercicios, quienes aceptan los cargos. La representación la ejerce el Presidente, o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi
Nº 85.192

BUTLE

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 16/4/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndicos.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 85.212

C.E.C.A.P. - CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE LA APTITUD PSICOFISICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 24, del 18/3/98. Socios: María del Pilar Bemposta Fernández, DNI 93.598.957, española, nac. 18/7/50, cas., comerc., domic. 15 de Noviembre de 1889 Nº 2673, Cap.; y "Sanatorio Perpetuo Socorro Sociedad Anónima", domic. Colombia 3057/99, Quilmes, prov. Bs. As. inscr. 17/5/83, Matr. 14.453, Dir. Gral. Pers. Juríd. prov. Bs. As.; denom.: "C.E.C.A.P.-CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE LA APTITUD PSICOFISICA S.A."; Plazo: 50 años. Objeto: 1. La prestación y desarrollo de servicios especializados y específicos de diagnóstico, medicina preventiva, estudios y evaluaciones científicas de la salud, médico asistenciales, sanitarios y epidemiológicos en general y particularmente los siguientes: a. Exámenes psicofísicos y controles previos para el otorgamiento de licencias de conductores de vehículos en general, sean transporte público de carga y de personas, máquinas viales y vehículos de uso profesional y particular, en cualquier jurisdicción que fuere, sea nacional, provincial o municipales. b. Exámenes psicofísicos y controles preocupacionales, de ingreso, de adaptación, periódicos, previos a transferencia de actividad y previos al retiro de la actividad, sean exigidos por las leyes y reglamentaciones vigentes en lo laboral y previsional, como los que se realicen requeridos por los empleadores particulares o sean usuales. 2. La prestación de asesoramiento de servicios profesionales de la salud, como consultoría, investigación científica y tecnológica, capacitación y docencia, sea como organizadora u operadora en todo tipo de proyectos vinculados con la salud, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, oficial o privada, incluyéndose en esto la registración a su nombre de los proyectos y desarrollos científicos y tecnológico, pudiendo asimismo transferir dichos conocimientos, desarrollos, tecnologías y sistemas, registrados o no. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive la importación temporaria o definitiva de bienes o servicios para el cumplimiento de su objeto social, que podrá desarrollar tanto en el país como en el extranjero, sea por sí o formando uniones transitorias de empresa, nuevas sociedades o de cualquier otra forma participar en su actividad. Cap.: $ 100.000, en 100.000 acc. ord. nom. no endos. de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acc.: 70.000 acc. clase "A", y 30.000 acc. clase "B". Admin.: 3 a 6 titulares por 1 ejerc. Fiscaliz.: 1 Sind. tit. y 1 supl. Repres. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: 15 de Noviembre de 1889 nº 2673, Cap. Presidente: Oscar Osvaldo Graña; Vicepresidente: María del Pilar Bemposta Fernández; Director Titular médico: Miguel Angel Salvadores; Director suplente: Gonzalo Ricardo Graña; Síndico titular: Cont. Luis Juan Martínez y Síndico Suplente: Cont. Nancy Ethel Baldini.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz (h.)
Nº 85.215

COLUMBIA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 12/2/98. Presidente: María Claudia Bolla, arg., solt., empl. 28 años, DNI 21.027.298, Dir. Supl.: Liliana Noemí Díaz, arg., solt., empl. 39 años, DNI 12.709.140, a/domiciliadas en Arcos 2365, CF. Constructora: Obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión, c/exclusión d/las previstas en Ley Ent. Finan., Importación-Exportación. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Serv. médico, jurídico. Consultora. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución de: máquinas, rodados t/tipo, materiales, insumos, p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, s/derivados, art. limpieza, caucho, películas, t/tipo alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máq. d/computación, s/repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, empresas d/turismo, est. d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos, rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos. Organización d/espectáculos, representaciones artísticas. Trans. d/personas, mercaderías e/gral. Publicidad. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre 31/1. Durac.: 99 años, Dom. Arcos 2365, 8º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 85.244

CONCURSO DE EFECTIVIDAD DE MARKETING Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 108, del 16/4/98 Fº 957, Reg. 1419 de Cap. Fed. 1) Socios: Ramón Pablo Massot, nac. 23/4/54, DNI 11.076.782, dom. Estomba 1802, Pº 4, Cap. y Adriana Beatriz Pedrini, nac. 8/12/64, DNI 17.110.610, domic. José Evaristo Uriburu 1170, Pº 4, A. Cap., ambos arg., cas., abogados; 2) Denominación: CONCURSO DE EFECTIVIDAD DE MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.; 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y/o en participación y/o en comisión en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Marketing y publicidad y desarrollo profesional de la Administración de Empresas, en especial, a través del asesoramiento especializado en comunicaciones y su comercialización, publicidad y promoción para sí y para sus clientes y empresas, realizar concursos en medios masivos de

publicidad en vía pública, postal o televisiva, organizar y promover actividades educativas a través de conferencias, seminarios, congresos, servicios, planificación y administración de campañas de publicidad, relaciones públicas, pudiendo por mandato y representación contratar servicios vinculados a medios de difusión, explotación de espacios publicitarios, inclusive actuar como consultora de compra, estudios de mercado y sus evaluaciones de oferta prestando asesoramiento mediante el aporte de elementos técnicos y/o personal informático; 5) Capital: $ 12.000, dividido en 100 acciones de $ 120, V/N c/u; 6) Administración, Directorio mínimo 1 máximo 5; mandato 2 años. Representación legal y uso de firma social Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 7) Cierre ejerc.: 31/12 c/año; 8) Sede social: Estomba 1802, 4º, Cap. 9) Directorio: Presidente: Ramón Pablo Massot; Síndico Titular: María Eugenia de Piero. Síndico Suplente: Fernando Marcelo Bouza.

Autorizada - Cecilia Szprachman
Nº 85.236

DANSAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nessim Menaged, argentino, nació 5/6/27, casado, comerciante, D.N.I. 4.475.089, domicilio Concordia 391 P. 4º "A" Capital; Sara Dues, argentina, nació 24/10/18, viuda, comerciante, D.N.I. 1.645.156, domicilio Av. Avellaneda 2945 P 4º "21" Capital. 2) 15/4/98. 3) DANSAD S.A. 4) Avellaneda 2945 P 4º "21" Capital. 5) Industrialización, fabricación, transformación, confección, compra venta, importación, consignación, comisión, representación y distribución, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Nessim Menaged; Director Suplente: Sara Dues, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 150.739

D.A.S. SOLUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Sancho, arg., nac. 12/7/41, DNI 4.378.333, comerciante, cas. 1º nup. c/María Ramona Lezcano; María Ramona Lezcano de Sancho, arg., nac. 12/3/41, 4.257.264, comerciante, cas. 1º nup. c/ Daniel Alberto Sancho; Marcela Andrea Sancho, arg., nac. 16/1/790 DNI 21.475.549, comerciante, soltera; Patricia Alejandra Sancho, arg., nac. 17/6/74, DNI 24.061.738, comerciante, soltera, los 4 c/domicilio en Galileo 3469; y Daniel Alberto Sancho —hijo—, arg., nac. 30/3/68, DNI 20.201.084, comerciante, cas. 1º nup. c/Patricia Aparecida Moriño, dom. en Teodoro Plaza 3761, todos vec. de Ciudadela, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 475, del 16/4/98. 3) "D.A.S. SOLUCIONES S.A.". 4) Sede social: Avenida Juan B. Justo número 8983, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3os. en cualquier parte de la Rep. Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a la fabricación de amoblamientos comerciales e industriales y petit-muebles. Producción, comercialización, representación, distribución, importación, exportación, instalaciones comerciales e industriales y depósito de muebles. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, c/derecho a 1 voto c/u. y de valor $ 1 c/acc. 8) Suscripción: Daniel Alberto Sancho, 35%, o sea 4.200 acc.; María Ramona Lezcano de Sancho: 35%, o sea 4.200 acc.; Marcela Andrea Sancho: 10%, o sea 1.200 acc.; Patricia Alejandra Sancho: 10% o sea 1.200 acc.; y Daniel Alberto Sancho —hijo— 10%, o sea 1.200 acc. 9) Cierre del ejercicio: 31/3. 10) Directorio: Presidente: Daniel Alberto Sancho —hijo—. Vicepresidente: María Ramona Lezcano de Sancho. Directores Titulares: Daniel Alberto Sancho —padre—, y Marcela Andrea Sancho. Director Suplente: Patricia Alejandra Sancho. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 150.665

DELTO

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 16/4/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndicos.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 85.213

ECO SUR CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/4/98, Raúl Rolando Giboudot, casado, 38 años, contador, DNI 13.130.266, Marie Curie 1923, Quilmes, Bs. As.; y Alejandra Marcela Giménez, 32 años, soltera, DNI 17.910.691, Av. Córdoba 1831, 6º 15, Cap. abogada, ambos argentinos, constituyeron ECO SUR CONSULTING GROUP S.A. Domicilio: San José 583, 7º, Cap. Objeto: La prestación a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, marketing, administración y otras disciplinas. La producción, procesamiento, congelado, cocido, compra, venta, fraccionamiento, envasado, transporte, flete y distribución de todo tipo de productos en general. Actividades comerciales, industriales, agropecuarias, financieras, de servicios y mandatos, administraciones y representaciones, importación y exportación, inmobiliarias y constructoras, administraciones y representaciones. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde la inscripción. Administración: Directorio: compuesto entre 1 a 9 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: se designarán en igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Raúl Rolando Giboudot; Directora Suplente: Alejandra Marcela Giménez. Fiscalización: Prescíndese de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejerc.: 31 de marzo.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 150.748

EL RANCHO DE MATIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Cavalli, arg., casado, nacido 2-2-1931, abogado, D.N.I. 4.065.941, Viamonte 1767, 6to. "A", Cap. Fed.; Carlos Mario Villar, arg., casado, nacido 10-10-1951, comerciante, D.N.I. 10.179.852, Castelar y Machado Nro. 52, Chascomús, Pcia. Bs. As.; Rubén Santos Ferro, arg., soltero, nacido 22-11-1951, comerciante, D.N.I. 10.082.657, Cobo 967, 1ro. Cap. Fed. y Susana Martha Albertina Castagna, arg., casada, comerciante, nacida 5-7-1933, L.C. 2.980.953, Pueyrredón 1035, 6to., "B" Cap. Fed. 2º) 8-4-1998. 3º) "EL RANCHO DE MATIAS S.A." 4º) Pueyrredón 1035, 6to. "B" de Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Explotación del ramo de bar, confitería, restaurante, casa de lunch, cafetería y, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. B) Criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos, cerdos y afines; peladero, faenamiento y eviscerado. También podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta y/o permuta, exportación o importación de productos, subproductos y derivados de granja; producción fabricación o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja. C) Operaciones Agricologanaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, apicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; Arrendamiento, compra y venta de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 12.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Nicolás Cavalli; Director Suplente: Carlos Mario Villar. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Representación Legal: Presidente del Directorio. 10º) 31/12 de c/año.

Escribano - Ricardo I. Rial
Nº 85.266

EL TUCUMANO LOGISTICA POSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 26. 1) Guillermo Oscar Castagnino, argentino, divorciado, empresario, de 41 años, DNI 12.472.153, Rivadavia 4702, 9º "G", Cap. Fed. y José Esteban Mallmann, argentino, casado, comerciante, de 48 años, LE 8.113.288, Talcahuano 241, Cap. Fed.; 2) 16/4/98; 3) EL TUCUMANO LOGISTICA POSTAL S.A.; 4) Talcahuano 240, 5º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación del servicio de logística postal, mediante la clasificación, planificación, armado, procesamiento y distribución, a través de empresas autorizadas, de mailing, piezas postales y todo tipo de documentación, que se realice dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, y servicios de cadetería; b) el transporte ya sea por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre de todo tipo de mercaderías y efectos; c) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; d) la impresión, compra, venta, importación exportación y distribución de todo tipo de papelería y folletos para empresas, promoción y publicidad de las mismas así como de sus productos por cualquier tipo de medios. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 10 titulares por 3 ejercicios, Presidente: José Esteban Mallmann, Vicepresidente: Guillermo Oscar Castagnino, Directora Suplente: Natalia Lorena Arduin, argentina, soltera, estudiante, de 26 años, DNI 22.730.706, Sánchez de Bustamante 2231, 1º "E", Cap. Fed. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente; 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Alejandro Melo
Nº 85.294

EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedades Anónimas: 1) Escritura Pública del 17/04/98. 2) José Manuel López Barazal, soltero, argentino, nacido el 23/03/45, comerciante, DNI 4.521.872, domiciliado en Paroissien Nº 2229, Piso 4to., Dpto. "E" Cap. Fed.; Ricardo José Giménez, casado, argentino, nacido el 26/4/58, comerciante, DNI 12.324.167, domiciliado en Marconi Nº 1437, Olivos, Vicente López, Bs. As.; y José Carlos Rognoni, casado, argentino, nacido el 18/5/54, contador público, DNI 11.234.858, domiciliado en Rosetti Nº 1289, Florida, Vicente López, Bs. As. 3) EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A. 4) Paroissien Nº 2229, Piso 4to., Dpto. "E", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Elaboración, preparación y comercialización de comidas precocidas y/o frescas, elaboradas o no en el propio establecimiento de consumo, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y de todo tipo de productos gastronómicos. Edición, distribución y venta de libros. folletos, video-cassettes y cualquier otro elemento de reproducción, difusión y/o publicidad vinculada a las actividades deportivas, culturales y artísticas. Compra, venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles necesarios y destinados a las actividades deportivas, culturales y artísticas. Comercialización de indumentarias, equipos, maquinarias y todo tipo de artículos utilizados en las actividades deportivas culturales y artísticas. b) Mandatos y Servicios: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Servicios de confitería, bar, lunch, restaurante, parrillas, autoservicio, comidas rápidas y todo lo relacionado con el rubro gastronómico, incluyendo servicios de salón de baile discoteca y shows, ya sea dentro o fuera de su local comercial. Prestación de servicios docentes, asesoramiento técnico y consultoría vinculados al deporte. c) Educativas y deportivas: Producción y montaje de espectáculos públicos, dictado de cursos, conferencias, simposios, seminarios, convenciones; docencia, investigación, organización de eventos de carácter deportivo, cultural, científicos, recreativo o artístico; desarrollos informáticos en general y en especial en el área deportiva, cultural y artística. d) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, y en especial de todo tipo de materiales, materias primas, productos semi-elaborados y terminados relacionados con las actividades mencionadas en a), b) y c). e) Inmobiliaria: Compra, venta administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. f) Construcción: Construcción y mantenimiento de inmuebles en general. g) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. h) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. i) Transporte: De mercaderías propias o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura. 10) Presidente: Ricardo José Giménez; Vicepresidente: José Carlos Rognoni; y Director Suplente: José Manuel López Barazal. 11) 31/01 de c/año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 150.718

ENYEL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 16/04/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 85.208

ESTANCIA LOS ENCUENTROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 13-4-98; Daniel Andrés Morales, argentino, divorciado, Contador Público, 54 años, DNI 4.419.869, Viamonte 371, Ramos Mejía, pcia. de Bs. As. y Norma Beatriz Piegaia, argentina, divorciada, comerciante, de 51 años, DNI 5.440.955, Viamonte 371, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Plazo: 99 años. Obj.: Explotación agropecuaria, y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas, apícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos, alimentos balanceados, aceites, fabricación de todo tipo de alimentos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria y/o secundaria de los productos de dicha explotación propia o de terceros. Asimismo para efectuar cualquier tipo de tarea por cuenta de terceros, vinculadas a las actividades mencionadas, como dedicarse a la compra, venta de maquinarias, muebles, instalaciones e inmuebles rurales; Capital social: $ 12.000.- Adm.: mínimo de 1, máximo 5, por 2 ejercicios; Representación le-

gal: El Presidente del Directorio. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Daniel Andrés Morales; Director Suplente: Norma Beatriz Piegaia. Sede social: Manuel Artigas 5958, Capital.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 85.233

EYLLION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. nº 25. 1) Horacio Eduardo Esber, argentino, divorciado, abogado, de 39 años, DNI 12.873.416, Mansilla 2479, 10º "35", Cap. Fed.; Oscar Nicolás Adre, argentino, casado, comerciante, de 42 años, DNI 11.600.997, Mansilla 2479, 10º "35", Cap. Fed. y Jorge Octavio Arias Cabral, argentino, casado, abogado, de 57 años, DNI 6.517.893, Vélez Sársfield 256, 4º "A", Ciudad y Pcia. de Córdoba; 2) 16/4/98; 3) EYLLION SOCIEDAD ANONIMA; 4) Avenida de Mayo 1375, 4º "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría, recría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, cabañas y bosques maderables; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías; c) Transportadora: mediante el transporte por todo el territorio del país y del exterior de todo tipo de mercaderías, especialmente cereales, granos y animales; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios, Presidente: Jorge Octavio Arias Cabral, Vicepresidente: Horacio Eduardo Esber, Director Suplente: Oscar Nicolás Adre. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente; 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Alejandro Melo
Nº 85.289

FINANCIERA BRANDLASSI

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura Sucursal Sociedad Extranjera (Art. 118 L. 19.550). La Soc. Extranjera "Financiera Brandlassi S.A.", dom. en la Ciudad de Montevideo, República Argentina, resolvió instalar una filial en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, calle Jorge Newbery 1736/38, 5º A, Cap. Fed., al solo efecto de realizar y/o adm. operaciones comerciales e indust. en los ramos y anexos de alimentación, art. de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, b) realizar y/o adm. inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcc., particip., o adq. de empresas que operen en los ramos preindicados, imp., exp., comisiones, rep., reaseguros, seguros y exp. de marcas y bienes incorporales análogos, c) Compra, venta hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Ent. Financiera, ni que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Gerente representante: Paula María Carrera, DNI 10.083.266.

Doctora - Marina Ferreira Olivieri
Nº 150.724

F. L. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 71 del 2-4-98 se constituyó la sociedad: 1) F. L. GROUP S.A. 2) 99 años. 3) Av. San Juan 2345 Cap. Fed. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1450 17º P. - Cap. Fed. 5) Objeto: Industriales: la producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático o manual y por pulsos. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, Lotería, Prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar, salas de juegos de azar denominadas "lotería familiar"; salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y boutiques; y de los productos a que se refiere el rubro industrial; y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. 6) $ 500.000. 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: Por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuera unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.762

FORMAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el RPC el 10/05/60, Nº 1300, Fº 445, Lº 52, Tº A de S.A., comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas de fecha 17/03/98, se aprobó la modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12, aprobándose también el nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 621.000 a la suma de $ 977.953, reformándose el artículo cuarto del estatuto.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
Nº 150.678

GALLAECIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 70 del 2-4-98 se constituyó la sociedad: 1) GALLAECIA S.A. 2) 99 años. 3) Av. San Juan 2345 Cap. Fed. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1450 17º P. - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, sean públicos o privadas. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 500.000. 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: Por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuera unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.761

GOLD PLAYERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 58 del 1/4/98 Registro 448 de Capital; Socios: Cayetano Alberto Lavalle, argentino, 28/12/57, casado, empresario, DNI 13.933.079 y Juan Miguel Cauzillo, argentino, 28/4/44, soltero, empresario, DNI 4.437.952, domiciliados en Gorostiaga 1570 6º "B" Capital. Objeto: realizar operaciones conexas a la transmisión o transferencia de derechos federativos que realicen las entidades autorizadas (clubes afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino y a la Federación Internacional del Fútbol Asociado), sean éstas a título oneroso o gratuito, y concertadas en forma transitoria o definitiva e inherentes a jugadores no aficionados y aficionados. Asimismo podrá realizar todo tipo de operaciones que involucren la representación de derechos de personas jurídicas o de personas físicas relacionadas con cualquier actividad deportiva, inclusive su asesoramiento. Podrá además realizar las siguientes actividades referidas al quehacer deportivo en general, sin que ello implique una limitación o exclusión de otras que por su naturaleza se encuentren incluidas en aquél: a) realizar todo tipo de aportes o inversiones a instituciones u otras personas jurídicas dedicadas a la práctica deportiva, para la transmisión transitoria o definitiva de derechos federativos de deportistas. b) realizar aportes o inversiones en dinero a deportistas, para posibilitarles la obtención de su libertad de contratación, pudiendo adoptar para ello y/o para la recuperación de los fondos aportados o invertidos, cualquier modalidad jurídica dentro de las formas contractuales admitidas. c) realizar contratos con personas físicas o jurídicas relacionadas con el deporte profesional o aficionado, para la explotación de la imagen en todo tipo de actividades, medios o eventos, tengan éstos o no relación con esa actividad. d) representar los intereses de instituciones deportivas en todas las tramitaciones relacionadas con la transmisión (en cualquiera de sus modalidades) de los derechos federativos de los deportistas por ellas contratados. e) representar los intereses de deportistas en general, en todo tipo de tratativas que realicen relativas a la contratación de sus servicios. f) representar los intereses de los deportistas que se encuentren en libre disponibilidad de sus derechos federativos o equivalentes, en toda tratativa relacionada con la transmisión de los mismos, su formalización, consecuencias y efectos. g) invertir, aportar y/o participar en cualquier tipo de fondos y constituir con instituciones, sociedades y/o personas físicas, patrimonios de afectación y fideicomisos cuya finalidad se relacione con su objeto social. h) participar en sociedades, cualquiera sea la forma legal que adopten, que tengan como finalidad el cumplimiento de alguno de los aspectos contenidos en su objeto social; i) asesorar a instituciones, sociedades y/o personas físicas sobre todos los aspectos incluidos en el objeto social y que no ejerzan en forma directa y j) idear y registrar productos vinculados a cualquier actividad deportiva, comercialización de bienes propios o de terceros. La sociedad encuadrará sus actividades, además del ámbito legal que regula su formación y existencia, dentro del marco normativo de los países donde ejerzan aquéllas y el reglamento originado en las federaciones o asociaciones deportivas involucradas. Capital: $ 12.000. Denominación: "GOLD PLAYERS S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Cayetano Alberto Lavalle. Director Suplente: Juan Miguel Cauzillo. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/1. Sede: Gorostiaga 1570 6: "B" Capital Federal. Buenos Aires, 7/4/98.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 85.269

HNOS. BERUTTI Y GOSIO AUTOMOTORES Y ANEXOS

S.A.C.I.I.F.A.G. Y DE MANDATOS

Por asamblea del 5/02/88 se decidió aumento de capital de A 61,956 a A 18.000, reformándose art. 4 del Estatuto.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 85.255

INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: que por acta Asam gral. ext Nº 6, pasada a esc. nº 101 fº 236, del reg. notarial 1145, Cap. Fed. se modifica la denominación social quedando redactado: "Art. Primero: con la denominación de INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO S.A., con domicilio legal en la Capital Federal, continúa funcionando la sociedad denominada originariamente INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE S. A., la que a su vez se originara por la transformación del INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE S.R.L.".

Escribano - Esteban R. Holgado
Nº 85.164

INTERACTIVE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 23. 1) Luis Horacio Gutiérrez, argentino, casado, comerciante, de 47 años, D.N.I. 8.591.243, Fernández de Enciso 3949, 1, Cap. Fed; y José Horacio Gutiérrez, argentino, viudo, contador público, de 75 años, C.I.P.F. 2.001.535, Grecia 4720, 12º, 78, Cap. Fed.; 2) 14/4/98; 3) INTERACTIVE TURISMO S.A.; 4) Grecia 4720, 12º 78, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compraventa, permuta, fraccionamiento de lotes y propiedades; compraventa, alquiler, cesión y explotación en general de bienes inmuebles del país y del extranjero, unitariamente o por fracciones de tiempo; b) realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra en la que se requiera concurso público; c) prestación de servicios de asesoramiento técnico y/o administrativo vinculado al turismo. Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros como empresa de viajes y turismo mediante la emisión y reserva de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, nacionales o internacionales; alquiler de autos; reserva y venta de hotelería, organización de viajes de carácter individual, colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a for fait", recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes, y representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar con su nombre cualesquiera de estos servicios. Y toda realización de actividades similares o conexas a las mencionadas en beneficio del turismo 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejercicios, Presidente: Luis Horacio Gutiérrez, Director Suplente: José Horacio Gutiérrez. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; 10) 31/12 de cada año

Escribano - Alejandro Melo
Nº 85.292

INTERNATIONAL XILIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 31/03/98. Socios: Armando Edmundo Jonas Aguilar, argentino, casado, 28/12/46, ingeniero, LE 4.556.958, dom. Esmeralda 783, 4º B, Cap. Fed.: María Solange Jonas Aguilar, argentina, soltera, 16/04/74, abogada, DNI 23.968.017, dom. Cabello 3435, 3º A, Cap. Fed. Sede: Esmeralda 783, 4º B, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales-Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, distribución y comercialización de instrumental, equipos, accesorios y todo otro elemento destinado a medio ambiente, higiene y seguridad, computación, electrónica, electricidad, procesos industriales. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Mandataria y de servicios, importadora, exportadora: Mediante representaciones mandatos, agencias, comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y/o asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y/o profesional. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y de las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o aquitectura, públicas o privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso operaciones de la ley 13.512. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a cons-

tituirse con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la ley 19.550, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de Sindicatura, deberá elegir 1 suplente. Representación: Presidente o Vice individual e indistintamente. Presidente: Armando Edmundo Jonas Aguilar. Directora Suplente: María Solange Jonas Aguilar. Cierre de ejercicio: 30/06.

Autorizado - Horacio Omar Beltramone
Nº 85.268

INTERSAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que según Asamblea General Extraordinaria del 31/3/98, INTERSAC SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Viamonte 1453, 9º 60 de Cap. Fed. Canjeó 12.000 acciones ordinarias al portador por igual cantidad de acciones, nominativas, no endosables de $ 1. Valor nominal cada una, de cinco votos por acción. Aumentó el capital social a la suma de $ 200.000. Emitió 188.000 acciones ordinarias, nominativas de $ 1. Valor nominal cada una, de cinco votos por acción y reformó el artículo 4º del Estatuto Social. La Asamblea se protocolizó por Esc. de fecha 7/4/98 pasada al Fº 411, ante la Esc. M. N. Sagua, titular del Reg. 1381 de esta Cap. Fed.

Escribana - María Nélida Sagua
Nº 85.143

INVERBRI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/2/98, elevada a escritura ante el Reg. 1545 de Cap. Fed 24/3/98 se decidió: 1) Cambio de sede social a Quintana 14, Cap. Fed., 2) Presidente: Patricia Wirth de Daza; Directora Suplente: María Elena Boneo, 3) Cambio de Objeto social a: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, confección compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de prendas de vestir y del hogar, artículos y accesorios para la indumentaria y demás productos Textiles, así como de calzados de todo tipo. La organización y ejecución de desfiles de moda.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 150.744

ITAIGARÀ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 72 del 2/4/98 se constituyó la sociedad: 1) ITAIGARÀ S.A. 2) 99 años. 3) Av. San Juan 2345 - Cap. Fed. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1450 17º P - Cap. Fed. 5) Objeto: Industriales: la producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático o manual y por pulsos. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, Lotería, Prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar; salas de juegos de azar denominadas "lotería familiar"; salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y boutiques; y de los productos a que se refiere el rubro industrial; y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. 6) $ 500.000. 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: por 3 ejercicios Representación legal: corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.765

ITALPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.638.776. Por esc. del 8/4/98 y Asamblea 20/3/98 modificó el art. 1º, cambiando su denominación por PADANIA S.A.; se aumenta el capital en $ 21.000 y en la misma Asamblea se designa Presidente a Angel Bocci; Vicepresidente a Renzo Manganello y Director Titular a Francisco Zanon.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 85.153

ITAPOÀN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 73 del 2/4/98 se constituyó la sociedad: 1) ITAPOÀN S.A. 2) 99 años. 3) Av. San Juan 2345 - Cap. Fed. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1450 17º P - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 500.000. 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 150.764

JABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 16/04/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 85.209

JUARROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 2/4/98 al Fº 322 del Reg. 217 de Cap. Fed. se resolvió aumentar el Cap. Soc. a la suma de $ 12.000 representado por 120 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u y un voto y ampliar el objeto social al siguiente: Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, manufacturación, transformación y explotación de fibras textiles, hilados y tejidos de cualquier naturaleza, tintorería y estampado de hilados y tejidos en todas sus formas. Comerciales: Mediante la comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de productos y materias primas relacionadas con la industria textil, elaborados o no, maquinarias y repuestos y el ejercicio de representaciones y comisiones a todos efectos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permutas, arrendamientos, construcción y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales sometidos o no a propiedad horizontal, obras civiles y viales, y administración de edificios. Explotación de inmuebles para prácticas deportivas o artísticas. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados.

Escribano - Norberto E. Estrin
Nº 150.733

LAYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 16/4/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 85.207

LOMITO'N ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 11.039 Lº 120 Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/11/97, se dispuso aumentar el capital social de LOMITO'N ARGENTINA S.A. de la suma de $ 12.000 a $ 1.012.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.012.000 representado por 1.012.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea, en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio".

Autorizada - Débora M. Szelepski
Nº 150.736

MANAGER EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Hipólito Sas, 4/4/1950, casado, arg., comerciante, DNI 8.326.215; María Cristina Soto de Sas, 7/8/1957, casada, arg., comerciante, DNI. 13.515.711, domiciliados Güemes 3622, 4º pº "A", Cap. Fed.; Rodolfo Dworkind, 30/6/1947, divorciado, arg., comerciante, Bulnes 1129, Cap. Fed., DNI 7.604.584; Osvado Szostak, 26/2/1940, casado, arg., comerciante, Paraguay 2544, 1º p, "B", Cap. Fed., LE. 4.310.279; Luis Teodoro Vaintraub, 2/5/1946, casado, arg., comerciante, Galicia 334, 4º pº, "15", Cap. Fed., LE. 4.541.606; Ana María Fernández, 3/12/1950, soltera, arg., comerciante, Lituania 722, Remedios de Escalada O., Pcia. Bs. As., LC. 6.708.090. 2) Escritura 15/4/1998. 4) Avda. Corrientes 2362, 8º P. Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Construcción de edificios por régimen Ley 13.512; construcción, compraventa, administración y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos y/o rurales, obras de arquitectura e ingeniería. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de toda obra pública o privada, sea por contrataciones directas o licitaciones para cualquier clase de construcción. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 50.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Hipólito Sas; Vicepresidente: Rodolfo Dworkind; Directores Titulares: Osvaldo Szostak, Luis Teodoro Vaintraub; Directora Suplente: María Cristina Soto de Sas. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 junio.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 85.181

MERCOGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 74, del 15/4/98, folio 251 del Registro de Capital 1262, ante su titular Carlos G. Frieboes. Accionistas: Juan Carlos Corvalán, argentino, nacido 16/5/69, soltero, comerciante, D.N.I. 20.954.094, Claudio Alejandro Corvalán, argentino, nacido 21/11/73, soltero, comerciante, D.N.I. 23.541.599; y Carlos Alberto Corvalán, argentino, nacido 20/1/48, casado, comerciante, D.N.I. 4.995.617; todos domiciliados Fournier 4668, Gregorio de La Ferrere, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MERCOGAS S.A.". Duración: 99 años, a partir fecha de inscripción en el Registro. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros celebrar las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación, venta, importación y exportación de caños, cuplas, niples, revestimientos y todo tipo de accesorios para agua, gas natural o embolsados, como así también para cualquier otro tipo de líquidos o gases. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, construcción, enajenación y compra, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512). Financieras: Mediante la compraventa de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualquier otra que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 45.000 representado por 45.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u de valor $ 1 c/acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. Organo de Administración: Directorio, integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Corvalán; Director Suplente: Carlos Alberto Corvalán. Cierre Ejercicio: el 31/12 de c/año. Domicilio: Colombres 44, 10º Piso, departamento 76, Capital Federal.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 150.805

MUBECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Christian Edgardo Muñoz, argentino, nacido el 28/3/75, soltero, comerciante, DNI 24.450.503, domiciliado en Madagascar 6343 de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As.; y Guillermo Javier Muñoz, argentino, nacido el 19/10/76, soltero, comerciante, DNI 24.955.729, domiciliado en Madagascar 6343 de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Nº 78 del 14/4/1998. 3) MUBECO S.A. 4) Tandil 5168 de Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción: Mediante la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público y/o privado, pro-

yectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamientos, urbanizaciones y clubes de campo. C) Agropecuarias: Mediante la adquisición y/o arrendamiento de fracciones de terrenos de campo, destinadas a actividades frutícolas, hortícolas, forestaciones y reforestaciones. D) Importación y Exportación-Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones o demás valores mobiliarios y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes con la exclusión de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones de pesos uno valor nominal cada una. 8) La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatucra, conforme al art. 294 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente: Christian Edgardo Muñoz; Director Suplente: Guillermo Javier Muñoz.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 85.165

OFISERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Horacio Messing, arg., divorciado, nacido 11/12/1947, ingeniero, D.N.I. 7.600.810, Monroe 1654 de Cap. Fed.; Abel Bernal, arg., casado, nacido el 19/6/1944, ingeniero, D.N.I. 4.435.192, Arcos 2837, 7mo. Depto. "B" de Cap. Fed.; Arturo Manuel Molina, arg., casado, nacido 19/6/1954, comerciante, D.N.I. 11.161.590, General Hornos 624 de Capital Federal y Ana María Bordenave, arg., casada, nacida 23/2/1944, contadora pública, D.N.I. 4.820.421, Arcos 2837, 7mo. "B" de Cap. Fed. 2º) 29/12/1997. 3º) "OFISERVICES S.A.". 4º) General Hornos 540 de Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, venta y alquiler de software, hardware, insumos y accesorios de computación. Servicio de administración y soporte de comercio electrónico y de Internet en general, ya sea con equipos propios o de terceros. Hosting y conexión a Internet y redes privadas o públicas de computación; capacitación y soporte técnico y comercial; desarrollo y sistemas de Intra e Internet; análisis, diseño e implementación de sistemas; fabricación y armado de equipos de computación, periféricos y accesorios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 12.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Daniel Horacio Messing; Director Suplente: Ana María Bordenave. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Representación Legal: Presidente del Directorio. 10º) 30/8 de c/año.

Escribano - Ricardo I. Rial
Nº 85.265

ONDA DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 101 del 15/4/98, F. 355 Reg. 1403 de Cap. se constituyó "ONDA DEPORTIVA S.A.". Socios: Valeria Daniela Bauso, arg. nac. el 15/10/68, cas. abogada, DNI. 20.427.856, dom. en Tucumán 633, p. 5, Cap. y Francisco Cordero Lanza Di Montezemolo, italiano, soltero, nac. el 21/3/57, DNI. 93.447.544, dom. en Salguero 2132, P. 6, "A" Cap. Duración: 99 años desde su insc. en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Mediante la prestación de servicios relacionados con sistemas de comunicación en Internet; servicios de acceso discados o Didial up, acceso con línea dedicada, accesos puerta a puerta, construcción de webs y obtención de los espacios correspondientes. Creación de webs comerciales y sus módulos en modalidades de centros comerciales, ventas directas a través de catálogos electrónicos, compraventa de productos y servicios. Creación de intranets. Correo electrónico. Servicios telemáticos. Podrá asimismo desarrollar la actividad de comercialización, ya sea la compra y/o venta de todo lo relacionado con la actividad deportiva, inclusive eventos deportivos, como así también desarrollar la actividad de entrenamientos personalizados y toda actividad virtual sobre el deporte. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000 rep. por 120 acc. de $ 100 c/u, nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u. Dirección: de 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación Legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Valeria Daniela Bauso. Director Suplente: Francisco Cordero Lanza Di Montezemolo. Sede Social: Tucumán 633 P. 5 Cap. Fed.

Escribana - Diana M. de Elías
Nº 85.168

PORTOFINO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por esc. del 8/4/1998, Folio 80, Reg. 1365, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/6/1996, de modificación de Estatuto: Artículo 9º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 1 año. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso que la designación sea de un miembro titular, el mismo tomará el cargo de Presidente de inmediato. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de votos presentes. En el caso de Directorio unipersonal, se constituirá con la presencia del Sr. Presidente. Artículo 12º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de Capital, la Sociedad quede comprendida en el Artículo Nº 299 de la citada ley, la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente, sin ser necesario reformar el Estatuto.

Beatriz Susana Roella
Nº 85.214

PRESITEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Santiago Calandra Checo, 28 años, DNI 21.836.984, Belgrano 1252, 1, D, Banfield, Pcia. de Bs. As., Andrés Carlos Delgado, 27 años, DNI. 22.001.674, Azaza 559, PB., L. de Zamora, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escrit. del 31/10/97. 3) PRESITEM S.A. 4) Uruguay 239, 8, E, Cap. 5) a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación de materias primas y/o productos semielaborados en general para la composición de aparatos industriales de control, vacío, presión y temperatura, la elaboración de productos metalúrgicos, madereros, textiles, químicos y electroquímicos en plantas industriales, propias o no, en cualquiera punto del país o el extranjero. b) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, específicamente relacionados con la fabricación de aparatos industriales de control, productos y subproductos metalúrgicos, madereros, textiles, químicos y electro-químicos. 2) Representando a fabricas, entidades industriales o comerciales, sean nacionales o extranjeras relacionadas directamente con los productos que se comercializan en el apartado 1). Comisiones y consignaciones en general, que se vinculen con su objeto. 3) Locación o alquiler y explotación de máquinas y artefactos o aparatos accesorios, repuestos y útiles en general, relacionados con sus objetivos y patentes, derechos y moras de comercialización. 6) 99 años desde su Insc. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Ignacio Santiago Calandra Checo, Dir. Sup.: Andrés Carlos Delgado.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 150.783

PRODUCTOS INDEPENDIENTES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/12/97 se reformaron los artículos 8º, 9º y 13º del Estatuto social. Art. 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 12, con mandato por un ejercicio, contado desde la fecha en que se efectúe la asamblea. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número; art. 9º: La fiscalización estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes elegidos por un ejercicio; art. 13º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Autorizado - Diego Florio
Nº 150.699

PUERTAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: Cinthia Sara Zetone, argentina, comerciante, nacida el 16 de enero de 1979, emancipada, soltera, D.N.I. 26.873.935, domiciliada en Arribeños 1340, Piso 1, "A", Capital Federal; y Ester Liliana Berubi, argentina, comerciante, nacida el 25 de diciembre de 1957, casada, D.N.I. 13.980.960, domiciliada en Primeros Pobladores 2500, General Roca, Provincia de Río Negro. 2) Constitución: Escritura Número 71, del 27/3/98, Registro 882, Capital Federal. 3) Denominación: "PUERTAS DEL SUR S.A.". 4) Domicilio: Paso 783, Piso 6, Dto. "B", Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa por sí, por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosecha, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte: Mediante el transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares y quienes hagan sus veces, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Pudiendo efectuar toda clase de construcciones y mejoras en los inmuebles en cuestión, propios o de terceros, explotación de los inmuebles oficinas, locales comerciales y/o garajes de automóviles. Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, productos frutícolas de todo tipo, frescos, secos y derivados, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: El capital social es de pesos doce mil ($ 12.000) representado por 1.200 acciones de pesos 10 (diez pesos) valor nominal cada una, puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme Art. 188, Ley 19.550. Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Se emiten y suscriben las siguientes acciones: Cinthia Sara Zetone suscribe 600 acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a un voto cada una, 25% en efectivo; y Ester Liliana Berubi suscribe 600 acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a un voto cada una, 25% en efectivo. Del capital de $ 12.000 se integra el 25% ($ 3.000) en efectivo, el saldo se integrará en el plazo de dos años a contar desde la fecha de constitución. 7) Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y Representación: La administración estará a cargo de un directorio de uno a diez miembros, mandatos por tres años; debiendo designarse suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositarán $ 30 en la Caja de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Cinthia Sara Zetone; Vicepresidente: Ester Liliana Berubi. Director Suplente: Lidia Patricia Berubi. 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. 10) Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Horacio P. Stoppani
Nº 150.746

PUEYBER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 16/4/98, Gustavo Luis Rodríguez, arg., casado, 4/2/61, DNI 14.508.424, Comerc., Emilio Mitre 932, Villa Sarmiento, Haedo, P.B. Aires, Ramón Conde García, Español, casado, 3/1/53, C.I.P.F. 7.900.722, comerc., Aráoz 1547, 4º "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto. Gastronómicas, en general, restaurantes, bares, despacho de bebidas y café, elaboración de pizzas y comidas en general así como también la realización de operaciones de compra y venta de inmuebles y/o fondos de comercio destinados a la gastronomía, pudiendo actuar como locadora o locataria de negocios o locales dedicados a la actividad gastronómica, capital: Pesos doce mil. Ad/y Direc./Mínimo uno, Máximo, cinco, por dos ejercicios, Presidente o Vicepresidente, La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/3. Sede Social, Avda. Pueyrredón 1599, Cap. Fed. Presidente Gustavo Luis Rodríguez, Director Suplente, Ramón Conde García, que aceptan los cargos.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.170

PVS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Por Escritura pública 4/3/98, Registro Notarial Nº 816. Socios: Jorge Pérez Valiño, argentino, 10/1/37, empresario, casado, L.E. 4.192.267, Av. Maipú 802, Vicente López, Bs. As. y Jorge Fernando Pérez Valiño Elorza, argentino, 8/12/67, licenciado en Administración de Empresas, soltero, D.N.I. 18.266.891, Av. Maipú 2078, 3º p., Dpto. B Olivos, Bs. As. Denominación: PVS S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Elaboración y comercialización de equipos y maquinarias, registradoras, balanzas, computadoras y afines, sus dispositivos y accesorios para uso del comercio y la industria en general. Importación, exportación, representación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse por préstamos de dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos de sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y un voto. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea ele-

gir uno a cinco suplentes. La duración es de tres ejercicios. Representación legal: Presidente y/o vicepresidente. Directorio: Presidente: Jorge Fernando Pérez Valiño Elorza; Directores Suplentes: Jorge Mauricio Meneghello y María Victoria Pérez Valiño. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Gallo 1516, 3º p. Dto. 7, Cap. Fed.

Escribana - Olga B. Vinogradski
Nº 85.243

R.G. MONTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que por Esc. de fecha 27/3/98, pasada ante la Esc. M. N. Sagua, al Fº 326, del Reg. 1381 a su cargo de esta Cap. Fed., don Aníbal Antonio Montes, arg., divorc., nac. el 20/5/56, DNI: 12.548.757, domic. en Avenida del Libertador 2200, 22º "C" de esta Ciudad y don Antonio Montes Silva, arg., casado, nacido el 14/10/27, LE: 4.035.139, domic. Güemes 4426, 10º "E" de esta Capital Federal, constituyeron la sociedad denominada: R.G. MONTES S.A., con domic. en Callao 1178, 2º "C". Capital Social: $ 12.000. Objeto Social: Por sí, por terceros. y/o asociada a 3ros. a) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Construcción de edificios y de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de animales de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de éstos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros explotación de establecimientos frutícolas, hortícolas, forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. d) Otorgar préstamos y/o aportes inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales y empresas en general. Directorio: Presidente: Aníbal Antonio Montes. Director Suplente: Antonio Montes Silva. Duración en el cargo tres ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 85.144

ROMAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 17-11-97 se amplió el objeto y se modificó el Art. 3º así: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y representación de toda clase de artículos de perfumería, cosmética, tocador, regalos, bazar y limpieza.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 150.682

SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 2 de abril de 1998, pasada al folio 1260 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, fue protocolizado el Compromiso previo de Fusión entre las Sociedades "SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A." (sociedad absorbente) y "Río Valores S.A. Sociedad de Bolsa" (sociedad absorbida). Aumentado el Capital Social de la Sociedad "SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A." de la suma de $ 1.430.000.- a la suma de $ 9.338.684, a fin de incorporar el Capital de "Río Valores S.A. Sociedad de Bolsa" estando compuesto dicho aumento por 7.908.684 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. Asimismo fueron modificados los Artículos cuarto y décimo primero del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 9.338.684, representado por 9.338.684 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550, toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública salvo que la asamblea en cada oportunidad resuelva lo contrario. "Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente, sin embargo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un año, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asamblea.

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 150.680

SERVICING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de constitución: 14/4/98. 2) Socios: Marcos del Molino Torres, DNI 21.109.532, arg., casado, comerciante, nac. 24/09/69, Don Bosco 1841 PB San Isidro, Pcia. Bs. As., y Pablo Joaquín Massaglia, DNI 14.342.152, arg., casado, Lic. en Administración, nac. 31/05/67, Juez Tedin 3001 piso 2, Cap. Fed. 3) Denominación: SERVICING S.A. 4) Domicilio social: Maipú 42 piso 7 "74" Cap. 5) Objeto Social: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de tercerización dirigidos a empresas. Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento: industrial, comercial y financiero, realizados en forma directa o indirecta. b) Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, licencias, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. c) Financieras: mediante el aporte asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones acciones debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración y fiscalización: directorio, uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Marco de Molino Torres, Director Suplente: Pablo Joaquín Massaglia. Se prescinde la sindicatura. 9) Representación: Presidente o vice en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Marcos del Molino Torres
Nº 150.722

SERVICIOS VIALES RIO BRANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1-08.01.98. Clara Inés Cingolani, casada 08.12.51 DNI 6.702.663; Martín José Mollo, soltero 24.12.74 DNI 24.327.364 y María Clara Mollo, soltera 10.11.76 DNI 25.750.508, todos argentinos comerciantes y domicls. en J. Navarro 470 Béccar San Isidro P. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a) Constructora: dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso los destinados al rég. de Prop. Horiz., construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes ya sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. b) Importación y exportación de toda clase de bienes, vehículos, máquinas viales, herramientas, de productos y mercaderías tradicionales o no. c) Compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de vehículos, motovehículos, máquinas viales, herramientas, muebles e inmuebles inclusive los afectados a la Ley de Prop. Horiz. Capital: Pesos doce mil representado por 120 accs. nominativas no endosables con derecho a un voto c/u. y 100 v/n. c/acción. Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Cinco por 2 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12. de c/año. Sede social: H. Yrigoyen 636 3º B Cap. Presidente: Clara Inés Cingolani, Vicepresidente: Martín José Mollo y Director Suplente: María Clara Mollo.

Autorizado - José Mangone
Nº 85.171

TEKNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 92 del 15/4/98. Accionistas: José María Naredo, 35 años, argentino, casado, empleado, DNI 14.720.421, calle 106 Nº 552 Venado Tuerto; Fernando Jorge Bartoli, 29 años, argentino, casado, médico veterinario, DNI 20.474.006, Colón 118 Venado Tuerto; Patricio Gabriel Bertelli, 37 años, argentino, casado, ing. agrónomo, DNI 14.255.771, Calle 49 y Ruta Nac. Nº 8, Venado Tuerto; Lisandro Sebastián Martínez, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.521.967, Arturo M. Bass 1025 Río Cuarto; Luciana Martínez, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.698.095, Arturo M. Bass 1025 Río Cuarto. Denominación: "TEKNAL S.A". Duración: 99 años. Objeto: Elaboración de complejos vitamínicos minerales, aditivos e insumos de origen vegetal y/o animal. Explotación agrícola-ganadera, cría y engorde de hacienda, tambos. Comercialización de sus productos y similares fabricados por terceros. Investigación tecnológica, a los estudios, proposiciones de esquemas y proyectos con ejecución de nuevas técnicas y métodos de reproducción vegetal y animal aplicados a los productos que fabrican y concerniente al área de la biotecnología. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Patricio Gabriel Bertelli, Vicepresidente: José María Naredo, Director titular: Lisandro Sebastián Martínez, Director Suplente: Fernando Jorge Bartoli. Sede social: Maipú 742 6º "E" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 85.190

TELELATINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 9028, L. 122, T. "A" de S.A. Por resolución de la A.G.E. del 5 de enero de 1998 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 1.000.000, es decir, un aumento de $ 900.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y un voto cada una, Clase A, B, C y D. Asimismo se reformó el artículo cuarto del estatuto, el que quedó redactado como sigue: Artículo cuarto: 4.1. El Capital Social es de $ 1.000.000 (un millón de pesos), representado por 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, que concede derecho a un voto por acción. 4.2. El Capital estará dividido en cuatro clases de acciones denominadas: (a) Clase "A", compuesta por 550.000 (quinientas cincuenta mil) acciones; (b) Clase "B", compuesta por 225.000 (doscientos cincuenta mil) acciones; (c) Clase "C", compuesta por 100.000 (cien mil) acciones; y (d) Clase "D", compuesta por 125.000 (ciento veinticinco mil) acciones.

Apoderado - Fernando D. Hernández
Nº 150.770

TENILUDIUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Protocolización Actas de Modificación Estatuto por Aumento de Capital, Cesión del capital accionario, Designación de nuevos Directores, Constitución de nuevo domicilio: Esc. 62 Fº 182 Reg. 29 Esc. Santos E. Plaza Capital Federal. 2) "Artículo cuarto: el capital social se fija en la suma de Seis pesos con treinta centavos dividido en 63000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de un diezmilésimo de Peso cada una. 3) Nuevos y únicos socios accionistas: Valeria Paola Degreef, casada, argentina, Contadora Pública, nacida el 5 de enero de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad 21.443.088, domiciliada en San Martín 1624 de San Antonio de Padua; y Leonardo Javier Bordón, soltero, argentino, estudiante, nacido el 30 de setiembre de 1969, titular del Documento Nacional de Identidad 20.911.888, domiciliado en Osorio 1911 de Merlo. 4) Quedan designados para integrar el Directorio: Presidente: Valeria Paola Degreef; y Director Suplente: Leonardo Javier Bordón. 5) Se establece el nuevo domicilio en Aguilar 2842 9º "56" de esta Capital.

Autorizado - Santos Enrique Plaza
Nº 150.804

TRENTA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nro. correlativo: 259.106. Por asamblea extraordinaria del 31 de marzo de 1998 se aumentó el capital y se reformaron los artículos 4º, 8º, 9º y 11º del estatuto. Capital Social: $ 3.000.- Administración: Directorio de 1 a 4 miembros con mandato por un año. Suplentes en igual o menor número e igual plazo. Garantía: $ 500.- cada director. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.

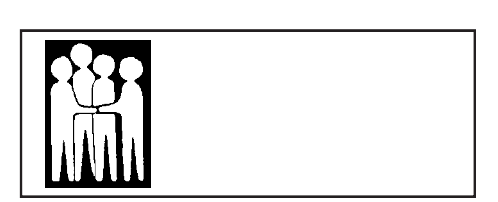
Presidente - Jorge Federico Berger
Nº 150.799

VALLE DE LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Liberato Paglia, 66 años, C.I. Pol. Fed. 4.312.557 y Pierina Speranza, 63 años, C.I. Pol. Fed. 7.592.492, ambos casados, italianos, comerciantes y domiciliados Pacheco 2364 - Olivos - Pcia. Bs. As. 2) 8-4-98. 3) "VALLE DE LUNA S.A.". 4) Gascón 660 - 5º Dto. 23 - Capital. 5) Agrícola Ganadera: Explotación actividad agrícola ganadera en todas sus formas y etapas; fruticultura, avicultura, tambo y forestación. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materiales, herramientas o maquinarias para la construcción o para tareas agrícola ganaderas y en general realizar operaciones comerciales relacionadas con el objeto especificado en el presente. Asesora y consultora: Asesoría, estudios, investigaciones, proyectos y planificación de obras y servicios relacionados con el objeto especificado. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 50.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares. Igual o menor número suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. Directorio: Presidente: José Liberato Paglia. Vicepresidente: Pierina Speranza. Directores Suplentes: Marcelo José Paglia y Franco José Paglia. 9) Presidente o vice presidente en caso de ausencia o impedimento presidente. 10) 31-12.

Escribano - José María Stortini
Nº 150.745



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

ACHEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 6 de abril de 1998, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: El gerente renuncia al cargo de gerente.

DEBE DECIR: El cedente renuncia al cargo de gerente.

Nº 83.601

A.N. IGLESIAS & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que según Instrumento Privado de fecha 24/3/98, Andrés Natalio Iglesias, argentino, casado, con Ada Leticia Tejeda, 63 años, D.N.I. 4.137.211, liquidador de seguro. Cedió la totalidad de sus cuotas sociales (3.540 V.N. $ 1 c/u) en la siguiente proporción favor de: Ricardo Lázaro Fernández, argentino, casado, 60 años de edad, liquidador de seguros, D.N.I. 4.209.555 (1440) y a Hernán Diego Fernández, argentino, casado, 29 años de edad, D.N.I. 20.251.174, liquidador de seguros (2.100). Renunciando a su calidad de socio gerente, quedando los señores Lázaro Fernández y Fernández, en su calidad de socios gerentes. Modificando las cláusulas cuarta y quinta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 1.- V/N c/u, totalmente suscriptas e integradas: Ricardo Lázaro Fernández: 3.600 cuotas y Hernán Diego Fernández: 2.400 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Quinta: La administración y representación legal estará a cargo de los socios, quienes revisten el cargo de gerentes, en forma indistinta, hallándose el uso de la firma social a cargo indistintamente de ambos socios. Los gerentes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 de Código Civil y 9 del decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 500 (pesos quinientos).

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 150.809

ARITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 112 de fecha 7/4/98, pas. ante Esc. Blousson, Reg. 271 se resuelve prórroga del plazo de duración por 5 años contados a partir del 19/4/98, modificándose a la vez el art. segundo del Contrato Social.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 150.715

BEREA STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 4 del 29/1/98 Viviana Rosmino de Falivene cede a la consocia Ofelia Alicia Ghiglino de Lubbe 980 cuotas; y a Carlos Enrique Lubbe, argentino, casado, ingeniero, de 53 años, L.E. 4.435.290, Billinghurst 2491, 1º A, Cap. Fed., 20 cuotas; la cedente renuncia a la gerencia, quedando designada como única gerente Ofelia Alicia Ghiglino de Lubbe, se reforma cláusula tercera.

El Escribano
Nº 85.291

CALLAO 1040

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 8/4/98. Paola Lorena Fernández, soltera, 25 años, DNI 22.982.344, Camargo, 147; Fabián Gustavo Woda, casado, 31 años, DNI 18.140.869, S.J. de Calasanz 108, 7º 2; ambos argentinos, comerciantes, de Capital. CALLAO 1040 S.R.L. 99 años. a) Prendas en general: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o lo que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Prendas deportivas: Mediante la comercialización de prendas, calzados y artículos varios para vestir y deportivos. Capital: $ 20.000. Administr.: Ambos socios. Cierre ejerc.: 30/12. Sede: Callao 1040, Capital.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 85.262

CHIRINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Gabriel Pérez, arg., 11/8/72, soltero, comerciante, DNI 22.848.724, Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, 7º, Of. 89, Cap. Fed.; Federico Luis Schindler, arg., 25/12/55, soltero, comerciante, DNI 11.837.935, Rodríguez Peña 2047, 3º "B" Cap. Fed.; 2) Escritura del 15/4/98, Reg. 1501, Fº 177; 3) CHIRINGO S.R.L.; 4) Av. de Mayo 580 Piso 3º "10", Cap. Fed.; 5) Organización, promoción y/o explotación de negocios de restaurante, confitería, bar, pizzería, despacho, compraventa e importación de comestibles, bebidas y alimentos en general. 6) 30 años desde inscripción en Reg. Púb. Com.; 7) $ 6.000; 8) Administración, Representación, uso firma legal: uno o más Gerentes; en este caso en forma conjunta. Duración: tiempo indeterminado. Gerentes: Leonardo Gabriel Pérez y Federico Luis Schindler. Fiscalización, a cargo socio; 9) 30/6 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 150.714

CSC INTEGRAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/4/98, María Cristina Di Carlo, argentina, divorciada, Psicopedagoga, de 44 años, D.N.I. 10.809.820, Soler Nº 3892, piso 2º "A", Capital: María Cristina Rosario García, argentina, casada, Asistente social, de 52 años, L.C. 5.201.184, Avellaneda 4337, piso 6º "C", Capital y Susana Beatriz Niubo, argentina, casada, Psicopedagoga, de 36 años, DNI 14.614.176, Ramón Falcón 5150, Dpto. "4", de la Capital; Dom. social: Soler Nº 3892, 2º Piso, Dpto. "A", Capital; Plazo: 90 años. Obj.: Capacitación y enseñanza, consultoría, Asesoramiento, asistencia y orientación vocacional y laboral en el Area de Recursos Humanos; Comunicación eficaz; Conducción de equipos de trabajo; Búsqueda y selección de personal, individual y grupal; Evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios; Realizar trabajos y actividades de investigación. Realización de actividades de producción con personas discapacitadas, su inclusión en talleres, protegidos de producción. Cap.: $ 3.000. Adm.: La socia María Cristina Di Carlo en calidad de Gerente, por, Cierre de Ejercicio: 30/4.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 85.234

CUADRO A CUADRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instr. priv. del 21/11/97 Alicia Beatriz San Martín cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente forma: 12.000 cuotas a favor de Paul Schwartz Kirzner, solt., comerciante, norteamericano, nac. 23/12/65, DNI 92.071.054, dom. Camargo 218 de Cap. Fed. y 3.000 a favor de su consocio Alejandro Damián Parysow. 2) Por inst. priv. del 21/7/97 José María del Peón cedió 3.000 cuotas sociales a favor de su consocio Alejandro Edgardo Alem. 3) Por instr. priv. del 21/11/97 José María del Peón cedió 6000 cuotas sociales a favor de Paul Schwartz Kirzner, y 6000 cuotas a favor de su consocio Alejandro Damián Parysow. 4) Por actas Nº 7 y 8 de reuniones de los socios del 21/11/97, se modificaron las cláusulas 4º, 5º y 6º modificándose el objeto social al siguiente: "a) Explotación de sistemas lineales y/o no lineales para la post-producciones cinematográficas, comerciales publicitarias y documentos de largo-metraje y corto metraje, programas de televisión, a través de cualquier sistema de registración ya sea en película tradicional, videograbaciones, computación o cualquier otro medio existente o por inventarse y b) La distribución consignación, licencias, locación, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con las materias primas o artículos relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación y su permuta". 5) José María del Peón, renuncia al cargo de Gerente y se designa como nuevo gerente a Paul Schwartz Kirzner. 6) Sede social: El Salvador 5635 de esta ciudad.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 150.731

EL CICLON DE BANFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1º/4/98, ante la Esc. Graciela F. López Baasch, al Fº 118 del Reg. 1218, se constituyó la soc. "EL CICLON DE BANFIELD S.R.L.". Socios: José De Lucía, arg., casado, comerciante, nac. 10/1/54, D.N.I. 10.784.832; y Alfonso Daniel De Lucía, arg., casado, comerciante, nac. 29/7/58, DNI 12.574.508, ambos dom.: Lituania 1231, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la compraventa, exportación, importación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios, corporaciones nacionales o del extranjero de los siguientes rubros: pilas eléctricas, artículos de tocador masculinos y femeninos y perfumería en general, como así también artículos de limpieza y productos de ferretería, bazar, plásticos, goma, vidrios y productos que tenga relación con los rubros antes mencionados. b) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizar las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y el presente contrato. Capital: $ 12.000. Cuotas Sociales: 12.000 de $ 1.- V/N. c/u. Suscripción: José De Lucía: 6.000 cuotas, c/u de $ 1.- o sea: $ 6.000 y Alfonso Daniel De Lucía: 6.000 cuotas c/u de $ 1 o sea: $ 6.000. Administración, Representación legal y uso de la firma: En forma indistinta por los socios, con el cargo de Gerentes. Fiscalización: La realizarán socios no gerentes, cfme. art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Gerentes: José De Lucía y Alfonso Daniel De Lucía. Sede: Esmeralda 625, piso 4º "L", Capital Federal.

Escribana - Graciela F. López Baasch
Nº 150.789

ESTUDIO DAFER IMAGEN Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 28/10/97, Alicia Mónica Díaz Osler, arg. divor., D.N.I. 11.181.901, cede y transfiere a Osvaldo Luis Folgar, arg. cas., com. D.N.I. 11.389.066, dom. en Montañeses 2983, 1º A Cap. Fed. 950 cuotas de v/n $ 10 c/u. Alicia Mónica Diaz Osler renuncia al cargo de Gerente.

Escribana - Jaquelina Eden Pión
Nº 150.751

EXHIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en la Inspección General de Justicia: Libro 97 de S.R.L. Folio 9990 del 22/10/92. Cesión de cuotas sociales. Modificación de los Estatutos Sociales. Se comunica por un día que por instrumento privado del día 15/7/97; el socio Christian Esteban Pestrin y Boksa (DNI Nº 24.820.572) cede, vende y transfiere al socio Silvio Carlos Pestrin (LE Nº 7.763.058) la totalidad de sus cuotas sociales, es decir: 25 cuotas de $ 100 cada una, que representan $ 2.500, del capital social. La cesión se realizó en la suma de $ 2.500. En virtud de dicho acto, el socio Silvio Carlos Pestrin aumentó su participación social de 50 a 75 cuotas del capital social. La Asamblea celebrada el día 30/7/97 resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la cesión realizada en favor del socio Silvio Carlos Pestrin 2) Modificar la cláusula Nº 4 de los estatutos sociales, quedando redactada así: El capital social se fija en la suma de $ 20.000, dividido en 200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Horacio César Woldman: 100 cuotas que representan $ 10.000; Silvio Carlos Pestrin: 75 cuotas que representan $ 7.500, Guido Silvio Pestrin y Boksa: 25 cuotas que representan $ 2.500. El socio Silvio Carlos Pestrin concurre a esta Asamblea por derecho propio y en representación de su hijo menor de edad y socio de EXIBA S.R.L.: Guido Silvio Pestrin y Boksa.

Abogado-Autorizado - Sergio Pablo Straus
Nº 85.252

FRENOS Y EMBRAGUES RAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Ramón César Falcón Gaona, paraguayo, nacido el 11/9/48, casado, empleado, DNI 93.274.188, domiciliado en Av. Jujuy 1899 de Cap. Fed.; y Gustavo Adrián Falcón, argentino, nacido el 14/9/74, soltero, empleado, DNI 24.112.021, domiciliado en C. Encina 1923 de Laferrere, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 7 de abril de 1998. 3) FRENOS Y EMBRAGUES RAMON S.R.L. 4) Pichincha 1282 6º A de Capital Federal. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: Actividades de compra, venta, distribución, reacondicionamiento, colocación y reparación de todo tipo de repuestos y accesorios para el automotor, rodados en general. Venta de repuestos y accesorios, reacondicionamiento, y reparación de elementos de freno mecánicos y/o hidráulicos, su colocación y mantenimiento para el automotor, rodados en general y todo tipo de equipo que lo requiera. B) Industriales: Fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos y subproductos en todo lo relativo al automotor y/o rodados en general, y en especial de todo tipo de artículos y accesorios en general con idénticos fines. Rectificación de Discos de embrague, campanas y todo otro elemento del automotor. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad esta facultada para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizadas por las leyes relacionadas directamente o indirectamente con sus objetivos. 6) 20 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en 2000 cuotas de pesos diez, valor nominal, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en el carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de cada año. Se designan gerentes a: Ramón César Falcón Gaona y a Gustavo Adrián Gaona.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 85.166

GLOBAL TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18/3/98 al Fº 192 del Reg. 1404 de Cap. el Sr. Gonzalo Pedro Molina renunció al cargo de Gerente y se procedió a la reforma del contrato social en su art. 5º por la cual se estableció que la soc. será dirigida y administrada por los socios Héctor Andrés Muchinik y Raquel Liliana Bolotinsky, quienes quedan designados gerentes con el uso de la firma social a cargo de cada uno en forma indistinta.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 150.734

GRINBADEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/4/98. Socios: Juan Rafael Nieva, 55 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 4.416.773, Arribeños 1599 Capital; Claudia Silvia Umansky, 47 años, argentina, soltera, licenciada, DNI 6.544.300, Arribeños 1599 Capital. Denominación GRINBADEN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: importación, exportación, compra, venta y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Financieras. c) Inmobiliarias. Capital: $ 2.000. Administración: Juan Rafael Nieva. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: O'Higgins 2178 P.B. Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 85.191

HIPOLITO YRIGOYEN 1115

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 20/5/97 Nº 4154 Lº 107). Por contrato privado del 20/3/98, Elba Verónica Ubilla Alarcón, DNI 92.756.627, cedió a Pablo Hernán

Baldi, DNI 20.481.940, 300 cuotas de $ 10 v/n que representan la totalidad de su participación social.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 150.749

IMPORT 13

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Abraham David Kluger, argentino, comerciante, viudo, D.N.I. 4.195.675, Virrey Arredondo 2553 13 F Cap. Fed.; Ariel Rubén Cordon, argentino, comerciante, divorciado, L.E. 7.613.647, Lavalleja 173 3º 23 Cap. Fed. Duración: IMPORT 13 S.R.L. domicilio: Pasteur 346 Local 13 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos manufacturados. Capital: $ 3.500. Administración: ambos socios gerentes en forma conjunta separada o indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

Abogado - Adrián Darío Iungman
Nº 150.667

JORDAN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas. Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 7/4/98, los Sres. José Alberto Corral y Mónica Patricia Acosta de Corral, cedieron la cantidad de 800 cuotas que cada uno posee en la sociedad a favor de el socio Fernando Gustavo Cichero y Marcelo Alejandro Da Cunha, argentino, divorciado, nacido el 4/8/63, comerciante, DNI 16.766.217, domiciliado en General Ferré 1235 Dto. 1, de Capital Federal, de la siguiente forma: Al Socio Fernando Gustavo Cichero 200 cuotas cada uno y al Sr. Marcelo Alejandro Da Cunha 600 cuotas cada uno. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales quedan repartidas de las siguiente forma: José Alberto Corral 1.200 cuotas; Mónica Patricia Acosta de Corral 1.200 cuotas; Fernando Gustavo Cichero 2.400 cuotas y Marcelo Alejandro Da Cunha 1.200 cuotas, modificándose de esta forma la cláusula tercera del contrato social.

Autorizada - Vanesa Di Giácovo
Nº 85.183

JUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 28/5/96, inscr. Nº 4455, Lº 104 de S.R.L. Por Esc. 93, Fº 272 del 16/4/98, Juan Carlos Lozano se desvincula de la sociedad cediendo la totalidad de sus cuotas de la siguiente forma: 240 cuotas por $ 2.400 a la socia Eva Irene Holownia, quedándole a esta un total de 2.700 cuotas, y 300 cuotas por $ 300 a favor de María Camila Lozano de Barrionuevo, argentina, D.N.I. 24.379.959, 23 años, casada, dom. Pringles 1395 3º C. F. comerc. quedándole un total de 300 cuotas. Por tal motivo se modifica el art. 13 del estatuto. Se nombran gerente a las dos socias. Aceptan los cargos.

Autorizado - Abelardo Francisco Miranda
Nº 150.727

MANTENER ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 día del mes de marzo de 1998, Biancolín Adrián Eduardo, casado, argentino, D.N.I. 16.413.951, 34 años, Ingeniero, domiciliado en Weiman 279 Monte Grande, Breide Obeid Maximiliano Luis, soltero, argentino, D.N.I. 25.378.975, 21 años, comerciante, domiciliado en Cervantes 1471, Boulogne, y Rodríguez Barnes Esteban Javier, soltero, argentino, DNI 20.682.925, 29 años, abogado, domiciliado en Caseros 468 Lomas de Zamora; constituyen por instrumento privado una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominada MANTENER ASISTENCIA S.R.L., domicilio Reconquista 1017 4º "G" Cap. Fed. Duración: 50 años. Capital social $ 3.000, dividido en 30 cuotas de $ 100 cada una y de un voto por cuota. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicio de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones comerciales, industriales y vivienda de uso particular, en lo referente a temas de electricidad, gas, plomería, albañilería, instalaciones sanitarias, vidrios, pintura, cerrajería y demás ítems relacionados con el cuidado y mantenimiento del inmueble y sus instalaciones. Refacciones y/o construcciones. Confección de planos y trámites relacionados a la habilitación y presentación de los mismos. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, y cualquier negocio jurídico que verse sobre inmuebles, incluso su sometimiento al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad y administración de los mismos. c) Servicio de limpieza: Prestar servicio de limpieza de oficinas, inmuebles comerciales e industriales, limpieza industrial y limpieza de vidrios en altura. d) Mantenimiento de parques y jardines. e) Asistencia técnica y mecánica de automotores de todo tipo, remolques y traslados por grúas. f) Asesoramiento e implementación de seguridad industrial y riesgo del trabajo e implementación de planes de seguridad según normas de las Aseguradoras de Riesgo del Trabajo. Administración ejercida por Biancolín Adrián Eduardo y Rodríguez Barnes Esteban Javier con cargo de gerentes. Cierre del ejercicio 30 de abril.

Socio Gerente - Rodríguez Barnes
Nº 150.737

MARCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: 17/4/1995, Nº 2475, Libro 102 Tomo de SR.L. Por Esc. Pública del 1/4/1998, se protocolizó Acta del 7/10/1997, en la cual se resolvió modificar el objeto social, reformándose el art. 3ro. del Estatuto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, mediante la comisión y/o ejecución de mandatos a las siguientes actividades: A). Todas las operaciones emergentes de la elaboración, consignación, intermediación, importación, exportación, depósito, venta, distribución y comercialización, almacenamiento conservación, manipulación y control, y transporte ya sea por vía terrestre fluvial o marítima de productos propios y/o ajenos como petróleo y sus derivados, combustibles, naftas, grasas, aceites, lubricantes, aditivos y subproductos derivados del petróleo o de cualquier otra naturaleza orgánica o inorgánica y/o química en cualquier estado y de cualquier clase como así también todo el equipamiento necesario para la prestación de estas operaciones, y prestación de servicios de asistencia ante emergencias y rescate de derrames con las sustancias mencionadas anteriormente con el fin de preservar el medio ambiente y retrotraer a los niveles mínimos de daño ecológico. Todo lo expresado es meramente enunciativo y no excluye cualquier tarea que facilite o complemente el transporte o almacenaje, fraccionamiento, envaso, carga o descarga de materiales y residuos y todo otro servicio no enunciado anteriormente que le sea solicitado, dentro del marco de la ley y las buenas costumbres. B) Edición, publicación, transporte y distribución de diarios, periódicos, seminarios, revistas, folletos, libros, posters, impresiones, discos, cintas magnéticas, discos compactos, video cintas y/o cualquier otro tipo de publicación, ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creado o sea crearse. Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones de cualquier tipo de proceso destinado a la Edición en general. Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de Edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. La traducción, edición, publicación, marketing y venta de publicaciones, así como toda otra actividad lícita y vinculada directa o indirectamente a su objeto principal. C) Servicios para el automotor: explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y su correspondiente instalación, mediante compra, venta, importación y exportación y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Instalación y explotación, comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados así como también aquellas actividades accesorias relacionadas con lo anterior como ser lubricación, engrase y plastificados. D) Bar y confitería: Explotación comercial del negocio de bar confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.

Escribano - Ricardo I. Rial
Nº 85.264

MARJECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 8437 Lº 107 S.R.L. Por Acta Nº 1 del 27/3/97 Carlos Alberto Visoky cede vende y transfiere a favor de Julio César Lucio Mossolini Bernal, D.N.I. Nº 92.075.206 domiciliado en Pichincha 850 4º "9" de Capital, la cantidad de 800 cuotas que posee en la sociedad. La cesión se realiza en $ 800. El Sr. Carlos Alberto Visosky renuncia al cargo de gerente. El socio Sr. Carlos Alberto Rochi D.N.I. Nº 20.202.192 presta conformidad para la cesión. La Señora Norma Beatriz Capdevila D.N.I. Nº 11.727.943, argentina, cónyuge del cedente presta el consentimiento por la cesión según art. 1277 C.C. Por unanimidad se designa gerente al Sr. Julio César Lucio Mossolini Bernal y se resuelve fijar nuevo domicilio en Tapalqué 434 Cap. Fed.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 85.203

NUEVA ALTERNATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Claudio Omar Cabrera, casado de 35 años, DNI 16.348.282, Licenciado en psicología, domic.: Machado 2926, Castelar, Pcia. Bs. As. y Rubén Jesús Katz Darío, soltero de 40 años, DNI 13.417.382, arquitecto, domic.: Uruguay 766, Cap. Fed., argentinos. (2) Escrit: 401 del 14/4/98 (3) "NUEVA ALTERNATIVA S.R.L." (4) Florida 470, 6º Piso Ofic. 611, Cap. Fed. (5) Preventivo-Asistencial: Mediante la prestación de servicios médicos, psicológico, y/o sociales en general, la atención, reposo y curación de pacientes, como así también el cuidado y tratamiento de enfermos ambulatorios. La asistencia integral en forma privada o por sistemas prepagos de Obras sociales, sindicatos y de seguros, propios o de terceros, incluyendo las actividades vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano, relacionadas con cualquier tipo de discapacidad psicofísica aguda y/o crónica con especialidades conexas, tales como la drogadicción y sus patologías asociadas. Comercial: La compra-venta, arrendamiento, instalación, administración y explotación de sanatorios y/o consultorios. La compraventa, exportación, importación, consignación, arrendamiento de equipos, aparatos, instrumental, máquina, productos y sustancias destinadas al uso y práctica de la medicina, psicología, demás especialidades y/o cirugía, como asimismo la compraventa y/o arrendamiento de establecimientos apropiados a tales fines. La producción, difusión y comercialización de productos relacionados con la materia biopsicosocial. La facultad de editar por sí o por terceros, de todo tipo de material impreso, fílmico, por video, sonoro, o de cualquier forma y/o producto. Investigativo. La investigación, docencia y dictado de cursos y seminarios nacionales e internacionales en establecimientos educativos, ya sean públicos o privados. La realización de publicaciones con contenido de índole técnica y de actualización científica. El asesoramiento profesional integral a organismos nacionales, provinciales y municipales. La consultoría y auditoría de Servicios Sociales y de Salud. Firmar convenios y recibir subsidios y/o donaciones de organismos públicos y/o privados. El emprendimiento de tareas comunitarias en ciencias sociales y de la salud. Realizar y evaluar encuestas sociales y de opinión. Montar y/o administrar y/o auditar establecimientos educativos y de rehabilitación. Todo servicio, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 5.000 representado por 500 cuotas de $ 10 de v/n c/u. (8) Los socios revisten el carácter de gerentes con mandato por la vigencia del contrato social. (9) A cargo de los gerentes con firma conjunta. (10) 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 85.273

PASIFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber que por contrato privado del 20/3/1998, con firmas, certificadas ante el escribano Alfredo Granato, el señor Hugo Franconeri, argentino, de estado civil casado, D.N.I. Nº 17.048.605 de 33 años de edad de profesión electricista con domicilio en la calle Nº 1 Manzana 14 Sección 8 Circunscripción 4A de la Localidad de Ciudad Evita Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere 630 cuotas, suscriptas e integradas en la sociedad PASIFA S.R.L., por la suma de $ 1.200, al señor Juan Carlos Salom, argentino, de estado civil casado titular del D.N.I. Nº 12.137.571 de 39 años de edad, de profesión electricista, domiciliado en la calle Martínez Castro Nº 2981 de esta Capital Federal y cede y transfiere 30 cuotas, suscriptas e integradas en la Sociedad PASIFA S.R.L., por la suma de $ 60. A la señora Martha Adriana Gallo, argentina de estado civil casada, titular del D.N.I. Nº 17.029.518, de 33 años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en la calle M. Chilavert Nº 2952 de esta Capital Federal. O sea que esta cesión se realiza por el precio total y convenido de $ 1.260. Modificación del artículo 5º del Contrato social. EL cedente Hugo Franconeri renuncia a su cargo de gerente, renunciando a la Administración representación legal y uso de firma. La administración representación legal y uso de firma social estará a cargo del señor Juan Carlos Salom por el término de duración de la sociedad.

Autorizada - Susana B. Selva
Nº 150.756

P.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/3/98; Pedro Enrique Tozzi, 27/6/50, DNI 8.340.533, comerciante, Goya 586, Capital, y Mirta Noemí D'Ascenso, 14/6/55, DNI 11.842.421, comerciante, Goya 586, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de elementos de pinturerías y ferreterías. Comprar, vender, transferir y comercializar patentes sobre elementos creados y por crearse respecto al objeto social, etc.; Capital Social: $ 1.000; Ejercicio Social: 30/6 anualmente; Gerente: Pedro Enrique Tozzi.

El Autorizado
Nº 150.741

POND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 9/3/98 al Fº 215 del Reg. 217 de esta ciudad, Silvana Sara Gagliardi cedió la totalidad de sus 300 cuotas sociales a favor de sus consocios Aníbal Argentino Dreyzin Ernesto Vicente Pérez, Patricia Claudia Aristarain, y Carlos Guillermo Eisner, en partes iguales, es decir, 75 cuotas por cada uno de ellos. La cedente renunció al cargo de gerente.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 150.732

PROVISION EL QUIJOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 42 del 26/3/98. Esc. M. H. Ferreiro. Reg. 28 Morón. Bs. As. Socios: Silvia Irene Cora, arg., cas., cte., 16/11/63, DNI 16.599.570 y Hernán Orellana Pero, arg., cas., cte., 26/7/62, DNI 14.901.387, ambos dom. Barrientos 1522 1 "A" C.F. Duración: 99 años desde inscrip. en Reg. P. Cio. Objeto: Elaboración, importación y/o exportación, comercialización, consignación, representación e industrialización de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, perfumería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio del supermercado. Capital: $ 10.000. Administración: La adm., representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 2 gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Sede Social: Barrientos 1522 1 "A" C.F. Cierre Ejerc.: 30/9 de c/año. Gerente: Silvia I. Cora y Hernán Orellana Pero.

Escribana - Mariana Andrea Messere
Nº 150.663

RAMTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 26/3/98 Socios: Ramiro Osvaldo Di Giano, argentino, soltero, abogado, 28 años, Moreno 2073 Olavarría Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 21.883.155; Luján Esther Colo, argentina, divorciada, comerciante, 41 años, comerciante, Pelegrino 3576 Olavarría Pcia. Bs. As. D.N.I. Nº 13.542.729. Denominación: "RAMTUR S.R.L.", Duración: 99 años, Capital; $ 2.000. Administración: Socio Gerente, Cierre del Ejercicio 30/6/99, Sede Social: Santa Fe 4527 Piso 9 Dep. "A" Capital, Objeto: Explota-

ción comercial de una empresa de viajes y turismo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, para sus propios clientes, otras agencias del país o del exterior, en forma permanente transitoria o accidental, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo.

Abogada - María Teresa Timperio
Nº 85.241

RASAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Grintiss, 8-4-1928, casado, argentino, comerciante, DNI 4.042.330; Raquel Tronllan, 28-2-1931, casada, argentina, comerciante, DNI 2.603.812, domiciliados Concordia 440, 1º p, "D", Capital Federal. 2) Escritura 16-4-1998. 4) Avda. Corrientes 2410, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: fabricación, producción, transformación, tintorería, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, distribución y cualquiera otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materias primas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y/o artificiales, productos textiles manufacturados o elaborados, sus accesorios y derivados y cualquier otro producto relacionado con la actividad textil. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 8.000.- 8) Gerencia, por plazo duración, indistintamente. 9) Socios designados Gerentes. 10) 30 diciembre.

Carlos Carabba
Nº 85.176

R.V. & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 8/7/97 Nº 4832 Lº 107 S. R. L.). Por contrato priv. del 8-4-98, Roberto Santiago Gobet, DNI 5.589.032, cedió a María Elena Delia Ramos Vertiz, DNI 0.062.500, 50 cuotas de $ 10.- v/n, que representan la totalidad de su participación social y renunció a la gerencia.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 150.750

SEGURITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1/3/92 Nº 2461 Lº 95). Por Esc. Nº 81 del 26/3/98, Reg. 1052, Capital, Carlos Alberto Giménez le vende a Beatriz Sanjuan las 250 cuotas que tenía y renuncia al cargo de Gerente. Se modifican las cláusulas 4º y 5º del contrato. La administración y representación legal estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta hasta renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designan Gerentes a Guillermo Abel Rodríguez y Beatriz Sanjuan.

Autorizada - Graciela Llusá
Nº 85.249

SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/3/98, ante la Esc. Graciela F. López Baasch, al Fº 99 del Reg. 1218, de la escisión formalizada, quedó configurado el contrato definitivo de la soc. "SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", conforme los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550. Socios: A) Roberto Carlos Rodríguez, argentino, casado, nacido 29/11/47, comerciante, LE 4.703.460 y Leonor Acosta Britos de Rodríguez, argentina, casada, nacida 31/5/48, comerciante, LC 5.949.552, ambos con domicilio en Virrey Loreto 1940, 2º piso, Capital Federal. B) Miguel Lombraña, argentino, casado, nacido 1º/12/51, Cantador, DNI 10.177.738; y Liliana Rosa Fiedler de Lombraña, argentina nacida 11/5/57, casada, DNI 13.914.161, ambos domiciliados en O'Higgins 1630, 14º piso, Capital Federal. Plazo: hasta el 28/2/2095. Objeto: a) Intervenir por cuenta propia o de terceros y/o asociada terceros, en Licitaciones referentes a Concesiones de comedor, refrigerios, bufet, servicios de transporte en general (caudales, encomiendas, cereales, etc.). Recolección de residuos, bacheo, limpieza de edificios, provisión de artículos de limpieza y ferretería. Provisión de alimentos en general, racionamiento de cocido, pinturas, repuestos de vehículos, en general, provisión de cubiertas y/o cámaras, tareas de mantenimiento y/o conservación de parques, limpieza de cámaras sépticas, provisión de material fotográfico, provisión de bisagras, cerraduras, picaportes, removedor, barniz, maderas, aluminio, cartón, hierro, planchetas de acero, etc., reparaciones de máquinas de escribir, acondicionadores de aire, etc.; b) Industrialización de alimentos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y el presente contrato. Capital: $ 260.000.- Cuotas sociales: 260.000.- de $ 1.- valor nominal cada una. Suscripción e integración: Roberto Carlos Rodríguez: 65.000 cuotas sociales, c/u de $ 1.- o sean $ 65.000.-; Leonor Acosta Britos de Rodríguez: 65.000 cuotas sociales, c/u de $ 1.- o sea $ 65.000.-; Miguel Lombraña: 65.000 cuotas sociales de $ 1.- c/u o sea $ 65.000.-; y Liliana Rosa Fiedler de Lombraña: 65.000 cuotas sociales de $ 1.- c/u o sea $ 65.000.- Administración, representación legal y uso de la firma: Será ejercida por 2 socios gerentes en forma conjunta, debiendo actuar en todos los casos 1 socio gerente del Grupo A conjuntamente con un socio gerente del grupo B. Los socios gerentes del Grupo A son los Sres. Roberto Carlos Rodríguez y Leonor Acosta Britos de Rodríguez y los socios gerentes del grupo B son los Sres. Miguel Lombraña y Liliana Rosa Fiedler de Lombraña, quienes podrán representar a la sociedad en la forma indicada sin reserva alguna. Cierre del ejercicio: 28/febrero de cada año. Sede: Viamonte 2146, piso 10º "A", Capital Federal.

Escribana - Graciela F. López Baasch
Nº 150.787

SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/3/98, ante la Esc. Graciela F. López Baasch, al Fº 106 del Reg. 1218, de la escisión formalizada, quedó configurado el contrato definitivo de la nueva sociedad escisionaria bajo la denominación de: "SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION S. R. L.". Socios: Miguel Lombraña, argentino, casado, nacido 1º/12/51, Contador, DNI 10.177.738; y Liliana Rosa Fiedler de Lombraña, argentina, nacida 11/5/57, casada, DNI 13.914.161, abogada, ambos domiciliados en O'Higgins 1630, 14º piso, Capital Federal. Plazo: hasta el 28/2/2095. Objeto: a) Intervenir por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en Licitaciones referentes a Concesiones de comedor, refrigerios, bufet, servicios de transporte en general (caudales, encomiendas, cereales, etc.). Recolección de residuos, bacheo, limpieza de edificios, provisión de artículos de limpieza y ferretería. Provisión de alimentos en general, racionamiento de cocido, pinturas, repuestos de vehículos, en general, provisión de cubiertas y/o cámaras, tareas de mantenimiento y/o conservación de parques, limpieza de cámaras sépticas, provisión de material fotográfico, provisión de bisagras, cerraduras, picaportes, removedor, barniz, maderas, aluminio, cartón, hierro, planchetas de acero, etc., reparaciones de máquinas de escribir, acondicionadores de aire, etc.; b) Industrialización de alimentos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y el presente contrato. Capital: $ 20.000.- Cuotas sociales: 20.000.- de $ 1.- valor nominal cada una. Suscripción e integración: Miguel Lombraña: 10.000 cuotas sociales, c/u de $ 1.- o sea $ 10.000.- y Liliana Rosa Fiedler de Lombraña: 10.000 cuotas sociales de $ 1.- c/u o sea $ 10.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Larrea 958, piso 8º, Capital Federal.

Escribana - Graciela F. López Baasch
Nº 150.788

SERVICIOS INTEGRALES FOOD AND CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/3/98, ante la Esc. Graciela F. López Baasch, al Fº 111 del Reg. 1218, de la escisión formalizada, quedó configurado el contrato definitivo de la nueva sociedad escisionaria bajo la denominación de: "SERVICIOS INTEGRALES FOOD AND CATERING S.R.L.". Socios: Roberto Carlos Rodríguez, arg., nac. 29/11/47, comerciante, casado, LE. 4.703.460, y Leonor Acosta Britos de Rodríguez, arg., nac. 31/5/48, comerciante, casada, LC. 5.949.552, ambos domiciliados en Virrey Loreto 1940, 2º piso, Cap. Fed. Plazo; Hasta el 28/2/2095. Objeto: a) Intervenir por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en Licitaciones referentes a Concesiones de comedor, refrigerios, bufet, Servicios de Transporte en general (caudales, encomiendas, cereales, etc.). Recolección de residuos, bacheo, limpieza de edificios, provisión de artículos de limpieza y ferretería, Provisión de alimentos en general, Racionamiento de cocido, Pinturas, Repuestos de vehículos, en general, Provisión de cubiertas y/o cámaras, Tareas de mantenimiento y/o conservación de parques, Limpieza de Cámaras sépticas, Provisión de material fotográfico, Provisión de bisagras, cerraduras, picaportes, removedor, barniz, maderas, aluminio, cartón, hierro, planchetas de acero, etc., Reparaciones de máquinas de escribir, acondicionadores de aire, etc.; b) Industrialización de alimentos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y el presente contrato. Capital: $ 20.000. Cuotas Sociales: 20.000 de $ 1. V.N. c/u. Suscripción e Integración: Roberto Carlos Rodríguez: 10.000 cuotas sociales de $ 1 c/u o sea $ 10.000; y Leonor Acosta Britos de Rodríguez: 10.000 cuotas sociales de $ 1 c/u o sea $ 10.000. Administración, Representación Legal y Uso de la firma social: Estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Virrey Loreto 1940, piso 2º, Capital Federal.

Escribana - Graciela F. López Baasch
Nº 150.786

SLY-FERNANDEZ MOORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 2/3/1998 Ricardo Antonio Sly y Martín Fernández Moores cedieron 8 cuotas cada uno de las que tienen a favor de Adriana Silvina Valdez, 24/4/1974, casada, arg., diseñadora gráfica, Humberto I, 626, 1º p, Cap. Fed., DNI. 23.834.725. Reforma: 7) $ 5.000. 9) Ricardo Antonio Sly; Martín Fernández Moores; Adriana Silvina Valdez, designados Gerentes.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 85.178

SUCREE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constitución: Instrumento Privado del 17/4/98. 2. Socios Gabriel Antonio Di Trapani con domicilio en Gral. Paz 46 4º "A", Avellaneda Pcia. de Bs. As., argentino, casado, comerciante, DNI 20.023.755, nacido el 14/7/68 y Héctor Eduardo Vega con domicilio en Tarija 811, Temperley Pcia. de Bs. As., argentino, casado, comerciante, DNI 12.332.630 nacido el 27/7/56 3. Denominación: SUCREE SRL 4. 99 años. 5. Objeto: Elaboración, producción, manufacturación, compra venta de productos alimenticios, comidas, dulces, saladas, productos lácteos, materias primas, bebidas, destinados al público en general en forma mayorista, minorista; todo lo referente a la concesión, consignación, comercialización, permuta, representación, importación, exportación de los mismos y productos afines. Servicio de catering. Organización de eventos culturales, sociales, empresariales. Expedición de todo tipo de bebidas y productos afines a la industria gastronómica. Franquicias de productos y servicios inherentes al objeto social. 6. Capital social: $ 4.000. 7. Gerentes: Gabriel Antonio Di Trapani DNI 20.023.755 y Héctor Eduardo Vega DNI 12.332.630. 8. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9. Domicilio: Viamonte 1348 2º "D", Capital Federal.

Abogada - Sandra Puchernau
Nº 85.251

TILLINGHAST/MARCU Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Daniel Gerardo Marcu, DNI 10.550.370, argentino, casado, nacido el 12/11/52, domiciliado en 3 de Febrero 1469, piso 7, deptos. 652, Cap. Fed.; b) Ricardo Juan Fernández, DNI 7.594.504, argentino, casado, nacido el 25/12/46, domiciliado en Zorraquín 101, Villa Martelli, Buenos Aires; c) Gustavo Gabriel Grinblat, DNI 14.952.253, argentino, casado, nacido el 15/9/62, domiciliado en Cnel. Diaz 2277, piso 12, depto. C, Cap. Fed.; d) Danilo Ernesto Miño, DNI 12.731.716, casado, nacido el 29/12/56, domiciliado en Freire 2266, piso 6, depto. A, Cap. Fed.; 2) Denominación: TILLINGHAST/MARCU Y ASOCIADOS S.R.L.; 3) Domicilio: Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal; 4) Objeto social: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, la prestación de servicios profesionales de auditoría externa actuarial, en especial, de todos aquellos incluidos en la Resolución Nº 25.648 de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 4 de marzo de 1998; 5) Capital Social: $ 3.000; 6) Gerentes: Daniel Gerardo Marcu, Ricardo Juan Fernández; Gustavo Gabriel Grinblat; Danilo Ernesto Miño; Gerentes Suplentes: Viviana Judith Chaskielberg y Eduardo Marcelo Feldman Maur. El término de su mandato es de 1 ejercicio. 7) Representación Legal: a cargo de la Gerencia. 8) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

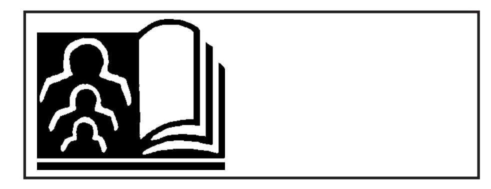
Escribana - Ana M. Pasanelli
Nº 150.757

YOEL EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 43 Fº 118 del 6/3/98, ante Santos E. Plaza, Reg. 29 Cap. Fed. 2) Los socios Enrique Fernando Bianchini Sosa y Liat Löwenstein cedieron vendieron y transfirieron 3.600 Pesos de capital que tenían y les correspondía en la referida sociedad quedando Enrique Fernando Bianchini Sosa totalmente desvinculado de la misma. 3) Las cuotas de capital fueron cedidas a favor de Enrique Bianchini Bertolotti, casado, uruguayo, nac. 5/10/1941, comerciante, DNI 92.189.994, dom. Alte. Brown 1054 de Morón. 4) Quedan como únicos y exclusivos socios Enrique Bianchini Bertolotti con 3600 pesos de capital y Liat Löwenstein con 400 Pesos de capital, con uso de la firma con el cargo de gerente Enrique Bianchini Bertolotti en forma exclusiva. 5) El capital social, de 4000 Pesos está representado por 400 cuotas de 100 pesos cada una. 6) Los cedentes, cónyuges entre si, se prestaron el consentimiento y conformidad requeridos por el Art. 1277 de Código Civil. El Autorizante.

Escribano - Santos E. Plaza
Nº 150.803



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

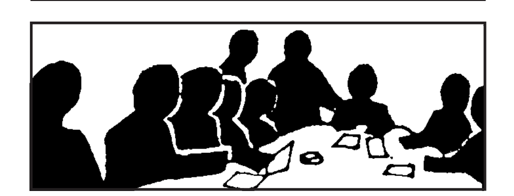
CUENCA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de asamblea extraord. del 25/8/97 realizada en forma unánime por los integrantes de CUENCA S.C.A., se aprobó la modificación del estatuto social en lo referido al plazo de duración como sigue: Artículo segundo: El término de duración de la sociedad por reconducción será de 99 años, contados desde la inscripción registral de la misma, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde su disolución hasta la nueva inscripción registral.

Autorizado - Mario Micaiad
Nº 150.716

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABACON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1998, a las 16 horas, en el domicilio de Triunvirato 2794 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 y 3 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la retribución a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. El Directorio

Presidente - Adelma Scherrer
e. 23/4 Nº 46.454 v. 29/4/98

AIR SPACE SERVICE
S.A.

CONVOCATORIA

AIR SPACE SERVICE S.A. inscripción en la I.G.J. Nº 8604 Libro 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1998 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en la sede sita en Av Juan de Garay 34 de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución y capitalización de utilidades.
3º) Conformación del nuevo directorio.
4º) Determinación de la retribución al directorio. Honorarios en previsión a lo dispuesto por el Art. 261, última pare, Ley 19.550

Presidente - José Leonardo Salis
e. 23/4 Nº 150.662 v. 29/4/98

A. LOSADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Extraordinaria para el 11/5/98 17 hs. en Maipú 497, piso 1 Cap. para tratar disolución social.

Presidente - Alberto Losada
e. 23/4 Nº 150.614 v. 29/4/98

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "UNIDAD Y PROGRESO"

CONVOCATORIA

Visto: Las facultades por los Estatutos y considerando la necesidad de la modificación de los Estatutos y en cumplimiento del art. 38º inc. b) y considerando la necesidad de proceder a la renovación del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, el Consejo Directivo resuelve: Convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1998, a las 20.00 hs., en la sede de la entidad, Jujuy 2070, Pablo Podestá, Ptdo. 3 de Febrero, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Modificar el Estatuto Social vigente en su art. 47º.
4º) Proceder a la elección de autoridades para integrar en pleno el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, todos por un período de dos años.

Presidente - Juan Carlos Fiorillo.
Secretario - Anacleto Sandoval
Tesorera - María Angélica Valente
e. 23/4 Nº 150.592 v. 23/4/98

"B"

BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45º (1) de los Estatutos Sociales convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, el 29 de abril de 1998, a las 9:30 horas, en el salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3º piso, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para que conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y del Inventario, Estado de Situación Patrimonial y Cuenta de Gastos y Recursos y destino del resultado correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1997.
3º) Pase a cuarto intermedio hasta las 17:00 horas mientras se lleva a cabo la votación que corresponda a los efectos señalados en el punto 4º de este Orden del Día, salvo que se dé el caso de elección por aclamación a que se refiere el Art. 47º de los Estatutos Sociales (2).
4º) Elección para integrar el Consejo Directivo de siete miembros titulares y siete suplentes, en todos los casos por 3 años y por haber finalizado el mandato de sus respectivos predecesores —salvo indicación en contrario—, que revistan los correspondientes caracteres que se indican a continuación, de acuerdo a los requisitos y a la clasificación establecida por el inciso a) del Art. 25º de los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se detalla:
Punto 1) Socios de la Bolsa (3): Tres miembros titulares en reemplazo de los señores: José María Gogna; Tomás I. Insausti (no reelegible) y Alberto Paduán (no reelegible), y tres miembros, suplentes en reemplazo de los señores: Carlos Díaz, Jacques Rohr* y Eduardo J. Rubinstein, en todos los casos por haber finalizado sus mandatos y un miembro suplente por dos años en reemplazo del señor César J. Gambera**.
Punto 2) Productores Agrícolas: Un miembro titular en reemplazo del señor Pablo Pérez Espinosa (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Martín E. Romero Zapiola, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 5) Exportadores de granos: Un miembro titular en reemplazo del señor Roberto Curcija, por haber finalizado su mandato.
Punto 6) Industriales de Molienda de Trigo: Un miembro titular en reemplazo del señor Jorge De Achával (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Guillermo Badino, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 9) Compradores de Cereales: Un miembro titular en remplazo del señor Patricio Kenny y un miembro suplente en reemplazo del señor Gustavo R. Picasso en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
5º) Elección para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de un miembro titular en reemplazo del señor Guido P. Lovato y un miembro suplente en reemplazo del señor Alberto Raffo, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.

Presidente - Pedro García Oliver
Secretario Honorario - Jorge F. Torruella
Apoderado - Fernando R. Frávega

(1) Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias y adoptarán sus resoluciones por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. La Asamblea General Ordinaria se celebrará anualmente de acuerdo con lo establecido en este capítulo, a cuyo efecto el Consejo Directivo designará día y hora, comunicándolo a los asociados con quince días corridos, por lo menos, de anticipación al señalado, por medio de aviso en dos diarios de esta Capital —uno de los cuales será el Boletín Oficial— y en el Salón de Operaciones institucional, con indicación del Orden del Día y observando oportunamente lo dispuesto en el Art. 34º, inc. c). (2) "Art. 47º. La votación para elegir miembros del Consejo Directivo y/o de la Comisión Revisora de Cuentas deberá verificarse secretamente y en la forma que determine el Reglamento Interno. Podrá prescindirse de esta forma de votar si —caso de existir una sola lista oficializada— se mocionara para que la elección se efectúe por aclamación y no existiese oposición alguna. Con una anticipación mínima de diez días hábiles anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, se registrarán en la Presidencia de la Institución las listas con los nombres de los candidatos y la conformidad de los mismos. Las listas deberán ser presentadas y firmadas por dos socios con una antigüedad mínima de cinco años. No se computarán los votos a favor de los candidatos que no hayan sido así oficializados". (3) Conforme lo determinado oportunamente por el Consejo Directivo, los "Socios de la Bolsa" a ser electos, en consecuencia del precedente punto 1) de la clasificación del Art. 25º, Inc. A) de los Estatutos Sociales, deberán pertenecer a alguno, de los siguientes gremios: productor agrícola, acopiador de granos, corredor o comisionista de granos, por la oferta y, por la demanda, exportador de granos o industrial de molienda de trigo o industrial de oleaginosos. * Baja en el registro social. ** Presentó su renuncia.

e. 23/4 Nº 150.894 v. 23/4/98

"C"

CAFE DU MIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/5/98 a las 10 hs. en Av. Cabildo 2230, 9º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de plazo.
3º) Considerar documentos art. 234 Ley 19.550 al 31/12/95, 31/12/96 y 31/12/97.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración venta del inmueble sito en Av. del Libertador Gral. San Martín 13.925 de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y facultar al Sr. Rafael Silvestre Casanueva para llevar a cabo la operación. El Directorio.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 23/4 Nº 150.563 v. 29/4/98

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Especial de Clases para el día 6 de mayo de 1998, a las 15 horas en la sede social Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Consideración del pago del dividendo en efectivo fuera del plazo de treinta días establecido por el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Estatuto Social. Elección por cada Clase de acciones.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por cada Clase de acciones.
8º) Designación de Contador Dictaminante.
9º) Designación de dos accionista para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de las Clases "A", "B" y "C" se llevará a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria

e. 23/4 Nº 150.610 v. 29/4/98

CESTONA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CESOTNA S.A.C.I.F.I.A. para el día 11 de mayo de 1998 en la Sede Social Av. Quintana 71 6º B Capital Federal a las 8 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio. El Directorio.

Presidente - Julio Goldaracena
e. 23/4 Nº 150.632 v. 29/4/98

CIFIM
Cámara de la Industria de Fibras Manufacturadas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 14 de mayo de 1998 a las 9 hs., en nuestra Sede Social, Av. E. Madero 1020, piso 24, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen sobre Estados Contables e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 42 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Imputación del Déficit que arroja el Ejercicio de $ 11.603,24 al Ajuste de Capital.
3º) Elección por 2 (dos) años de los miembros de Comisión Directiva y elección por 1 (un) año de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para fijar el Presupuesto de Gastos.
5º) Designación de dos Socios presentes para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Presidente - Ricardo Oyagüe
Secretario - Roberto Pages
e. 23/4 Nº 150.536 v. 23/4/98

CRISALED
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1998 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social Florida 470 5º piso, of. 510, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que originaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por la ley.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los Ejercicios Nº 13 y 14, cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997, respectivamente.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificatorias) realizada durante los períodos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997.
5º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997, respectivamente.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Alberto José Mazza
e. 23/4 Nº 85.047 v. 29/4/98

"D"

DILUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1998 a las 19.00 hs., calle Cochabamba 848 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos de los arts. 62 a 66 de la Ley 19.550 modif. por la Ley 22.903.
2º) Elección de Directorio y Sindicatura.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Díaz Vázquez
e. 23/4 Nº 150.565 v. 29/4/98

"E"

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
S.A. de Transporte
Nº de Registro I.G.J. 17.362

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1998, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.
Presidente - Francisco Fernández
e. 23/4 Nº 150.659 v. 29/4/98

EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANDES
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANDES S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 15 de mayo de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Loyola 1628/30 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que da cuenta art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 10/11/97.
5º) Ratificación de la transferencia de acciones de fecha 9/2/98.
6º) Fijación de número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros del Consejo de vigilancia. El Directorio.
Presidente - Jorge May
e. 23/4 Nº 150.656 v. 29/4/98

"F"

FODEMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1998, a las 11,30 hs. en Reconquista 144, Piso 10º, frente, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados no Asignados al cierre.
6º) Consideración de los aportes irrevocables efectuados hasta el cierre.
7º) Por vencimiento de sus mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos. Transcurrido el plazo de dos (2) horas desde la constitución de la presente Asamblea, se convoca en Segunda Convocatoria de acuerdo al Art. 11º de los Estatutos societarios, en la misma sede y para considerar el mismo Orden del Día. Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - María O. E. Hordeñana de Escasany
e. 23/4 Nº 150.555 v. 29/4/98

"K"

KRITERION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1998, en Uruguay 1134 1er. Piso de Capital Federal a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Enrique Pichón Riviére
e. 23/4 Nº 150.576 v. 29/4/98

"L"

LOZAM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1998 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 30 de noviembre de 1997.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - José M. Rodríguez
e. 23/4 Nº 150.552 v. 29/4/98

"N"

NOTTEBOHM
S.A.G.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de mayo de 1998 a las 11 horas, en Juan D. Perón 315, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido de escisión de los accionistas Mariana N. de Gotthold, Vera V. de Nottebohm, Eduardo Nottebohm y Arturo D. Nottebohm.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 23/4 Nº 150.648 v. 29/4/98

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1998, a las 16 horas en primera convocatoria y, de corresponder, a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Viamonte 1465, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Ratificación de los procedimientos adoptados y de la documentación presentada ante la Inspección General de Justicia en relación a la reducción del capital social resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 8 de septiembre de 1997;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.
Presidente - Carlos E. O. Grimm
e. 23/4 Nº 150.548 v. 29/4/98

"P"

PUERTO DON BOSCO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 10.083. Convócase a los accionistas de PUERTO DON BOSCO S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1998, a las 11,00 hs. y a las 12,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 826, 6º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 1997, notas, cuadros y anexos correspondientes y Memoria Anual.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Elección de dos Directores Titulares y dos suplentes para integrar el Directorio, por el periodo de dos años.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Presidente - Aroldo Aquiles Velarde

NOTA: Los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 23/4 Nº 150.539 v. 29/4/98

PUNTA COLORADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de PUNTA COLORADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo a las 18 hs. en Maipú 566 4º I.G.J., Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio.
2º) Designación de Directores y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Daniel Flores
e. 23/4 Nº 150.537 v. 29/4/98

"R"

RATTO/BBDO
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.129. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 11 de mayo de 1998 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración a directores y honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del Estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio.
La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas.
Presidente - Carlos David Ratto

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 23/4 Nº 150.649 v. 29/4/98

RETRIEVERS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de mayo de 1998, a las 15 horas, en su sede social, Av. Corrientes 316, 6º piso, of. 651, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el único director titular de la sociedad, Sr. Ernesto Ignacio Reyna Morgan y sus motivos. Consideración de la gestión cumplida por el mismo y, en su caso, elección de nuevo directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ernesto Ignacio Reyna Morgan

Para asistir y votar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en Av. Corrientes 316, 6º piso, de 10 a 19 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 23/4 Nº 150.646 v. 29/4/98

"S"

SEGUBAN
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de IGJ 118.196. Por resolución del Síndico convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, ambas en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 18 de mayo de 1998, en la sede social de Av. Roque S. Peña 570, 2º piso de Capital Federal, a las 12 y 13 hs. la Ordinaria, y a las 14,30 y 15,30 hs. la Extraordinaria, para tratar los siguientes:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDENES DEL DIA:

1º) Elección de la persona que presidirá la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de la reducción del número de integrantes del Directorio.
5º) Elección de nuevos miembros del Directorio y distribución de cargos.
6º) Consideración de las renuncias de los directores Miguel A. Panelo, Antonio F. Alonso Robirosa y Eugenio Francisco Olavarría.
7º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad y eventual aumento de su capital hasta el quíntuplo.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la persona que presidirá la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad, y eventual aumento de capital por encima del quíntuplo.
4º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad.

Presidente - Eduardo E. Serra
Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a las Asambleas deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación, en cumplimiento del Art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 23/4 Nº 150.642 v. 29/4/98

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I.C.

CONVOCATORIA

Estados contables al: 31 de diciembre de 1997. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4to., Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 32 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y su destino.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (aun en exceso del límite previsto en el artículo 261 "in fine" de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo (artículo 7mo. del estatuto social).
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Alicia L. de Wexselblatt

NOTA I: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo Nº 889, Piso 1, departamento 3, Capital Federal, de 10 a 11,30 en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

NOTA II: En caso de que los señores accionistas sean representados por apoderados, deberán exhibir el correspondiente poder y entregar copia del mismo en el momento de concretarse lo dispuesto en la nota I.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/4/98 al 17/4/98.

e. 23/4 Nº 83.852 v. 29/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-4255 avisa que Roberto Daniel Poblete, domiciliado en Avda. Córdoba 945, Capital Federal vende a Mario Horacio Magno, domiciliado en Avda. Córdoba 1662, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista: Restaurante, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en esta Ciudad, calle AVDA. CORDOBA 945 PB 1º y 2º piso, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 23/4 Nº 150.604 v. 29/4/98

Ricardo Aníbal Yaroslavsky, domicilio Troilo 962, P.B. C, Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita AV. DE LOS INCAS 3186/90, Cap. Fed. a Sonia Edith Massetti domiciliada Paso 240, 9º C, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 23/4 Nº 150.635 v. 29/4/98

A. Mithieux Mart. púb. of. Uruguay 667 Cap. avisa: Alan Dono, domic. Ecuador 765, Cap. y el Sr. Ricardo Falcioni, domic. Industria 3013, Pcia. Bs. As. vende a Eduardo Cuccarese domic. Portela 1717, Cap. su Maxiquiosco sito en AV. DE MAYO 1343, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/4 Nº 85.109 v. 29/4/98

"G"

Ser-Food S.R.L. con domicilio en Alvear 14 Piso 12 Of. B. R. Mejía Bs. As., comunica que ha transferido el fondo de comercio del: comer., mayor. de carne, lechones, achuras, frescos y congelados (c/depósito); comer. may. de embutidos, fiambres y otros prod. a base de carne (c/depósito); comer. mayor. de leche, crema, mantenca y otros productos lácteos (c/depósito); comerc. mayor. de productos de la panificación (c/depósito); comer. mayor. de productos alimenticios en general, excepto pereced. (c/depósito) art. 5.2.8 inc. a; comer. mayor. de productos alimenticios envasados, excepto pereced. (c/depósito) art. 5.2.8. inc. a; Comerc. mayor. de bebidas en general envasados (c/depósito) art. 5.2.8 inc. a que funciona en el local ubicado en GUTENBERG 4141/45 P.B. y P.A. Cap. Federal a Distri-Pat S.R.L. con domicilio en Alvear 14 Piso 12 Of. B R. Mejía Bs As. domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio Gutenberg 4141/45 P.B. y P.A. Cap. Fed.

e. 23/4 Nº 150.658 v. 29/4/98

"M"

Venta de fondo de comercio Kun Yang, casado, DNI 92.726.367, dom. en Mendoza 1879, Cap. Federal vende a Rong Chin Ho, casado, DNI 19.541.261, dom. Carlos A. López 3764, Cap. Federal libre de deudas y personal el fdo. de comercio "Marva Lavandería Mecánica Autoservicio"; "Tintorería Sin Depósito de Inflamables", instalado en calle MENDOZA 1879, Cap. Federal. Oposiciones de ley: Carlos A. López 3764, Cap. Federal.

e. 23/4 Nº 150.540 v. 29/4/98

"P"

Roberto Héctor Venturelli, domicilio Artigas 1098, 3º A, Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita PARAGUAY 3260, Cap. Fed. a Mercedes Romero domiciliada Virrey Cevallos 167, 6º, F, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 23/4 Nº 150.634 v. 29/4/98

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-9990 avisa que Nivea Zobez, domiciliada en Viamonte 905, Capital Federal vende a Ricardo Manuel Rodríguez, domiciliado en Belzú 3144, Olivos, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 905 PB y sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 23/4 Nº 150.603 v. 29/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO VELOX
S.A.

Hace saber por un día, que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 33, del 23/5/98, y Acta de Directorio Nº 633 del 25/3/98, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado así constituidos: Directorio: Presidente: Juan Peirano, Vicepresidente: Ricardo Castillo. Directores Titulares: Jorge Peirano, José Peirano, Manuel Carracedo y Carlos R. Esteves. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alberto Tomas Botti; Jorge Jabib Salvador Bulleraich y Norberto Cominiello. Síndicos Suplentes: Marcelo Santurio; Fabián Cainzos y Diego Piñeiro Sorondo.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

e. 23/4 Nº 150.625 v. 23/4/98

"C"

CADIPSA
S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1825, Folio 527, Libro 53, de S.A. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 7 de abril de 1998 resolvió: (i) reducir el capital social de $ 48.509.611 a $ 53.417 mediante el rescate de 484.561.940 acciones ordinarias escriturales de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción emitidas por la Sociedad; (ii) aprobar el Balance General al 30/6/97 como base para la reducción y el Balance Especial de reducción de capital confeccionado con la incorporación de las variaciones que impondrá la reducción; (iii) efectivizar la reducción correspondiente a los Accionistas minoritarios por la suma de $ 1.778.406, en efectivo, y (iv) reformar el Artículo 4º del Estatuto Social.

Valuación del activo y pasivo antes de la reducción del capital social: (i) activo $ 60.707.000; y (ii) pasivo $ 315.000.

Valuación del activo y pasivo después de la reducción del capital social: (i) activo $ 2.161.000; y (ii) pasivo $ 2.094.000.

Las oposiciones y reclamos de ley deberán realizarse en la sede social de CADIPSA S.A,. es decir, Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal (Sra. Miriam Gallo), de 15 a 18 horas o en el Estudio Klein & Franco (Dras. Paola Bergallo y Débora Szelepski), Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 13 horas.

Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - Pablo A. Varetto

e. 23/4 Nº 150.595 v. 27/4/98

CENTRO DE RECUPERACION, ADAPTACION Y RECREACION
S.R.L.

De conformidad con lo establecido en el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día que en reunión de socios celebrada el 2 de junio de 1997 se resolvió revocar la designación de la Sra. Amalia Noemí Bressan como gerente. Asimismo, se resolvió fijar en dos el número de gerentes de la sociedad designándose para tales cargos a las Sras. Aída Beatriz Nardi y María del Carmen Martínez de Nieva.

Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 23/4 Nº 150.629 v. 23/4/98

CLEVER ASSISTANCE
S.R.L.

Por Libro de Actas de la sociedad, con rúbrica Nº 99327-97, se traslada su sede de la calle Baigorria 5045 Dto. "A" (1417) Capital Federal a la calle Echeverría 1444 3º piso Dto. "28" (1428) Capital Federal.

Socio Gerente - Agustín Guevara

e. 23/4 Nº 150.566 v. 23/4/98

CLINICA CIUDADELA
S.A.

Por remoción de la totalidad del Directorio, decidida en asamblea del 16/4/98 protocolizada en esc. de igual fecha Reg. 1683, se eligieron nuevas autoridades: Presidente: José María Pérez Fogwill. Director Titular: Jorge Temes, Síndico Titular: Roberto Milkin. "CLINICA CIUDADELA S.A.". Fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de mayo de 1991 bajo el número 3051 del Libro 109 A de Sociedades Anónimas

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone

e. 23/4 Nº 150.628 v. 23/4/98

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros

Otorgó poder general amplio a favor de Ernesto Goberman y/o Adriana Laura Goberman Saragusti según escritura Nº 75 del 3/12/97 del registro 251 de esta ciudad.

Analía M. Szteinberg

e. 23/4 Nº 85.020 v. 23/4/98

"D"

DB INFORMATION MANAGEMENT
S.A. (en liquidacion)

Inscrip. I.G.J. el 12/1/98, bajo Nº 37, Lº 52 de Dis. Sociales. Se hace saber que por escrt. del 3/4/98, se protoc. Acta de Asamb. Nº 4 del 16/7/97 y Acta de Comisión Fiscalizadora Nº 2 del 3/2/98, en la que se resolvió aprobar el Balance Final (Art. 109 Ley 19.550) y cancelar la inscrip. del Estat. en la Inspec. Gral. de Justicia (Art. 112 Ley 19.550).

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

e. 23/4 Nº 150.594 v. 23/4/98

"F"

FARMACIA PARACELSUS
S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/12/97 se resolvió la disolución anticipada de "FARMACIA PARACELSUS S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/2/93 bajo el Nº 998 del libro 112 Tomo A de S.A. Se aprueba por unanimidad la liquidación anticipada de la sociedad. Documento privado.

Presidente - Eduardo Londner

e. 23/4 Nº 150.654 v. 23/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 15 de abril de 1998 ha calificado los Certificados de emisiones de Consubond Fideicomiso Financiero, aprobado por la CNV Resolución Nº 11.458 del 19/9/96, y otorgándole las calificaciones siguientes:

	SERIE I (Miles $)	SERIE II (Miles U$S)	SERIE III (Miles $)	CALIFICACION:
Certif. Clase "A"	9.000	2.250	18.353	**AAA**
Certif. Clase "B"	2.160	540	4.405	**A**
Certif. Clase "C"	840	210	1.713	**BB**
total:	12.000	3.000	24.471	

Se trata de titulización de préstamos generados por el Banco Sáenz S.A., entidad que cumplirá las funciones de fiduciario. Es un Programa global por un monto total de U$S 80 millones, siendo los activos subyacentes, préstamos

personales otorgados por el Banco Sáenz, generados a través de la red de comercialización de Frávega para la adquisición de electrodomésticos. En dichas series las Clases "A" representan el 75% del capital, las Clases "B" representan el 18% del capital y las Clases "C" representan el 7% del capital. La Clase "A" es considerada deuda Senior respecto de las Clases "B" y "C", con prioridad en el cobro de capital e intereses. La clase "B" es considerada deuda subordinada respecto de la Clase "A" y tiene prioridad de cobro respecto de la Clase "C", la que es subordinada respecto de las dos anteriores. Cada serie tendrá un plazo mínimo de treinta días y un máximo de tres años, contados desde la fecha de colocación. La calificación AAA posee el siguiente significado: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más solida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación A posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. La categoría BB posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es incierta. Dentro de este contexto, estas obligaciones pueden ser consideradas en cierto grado especulativas, y esta capacidad de pago es susceptible a cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 23/4 Nº 150.650 v. 23/4/98

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. del 30 de octubre de 1997 decidió el aumento del Capital Social dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550) en la suma de $ 1.834.000 provenientes de aportes irrevocables de los accionistas mediante la emisión de 18.340 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una. Por ello el actual Capital Social de la sociedad es de $ 3.334.000.

Autorizado - Oscar José Reibestein

e. 23/4 Nº 150.538 v. 23/4/98

"G"

GASODUCTO TRASANDINO S.A. de Argentina

I.G.J. Nº 1.601.698. Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 1998 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación social, de conformidad con el art. 94 inc. 1º de la ley 19.550, y se designó al actual directorio como liquidador.

Director Titular - Mariano F. Grondona

e. 23/4 Nº 150.558 v. 23/4/98

GHADESA INDUSTRIAL S.A.

Protocolización mandato Directores. Conforme el artículo 60 de la Ley 19.550, por Esc. Nº 50 del 16/4/1998, Reg. 739, Cap. Fed., la sociedad "GHADESA INDUSTRIAL S.A.", protocolizó: la parte pertinente del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/2/1998, el texto íntegro del Acto de Directorio del 5/3/1998, por las cuales se designaron Directores y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Marcelo Luis Pereira. Director Suplente: Andrea María Rodríguez Quiroga.

Escribano- Arturo A. Riat

e. 23/4 Nº 150.605 v. 23/4/98

GNC SOCIEDAD ANONIMA S.A.

Inscripta el 19/12/88, Nº 9197 Libro 109 Tomo A de SA. Por Acta de Asamblea Nº 17 del 27/10/97 y Acta de Directorio Nº 48 de igual fecha, protocolizadas por escr. públ. del 7/4/98, reg. not. 1532 Cap. Fed. se renovaron autoridades, quedando el directorio compuesto así: Presidente: José Luis Ares, Vicepresidente: Alberto Miguel Givone y Director Suplente: Roberto Manuel Seijo. Plazo de duración: 1 año.

Autorizada - María Eugenia Girard

e. 23/4 Nº 85.075 v. 23/4/98

GRUPO ODONTOLOGICO LAS LOMAS S.R.L.

Hace saber que por Acto Privado del 14/4/98, procedió a disolver anticipadamente a la Sociedad, que tendrá efecto a partir del día 1/4/98. Se designaron Liquidadores a los tres socios-Gerentes: Srs. Horacio José Ceccotti; Eduardo Luis Ceccotti y Francisco Domingo Panero, quienes podrán actuar en forma individual e indistintamente.

Autorizada - Sara Patop

e. 23/4 Nº 150.547 v. 23/4/98

"H"

HEAD'S S.A.

Por instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18 de marzo de 1998, HEAD'S, comunica la apertura de su sucursal en la Zona Franca de la Ciudad de La Plata, calle Don Bosco e Hipólito Yrigoyen, edificio Río de la Plata, Ensenada, Pcia. de Bs. As.; habiéndose designado encargado de la misma al Sr. Justo Fermín Harrand.

Vicepresidente - Alcides Rodríguez

e. 23/4 Nº 150.652 v. 23/4/98

HIDROELECTRICA ALICURA S.A. Nro. IGJ 1.575.293

HIDROELECTRICA ALICURA S.A. con sede social en L. N. Alem 712, Piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 452, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que por reunión de Directorio de 30 de marzo de 1998 se resolvió implementar la reducción voluntaria del capital social de la Sociedad dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 30 de septiembre de 1994, según delegación allí aprobada. El capital social se redujo en la suma de $ 18.000.000, por lo cual quedó fijado en $ 264.000.000. La sede para el ejercicio de las oposiciones de los acreedores durante el plazo de la ley es: L.N. Alem 712, Piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Director Titular - Mariano F. Grondona

e. 23/4 Nº 150.557 v. 27/4/98

"I"

IL TEVERE S.A.

Por Acta de Directorio Nº 24 de fecha 23/12/97 se resuelve trasladar la sede social a la Avenida Paseo Colón 221, piso 2 de Capital Federal.

Escribana - Inés M. Caputo

e. 23/4 Nº 150.636 v. 23/4/98

ILVERT S.A.

Comunica que por acta del 23/2/98 designó Presidente: Jorge Ignacio Simal, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI 25.063.047, Anchorena 1771, 7º C, Capital y Suplente: Paula Mariana Agüero: argentina, casada, comerciante, 24 años, DNI 23.813.353, domiciliada en Belgrano s/n Diego de Alvear (Dto. General López) Santa Fe en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.646.011.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 23/4 Nº 150.585 v. 23/4/98

IMAGENES S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 10/3/98 resolvió: 1) La disolución y liquidación social. 2) Aprobar el Balance Especial de Liquidación al 28/2/98. 3) Designar liquidadores a Héctor López y Horacio Olivera. 4) Sede legal Av. Julio A. Roca 584, 9º Piso, Capital Federal.

Abogada - Virginia Martínez

e. 23/4 Nº 85.040 v. 23/4/98

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Pago de Dividendo. Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 1997, se abonará a partir del 27 de abril de 1998 el dividendo aprobado por dicha Asamblea.

El mismo consiste en el 10% en efectivo según tenencias y se abonará contra presentación del cupón Nº 52. La recepción de los cupones y el pago se efectuarán en Av. H. Yrigoyen 16.299, Burzaco, Prov. de Bs. As., de 13 a 16. El Directorio

Apoderada - Juana de Castro

e. 23/4 Nº 46.447 v. 27/4/98

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 15 de abril de 1998, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - Pampa, otorgándole la categoría "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría "A"". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tenencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera desde el inicio de las operaciones en abril de 1996 hasta el 27/2/98 es del 17.53%, la tendencia se categoriza como creciente: Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 3,5457137 y el desvío standard sobre el promedio a 3.06%. El perfil de la cartera al 27/2/97 era del 21% sin volatilidad y del 79% con volatilidad media o alta. La calificación asignada es de nivel 2. La categoría preliminar es "A". La calificación preliminar corregida se ubica dentro de la categoría asignada. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo se considera muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6º Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 23/4 Nº 150.612 v. 23/4/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 15 de abril de 1998, procedió a la revisión de la calificación del Fidecomiso El Patacón - Serie 1997 - 1 V/N U$S 70.000.000 (setenta millones de dólares estadounidenses) autorizado por Res. Nº 11.922 de la Comisión Nacional de Valores;

Categoría "A", subcategoría "AAA".

El significado de la categoría asignada es el siguiente: aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La Subcategoría "AAA"; aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo.

Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del Fiduciario. El Banco República, cumple con las funciones del Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los fideicomisos están integrados por Argentina Global 2017 Bond - Bocon Pre II Linkes Note de DJL Emerging Markets LDC, garantizado por Donaldson, Lufkin y Jenrette Inc. En función de las condiciones del Fideicomiso y los análisis realizados algunas de las valorizaciones de riesgo son las siguientes: i) Riesgo de Contraparte; Muy bueno; ii) Riesgo del Activo Subyacente: por capital - Buenos; iii) Riesgos de Transacción: Muy Bueno, Riesgo de Liquidación por Incumplimiento del Gobierno; Bajo; Riesgo del Producto; Muy bueno; Riesgo de Cumplimiento; Muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6º piso - Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado

e. 23/4 Nº 150.613 v. 23/4/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 15 de abril de 1998. procedió a la revisión de la calificación de la Serie I - por V/N U$S 5.242.683 del Programa Global de Emisión de Certificados de Participación - ECIPSA MS, otorgándole las siguientes calificaciones:

Certificados de Participación Clase "A", por un valor equivalente al 80% del valor nominal de la serie: Categoría "A", subcategoría "AAA".

El significado de la categoría asignada es el siguiente: aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas del mercado. La Subcategoría "AAA"; aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo.

Certificado de Participación Clase "B", subordinado, por un valor equivalente al 20% del valor nominal de la serie: Categoría "B", Subcategoría "BB".

El significado de la Categoría "B" es la siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BB": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría 'B'".

Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos. Los fideicomisos están integrados por préstamos hipotecarios originados por Empresa Constructora inmobiliaria del Plata S.A. y Construir S.A. Sobre la base de los Flujos Teóricos de Fondos, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clases ante diferentes pruebas de "stress". En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e interés en especial en lo referente a los certificados de Clase "A". Los comentarios precedentes

constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6º piso, Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado

Apoderado - Luis Prado
e. 23/4 Nº 150.615 v. 23/4/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/ BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nº 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 15 de abril de 1998, procedió a la revisión de la calificación de las acciones ordinarias emitidas por Massalin Particulares S. A. otorgándole la categoría de "1". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden la categoría "1" a títulos accionarios con muy buena cobertura o capacidad de generación de ganancia y de liquidez alta o media; o con una buena capacidad de ganancia siempre que su liquidez resulte alta. Corresponde a la más alta categoría. De acuerdo a nuestra metodología, se procedió a analizar cuál es el flujo de fondos residual que quedaría disponible para los accionistas una vez cubierta todas las cargas fijas preferentes. La empresa posee una buena cobertura y un flujo estable (core earnings) que asegura generación libre para los accionistas. Los indicadores base, los de administración y propiedad son muy buenos. Se procedió a medir la liquidez de las acciones, observando tanto la rotación como la presencia, la rotación es baja inferior a 1.5% y la presencia es media, en consecuencia se considera a la liquidez como baja. Se determinó la calificación básica, asignando la categoría 2. Se procedió conforme a lo descripto en el cap. III, del Manual de Procedimientos, a verificar si la calificación básica requeriría de adecuación que reflejara algunas de las circunstancias que pueden generar un cambio en la calificación, se considera que en función de la calidad del emisor, de su propiedad, los controles societarios y sistema para evitar conflictos de intereses y la alta rentabilidad que la empresa muestra en forma consistente, corresponde subir la calificación una categoría.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6º piso, Of. 15 - Capital Federal o en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 23/4 Nº 150.616 v. 23/4/98

MAYET
S.A.

En cumplimiento a la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, art. 8º punto S), se hace saber que MAYET S.A. ha solicitado Matrícula de Arrendatario de Matadero, Consignatario y/o Comisionista de Ganados y Matarife Abastecedor ante el Registro de Matriculados de la oficina de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus negocios: Muñiz 496 - piso 4 Dpto. A - Capital Federal. Su Presidente: Gustavo Viglieca, D.N.I. 12.865.205. Su vicepresidente: Jorge Amadeo Saraceni, D.N.I. 7.607.103.

Presidente - Gustavo Viglieca
e. 23/4 Nº 85.035 v. 23/4/98

"R"

RINOSUN
S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 20/3/98 la Sociedad extranjera fija el domicilio legal y de su sede social en la República Argentina Av. Rivadavia Nº 6085, p. 8 "B" Cap. Fed. El Representante legal es: Andrea Mariana Sosa D.N.I.: 25.249.752.

Escribana - Liliana Marta Grinberg
e. 23/4 Nº 150627 v. 23/4/98

RODAMET
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

Inscripción: 9/2/1971, bajo el Nº 217, Fº 251, Libro 73, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Se hace saber que por 1 día que por escritura Nº 47 del 13/4/98, pasada ante Escribano Guillermo J. Kent al Fº 172 del Reg. 1180 de Cap. Federal RODAMET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición de bienes a favor del Sr. Sebastián Ariel Jmelnitzky, con DNI Nº 23.464.062. Buenos Aires 17 de abril de 1998.

Escribano - Guillermo Julián Kent
e. 23/4 Nº 84.999 v. 23/4/98

ROL EMPRESARIO
S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/11/95 y de Directorio del 12/12/95, protocolizada por el Esc. Esteban Pablo Bellinzona, Adscripto al Reg. 663, Esc. 123, Fº 542 del 16/4/98. El directorio ha quedado constituido así: Presidente: Carlos Alberto Debernardi Director Supl.: Antonio San Leone. Directorio saliente: Presi. Carlos Alberto Frazzi y Dir. Supl. Antonino San Leone.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
e. 23/4 Nº 150.583 v. 23/4/98

"S"

SIERRA BRAVA
S.A.

Registro 11.680. Fusión de Sociedades. Se hace saber por tres días que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 10/02/98, la Soc. "Sol de Mayo Agropecuaria S.C.A.", con sede social en el Est. Sol de Mayo, Rojas, Prov. de Bs. As., inscripta en la D.P.J. de La Plata el 28/12/1978, matrícula 1.026 del Dpto. de Soc. Comerciales, cuya valuación del activo es de $ 7.136.927,87 y del pasivo de $ 412.741,33, al 31/12/97, ha incorporado por fusión a SIERRA BRAVA S.A., con sede social en Avda. Cnel. Díaz 2760 2º P 'B', Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 21/11/1985 bajo Nº 11.680 del Libro 101 tomo A de Soc. Anón., cuya valuación del activo es de $ 2.106.381,25 y del pasivo de $ 49.089,88, al 31/12/97. "Sol de Mayo Agropecuaria S.C.A." y "SIERRA BRAVA S.A. " han aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/03/98 y del 16/02/98 respectivamente. Debido a las características de la fusión por absorción aprobada, no se produce modificación en el monto del capital social de "Sol de Mayo Agropecuaria S.C.A.". La Sociedad SIERRA BRAVA S. A. será disuelta sin liquidarse de acuerdo al artículo 82 de la Ley 19.550. Los Balances especiales de cada sociedad al 31/12/97 y el balance consolidado de fusión a igual fecha, quedan a disposición de los interesados por el término de ley en Avda. Cnel. Díaz 2760 2º Piso B Cap. Fed. - La Administración

Directora - Sonia del Carril
e. 23/4 Nº 150.600 v. 27/4/98

"T"

TIEMPO HABIL
S.R.L.

Inscripta en la I.G.J. el 2/12/87, Nº 7714, Libro 88 de SRL. Constituida por I. Privado el 15/10/87 a) Se establece nueva sede social en Av. Belgrano 683, Planta Baja Unidad "3" de Cap. Fed.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
e. 23/4 Nº 150.582 v. 23/4/98

TOMO IMAGO
S.A.

IGJ Nº 1541961. Informa a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 27/5/94, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 180.000 integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados por los accionistas por un total de $ 175.000 con anterioridad a dicha asamblea. En cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550 se procede a publicar el presente edicto. El Directorio.

Presidente - Martín Ventura
e. 23/4 Nº 150.564 v. 27/4/98

TRUST FORTE
S.A.

Se comunica que la sociedad TRUST FORTE S.A., constituida en La Ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, establece representación permanente en La República Argentina en los términos del art. 118, Ley 19.550. Representante: Germaná, Hugo Fernando, argentino, casado, nacido el 26/7/56, domiciliado en Esquiú 1215, Capital Federal, D.N.I. 12.088.904. Sede Social: Maipú 62, piso 2º, oficina 14, Capital Federal, Argentina.

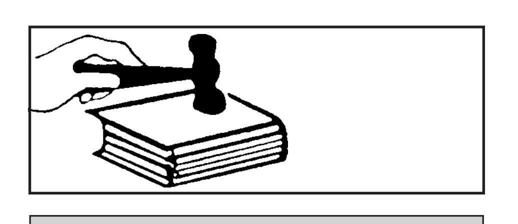
Abogada - Andrea Deya Lee
e. 23/4 Nº 150.534 v. 23/4/98

"W"

WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que Western Atlas Internacional INC. otorgó el 19 de noviembre de 1997, en Texas, Estados Unidos de América, poder general al señor Norman H. Pedersen, Pasaporte de los Estados Unidos de América número 700784477, para actuar en su filial Argentina, WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en México 1651, de esta Ciudad, el que fue protocolizado según escritura del 9 de enero de 1998, ante el escribano Julio C. Dhers, al folio 92, del Registro 1130 a su cargo, con una vigencia a partir del 19 de noviembre de 1997 hasta el 31 de diciembre de 1999, con las facultades que surgen del mismo.

Escribano - Julio C. Dhers
e. 23/4 Nº 150.620 v. 23/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA c/PORCEL DE PERALTA ROMAN s/Secuestro prendario (Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9,30 horas en el Local de la calle México Nº 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24, 27 y 28 de abril del corriente en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas: un automotor marca Peugeot, modelo 504 SR 2-II-TC, Año 1985, motor de marca Peugeot Nº 438576; chasis y/o bastidor de marca Peugeot Nº 5211590; Dominio: C-1.295.045, prendado a favor de "INVERCRED" CIA. FINANCIERA acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a de la Ley 12.962; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital ello bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por patentes al mes marzo de 1998, es de $ 831,40 más intereses a marzo de 1998. Los gastos expuestos, como asimismo los de transferencia y demás correrán por exclusiva cuenta del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra, una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Román Porcel de Peralta.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 23/4 Nº 85.091 v. 27/4/98

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA c/RIBERO FRANCISCO s/Secuestro Prendario, Art. 39 Ley 12.962 y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9,30 horas en el Local de la calle México Nº 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24, 27 y 28 de abril del corriente en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas: un automotor marca Peugeot, modelo 504, GDR-TC, Año 1985, motor de marca Peugeot Nº 557157; chasis y/o bastidor de marca Peugeot de Nº 5209319; Dominio: C-1.290.376, bien prendado a favor de INVERCRED CIA. FINANCIERA acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a de la Ley 12.962; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital; ello bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por patentes al 30-3-1998 es de $ 722,00. Los gastos expuestos, como asimismo los de transferencia y demás correrán por exclusiva cuenta del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de Prenda cuyo deudor es Francisco Ribero.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 23/4 Nº 85.089 v. 27/4/98

El martillero público Juan Miguel Penazzi, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario INVERPROP S. A. conforme los artículos 57 y 58 de la ley 24.441, subastará el día 30 de abril de 1998 a las 10.00 horas en la calle Humberto Primero 2042/46 de Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida San Juan 4083/95/99, esquina Treinta y Tres Orientales 994/996/998, Unidad Funcional Uno de la Planta Baja y Sótano, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 52, Parcela 15, Matrícula 6-3827/1. Superficie: 74 mts. 7 dm2. Del acta notarial de constatación surge que se trata de un local destinado a kiosco y artículos de almacén, baño, patio y azotea. Se encuentra desocupado por haberse hecho efectiva la intimación a desocupar. Deudas: Gobierno Ciudad Buenos Aires al 14/11/97 no existe deuda registrada. Expensas: del 6/95 al 11/97 $ 3.791,27. Aguas Argentinas al 7/11/97 $ 524,64. O. S. N. al 7/11/97 $ 129.- Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, E. P., Capital Federal en los autos "INVERPROP S. A. c/POPOLO SARA MATILDE y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" (exp. 84.920/97). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base U$S 59.878.- Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de realizada la subasta en una cuenta a nombre de dichos autos y a la orden del Juzgado interviniente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (Cap. Fed.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo normado por el artículo 75 inciso 3 de la ley 24.441 no se aceptará la compra en comisión. La propiedad será exhibida los días 28 y 29 de abril de 1998 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Juan Miguel Penazzi, martillero.

e. 23/4 Nº 85.101 v. 27/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Nissan, Tipo Pick Up, Modelo Cabina Simple Diesel 2.7, Año 1997, motor Nissan Nro. TD27534840, Chasis Nissan Nro. 3NGGAD2V000694, Dominio BLD 664, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/4 Nº 85.103 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Furgón, Modelo Transit 190 L, Año 1996, motor Ford Nro. 4HBTE03267, chasis Ford Nº SFALXXBDVTBE03267, Dominio AZJ 390, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/4 Nº 85.105 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 9 RL, Año 1996, motor Renault Nro. AA12259, chasis Nº 8A1L428ZZTS101996, Dominio BDE 677, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/4 Nº 85.106 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Pick Up, Modelo PUP 504 GD, Año 1996, motor Peugeot Nro. 708395, Chasis Peugeot Nro. 8AED3700023/4T5264741, Dominio BCF 781, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/4 Nº 85.108 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 19 RN Diesel TRI, Año 1996, motor Renault Nro. AA49163, Chasis Renault Nº 8A1L534NZTS010915, Dominio BEF 959, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/4 Nº 85.110 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo chasis con cabina, Modelo Ducato 2,5 D, Año 1997, motor Fiat Nro. 2200228l005222244454, chasis Fiat Nro. ZFA230000V5317283, Dominio BEC 294, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/4 Nº 85.111 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Polo Classic 1.6 Nafta, año 1997, motor Volkswagen Nro. UVB704107, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA024298, Dominio BSH 968, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las

deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.112 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 9 RL, Año 1995, motor Renault Nro. R025990, Chasis Renault Nro. VF1L42TOOTR188480, Dominio AEI 917, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.113 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca DAIHATSU, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Applause 16X, Año 1995, motor Daihatsu Nro. 0470511, Chasis Daihatsu Nro. JDAA101S000697928, Dominio AFR 570, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.115 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 3 Puertas, Modelo Clío RL Diesel, Año 1997, motor Renault Nro. F8QC714C355421, Chasis Renault Nro. VF1C576B515536160, Dominio BFL 062, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.116 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Clío RT, Año 1996, motor Renault Nro. E7JT7101D102220, Chasis Renault Nro. VF1B57BK513538425, Dominio ARK 456, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.117 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 3 Puertas, Modelo Clío RL Diesel, Año 1996, motor Renault Nro. F80C714FC297915, Chasis Renault Nro. VF1C5760514476404, Dominio ATG 033, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.121 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 12 TL M 1.6, Año 1994, motor Renault Nro. 5918902, Chasis Renault Nro. L813-025784, Dominio B 2.628.194, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.122 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo BERLINA 5 Puertas, Modelo Clío RN AA, Año 1997, motor Renault Nro. AA66897, Chasis Renault Nro. 8A1557TNZUSC06772, Dominio BBJ 132, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.123 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 18 GTS, Año 1991, motor Renault Nro. 5812688, Chasis Renault Nro. L933-006324, Dominio TCV 739, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.124 v. 23/4/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 28 de abril de 1998, a las 11,15 hs. en el salón A. C. A. R. A. Lima 265, piso 12mo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo 504 GD DIF A, Año 1997, motor Peugeot Nro. 130636, Chasis Peugeot Nro. 8AD504000 T5384230, Dominio BLZ 428, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de abril próximos de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 30 de abril de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 23/4 Nº 85.125 v. 23/4/98

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA c/DUTTO JUAN JOSE s/Secuestro prendario (Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9,30 horas en el Local de la calle México Nº 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 24, 27 y 28 de abril del corriente en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas: un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GLI, motor de marca Volkswagen Nº UNCO78227; chasis y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 9BWZZZ377ST171684; Dominio: AQI-756, prendado a favor de VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA; acreedor prendario en los términos del Art. 5 inc. a de la Ley 12.962; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por patentes al mes marzo de 1998, es de $ 1.255.- más intereses. No registra embargos ni otras medidas, y los gastos expuestos, como asimismo los de transferencia y demás correrán por exclusiva cuenta del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y el bien será entregado previo pago total del precio de compra, una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Juan José Dutto.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero.
e. 23/4 Nº 85.090 v. 27/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica, cita a don RAMON TOMAS VARELA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de treinta días desde la última publicación en los autos: "VARELA, RAMON TOMAS s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 23/4 Nº 85.049 v. 23/4/98

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos caratulados "FERNANDEZ, ALICIA ESTER s/Ausencia por desaparición forzada", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 27 de 1988... Atento a lo solicitado, constancias del certificado acompañado y lo dispuesto por el art. 5 de la ley 24.321, cítese a ALICIA ESTER FERNANDEZ por 60 días a comparecer en las presentes actuaciones. Al efecto publíquense edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Déjese constancia de la gratuidad de dicha publicación (art. 5º citado). Firmado Víctor Fernando Liberman, Juez".
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 23/4 Nº 224.273 v. 27/4/98

Nº 34

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña YOLE FORTINI y de Don MAURICIO GRIMALDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/4 al 7/4/98.
e. 23/4 Nº 83.223 v. 27/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA COLOMBO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.958 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de AURELIA BARCIA ROMERO, por el término de 30 (treinta) días. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.978 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDINA RIVERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.861 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DI MARCO, ELVIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 84.890 v. 27/4/98

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LARSEN EIILNOR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/4 al 16/4/98.
e. 23/4 Nº 83.816 v. 27/4/98

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, a cargo del Dr. Víctor R Carrasco Quintana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana. M. Beneventano, sito en Lavalle 1220, piso 5to., Capital Federal, cita en los autos caratulados "OLIVERA PIRIZ, MIRIAM ELVIRA c/VELAZQUEZ, FELIX s/Divorcio Vincular" a VELAZQUEZ, FELIX, para que comparezca a estar a derecho dentro de los quince días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que asuma su representación. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 23/4 Nº 150.545 v. 24/4/98

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita por cinco días a ANGELA BLANCA VALLEJOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CARACOCHE FELICITAS GLADYS c/VALLEJOS ANGELA BLANCA s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 abril de 1998.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.081 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 3, Capital Federal (1035), cita a JOSE RAUL ESCUDERO y ESTHER NORMA PEIRO mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados B. C. B. A. c/ESCUDERO, JOSE RAUL y Ot. s/Sumario.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.011 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 2, Capital Federal (1035), de Capital Federal, cita por cinco días a SERGIO DANIEL AGUGLIA para que conteste la demanda entablada por B. C. B. A., caratulado B. C. B. A. c/AGUGLIA, SERGIO D. s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/4 Nº 85.010 v. 23/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, notifica en los autos caratulados "VICTOR PARDO E HIJOS S. A. c/PEREZ JORGE ALBERTO y Otros s/Ordinario" la declaración de rebeldía de los codemandados JULIA LAURA FONTANA y HUGO SANTAMARIA de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del C. P. C. C. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de marzo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/4 Nº 85.078 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que, MING HUI, CHOU, C. I. Nº 12.115.195, de nacionalidad china de ocupación estudiante, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 23/4 Nº 149.705 v. 23/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, desempañada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en Paraná 386, 1º piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FLIDER S. A. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expediente número 43.450/95, cita y emplaza a los accionados LUCIA MARIA GIORDANO y FRANCISCO EDUARDO CORTE para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar en los derechos que estimen les corresponda y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 23/4 Nº 224.328 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en la calle Paraná 386, piso 2º de esta Capital Federal, en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GALZERANO, NORBERTO ANTONIO s/Cobro de pesos", cítese y emplácese al demandado NORBERTO ANTONIO GALZERANO para que comparezca a estar a derecho y conteste demanda en el término de 10 días y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 23/4 Nº 150.617 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 3º piso, Capital Federal. Causa Nº B-3232/97, caratulada: "CARRIZO, RENE ALCIDES s/falsificación de documentos públicos". Cítese y emplácese por el término de cinco días, a contar de la fecha de la última publicación a RENE ALCIDES CARRIZO o JAVIER EDGARDO URRUTI (D. N. I. Nº 13.196.296 o 14.868.233), para que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en el caso de incomparecencia por causa injustificada, de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 23/4 Nº 224.386 v. 29/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/N S OPEN S. A. s/Ejecución Fiscal" Expte. 10.383/97 se ha resuelto: "Bs. As., 28 de agosto 1997. Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada hasta hacerse íntegro pago al ente recaudador de la suma reclamada, con más intereses y las costas del pleito (art. 92 Ley 11.683, t. o. 1978 y modif.). Juez". "Bs. As., 9 de marzo de 1998. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Juez".
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 23/4 Nº 150.575 v. 24/4/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en C. Pellegrini 685, P. 5º, Cap. Fed. en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/CANO MIGUEL ALEJANDRO s/Ejecución Fiscal" Expte. 14.553/96 se ha resuelto: "Bs. As., 18 de diciembre 1998. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citándose a la demandada a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. defensor oficial para que la represente. Fdo. Juez."
Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 23/4 Nº 150.574 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6190 "BOCCO, OSCAR EDUARDO s/Robo", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 8 de julio de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30, por el cual se condenó a OSCAR EDUARDO BOCCO, por ser co-autor penalmente responsable del delito de robo agravado por el uso de armas, a la pena de cinco años y cuatro meses de prisión de cumplimiento efectivo, e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena. Fdo. Dra. Dina E. Rende de Cagide, Dr. Hugo J. Martín Valerga, Dr. Alfredo Olivan. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30. Ante mí: Dra. María Margarita Gay. Secretaria.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
María Madueño, secretaria.
e. 23/4 Nº 224.247 v. 29/4/98

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. CORONEL SALINAS, AMALIA de nacionalidad Paraguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CORONEL SALINAS AMALIA" s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Calle de Avellaneda.
La Plata, 16 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario.
e. 23/4 Nº 150.541 v. 23/4/98

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don GONZALEZ USTARIZ RICHARD EULOGIO, de nacionalidad Boliviano nacido el 13 del mes de septiembre del año 1967 en el Pueblo Colquiri, Provincia La Paz, Nación Bolivia a los fines previstos por ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "GONZALEZ USTARIZ RICHARD EULOGIO s/Ciudadanía por naturalización" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 del suscripto.
La Plata, 16 de marzo de 1998.
Gustavo R. del Blanco, secretario.
e. 23/4 Nº 149.713 v. 23/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.654, don OSCAR HERNAN GAZZO (masculino), nacido el día 30 del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, hijo de don Hernán Adolfo Gazzo y de doña Ana María Raygada, en la localidad de Lima, departamento..., provincia de..., Nación: Perú con domicilio en la calle 9 de Julio Nº 553, 2º "C", de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 8 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 23/4 Nº 149.799 v. 23/4/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 101.919, don LEANDRO ANDRES TEGLER AGUILERA (masculino), nacido el día diez del mes de marzo de mil novecientos ochenta, hijo de don Mario Tegler y de doña Nancy Aguilera, en la localidad de Santiago, departamento..., provincia de..., Nación: Chile, con domicilio en la calle Pasaje 1, Nº 9676, de la localidad de Moreno (Trujui), provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 18 de marzo de 1998.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 23/4 Nº 150.569 v. 23/4/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.655, doña JIMENA SIMONELLA GAZZO (femenina), nacida el día 29 del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos, hijo de don Hernán Adolfo Gazzo y de doña Ana María Raygada, en la localidad de Mira Flores, departamento Lima, provincia de..., Nación: Perú con domicilio en la calle 9 de Julio Nº 553, 2º "C", de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 8 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 23/4 Nº 149.798 v. 23/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a ROBERTO MEDINA, D.N.I. 13.624.406, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en causa Nº 12.806 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado en el art. 150 el C.P.P.N.
Morón, 7 de abril de 1998.
Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 23/4 Nº 224.250 v. 29/4/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Civil, a cargo de la Dra. Graciela Mercedes García Blanco en autos "SILVEIRA MARIO GABRIEL s/Acción meramente declarativa", Expte. Nº 3600/97, por lo establecido por el art. 4 bis de la ley 24.411, agregado por ley 24.823, cita a los causahabientes del Sr. GUILLERMO DAVID SILVEIRA, para que comparezcan al proceso, en el término de 30 días. Publíquese edictos por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación, art. 147 del C.P.C.C.
Comodoro Rivadavia, 10 de setiembre de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 23/4 Nº 224.303 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

José María Acosta.- Juez Federal de San Nicolás a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Martín Alberto Martínez, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARRUA CELIA ROSA y Otro s/Cobro ordinario de pesos", expte. Nº 17.130, cita y emplaza a CELIA ROSA ARRUA y JUAN LIESZEK ZIENKO, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro de los quince (15) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2º, 343 y concs. del Cód. cit.).
San Nicolás, 23 de marzo de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de Campana.
e. 23/4 Nº 224.172 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Secretaría Civil; hace saber a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley 24.533, que Doña PO YA HSU, nacida el 14 de abril de 1974, en Chiayi, Taiwán, China; ha solicitado el otorgamiento de la Carta de Ciudadanía. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
San Carlos de Bariloche, 30 de marzo de 1998.
Mariano M. Lozano, secretario federal.
e. 23/4 Nº 223.155 v. 23/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de AEROMISIONES S.A. El Síndico designado es la contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 16 de junio de 1998, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 2 de julio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de julio de 1998 y 14 de septiembre de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/4 Nº 224.362 v. 29/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 1998, se ha decretado la quiebra de "INTEPORT S.A.". Es Síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1º de junio de 1998. El Síndico deberá presentar los días 16/7/98 y 11/9/98 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/4 Nº 224.282 v. 29/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo I. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica en autos "CESARINI, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo, expte. Nº 66.663/97" que se ordenó la publicación del presente edicto ampliatorio, aclarando que la fecha hasta la cual deberá hacer pública la propuesta es el día 1º/9/98 (art. 43 penúlt. párrafo LC), la audiencia informativa será el 22/9/98 a las 10,30 hs. (art. 45 penúl. párrafo) y el período exclusividad vence inexorablemente el 29/9/98. Publíquese por (5) días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 23/4 Nº 85.060 v. 29/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos "VALEO TERMICO ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 30/3/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de VALEO TERMICO ARGENTINA S.A., con domicilio en A. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 12/6/98, para que los acreedores presenten sus solicitudes de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico designado, la firma Spotorno, Di Leo, Lira y Asociados, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 2º, Capital Federal. Se fijaron fechas para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 11/8/98 y 23/9/98, respectivamente. El día 7/12/98, a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/4 Nº 150.581 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 1998, en los autos caratulados "EDITORIAL TECNICA SIGLO XXI S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EDITORIAL TECNICA SIGLO XXI S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de julio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de septiembre de 1998 y el 14 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10 de junio de 1998 a las 8:30 hs.; a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndico designada es la contadora María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793 Piso 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 23/4 Nº 224.260 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de marzo de 1998, en los autos caratulados "LAGUARDIA, MONICA CRISTINA s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MONICA CRISTINA LAGUARDIA, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de junio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 6 de agosto de 1998 y el 18 de septiembre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 22 de mayo de 1998 a las 10:30 hs.; a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9º 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 23/4 Nº 224.256 v. 29/4/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Modet Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "PLANET CARD S.A." designándose al Contador Federico Popovsky con domicilio en Avda. de Mayo 1316 Piso 4 "A" ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de junio de 1998; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 19 de agosto y 30 de setiembre de 1998 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 2 de febrero de 1999 a las 10:00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.140 v. 29/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 hace saber el proyecto de distribución de fondos presentado en los autos caratulados "DUBARRY S.A. s/Quiebra", el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación, y hace saber la aclaratoria de fs. 1787. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 23/4 Nº 85.135 v. 24/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 PB, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: " IMPRESOS LA FLOR S.A.I.C. s/Quiebra" (Exp. 27.261), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 PB, de esta Capital Federal, a fin de hacerle saber que con fecha 27 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de, comunica por cinco días que: 1) Con fecha 27 de febrero de 1998, se decretó la quiebra de IMPRESOS LA FLOR S.A.I.C. Inscripta el 17/3/1970 bajo el Nº 852, Fº 47, Lº 71 Tº A, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 5072, 6to. piso "C" de esta Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán ser presentados ante el síndico designado, contador José Angel Tsanis, con domicilio constituido en calle Gral. Juan Domingo Perón 1410, 4to. Piso de la Capital Federal hasta el día 5 de mayo de 1998; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LC y Q se presentarán los días 19/6/1998 y 18/8/1998, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos y/o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Intima a la fallida a efectos que a) Dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 224.296 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en los autos caratulados "SAMMER CARLOS EMILIO s/Quiebra" Expte. Nº 29.243, hacer saber que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de SAMMER CARLOS EMILIO, con domicilio en la calle Alsina 1582/84, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453 Piso 8º of. 54 de la Capital Federal. Fijándose el día 26 de mayo de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 7 de julio y 3 de septiembre de 1998 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima al fallido como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción el Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del Art. 41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el Art. 11 incisos 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo Art. de la Ley 24.522, todo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 224.361 v. 29/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días el decreto de quiebra de VERONA II S.R.L., quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de junio de 1998 y 14 de agosto de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlo a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 224.339 v. 29/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "AYALA DE MONTES RADIO, MARIA ANDREA ELISA s/Quiebra", hace saber que con fecha 6 de marzo de 1998, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto haciendo saber al fallido y a los acreedores por el término de diez días (art. 218 Ley 24.522) de la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos presentado por la sindicatura. Se hace saber que se han regulado los honorarios de Primera Instancia (Art. 265, Inc. 4; Arts. 267, 271 y 292 de la Ley 24.522). Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/4 Nº 224.315 v. 24/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría "ad hoc", sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, PB de Capital, hace saber en los autos "MIGRA S. A. s/Quiebra", la que no se encuentra firme que se llama a licitación Nacional e Internacional para la presentación de ofertas que podrán formalizarse en sobre cerrado para el alquiler de la empresa en marcha, por un ciclo de producción, hasta el día 5 de mayo de 1998 a las 11 horas. Los sobres deberán contener acreditación de personería, condiciones de contrato y depósito de garantía de mantenimiento de oferta equivalente al canon mensual ofrecido, los que serán abiertos en audiencia del mismo día 5 de mayo a las 11.30 horas, acto en que se decidirá la adjudicación y sus condiciones, previo informe "In Voce" del Síndico. Se admitirán en el mismo acto mejoras de la propuesta, las que serán evaluadas en decisión irrecurrible, al igual que la adjudicación definitiva. La presentación de la oferta implicará el consentimiento de las condiciones de este llamado. El inmueble de la fallida

se encuentra ubicado en la calle Liniers 671 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Publíquense edictos con carácter de urgente en el Boletín Oficial por dos días, sin previo pago (art. 273 inc. 8º de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/4 Nº 224.676 v. 24/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, desempeñada por el suscripto, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, en autos "TRANSPORTES SHEIK SUL LTDA s/C.P." comunica por 5 días la apertura del concurso de TRANSPORTES SHEIK SUL LTDA., inscripta en IGJ el 6/1/95, bajo el Nº 29, del Lº 53, Tº B del Libro de "Estatutos Extranjeros", y con domicilio en Carlos Calvo 632 piso 9no. "A", Capital Federal. Emplázase a los acreedores para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 10/8/98 (art. 32, LCQ). Fecha del informe previsto por el art. 35 el 23/9/98; y el informe referido por el art. 39 del citado cuerpo legal el 5/11/98. Fecha de audiencia informativa (art. 45 LCQ): 17/3/99 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo en la sala de audiencia del juzgado o lugar que oportunamente se indique. Síndico designado: Morganti, Adán Mario. Domicilio: Traful 3570 (Tel.: 911-3322).

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 23/4 Nº 150.631 v. 29/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la infrascripta, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica: por tres (3) días, en los autos caratulados "TRACTOESTE S. A. s/Quiebra" (Expdte. Nº 10.741), que llama a mejorar la oferta del precio básico de pesos 140.000.- por la venta del local comercial con vivienda sito en Boulogne Sur Mer 460 entre Crámer y Perrupato, San Martín, Pcia. de Mendoza con una superficie cubierta de 1.405,36 m2. Ocupado por un concesionario de automóviles, desocupable conforme a los términos del contrato vencido que se hizo con sujeción a los términos del art. 179, 2º párrafo de la Ley 19.551. Presentación de ofertas por duplicado en sobre cerrado hasta el 29 de abril de 1998 a las 13.30 horas en la sede del Juzgado. Condición para ofertar: efectuar depósito de garantía del 25% del monto de la oferta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, —Suc. Tribunales—, y/o fianza bancaria de institución de primera línea. Forma de pago: al contado, dentro del quinto día hábil de notificado de la aprobación de la venta. No se admite oferta en comisión. A cargo del comprador: gastos y honorarios de la inscripción de la transferencia de dominio. Apertura de sobres en audiencia a realizarse el día 30 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el Juzgado. En dicho acto, el Tribunal podrá invitar a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada. Exhibición: el día 27 de abril de 15 a 18 horas y el día 28 de abril de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas. Informes: Oficinas de los Martilleros actuantes: Jorge Daniel Alvarez y Alfredo A. Bruno: Bartolomé Mitre 1738, 6º "D", Ciudad de Buenos Aires, Tel/Fax: 371-7646. Para la presentación de ofertas, se deberá cumplir con la totalidad de las condiciones a la que se remite para mayor información, conforme resoluciones de fs. 7283/7291, cuyas copias se encuentran a disposición de los interesados, sin cargo, en las oficinas de los martilleros de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 23/4 Nº 224.667 v. 27/4/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

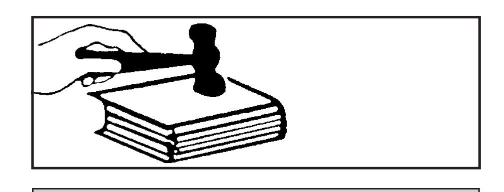
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/98 - Vence: 27/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	13/03/98	BENEDICTA JULIANA DELFINO	84871
		MARCELA L. ALESSANDRO	7/04/98	ESTEBAN COMPOSTO	150442
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/04/98	HUGO ALBERTO ESTRADE	84963
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/04/98	CARMEN GIOCOSO	84973
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/04/98	MARIA ELENA OLIVA de VENTURA y FRANCISCO CARLOS VENTURA	84866
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/04/98	TEODORO PATEIRO SALGADO	84895
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/04/98	SERGIO MARIA MON y CLAUDINA EIJO	150453
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/04/98	HERNAN DANIEL FERNANDEZ y HELIA DEL CARMEN ORIS	84970
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/04/98	FRANCISCO LAFICA	84980
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/03/98	JOSE ARTAL SANCHEZ	84905
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/04/98	OSCAR MIGUEL CASSAB	84961
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	6/04/98	ADELINA JOSEFA CASAL de BARBOSA	84948
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/04/98	CELESTINA CANDIDA MARCIANESI	84888
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	6/04/98	NARCISO CARMELO DIAZ	84891
22		FERNANDO L. SPANO	14/04/98	DOLORES PEREZ	84919
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/04/98	ARANALDE JUAN CARLOS	84956
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/04/98	DOROTHY IVONNE CALVENTO de TADEY	84983
29		FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	JORGE FERNANDO FONTANA	84854
29		FERNANDO JORGE CESARI	4/03/98	JUAN CARLOS MARZORATI	84856
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	ALBERTO ENRIQUE ADOVE y/o ALBERTO ENRIQUE ADOUE y/o ALBERTO ENRIQUE ADONE.	84848
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	GERVASIO GONZALEZ	84965
32	U	JOSE BENITO FAJRE	3/04/98	LUIS CAMARATTA	84928
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/04/98	MARIA PRCHAL	84952
37		GUSTAVO DANIELE	16/04/98	TEODORO NITTI, EMMA ANGRISANI, RICARDO NITTI, MIGUEL ANGEL NITTI y VICTORIA SIER	84907
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/04/98	MARIA DOMINGA CAPUTO	84887
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/98	ERNESTO HANEDANIAN	84984
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/03/98	ROBERTO GERARDO SANCHEZ	84921
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/03/98	ENRIQUE ZIMMERSPITZ	84897
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/04/98	JACINTA RIO	84922
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/04/98	ANDRES MASSARO y ROSA ANA GRAZZIANO	84901
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	7/04/98	LUIS FRANCO	84862
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/03/98	JORGE FARINA	84847
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/03/98	JUANA SIXTO	84960
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	2/04/98	JUAN CARLOS PEREZ	84971
51	U	JORGE A. CEBEIRO	20/03/98	HEBE LEONOR FERRER	84855
54		JAVIER FERNANDEZ	14/04/98	OTILIA PRESA	84929
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/04/98	FRANCISCO LEOCADIO PEREZ o PEREZ PINOS	84935
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/04/98	MIGUEL LAMENDOLA	84910
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/04/98	VICTOR ANTONIO PEDONE	84908
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/04/98	EMILIO BERARDI y MARIA AGELICA BRUSCHI	84870
59	U	FERNANDO CESARI	21/03/98	MARIA ROSA PEÑA	84924
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	19/03/98	FLORENTINO BARTOLOME CUCCO	84923
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/04/98	DOMINGA FRANCISCA JELLICH	84925
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/03/98	MARCOS EUGENIO SCRINZI	84899
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/03/98	EUSEBIA CABRAL	84900
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/98	BRAY HASME MOHAMED	84851
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/04/98	FRANCISCO JORGE ARRAUSI	84893
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/03/98	DOMINGA TRASSENS	84955
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/04/98	LUISA GRINBERG	84880
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/04/98	ROSA FERREIRO	84914
70		JULIO ALFREDO AULIEL	3/04/98	NELLY ILDA MOGLIA	84979
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/98	MANUEL BILLI	84964
71	U	SUSANA A. NOVILE	24/03/98	MANUEL VIGO	84906
72		DANIEL H. RUSSO	13/04/98	NISSIM SALAMA y FORTUNA FARACHE de SALAMA	84946
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/04/98	FRANCISCA MARGARITA MC LOUGHLIN	84869
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/04/98	ERICA JUANA ALICIA KOEFOED y ERNESTO ADOLFO CHRISTIAN BERNHARD	84977
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/11/97	BEATRIZ ANA GONCALVEZ	84864
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/04/98	ANTONIA MARIA GUZZETTI	84966
91		ALBERTO UGARTE	6/04/98	ERNESTO EUGENIO MONFERRAN	84972
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/04/98	ODDONE NORMA AGUSTINA y GIROLA FRANCISCO JOSE	84872
94		EDUARDO PARODY	13/04/98	SAUL LEON ROSEMBLAT	84933
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/04/98	CLARISA SOUTO DE SANTAMARINA	84913
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/04/98	JOSEFA NICOLASA DIAZ	84974
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	16/04/98	CARLOS FRANCISCO LAZO	84945
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/04/98	ANTONIO LUIS RIGOZZI	84874
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/04/98	IRMA GALLO DE ROSSLER	84947
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/04/98	BELLO ANA MARIA	84967

e. 23/4 Nº 68 v. 27/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BELLO, ALEJANDRO JULIO y Otro c/COUTTERET, RAUL LUIS s/Sucesión s/Ejecución de Sentencia", Exp. (Reservado) Nº 72.439/93, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 29 de abril de 1998, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una Finca sita en la zona Norte de esta Capital Federal, Circunscripción 7ma., Avenida Corrientes Nº 4634 y 4638, entre las calles Lambaré y Panamá, con su terreno compuesto según títulos de 10,39 mts. de frente al Norte por 46,57 mts. de fondo hacia el Sud, Matrícula FR-7-2.744, N.C.: C. 7, S. 17, M. 13, P.5, que adeuda: Aguas Arg. $ 10.295,49 al 14/1/98; O.S.N. $ 11.442,14 al 5/2/98 y Municipalidad $ 38.652,01 al 17/2/98. De la constatación efectuada por el Martillero surge que se trata de una propiedad que se compone de planta baja, primero y segundo piso. Por la Avenida Corrientes Nº 4634 se accede por escalera al segundo piso del inmueble y se trata de un departamento compuesto de hall, una cocina comedor, dos ambientes, un baño y una amplia terraza. Por la Avda. Corrientes entre las chapas municipales Nº 4634 y 4638 a la calle, existe un local con puertas de vidrio en su frente, ingresándose a un hall con una escalera por la que se desciende a un nivel más bajo, con una oficina en uno de sus lados y baños en el otro. Siguiendo hacia el fondo, sobre un costado encontramos una barra de bar e instalaciones de cocina, y el resto es un amplio local que se explota como "Café-Bar-Video". Por la Avda. Corrientes Nº 4638 y por escalera se accede al primer piso donde se encuentran funcionando dos salas de cine "condicionado" con aproximadamente 50 butacas cada una con baños en su hall. El inmueble en general se encuentra en buen estado de uso y conservación. El departamento existente en el segundo piso con ingreso por avenida Corrientes Nº 4634 se encuentra ocupado en comodato precario al Sr. Carlos Villalba, al que las ocupa desde el 6/12/1994. El resto del inmueble se encuentra alquilado por el Sr. Orlando C. Rodríguez (DNI Nº 12.021.312) siendo el locador el Sr. Felipe Martorani (L.E. Nº 1.488.420) desde el 1ro. de julio de 1993 por un plazo de 5 años, que vencen el 30 de junio de 1998, a un valor de U$S 4.500.- mensuales. Posteriormente, y desde el 6 de diciembre de 1994, existió una reformulación del contrato entre las partes, en las que sólo el Sr. Rodríguez arrienda únicamente la planta baja y el primer piso, devolviendo al Sr. Martorani la otra parte del inmueble, pactándose un valor locativo de U$S 2.000.- mensuales hasta la fecha antes pactada de vencimiento del contrato (30/6/1998). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 189.000.- Seña 25%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Para más datos consultar al martillero al 374-0173 o el expediente. Exhibición: los días hábiles del 22 al 28 de abril de 13 a 16 horas.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.079 v. 24/4/98

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/MARINELLA, VICTOR HUGO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 33.824/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 6 de mayo de 1998, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 18, ubicada en el Tercer Piso de la Finca con frente a la calle Quintino Bocayuva 222/24/26/28/30, entre Hipólito Yrigoyen y Belgrano, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 83, Parcela 14c, Matrícula Nro. F. 6-1220/18, de Capital Federal. El mismo es un Dpto. que se encuentra ubicado en el Tercer Piso al que se accede por escalera (No hay Ascensor), y consta de: pequeño hall de entrada, living-comedor, balcón que da a la calle y ocupa todo el ancho del inmueble, cocina, y a continuación de la misma pequeño lavadero cubierto, dos habitaciones (una de ellas da a la calle) y baño. Encontrándose todo el inmueble en regular estado general de conservación, con signos de evidente abandono y desocupado, según constancias de Fs. 234. Superficie, según título 71,26 m2. Base Dólares Estadounidenses Cincuenta y tres mil ciento treinta y ocho (U$S 53.138.-). Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le serán notificadas en los términos del Art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo se deja constancia que las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones y Expensas ordinarias quedarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Todo ello conforme con lo normado por los Arts. 563, 564, 566 y Concordantes del Cód. Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 132, $ 29,15 al 18/3/97, con A.A. a Fs. 109, $ 409,10 al 7/3/97, con MCBA a Fs. 166, $ 1.216,02 al 12/3/97, por Expensas a Fs. 115, $ 353,22 al 7/3/97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de abril de 1998, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 23/4 Nº 85.053 v. 24/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "AIMETTA EVELIA c/ MARTINEZ MAYO ANA MARIA s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 80.635/97, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 27 de abril de 1998 a las 11 hs. en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El Inmueble ubicado en la calle: Combate de los Pozos Nro. 361, Unidad Funcional 43 del Piso 9º, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Mza. 63, Parc. 38. Matrícula: 10-659/43 de Capital Federal. Compuesto de las siguientes comodidades: Comedor, 1 Dormitorio (ambos con piso de flexiplast) Baño y Cocina instalados, Estado de conservación: Bueno (en la construcción y en la pintura, con deterioros del uso) el compareciente: Néstor Argentino Candia (DNI 4.923.603) que ocupa el inmueble sin título alguno que lo justifique. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 39/41) $ 192,70. Expensas: No adeuda a fs. 61. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (fs. 65/67) $ 325,69.- O.S.N. (fs. 69) No registra Deudas. Base: U$S 14.884. Seña: 30%. Comisión: 3%. al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo se deja constancia que el saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de notificado el cobro (Conf. Art. 598 el CPCCN modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. conforme lo normado por el art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 23 y 24 de abril de 1998, en el horario de 12 a 13 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al Martillero (T.E. 382-8997).
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 23/4 Nº 85.139 v. 24/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital comunica por dos días en autos: "LUZIO, MARIA DEL CARMEN c/ MOREIRA o MOREYRA, OMAR RUBEN s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 43901/96), que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 29 de abril de 1998 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 42, 9º piso, letra "A", la U.C. L (sótano), 2/15 avas partes indivisas de la U.C. LIII, ubicada en P.B., del inmueble ubicado en la Av. Luis M. Campos 1402/06/10/12/14 esq. Zabala 1717/25/27. La U.F. 42, con entrada común por el 1402 de L. M. Campos, consta de una sup. cub. de 143mc90, semicub. 2mc40, balcón 10mc81. Total de la U.F. 42: 157mc11; Porc. 2,296%. La U.C. L, con el número 1717 de Zabala, consta de una sup. cub. y total de 3mc88. Porc. 0,59%. Las 2/15 avas partes indivisas de la U.F.2, tiene entrada por el número 1414 de L. M. Campos y consta de una sup. cub. y total de 354mc42; Porc. 3,263%. Las 2/15 avas partes indivisas de la U.F. LIII, tiene entrada por el número 1414 de la Av. L. M. Campos y consta de una sup. cub. y total de 2mc40; Porc. 0,029%. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 46; Parc. 25a. Matrículas: FR 17-3444/42; FR 17-3444/2. El inmueble consta de palier privado, hall de entrada, living con balcón corrido, comedor con piso entarugado, pasillo de circulación, dos baños completos, tres dormitorios al frente, comedor diario, cocina - office, lavadero, habitación y baño de servicio, doble circulación y entrada de servicio; baulera ubicada en sótano (U.C. L) y espacio guarda coche. Desocupado. Base U$S 135.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas por expensas comunes al 23/3/98 U.F. 42 $ 20579; por Aguas Argentinas U.F. 42 a fs. 92 $ 370,93 al 23/6/97, U.C. L, $ 29,53 al 23/6/97, U.C. LIII a fs. 94 no presenta deuda al 23/6/97; por MCBA, la U.F. 42 a fs. 99 $ 2516,10 al 7/7/97, U.C. L a fs. 100 $ 34,10 al 7/7/97, U.C. LIII a fs. 101 no presenta deuda al 7/7/97; según informes de fs. 103/104/105 las U.F. 42, U.C. L y U.C. LIII no presentan deudas por O.S.N. al 18/7/97. Se visita los días lunes y miércoles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Eduardo Parody, secretario
e. 23/4 Nº 150.890 v. 24/4/98

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "DE VITIS JOSE c/ FERNANDEZ DE BACCI MARIA VICTORIA y Otro s/ Ejec. Expte. 10.351/96", que el Martillero Hernán Blitz Katz rematará el 30 de abril de 1998 a las 9 hs.15' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Número dos planta baja y Primer Piso del inmueble ubicado en la calle Charlone 513 e/Nros. 503 y 523 y e/calle Av. Federico Lacroze y Olleros de esta Capital; Sup. 304 ms. 61 dec. 2 Porcentual 35,42%. Nom. Cat. Circ. 17 Sec. 33 Manz. 65 Parc. 13 Dominio (fs. 58) Matríc. 17-7354/2. Deudas: fs. 61 A. Arg. $ 488,87 al 28/5/97; Fs. 63 OSN $ 523,20 al 28/5/97; Fs. 66/67 Municipal $ 1.442,84 al 28/5/97; Fs. 133: Libre deuda por expensas. Base U$S 57.139 al contado y mejor postor, seña 8%. Comisión 3%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 Código Procesal. Según constatación de fs. 87 el inmueble consta de patio cubierto que actúa como hall distribuidor, tres dormitorios, un baño completo con antebaño con vanitory con mesada de mármol, un living con piso de mármol, una cocina en "L" con comedor diario con alacenas y bajo mesada de madera, otro baño completo también con ante baño azulejado hasta el techo, un baño de servicio, un patio descubierto una terraza a la que se accede por una escalera, una oficina ubicada en la azotea, una habitación donde hay un taller también en la azotea, una habitación en un entre piso parecido a un altillo, todos los ambientes de la Planta Baja están en perfecto estado de aseo y terminación de construcción y se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia. Exhibición Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital haciéndole saber que no se admite la compra "en comisión".
Buenos Aires, abril 15 de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.118 v. 24/4/98

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "KRAVETZ JOSE VICTOR c/ CHIARENZA FABIAN CLAUDIO y Otro s/ Ejec. Expte. 35.602/97" que el martillero Hernán Blitz Katz rematará el 30 de abril 1998 a las 12 hs. 45' en el salón calle Talcahuano 479 Capital la Unidad Funcional número doce, Piso 2º (Depto. Letra "C") del inmueble sito en la calle Alfredo R. Bufano 2450 e/ Adolfo P. Carranza y Biarritz de esta Capital; Sup. total 42 ms. 58 dec. 2 Porcentual 6,36% Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 69 Manz. 66 A. Parc. 7. Dominio Matríc. 15-37027/12 Deudas: Fs. 70 Expensas $ 26 (Agosto/97) al 29/9/97; Fs. 71 A. Arg. $ 33,06, al 30/9/97, Fs. 76 Municipal $ 315,03 al 29/9/97; Fs 94 OSN. sin deuda al 20/10 97. Base U$S 21.285. Al contado y mejor postor, seña 30%. Comisión 3% efectivo, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Según mandamiento de comprobación el inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono, pudiendo visitarse los días 27 y 28/4/98 de 16 a 17 hs. el comprador debe constituir domicilio en radio de Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra "en comisión".
Buenos Aires, abril 16 de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 23/4 Nº 85.120 v. 24/4/98

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios Carman - Secretaría Unica desempeñada por el autorizante, sito en Uruguay 714, Piso 2º comunica por dos días en los autos: "JORGE, GURMECINDA c/ AMOIA, OSVALDO MARCELO ANGEL s/ Ejec. Hipotecaria". Expte. Nº 78.859/95 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (Tel. 371-2035) rematará el día 30 de abril de 1998; a las 11:00 horas, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bouchard Nº 1350 entre Stephenson y Jujuy Bº Güemes - Partido Esteban Echeverría (Hoy Partido J.M. Ezeiza) Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc "A", Manz. 78, Parc. 24 (fs. 118 vts/119). Se trata de una Casaquinta con el perímetro cercado a 3 m. de altura con arbustos. Forestado en plantas frutales y otras especies de fina calidad. Consta de un suntuoso Chalet en dos plantas. En la PB con cochera semicubierta para 2 autos; living-comedor, cocina, Toilette; dormitorio, baño y lavadero. En la PA hay dos dormitorios baño, estar y terraza, todo con una superficie cubierta de 180 mts. cuadrados aprox., con faltantes de terminaciones de la construcción. En buen estado de conservación. Ocupado. Sup. del terreno 648 m2. (fs. 94). Base: (fs. 128) $ 50.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Al contado y al Mejor Postor. Todo en dinero efectivo (fs. 109). Tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá abonar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Deudas: Municip. J.M. Ezeiza (fs. 90/9) $ 223,83 19/5/97 (fs. 110/vta.). Está fuera del área comprendida por O.S.N. y Dir. Pcial. de O.S., Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 87/98) $ 1.002,30. Exhibición: 28 y29 de abril de 1998 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 23/4 Nº 85.046 v. 24/4/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BAGHDO, EMILIO JOSE c/ FREITAG, CLARA s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 91.394/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de abril de 1998 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad. La Unidad Funcional Nro. 7 de la planta Alta con una superficie propia cubierta y total de 45,31 m2 y un porcentual del 11,82% que forma parte de la finca sita en la zona norte de la Capital federal, con frente a la calle Mario Bravo, Nro. 369, entre las de Sarmiento y Cangallo, matrícula 9-872/7; N.C., C. 9, S. 13, M. 15, P. 9; que adeuda: GCBA $ 75,14 al 14/2/97; OSN $ 20,77 al 14/2/97, Aguas Arg. $ 29,60 al 7/2/97 y por aplicación del apercibimiento prevenido, considérase al inmueble libre de deudas por Expensas (conf. Art. 576, 398 y cc del C.P.) Del mandamiento de constatación surge que el departamento está desocupado y en mal estado de conservación e higiene. La unidad a la que se le han efectuado modificaciones, originalmente constaba de pequeña cocina, comedorcito, dos dormitorios, baño y lavadero. Actualmente y sin terminar se le práctico una abertura en losa del techo donde por medio de una escalera de madera que se construyó se accede a una habitación destinada a cocina, con paredes de ladrillo hueco sin terminar de revocar por el exterior, ventanas, techo de madera, con vigas también de madera y una puerta que permite pasar a la parte superior de losa que corresponde al pasillo del palier del primer piso, dando la apariencia de que esta habitación fue construida sin autorización y fuera de plano. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor. Base $ 51.507,72. Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. y que en la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo

apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo legal. Exhibición: el 27 y 28 de abril de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 23/4 Nº 85.119 v. 24/4/98

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "SALA DE RUBISSE, ELOISA y Otra c/ REBECCHI, MARIA VALERIA s/ Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 30 de abril a las 11 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento sito en Arcos 3054 piso 3º "10" entre Guayrá e Iberá de Capital Federal, inmueble a tres cuadras de la estación Núñez del ferrocarril, zona de edificaciones de categoría, edificio antiguo de planta baja y tres pisos por escalera, que consta de pequeño living comedor, un dormitorio con ventanal que da a la terraza, baño chico con ducha, cocina con salida a la terraza descubierta de uso propio. La superficie de la unidad es de 33.19 MC y la superficie descubierta de 25.29 MC. total de la unidad funcional 58.48 MC. Ocupada por la señorita María Valeria Rebecchi, demandada en su carácter de propietaria. Adeuda impuestos, alumbrado, barrido y limpieza $ 84.91 períodos 24/2/93 / 13/3/98, Aguas Argentinas fs. 33 $ 174.12, expensas no registra deudas al mes de enero de 1997. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 22.000 al contado y al mejor postor, seña 30%. comisión 3%. todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No se admitirá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. Con el importe obtenido de las ventas se saldarán las deudas que existieren en relación a inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas si correspondiere a partir de que tome la posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de las anteriores fechas de la posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.084 v. 24/4/98

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, con domicilio en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos caratulados: "MARTELLANZ GRACIELA MARIA AIDA y MARTELLANZ ESTEBAN ORESTES c/ KRAMER DE KOVACS MARIA y KOVACS ANDRES P. s/ Cobro de Pesos" (Reservado) Expediente Nº 39.951/94 que el Martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día lunes 11 de mayo de 1998 a las 12 horas en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el inmueble identificado como Unidad Funcional Nº 5 con frente a la calle Gascón Nº 1008 1º Piso entre las calles Rocamora y Av. Estado de Israel de Capital Federal. El inmueble consta de cinco habitaciones, cocina, baño instalado y un altillo que conduce a la azotea con una superficie total de 124 m2. 31 dm2. estando en mal estado de uso y conservación ocupado dos habitaciones por uno de los demandados Andrés P. Kovacz con documento Nacional de Identidad Nº 18.604.271 y su familia, y las tres restantes son ocupadas en carácter de inquilinos la 1º por Eduardo Claros y Claudia Cajal, la 2º por Angel Orlando Sánchez y Aurora Cajal y la 3º por Adela Toledo no habiendo exhibido ninguna documentación al respecto. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 Sección 17 Manzana 63 Parcela 20A. Matrícula: 7-852/5. Según escritura que se halla adjuntada a fs. 274/279 a la Unidad Funcional Nº 5 sobre la totalidad del inmueble "Gascón 1002/1008/1010/1012 esquina Rocamora Nº 4201/4211/4219/4221 le corresponde un Porcentual de 13 con 43 centésimos sobre la totalidad del inmueble. Adeuda a Obras Sanitarias según constancia de fs. 258 al 4/4/97 $ 32,54 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas según constancia de fs. 257 al 2/4/97 $ 162,82 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires según constancia de fs. 242 al 2/4/97 por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 338,95 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Base: $ 12.000. (Doce mil pesos). Seña: 30%. Comisión: 3% todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 7 y 8 de mayo de 1998 en el horario de 15 a 17 horas quedando la exhibición bajo la responsabilidad de la demandada y/o ocupantes del mismo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 23/4 Nº 150.644 v. 24/4/98

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BERKO, FERNANDO Z. c/ LEGUARI S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 171.227, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de mayo de 1998 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 2 del Inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Almirante Brown, con frente a la calle San Martín Nro. 666 entre la Ada. Espora y la calle Colombres, matrícula 13.011/2; N .C., C. III, S.A., M. 6, P. 31-a, Subp. 2, con una superficie para el polígono y unidad funcional de 394,22 m2. Porcentual 38,50%, que adeuda: Municipalidad $ 11.454,76 al 20/6/97; Rentas $ 14.729,37 al 30/5/97; Aguas Arg. $ 93,08 al 10/6/97; OSN. $ 3.538,65 al 16/7/97. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra instalado y preparado para la industria frigorífica, contando con una entrada de camiones que desemboca a un salón principal del frigorífico, el que cuenta con 250 mts. de rieles (aéreos) para gancheras frigoríficas, una balanza con capacidad para 499 1/2 Kg. marca "Bianchetti", completa y aérea para pesar medias reses, una cámara frigorífica para 200 medias reses aproximadamente, 3 baños con sus respectivos vestuarios instalados, con algunos faltantes, 3 oficinas administrativas y una oficina destinada para SENASA. Casi todas las puertas poseen cierre con brazo automático y que todas las paredes se encuentran revestidas con azulejos hasta el techo, todo en regular estado y conservación en razón del tiempo y su uso. En la parte superior de las oficinas y por escalera se accede a un departamento compuesto de un ambiente, baño completo y cocina comedor con un patio terraza, en buen estado de uso y conservación". Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 28.500. Seña 8%. Comisión 3%. y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Exhibición: de 4 al 7 de mayo inclusive, de 12 a 15 horas.
Buenos Aires, marzo 23 de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 23/4 Nº 85.080 v. 24/4/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SIMONIAN JOSE CARLOS c/PIA OSCAR ALFREDO y Otros s/Ejecución de alquileres - Ejecutivo - Expediente Nº 18.169/95 (reservado), que el martillero público; don: Humberto Horacio Astorga, rematará el día: 29 de abril de 1998, a las 12 hs. en la calle: Uruguay nº 666 Capital Federal. Una fracción de campo, sita en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolívar, Cuartel Octavo, que es parte del Lote B del establecimiento "La Vizcaina" o "El Salado" designada en el plano de Subdivisión 11-25-53, como Lote 59. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, PC 377, Matrícula: 16.009- Antecedente dominial 16-12-54 - bajo número 757 del Partido de Bolívar, con una superficie de: 230 Hs. 31 As. 52 Cs. (Fs. 363) saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos de la constatación a (Fs. 400) emerge que se observaron animales vacunos, sin precisar la cantidad. Deudas: Municipalidad de Bolívar (Fs. 384/386) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: Impuesto Inmobiliario (Fs. 372/73/74 y 383). Base: $ 273.700.- de no haber ofertas saldrá a la venta pasados 30 minutos de la primer subasta sin base. Seña: 10 %, Comisión: 1,5 %. Al contado y al mejor postor. El martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado bajo apercibimiento de Ley (Arts. 563/64/65 y concordantes del Código Procesal). Así como que, en su caso se deberán depositar las sumas recibidas en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, haciéndose saber a quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. El bien puede visitarse libremente los días: 27 y 28 de abril de 1998 de 10 a 17 hs.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.102 v. 24/4/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CORDON OSCAR ENRIQUE c/CEBALLOS OSCAR ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 24.882/96; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel./Fax 374-3930); rematará el 30 de abril de 1998 a las 10,40 hs.; en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de abril de 16 a 18 hs.; el lote 28 de la manzana 33 de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires (Circ.: I, Sec.: G, Mza.: 33, p. 28). El inmueble según informe realizado por el martillero; obrante a Fs. 98 y vta.; está ubicado en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., calle El Porvenir Nº 268; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc.: G; Mza.: 33; Parc.: 28; Matrícula: 13.973. Superficie total s/títulos: 630,42 m2; y consta de: living al frente, a continuación amplia cocina comedor, dos dormitorios, cuarto de baño instalado, un amplio garage cubierto, los pisos son de cemento alisado, hay corriente eléctrica, agua corriente. La propiedad sin revoque fino, cielo raso, aberturas, pintura, en mal estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Oscar Enrique Ceballos conjuntamente con su esposa Blanca Mabel Aguiar y tres hijos menores de ambos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: 7.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien. No procederá la compra en comisión. Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 61/62/62/64 $ 2.024,30 al 10-12-96; Servicios Sanitarios: fs. 63 bis $ 469,21 10-12-96 Rentas: s/fs. 45 $ 304,30 al 19-7-96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998,
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 23/4 Nº 150.630 v. 24/4/98

Nº 97

Juzgado Civil Nº 97, Secretaría a cargo de la Dra. Déborah B. Aleandri, comunica por dos días en los autos "BANCO DE SANTA FE S.A. c/SANDA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 57.451/94 que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día jueves 7 de mayo de 1998, a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, la oficina designada como Unidad Funcional número Tres del Segundo piso, del inmueble con frente a la calle Lavalle 120/30, entre Av. Leandro N. Alem y Bouchard, Capital Federal, Matrícula 14-550/3, que consta de palier privado, recepción, dos escritorios al frente, toilette, área de trabajo y sala de reuniones. Además cuenta con baños para ambos sexos y kitchinette. Comprende una superficie total de 289,34 m2. Porcentual de dominio del 14,13 %. La oficina se encuentra desocupada. Base $ 150.000.- contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. La unidad se subasta libre de deudas en concepto de expensas comunes. Debe Imp. Mun. (ABL) al 23/5/97 $ 47,15.- Aguas Argentinas al 26/6/97 $ 396,96.- y según constancias en autos no registra deudas de O.S.N. Visitar los días 4, 5 y 6 de mayo de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Demás circunstancias en autos.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.127 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Bmé. Mitre 718 Piso 5º, de la Capital, comunica por 2 días en el juicio "CADARIO DELMO F.L. y O. VAZQUEZ ENRIQUE A. y Otro s/Ejecutivo Hipotecario", exp. Nº 57609/96, que el martillero Gonzalo Chacón rematará el 6 de marzo de 1998, a las 11 hs. en el Salón de Remates " San Cayetano", sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 el inmueble ubicado en la calle José Martín de la Serna Nº 3981 de Villa Corina, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circs. II, Secc. S, Manzana 58, Parcela 12, Matrícula: 29797. Mide: 6,56 m. de frente por 29,50 mtros. de fondo, o sea una superficie total de 193,52 m2, Rentas: $ 1.185,60 al 29/10/97 (Ver fs. 99 y 100). Municipalidad: $ 3.725,91 al 11/11/97 (Ver. Fs.110 y 112). Aguas Argentinas: 23,40 (Fs. 104) al 30/10/97. De la constatación efectuada por el martillero a Fs. 93, resulta que fue atendido por una persona que dijo ser Enrique Vazquez, con C.I. Nº 12.702.371 y manifestó que vive allí con su esposa y 3 hijos menores de edad. Acto seguido procedió a inspeccionar el inmueble el que se compone de un local al frente y al lado una entrada que conduce a un corredor, que da a un comedor, dos dormitorios, una cocina y un baño, y una pieza al fondo. El estado del inmueble es regular. Base: $ 40.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio del radio de la Capital. Horario de visitas: Días: 4 y 5 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 23/4 Nº 85.062 v. 24/4/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/CARANDO PEDRO JESUS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 34.532/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 29 de abril de 1998, a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Nucleo Habitacional Definitivo Nº 46, "Santa Rita", Monoblok 9, Escalera 1, de la Localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., sito en la calle Bomberos Voluntarios Nº 195, Piso 2º "B", Unidad funcional Nº 233, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V Sección C, Fracción II, Parcela 2, Sub-Parcela 233, Polígono 02-59, Pda. 103.185, Matrícula Nº 12.134/233. El mismo se compone de: living-comedor, con cocina incorporada, sin división, tres dormitorios, pequeño balcón al contrafrente, baño y lavadero. Encontrándose todo el inmueble en rgular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores de edad, según constancias de Fs. 126. Superficie, según título 61,54 m2. Sin Base. En dólares estadounidenses, a Fs. 188. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Conforme lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el Art. 598 del C.P.C.C., no procede la compra en comisión. Deudas, con OSN a Fs. 112, $ 78,89 al 4-2-97, con A.A. a Fs. 100, $ 43,59 al 3-12-96, con Municipalidad de San Isidro a Fs. 83, $ 1.165,24 al 3-9-96, con Rentas a Fs. 107, 108, 109 y 110, $ 1.049,80 al 3-12-96, por Expensas a Fs. 78, en caso de existir deudas por expensas serán asumidas por la parte actora. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de abril de 1998, de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998,
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 23/4 Nº 85.057 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "DIESEL

SAN MIGUEL S.A. c/SOL Y VALLES S.A. y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 67.242), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 1998 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OH 1522/70, año 1993, motor Nº 347.942-50-662597, chasis Nº 351.243-11-098731, Dominio TPX 348, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 20.580. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 11.996,83 al 30/3/98 a cargo del comprador al igual que las infracciones municipales. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998,
Héctor L. Romero, secretario.

e. 23/4 Nº 85.130 v. 24/4/98

Juz. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/MACIEL JUAN ANTONIO y Otro s/Ejecución prendaria", Exp. Nº 70.061/96 que el martillero Reinaldo María Piñeiro rematará el 28-4-98 a las 13 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra y con la Base de $ 4.000,00: Un automotor marca Renault sedán 4 puertas, modelo R-9 año 1995 R.L. motor R. 301639, chasis UF1L42T00TR 203970, dominio AGK 761, buen estado, deudas: Municip. Fs. 49/50 al 12/97 $ 1.158,53. El bien se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Av. Piedrabuena 3750 de Cap. Fed. Patentes e impuestos a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Com. 10 %. Pago total, entrega inmediata. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998,
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 23/4 Nº 698 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo. Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal comunica por dos días en autos "RADIO FAMILIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" (Expte. Nº 68.232) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 5 de mayo de 1998 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital. La totalidad de los bienes muebles de la fallida, existentes en la calle Tacuarí Nº 2035, Planta Baja, Capital Federal y calle Comesaña Nº 4070 de la localidad de Ciudadela Norte - Partido de 3 de Febrero - Provincia de Buenos Aires a saber: Tacuarí Nº 2035, P.B.: Habitación Nº 1: La totalidad del mobiliario compuesto de bibliotecas, escritorios, máquinas de sumar y escribir incompletas, sillas y sillones varios, lámpara de pie, mesas, etc., todo en el estado que se encuentran. Habitación Nº 2: La totalidad del equipamiento técnico compuesto de consolas, rack normalizados, grabadores varios, bafles varios, amplificadores varios, parlantes varios, micrófonos varios, booster, teléfonos, equalizadores, bandejas giradiscos, medidor de líneas, simetrizador, auriculares, relojes de pared, pre de mic control vox varios, deck varios, etc., en el estado que se encuentran, se ignora su funcionabilidad. Habitación Nº 3: Aproximadamente 2500 discos de pasta y long play en el estado que se encuentran, se ignora si son aptos para su difusión. Comesaña 4070: Dos equipos transmisores marca "Sitelco" con consola de comando de la misma marca de 3 metros de largo por 0,70 de ancho y 2 metros de alto aproximados con tablero de alimentación con cable a tierra y cables de conexión de antenas, antiguo, en el estado que se encuentran, se ignora su funcionabilidad. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. IVA a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio todo en dinero efectivo. En su caso el saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día miércoles 6 de mayo de 1998 de 11 a 12 horas en Talcahuano 479 Capital Federal bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. (Art. 571). Días de exhibición: 29 y 30 de abril de 1998 de 10 a 12 horas en Tacuarí 2035, P. Baja, Capital y de 15 a 17 horas en Comesaña 4070, Ciudadela Norte, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998,
Héctor L. Romero, secretario.

e. 23/4 Nº 224.363 v. 24/4/98

Nº 4

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BENITEZ, OSCAR ANDRES s/Ejecutivo", que el martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas calle Pje. San Lorenzo Nº 397 esquina Defensa de esta Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Jujuy 2250 entre Viamonte y Tacuarí, Lanús, Pcia. de Bs. As. Sup. terreno 433,33 mts2 según títulos obrantes en fs. 68/70. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. H, Parc. 19, Manz. 101. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Irma Bracco, madre del demandado. Según constatación obrante a fs. 111. Se trata de una propiedad construida sobre un terreno de 8,60 mts. x 49,24 mts., posee living-comedor, 1 dormitorio, cocina comedor, baño, garage, jardín y galpón al fondo de 85 mts2. aprox. Antigüedad 60 años aprox. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: hasta 13 hs. del día anterior a la fecha de subasta (art. 104.6 del Regl. del Fuero). Exhibición: los días 27 y 28 de abril de 1998 de 11 a 13 hs. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC). Deudas: Rentas fs. 83/84 $ 73,20 y $ 1.149,55 al 8/4/97. O.S.N. fs. 88 $ 66,60 al 12/5/97. Aguas Argentinas fs. 87 $ 15,68 al 12/5/97. Municipal fs. 92 sin deuda al 6/96 y 1/97. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/4 Nº 150.599 v. 24/4/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7 comunica por dos días en autos: "CONARGO EMPRESA CONSTRUCTORA SRL s/Quiebra, Expte. 81.090/95" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el treinta de abril de 1998, a las 15 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno baldío ubicado en la calle Rembrandt e/J. Posee y Rosales del Partido de Merlo, Pcia. Bs. Aires (entre Estaciones B. Ferrari y M. Acosta), mide 10 mts. fte. por 47 ms. 30 fdo. Sup. total 473 mts.; Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Manz. 262, Parc. 15, Ptda. 128.871. Dominio Matrc. 73953/2. Base $ 2.250 contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3% sellado de ley; el saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto caso de no existir postor, transcurrida media hora el martillero reabrirá el acto subastándose sin base, al contado y mejor postor. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital, quedándole prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (Conf. art. 212 ley 24.522) en sede del Tribunal Av. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º. El presente edicto deberá ser publicado en forma urgente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998,
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/4 Nº 85.141 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados: "GONZALEZ CARLOS ALBERTO c/EMERISI, MARIA ADELIA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 66.899, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará al contado y al mejor postor el día lunes 4 de mayo de 1998 a las 11.20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (2º piso) de esta Capital, un automotor marca Fiat Duna SC Sedán 4 puertas, Dominio SQP 375 (anterior B 2.266.873) modelo 1990, en el estado que se encuentra y exhibe. Exhibición: los días hábiles de 16 a 18 horas en Hualfin 863 de esta Capital. Base: $ 4.300 y de no haber postores pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Prohibida la ulterior cesión del boleto. Comisión: 10%. Pago: En dinero efectivo, debiendo abonarse todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: Infracciones vto. 17/12/97 fs. 89, Rentas al 9/12/97 $ 1.937 (fs. 91). El IVA no integra el precio, por lo que el comprador deberá abonar las sumas que correspondan acreditando su posición frente al mismo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse con la persona que formulare la propuesta adjudicada. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 23/4 Nº 85.126 v. 24/4/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por tres días en los autos caratulados: "CARMINET S. A. c/MONTALTO MARIA LUISA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 56.853, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará sin base, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el día lunes 4 de mayo de 1998 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (2º piso), de esta Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo V.W. 1500, año 1986, motor marca Chrysler Nº KRS-00001, chasis marca Volkswagen Nº GS1504008Z, Dominio RIE 764, en el estado que se encuentra. Exhibición: los días hábiles de 10 a 12 horas en Acevedo 955 (Garage Manola). Condiciones: Contado efectivo. Comisión: 10%. Se entregará únicamente contra pago total del precio el cual deberá ser previamente depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar dentro de los 3 días de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9.30 horas del día 30 de abril de 1998, las que deberán ser presentadas directamente ante el Juzgado satisfaciendo los requisitos establecidos, fijándose el mismo día a las 12.30 hs. para la apertura de sobres con concurrencia del martillero. El IVA no integra el precio, por lo que el comprador deberá abonar las sumas que correspondan acreditando su posición frente al mismo. El comprador se hará cargo de las deudas que pesan sobre el bien. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 23/4 Nº 85.128 v. 27/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por un día en los autos: "BLOKRET S. A. s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Inmueble", Expte. 55.082, que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 5 de mayo de 1998, a las 9 horas en el salón de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno baldío, ubicado en calle E. Gómez, entre las de El Colibri y Las Mariposas, Estación de Tristán Suárez, partido de Ezeiza, Nomecl. Catastral Circ. IV, Sección A, Manz. 201, Parcela 19, Matrícula 23.110, el terreno mide 10x30 mts., o sea una superficie total de 300 m.c. Venta al contado. Base $ 200.-, Comisión 3%, sellado provincial 1%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición del bien será libre, por tratarse de un terreno baldío.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/4 Nº 224.286 v. 23/4/98

Nº 13

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, sito en Av. Callao 635, 2º, Cap. Fed. Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "BELLINASO ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/ Ins. De enajenación Inmueble sito en Gral. San Martín, Bs. As." Exp. Nº 68821, que el martillero Isaac Joaquin rematará el 6 de mayo de 1998, a las 9,45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el 8,34% Indiviso de la fracción de terreno ubicada en el Cuartel III, Paraje Villa Libertad, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. W; Manz: 35; Parc. 9. Dominio Nº 1468 año 1975 Pdo. 47. Título: fs. 45/50.Superficie Catastral: 817,26 m2. El bien reconoce las siguientes deudas: Rentas: fs. 12/13 y 39; No informa deuda. Municipal de Gral. San Martín: fs. 76/77: al 14/10/97: $ 5.070,34 más $ 351,64. Según mandamiento de constatación de fs. 93 se trata de un terreno con frente a la calle Guiraldez, con maquinarias en desuso en su interior. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.000. Seña 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos de la Quiebra, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN y aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal —Acordada del 13/12/89—. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble. Los gastos de la toma de posesión y escrituración, y el desmontaje y retiro de objetos extraños que hubiere en el inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento ley 22.172 de posesión a diligenciarse por intermedio de la síndico como Oficial de Justicia ad hoc; vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 23/4 Nº 224.368 v. 24/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la calle Avda. Callao 635, 3º Piso, Cap. comunica por dos días en autos "FERNANDEZ Y MERINI SA c/ LAZO NICOLAS EDUARDO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 167.682, que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 30 de abril de 1998, a las 11:00 hs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. Los siguientes bienes: Lote Nº 1 un vehículo tipo transporte de pasajeros, marca: M. Benz, Modelo: OH-1316/51, año 1993, Dominio: C-1702835, Motor M. Benz: Nº 372.906-10-142.251, Chasis M. Benz: Nº 390.002-11-098.697. Lote Nº 2 un vehículo tipo transporte de pasajeros marca: M. Benz, Modelo: OH-1316/51, Año 1993, Dominio: C-1702834, Motor M. Benz: Nº 372.906-10-142.395, Chasis M. Benz: Nº 390.002-11-098.698. Base: U$S 121.261,44, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que conforme lo informado por la Dirección de Rentas (conforme constancia fs. 72/73) ambos vehículos no se encuentran empadronados. Los bienes se subastan en el estado general en que se encuentran exhibiendo los días 28 y 29 de abril de 1998 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 15:00 a 18:00 hs. Acta de Constatación y Material Fotográfico por el Martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 23/4 Nº 85.005 v. 24/4/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/ RUSCIO, ALFONSO JULIO y Otra s/ Ejecutivo", Expte. 23.542/94, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% in-

diviso del inmueble sito en Larrea 2627 entre Flores y Liniers, Lomas del Mirador, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, (Lote 21 de la Manzana 43). Superficie 151,72 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. E Manz. 240 parc. 2. Según constancia de fs. 138 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Mercedes Hermosilla Gómez y su grupo familiar. El inmueble consta en la PB de living comedor, cocina, baño, 1 dormitorio, patio, jardín y cochera; en la PA un dormitorio, baño, lavadero y terraza. Base: $ 9.994,67 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 27 y 28 de abril de 1998 de 15 a 16 hs. Ofertas, bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta el día 29 de abril de 1998 hasta las 12,00 hs. Se dará apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Adeuda por OSN al 16/8/95 sin deuda (fs. 83), Gas Natural al 15/8/95, no registra servicio (fs. 79); AA al 10/8/95, $ 26,12 (fs. 76); Rentas 47,12 (fs. 69), Rentas al 31/7/95 $ 199,84 (fs 70). Edenor al 26/7/95, no registra deuda.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 23/4 Nº 85.129 v. 24/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital comunica por dos días en Boletín Oficial y Ambito Financiero (fs. 352) en autos "ZYLBERBERG, JAVIER c/ TEXO ERNESTO s /Ejecutivo" - Reservado. Expte. Nº 19.073, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Telefax 431-6819), rematará "ad corpus" en el estado en que se encuentra el día 11 de mayo de 1998 a las 13:45 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital el inmueble ocupado por los padres del demandado sito en Barrio parque el Remanzo a dos cuadras de su ingreso en las calles Chacarera y El Cuando, partido de Exaltación de La Cruz, Provincia de Bs. As. Ruta 8 Km. 73 que consta de un terreno de 1964,25 m2. con una vivienda de unos 90 m2 con dos dormitorios, comedor grande, cocina y baño completo, piso de laja, quincho y pileta de natación. Nomenclatura Catastral Circ. III Sec.: T. Quinta:5-b, Parcela 7 - Matrícula 1799. Con una Base de U$S 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Se exhibirá los días 9 y10 de mayo de 1998 de 14:00 a 17:00 horas. Las deudas obrantes en autos son: Municipal fs. 338 al 14/6/97 $ 6.494,14 y Rentas fs. 339 al 28/5/97 $ 3.746,56. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104-5 R.F. hasta las 13:30 del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 23/4 Nº 85.114 v. 24/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nro. 40, a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por 3 días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ PIAGGI, HUGO RAMON y Otros s/ Ejecución Prendaria", Exp. 52.0256, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE.: 371-3010) subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el 30 de abril de 1998, a las 16.00 horas, el bien que se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998, de 14 a 17 horas, en la Av. Piedra Buena 3750 de Capital Federal, consistente en un automóvil Renault 9 GTL, tipo sedan 4 puertas, año 1993, patente Nro. X 634.508 (hoy RHS 534), motor Nro. 5846288, chasis marca Renault, en el estado en que se encuentra y se exhibe, con la base de Dólares Estadounidenses diez mil ciento veinte (U$S 10.120), en caso de no haber postores, a la 1/2 hora con reducción de base de 25% y en caso de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base. Comisión 10%, todo en efectivo al contado y al mejor postor, hágase saber a los interesados que la deuda por patentes y aquella que se genere como consecuencia de otorgarle "el alta" al automotor prendado, deberá ser íntegramente soportada por quien resulte adquirente de dicha unidad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día 29 de abril de 1998, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/4 Nº 699 v. 27/4/98

Nº 22

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c /CERDA HECTOR OMAR y Otra s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 24.074, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de abril de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14,30 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1992, dominio B-2.349.760, motor MLCA 27371, chassis 8AFZZZ54ZNJ002367, el que se encuentra en buen estado general de conservación: tiene 5 cubiertas armadas en buen estado, antena, herramientas usuales y aire acondicionado, sin radio, chapa y pintura con pequeños detalles. Al contado y mejor postor. Base $ 4.800, seña 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Las deudas que pudieren eventualmente surgir por patentes serán abonadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/4 Nº 85.132 v. 24/4/98.

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey. Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja. Comunica por un día en el juicio: GRAMANO, JUAN AMADEO s/ Quiebra", Expediente 11.984. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 5 de mayo de 1998 a las 11.30 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal los siguientes bienes: 1) Un lote de terreno sito en la Pcia. de Córdoba, ubicado en el Pueblito Embalse, Pedanía Cóndores, Departamento de Calamuchita. inscripto en el Registro General de Propiedades, Plano Nº 18.098, Planilla Nº 41.855. Designada como Fracción "a" del barrio de Villa Irupé, con una sup. 780 m2; de acuerdo a la constatación ordenada se trata de un lote baldío con calle de tierra. En el lugar hay serv. de electricidad y agua corriente, servicios municipales. El bien se encuentra totalmente desocupado. Base U$S 4.500.-. Acto seguido se procede a la subasta de un terreno ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón de Pcia. de Bs. As., ubicado en la calle Concepción Arenal entre las de Lasalle (172) y Bélgica (174), designado como lote 4 de la Maz. 19 bb. Se trata de un terreno baldío, libre de ocupantes y construcciones de aprox. 370 m2. con frente a Concepción Arenal, altura 7000, calle de tierra, al igual que las anteriores nombradas, completa la manzana F. Acosta (asfaltada) barrio denominado "Los Pinares". El terreno se encuentra a tres cuadras de la Av. Constitución al 7000. Base u$s 5.250.- Condiciones de ventas para los dos inmuebles. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 2%. Sellado de Ley 1%. Todo en Dólares Estadounidenses en el acto del remate. Se dispone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y de la cesión del Boleto de Compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhiben libremente. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la notificación cedularia del auto aprobatorio de la subasta, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes al presente juicio, en Dólares Estadounidenses. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo de la fallida, en principio, y hasta la fecha de posesión por el comprador. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio. Mayores datos en autos.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/4 Nº 224.372 v. 23/4/98

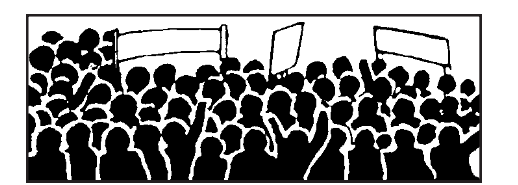
JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1, Sec. Nº 1, de B. Blanca, hace saber que Martillero Rubén Héctor Miró (1212) sorteado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DI PIETRO JOSE J. s/ Ejecución" Exp. 42.475 rematará el día 7 de mayo de 1998 a las 11 hs. sobre el mismo, calle Pedro Pico 280 de B. Blanca desig. Circ. I, Sec. C, Manz. 226, parc. 34, part. 7982, Matr. 58.218, sup. total 400 m2. Desocupado. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 3% cargo comprador. Adeuda impuesto inm. al 31/10/95 $ 648, tasa munic. al 27/10/95 $ 837 y agua cte. al 29/9/95 $ 448. Revisar una hora antes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1 de abril de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria Federal.
e. 23/4 Nº 224.169 v. 24/4/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito La Rioja

RESOLUCION Nº 12/98

La Rioja, 27 de marzo de 1998.

VISTO: La Resolución Nº 04/98 del Tribunal Electoral del Partido Justicialista, y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha Resolución el Tribunal Electoral partidario, en cumplimiento de lo establecido en el calendario electoral fijado por Resolución Nº 02/98 de esta Intervención, oficializa las listas de candidatos que para los distintos estamentos se presentaron con motivo de la Convocatoria efectuada por el resolutorio de mención.

Que tanto a nivel provincial como en cada Departamento se ha oficializado una sola lista de candidatos, por lo que, de conformdiad al Art. 31 último párrafo de la Carta Orgánica partidaria, corresponde sin más la proclamación de sus integrantes como autoridades partidarias.

Por ello y en uso de sus facultades,

EL INTERVENTOR
DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Proclámase como Autoridades del Partido Justicialista legitimamente constituidas a las personas que, para cada cargo respectivo, se mencionan a continuación:

CONSEJO PROVINCIAL

PRESIDENTE	MENEM, Eduardo	D.N.I. 06.714.392
VICEPRESIDENTE	MAZA, Angel Eduardo	D.N.I. 11.496.206
VICEPRESIDENTE 1º	AGOST CARREÑO, Luis María de la Cruz	D.N.I. 08.018.972
VICEPRESIDENTE 2º	CHACON, Raúl Nicolás	D.N.I. 10.028.921
SEC. GENERAL	HERRERA, Luis Beder	D.N.I. 07.853.644

SECRETARIOS CONSEJEROS PROVINCIALES

1.	CHAMIA, Oscar Eduardo	D.N.I. 12.807.453
2.	MAZA, Jorge Raúl	D.N.I. 11.856.340
3.	QUINTELA, Teresita	D.N.I. 06.228.186
4.	BASSO, Jorge Daniel	D.N.I. 08.304.048
5.	GASET WAIDATT, Irma Liliana	D.N.I. 16.148.217
6.	MENEM, Eduardo Adrián	D.N.I. 22.135.333
7.	REJAL, Fernando Jesús	D.N.I. 16.568.331
8.	HERRERA, Noemí Griselda	D.N.I. 16.148.299
9.	MACHICOTE, Jorge Raúl	D.N.I. 10.781.594
10.	GUZMAN, Maura Eleonor	D.N.I. 06.376.200

REPRESENTANTES DE LA JUVENTUD

VARAS, Guido Antonio	D.N.I. 16.781.259
AVILA, Luis Francisco	D.N.I. 20.109.163

REPRESENTANTES RAMA GREMIAL

FERNANDEZ, Carlos Alberto D.N.I. 14.616.067
FERNANDEZ, Ramón Esteban D.N.I. 05.541.623

REPRESENTANTES DE LA MUJER

RIVERO ZALAZAR, Nelly G. D.N.I. 03.690.514
MAIDANA, Nicolasa Ramona D.N.I. 06.040.750

DELEGADOS TITULARES ANTE EL CONGRESO NACIONAL

1. MENEM, Eduardo D.N.I. 06.714.392
2. MAZA, Angel Eduardo D.N.I. 11.496.206
3. ASIS, Miguel Angel D.N.I. 10.448.525
4. HERRERA, Luis Beder D.N.I. 07.853.644
5. QUINTELA, Ricardo Clemente D.N.I. 13.918.356
6. AGOST CARREÑO, Luis María D.N.I. 08.018.972
7. RIVADERA, Marta Liliana D.N.I. 11.935.472
8. CHACON, Raúl Nicolás D.N.I. 10.028.921
9. CHAMIA, Oscar Eduardo D.N.I. 12.807.972
10. GUZMAN, Leticia del Valle D.N.I. 05.338.039
11. REJAL, Fernando Jesús D.N.I. 16.568.331
12. MARTINEZ, Nicolás Antonio D.N.I. 11.577.962
13. CARBEL, Juan Pedro D.N.I. 11.336.136
14. VARAS, Guido Antonio D.N.I. 16.781.259
15. ROMERO, Carlos Alberto D.N.I. 10.448.045
16. CONCA, Alberto Esteban D.N.I. 11.793.267
17. TELLO DE CORZO, Malvina D.N.I. 03.336.609

DELEGADOS SUPLENTES ANTE EL CONGRESO NACIONAL

1. LIPOSKAC, José Omar D.N.I. 11.856.411
2. MAZA, Ada Mercedes D.N.I. 12.851.009
3. CARRIZO, Omar D.N.I.
4. MARTINEZ, Carlos D.N.I. 16.567.113
5. QUINTEROS, María Hortencia D.N.I. 05.576.159
6. CORZO, Marcelo Tito D.N.I. 20.393.192
7. GUTIERREZ, Sandra D.N.I. 21.494.478
8. PALACIO, Gabriel D.N.I. 21.866.625

DEPARTAMENTO CAPITAL

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. ASIS, Miguel Angel D.N.I. 10.448.525
2. MAZA, Ada Mercedes D.N.I. 12.851.009
3. FARIAS, Leonardo D.N.I. 13.467.780
4. NUÑEZ, Oscar Nicolás L.E. 06.721.935
5. PEREYRA, Gustavo Arnolfo D.N.I. 16.433.572
6. JATTUF, Alicia D.N.I. 13.918.596
7. MARTINEZ, Américo Orlando D.N.I. 11.140.415
8. LUNA, Gustavo D.N.I. 17.223.593
9. CARDENAS, Víctor D.N.I. 17.245.614
10. PEÑA, Pedro Gustavo D.N.I. 11.859.810

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. SANTOCHI, Orlando D.N.I. 11.114.506
2. VERGARA, Edmundo D.N.I. 08.015.727
3. PAEZ, Graciela D.N.I. 06.376.137
4. PAEZ CONTRERAS, Raúl D.N.I. 20.613.303
5. CASAS, Lucas Santiago D.N.I. 11.140.448
6. GAITAN, Carlos Alberto D.N.I. 10.029.384

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	QUINTELA, Ricardo Clemente	D.N.I. 13.918.356
VICEPRESIDENTE	VEGA, Carlos Silvestre	D.N.I. 08.017.286
VICEPRESIDENTE 2º	BARRIONUEVO, Nicasio A.	D.N.I. 11.140.776
SEC. GENERAL	ALEM, Carlos Daniel	D.N.I. 16.433.528
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	LUNA, Carlos Abraham	D.N.I. 10.781.751
SEC. DE ACCION POLITICA	DIAZ DANNA, José F.	D.N.I. 08.304.999
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	CARRIZO, Raúl Alfonso	D.N.I. 13.341.153
SEC. ADMINISTRATIVO	MAGNINI, Italia	D.N.I. 05.016.348

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. VERA, Cora Nicolasa D.N.I. 05.694.320
2. ASIS, Carlos Alberto D.N.I. 14.273.209
3. RIVERO, José Nicolás D.N.I. 10.448.840
4. AGUIRRE, Mario Alberto D.N.I. 10.523.162
5. CASTRO, Santiago D.N.I. 07.645.630
6. SIMONETTI, Luis D.N.I. 14.616.326
7. LOPEZ, Fernando D.N.I. 12.937.896
8. PEREZ, América Mirna D.N.I. 06.341.889
9. ESCUDERO, Mario Alejandro D.N.I. 13.918.951
10. PELLICCI, Oscar Rolando D.N.I. 10.781.399
11. DIAZ, Rubén D.N.I. 11.856.728
12. MOLGARA, José Tomás D.N.I. 14.212.271
13. CORDOBA, Roberto Daniel D.N.I. 13.918.379
14. GOMEZ, Orlando D.N.I. 11.140.468
15. SANCHEZ, Miguel Angel D.N.I. 12.586.742
16. GALLEGUILLO, Rubén Eduardo D.N.I. 17.544.388
17. MUSSI, María del Carmen D.N.I. 05.774.839
18. MAZZARELLI, Armando D.N.I. 11.496.573
19. GORDILLO, Rolando D.N.I. 20.613.593
20. MOLINA, Armando D.N.I. 12.851.128
21. OLIVA, Luis Leopoldo D.N.I. 10.845.423
22. CRINEJO, Juan D.N.I. 12.148.906
23. FERNANDEZ, Marcela D.N.I. 17.544.248
24. VILLAFAÑE, Mirko D.N.I. 16.284.283
25. BRIZUELA, Julio César D.N.I. 16.429.520

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. ALI, Ariel Nicolás D.N.I. 16.177.105
2. FERREYRA, Julio L.E. 08.304.607
3. RIVERO, Carlos Hugo D.N.I. 13.918.702
4. CABRERA, Carlos D.N.I. 1.851.989
5. CALAS, Mónica D.N.I. 14.616.474
6. LATTUCA, Alfredo D.N.I. 07.981.972
7. BARON, José Ernesto D.N.I. 17.315.090
8. DEL CARRIL, Dominga D.N.I. 13.694.049
9. GOMEZ, Miguel Angel D.N.I. 14.862.676
10. ORMEÑO María Eugenia D.N.I. 20.110.149

DEPARTAMENTO CHILECITO

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. PUY SORIA, Adrián Ariel D.N.I. 17.769.310
2. ORMEÑO, Juan Domingo D.N.I. 11.935.468
3. SAAVEDRA, Héctor Florencio D.N.I. 06.724.653
4. SCAGLIONI, Adolfo Héctor D.N.I. 12.586.580
5. ORMEÑO, Amado Andrés D.N.I. 06.719.421
6. CEREZO, Juan Nicolás D.N.I. 11.583.215

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. GUERRERO, Cristosóforo Martín D.N.I. 08.304.118
2. CASTAGNA, Horacio Nicolás D.N.I. 10.790.353
3. PAEZ, Héctor Domingo D.N.I. 08.016.559
4. ARIAS, Nicolás Gregorio D.N.I. 10.640.613

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE:	FONZALIDA, Nicolás Lázaro	L.E.: 06.720.095
VICEPRESIDENTE 1º:	CEREZO, Carlos Osvaldo	D.N.I.: 07.853.359
VICEPRESIDNETE 2º:	MOLINA, Gustavo Adolfo	D.N.I.: 08.018.462
SECRETARIO GENERAL:	CASTRO, Carlos Nicolás	D.N.I.: 13.708.307
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA:	HERRERA, Griselda Noemí	D.N.I.: 16.148.299
SEC. DE ACCION POLITICA:	HERRERA, Jorge Ricardo	D.N.I.: 08.018.455
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS:	SCALET, Fernando Adrián	D.N.I.: 16.664.348
SEC. ADMINISTRATIVO:	ROBADOR, Jorge Adrián	D.N.I.: 14.298.536

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. GRIMAUX, Genoveva Beatriz L.C. 02.810.934
2. ABUSETT, Amelia Isabel D.N.I. 03.804.720
3. HUNICKEN, María Helma Nicolasa D.N.I. 06.234.957
4. RUIZ, Mario Claudio D.N.I. 17.442.396
5. AKIKI, Carmen Eduarda L.C. 02.831.577
6. CELIZ, Martha Gladys del T. D.N.I. 04.619.001
7. ROMERO, Francisco Abel D.N.I. 03.011.484
8. ALCARAZ, Ramón Normando D.N.I. 06.723.656
9. SOTOMAYOR, Nicolás Oscar D.N.I. 17.957.857
10. ROLANDI, Antonio D.N.I. 06.723.656
11. JUAREZ, María Carmen D.N.I. 11.114.483
12. TORRES, Nicolás Antonio D.N.I. 10.029.068
13. CAMPAL, La Paz Fernanda D.N.I. 12.486.531
14. CHAMIA, José Anuar D.N.I. 06.716.981
15. MALDONADO, Nicolás Francisco D.N.I. 05.541.721
16. BRAGA, Horacio Omar D.N.I. 11.935.430
17. TORRES, Cornelio Omar D.N.I. 20.901.406
18. GONZALEZ FALCON, Gustavo Luis D.N.I. 21.733.143
19. VERASAY, Marcelo Fabián D.N.I. 21.733.187
20. ORTIZ, Lorenza Flordelina D.N.I. 06.205.572
21. SORIA, Berta Clotilde D.N.I. 02.831.503
22. OVIEDO, Carlos Alberto D.N.I. 06.714.156
23. SILVANO, Enriqueta Emeteria T. D.N.I. 06.342.047
24. QUAGLIA, Bautista Nicolás D.N.I. 14.298.739
25. GOMEZ, Norma del Valle D.N.I. 12.512.280

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. CARRIZO, Selva Luz L.C. 03.717.022
2. GOMEZ, Angel Facundo D.N.I. 06.701.328
3. PAEZ, Aníbal Benito D.N.I. 08.015.603
4. MORETA, Dante Oscar D.N.I. 13.176.109
5. ALDECO, Miguel Indulfo D.N.I. 06.716.214
6. MOLINA, Alfredo Nicolás D.N.I. 06.723.167
7. LOPEZ, Oscar Alberto D.N.I. 13.594.158
8. CARRIZO, Luciano Bruno D.N.I. 06.723.934
9. NIETO, Mirta Liliana D.N.I. 12.586.847
10. MORALES, Mario Alberto D.N.I. 06.718.406

DEPARTAMENTO ANGEL V. PEÑALOZA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. RUIZ, Carlos Aníbal D.N.I. 08.538.073
2. PEÑALOZA, Lorenzo Augusto José D.N.I. 06.723.110

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. BRIZUELA, Miguel Angel D.N.I. 11.542.668
2. ARREBOLA, Beatriz del Rosario D.N.I. 10.609.969

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	BUSTAMANTE, Teodolindo	D.N.I. 06.722.370
VICEPRESIDENTE	AGUILAR, Alba del Valle	D.N.I. 06.411.111
SECRETARIO GENERAL	MOLINA, José Nicolás	D.N.I. 21.031.655
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	ROLDAN, Francisco C.	D.N.I. 04.143.849
SEC. DE ACCION POLITICA	ZAPATA, Raúl Ambrosio	D.N.I. 13.596.362
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	TORRES, Myrian del Carmen	D.N.I. 13.596.364
SEC. ADMINISTRATIVO	PAREDES, Hugo Ramón E.	D.N.I. 14.262.557

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. ROMERO, Armando Nicolás D.N.I. 08.016.294
2. ROMERO, Manuel José D.N.I. 17.253.481
3. BANEGA, Omar Armando D.N.I. 17.612.357
4. CUENCA, Belindo Aldo D.N.I. 06.708.198
5. VIDABLE, Luis Enrique D.N.I. 21.356.706
6. ARTAZA, Tránsito Felicinda D.N.I. 13.596.359
7. GORDILLO, Antonio del Valle D.N.I. 17.927.999
8. GUZMAN, Henri Joel D.N.I. 12.837.639

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. ROMERO, Elsa Nicolasa D.N.I. 18.560.623
2. ZAPATA, Carlos Zacarías D.N.I. 03.011.506
3. NIEVAS GORDILLO, José Damián D.N.I. 20.631.108
4. GONZALEZ, Emilia Lidia D.N.I. 05.451.262

DEPARTAMENTO JUAN F. QUIROGA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. ROMERO, Juan Vicente D.N.I. 08.016.418
2. ESCUDERO, Pedro Ignacio D.N.I. 06.714.072

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. MONTIVERO, José Ceferino D.N.I. 21.627.912
2. DE ARRASCAETA, Marta Elena D.N.I. 05.338.349

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	BUSTO, Rolando Rocier	D.N.I. 11.298.337
VICEPRESIDENTE	BRIZUELA, Roberto Nicolás	D.N.I. 14.717.732
SEC. GENERAL	SORIA, Héctor Hugo	D.N.I. 10.350.071
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	RIVERO, Nilda del Valle	D.N.I. 16.489.778
SEC. DE ACCION POLITICA	BRIZUELA, Clementina	D.N.I. 16.489.783
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	PEREYRA, Fidel Gregorio	D.N.I. 13.075.837
SEC. ADMINISTRATIVO	FERNANDEZ, Hugo Ramón	D.N.I. 22.383.861

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. MORENO, Gaspar Horacio D.N.I. 17.021.544
2. ARGAÑARAZ, Jesús Mateos D.N.I. 14.344.740
3. TAFRAN, Oscar Alfredo D.N.I. 10.768.395
4. MERCADO, Nicolás Indalecio D.N.I. 18.512.409
5. VALLE, Ramón Edgardo D.N.I. 17.145.138
6. GOMEZ, Jesús Ricardo D.N.I. 16.433.650
7. ESCUDERO, Pedro Ignacio D.N.I. 17.515.456
8. SORIA, Daniel Angel D.N.I. 17.352.358

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1 OVIEDO, Benito del Carmen D.N.I. 06.707.847
2 VERA, Ramón Andrés D.N.I. 25.719.919
3 ROMERO, Ramón Domingo D.N.I. 23.759.573
4. PACHECO, Alfredo Melián D.N.I. 21.174.784

DEPARTAMENTO INDEPENDENCIA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. MUÑOZ, Nicolás Armando D.N.I. 10.610.100
2. DIAZ, Mercedes Elio D.N.I. 06.704.950

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. PEREZ, César A. D.N.I. 16.642.433
2. DIAZ, Elio Nicolás D.N.I. 17.122.283

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	LOPEZ, José	D.N.I. 06.375.551
VICEPRESIDENTE	FUENZALIDA, Gerardo Javier	D.N.I. 16.180.789
SECRETARIO GENERAL	PUENTES, Celso	D.N.I. 11.014.662
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	TANQUIA, Oscar Antonio	D.N.I. 11.518.153
SEC. DE ACCION POLITICA	HERRERA, Juan de Dios	D.N.I. 11.818.471
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	TOBARES, Ceferino David	D.N.I. 17.927.083
SEC. ADMINISTRATIVO	RUIZ, Martha S.	D.N.I. 11.818.471

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. LUNA, Amador Reynaldo D.N.I. 08.265.795
2. BRITOS, Lorenzo Alfredo D.N.I. 11.014.653
3. OCAMPO, Roque Hugo D.N.I. 06.718.931
4. MATTA, Nicolasa Clemira D.N.I. 11.518.161
5. MOLINA, Mirtha Angélica D.N.I. 18.588.840
6. CORBALAN, José Omar D.N.I. 16.569.124
7. FONZALIDA, Ramón Marcial D.N.I. 06.717.819
8. NUÑEZ, Esteban Gregorio D.N.I. 16.918.755

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. ALBORNOZ, José Ramón D.N.I. 11.818.470
2. SALGUERO, Juan César D.N.I. 12.722.797
3. VERA, Zenón Paulino D.N.I. 06.716.782
4. LUNA, Mario Exequiel D.N.I. 11.818.485

DEPARTAMENTO VINCHINA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. RODRIGUEZ, Segundo Emilio D.N.I. 14.039.541
2. CEREZO, Juan Humberto D.N.I. 06.700.468

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. SALVAY, Dora del C. D.N.I. 05.698.428
2. BARRERA, Ariel Gustavo D.N.I. 23.098.651

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	ALVAREZ, María Elena	D.N.I. 05.126.631
VICEPRESIDENTE	GONZALEZ ROBLES, Juan	D.N.I. 06.723.244
SECRETARIO GENERAL	CARPIO BRIZUELA, Irineo del Valle	D.N.I. 12.123.365
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	VARAS, César Eduardo	D.N.I. 06.721.507
SEC. DE ACCION POLITICA	ALVAREZ, Oscar Efrain	D.N.I. 08.015.535
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	GONZALEZ, Camila	D.N.I. 03.903.694
SEC. ADMINISTRATIVO	PORRAS AGUIRRE, María	D.N.I. 05.126.637

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. OVIEDO, Humberto Ariel D.N.I. 18.500.351
2. CARRIZO, Pedro Alfredo D.N.I. 14.371.708
3. GORDILLO, José Hizay D.N.I. 12.639.004
4. PORRAS, Armando D.N.I. 10.589.932
5. PORRAS, Raúl Javier D.N.I. 16.020.766
6. VERAZAY, Lorenzo Justiniano D.N.I. 08.018.151
7. CARPIO, Francisco Wrbano D.N.I. 08.304.273
8. VARAS, Elena Mercedes D.N.I. 24.367.389

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. VERAZAY, Julio Enrique D.N.I. 08.018.169
2. CARRIZO, Ramón Antonio D.N.I. 10.295.793
3. PORRAS AGUIRRE, Miryam Genara D.N.I. 14.039.521
4. GONZALEZ, Clara D.N.I. 05.126.613

DEPARTAMENTO ARAUCO

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. DE LA FUENTE, Nicolás D.N.I. 08.465.578
2. NIETO, Pedro Pablo D.N.I. 08.304.481
3. ROBLEDO, Victor Hugo D.N.I. 16.664.180
4. PAREDES, Ramón Domingo D.N.I. 10.212.905

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. MORENO, César Augusto D.N.I. 08.015.444
2. ROMERO, Angel Abdón D.N.I. 06.712.755
3. CONTRERAS, Silvia Francisca D.N.I. 21.355.827

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	MARTINEZ, Nicolás Antonio	D.N.I. 11.577.962
VICEPRESIDENTE	FALON, Antonio Juan Carlos	D.N.I. 06.719.227
SECRETARIO GENERAL	ROMERO, Mercedes del C.	D.N.I. 06.341.997
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	OLIMA, Segundo Rodolfo	D.N.I. 06.720.189
SEC. DE ACCION POLITICA	QUIROGA, Nicolás César	D.N.I. 14.657.719
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	DIAZ, Julio César	D.N.I. 17.773.651
SEC. ADMINISTRATIVO	DE LA FUENTE, José Octavio	D.N.I. 06.714.801

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. ROMERO, José Ignacio D.N.I. 03.013.898
2. CABRERA, Hilda Azucena D.N.I. 10.881.229
3. ROMERO, Jorge Eduardo D.N.I. 08.016.478
4. CATIVAS, Gloria Sonia D.N.I. 13.352.734
5. DE LA FUENTE, Sandra Elizabeth D.N.I. 17.773.666
6. MORALES, Abraham Del Señor D.N.I. 06.717.672
7. FUENTES, José Baloy D.N.I. 14.477.091
8. CORDOBA, César Patricio D.N.I. 16.956.901
9. DE LA FUENTE, Juan Omar D.N.I. 10.448.976
10. ROMERO, Antonio Adolfo D.N.I. 06.719.214
11. NIETO, Jorge Carmelo D.N.I. 12.330.888
12. ALAMO, Nicolás Ramón D.N.I. 20.109.878

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. HERRERA, José Nicolás D.N.I. 14.415.443
2. HEREDIA, Sonia María D.N.I. 20.524.581
3. HERRERA, José Luis D.N.I. 20.108.799
4. CATIVAS, José Estanislao D.N.I. 06.707.281
5. DIAZ, Lilia del Carmen v D.N.I. 12.898.976
6. SANCHEZ, José Arnaldo D.N.I. 13.468.302

DEPARTAMENTO FELIPE VARELA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. CHAMIA, Oscar Eduardo D.N.I. 12.807.453
2. PAEZ, Angel Nicolás D.N.I. 10.922.688
3. DAHER, José Ramón D.N.I. 11.063.933
4. FARA, Alberto Nicolás D.N.I. 17.217.526

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. HINOJOSA, José Alberto D.N.I. 11.583.044
2. LARRAHONA, Leonardo A. D.N.I. 24.510.684
3. MALLOTTI, Carlos Alberto D.N.I. 07.982.074

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	CHAMIA, Hossen Horacio	D.N.I. 11.577.962
VICEPRESIDENTE	LATIFF, Juan Carlos	D.N.I. 06.719.227
SEC. GENERAL	DEL CARRIL, José Alejandro	D.N.I. 06.341.997
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	SANCHEZ, Juan Carlos	D.N.I. 06.720.189
SEC. DE ACCION POLITICA	ALDANA, Lucas Alfredo	D.N.I. 14.657.719
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	NIETO, Luis Fernando	D.N.I. 17.773.651
SEC. ADMINISTRATIVO	HERRERA, Lindor	D.N.I. 06.714.801

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. VEGA, Dalmacio Nicolás D.N.I. 12.807.424
2. GRANADO, Mario Raúl D.N.I. 11.947.430
3. FORLIN, Luis Angel D.N.I. 06.427.238
4. PAEZ, Fernando Salomón D.N.I. 06.724.901
5. ROJAS, Adrian Argidio. D.N.I. 04.412.514
6. PEREZ, Mario Hipólito D.N.I. 14.627.986
7. CARRIZO, Patricia Mabel D.N.I. 15.716.979
8. OLIVA, Rómulo Nicolás D.N.I. 06.720.279
9. OCAMPO, Carlos D.N.I. 10.776.140
10. RODRIGUEZ, José Esteban D.N.I. 07.856.598
11. FAJARDO, Carlos Alberto D.N.I. 08.304.806
12. MORALES, Modesto Marcelino D.N.I. 05.541.596

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. SEARESZ, Fidel Efrain D.N.I. 10.393.945
2. GHIGLIA, Roberto Eduardo D.N.I. 12.512.227
3. OLIVA, Luis Emilio D.N.I. 08.018.821
4. DE LA VEGA, Nelson Nicolás D.N.I. 14.001.545
5. ALANIZ, Horacio Carlos D.N.I. 12.301.764
6. ARGAÑARAZ, Daniel Teófilo D.N.I. 22.123.874

DEPARTAMENTO SANAGASTA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. FLORES, Ramón Nicolás D.N.I. 10.152.670
2. PAREDES, Aldo Nicolás D.N.I. 11.705.050

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. CORTEZ, Omar Raúl D.N.I. 12.407.958
2. FERNANDEZ, Carlos D.N.I. 14.616.067

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	BARRIOS, Luis Américo	D.N.I. 11.001.209
VICEPRESIDENTE	FLORES, Juan Alberto	D.N.I. 12.407.965
SEC. GENERAL	ABALLAY, Oscar Mercedes	D.N.I. 12.055.803
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	FERNANDEZ, Esteban Ramón	D.N.I. 05.541.623
SEC. DE ACCION POLITICA	ROMERO, Elva del Carmen	D.N.I. 11.414.605
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	PAEZ, Estela Gladys	D.N.I. 16.047.718
SEC. ADMINISTRATIVO	CORTEZ, Fabián Nicolás	D.N.I. 16.285.735

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. PAEZ, Pedro José D.N.I. 12.903.968
2. MOLINA, Yolanda Rosa D.N.I. 16.047.720
3. DIAZ, Carlos Alberto D.N.I. 11.705.026
4. FLORES, Jorge Eduardo D.N.I. 13.394.402
5. BARRIONUEVO, Luis Antonio D.N.I. 14.421.135
6. VEGA, Roque Omar D.N.I. 18.129.418
7. FUENTES, Alberto Rolando D.N.I. 16.285.748
8. PAEZ, Damián Santiago D.N.I. 16.047.707

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. NIETO, Clemente Nicolás D.N.I. 11.705.043
2. CASTRO, Eliseo Antonio D.N.I. 13.712.788
3. FERREYRA, Carlos Enrique D.N.I. 20.109.552
4. VEGA, María Mercedes D.N.I. 05.244.376

DEPARTAMENTO CASTRO BARROS

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

DE LA VEGA, Agustín Benjamin D.N.I. 06.703.394
CATIVAS, Francisco Ramón D.N.I. 13.352.750

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. MURIEGA, Marina Isabel D.N.I. 11.331.432
2. RODRIGUEZ, Valente Rufino D.N.I. 22.987.347

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	DE LA VEGA, Agustín Benjamín	D.N.I. 06.703.394
VICEPRESIDENTE	MENEM, Omar Angel Juan	D.N.I. 06.724.548
SEC. GENERAL	MEYER, Roberto Miguel	D.N.I. 11.140.953
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	FUENTES, Jorge Luis	D.N.I. 10.960.627
SEC. DE ACCION POLITICA	DELGADO, José Luis	D.N.I. 16.152.893
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	ZARATE, Gerardito Nicolás	D.N.I. 08.017.332
SEC. ADMINISTRATIVO	NIETO, Laurentino Nicolás	D.N.I. 13.594.130

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. LUNA, Felisa Viviana D.N.I. 16.152.107
2. PERALTA, Sergio Mario D.N.I. 17.483.826
3. MORENO, Jorge Ramón D.N.I. 10.435.530
4. PERALTA, Jacinto Humberto D.N.I. 12.167.661
5. MARTINELLI, Oscar Wilson D.N.I. 16.028.658
6. CONTRERAS, Roque Walter D.N.I. 21.088.885
7. DE LA PUENTE, Silvio E. D.N.I. 21.866.441
8. DEL MORAL, Marcelo D. D.N.I. 18.059.985

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. MERCADO, Alberto Nicolás D.N.I. 08.304.169
2. CABRERA, Ramón Basilio D.N.I. 13.594.148
3. HERRERA, Luis Simón D.N.I. 13.755.961
4. PERALTA, Dionisio Miguel Angel D.N.I. 06.709.572

DEPARTAMENTO FAMATINA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. HIDALGO, David D.N.I. 10.039.921
2. OLMEDO, Juan Manuel D.N.I. 06.563.487

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. BARRIONUEVO, Alfredo D.N.I. 22.312.205
2. GALLEGUILLO, Alicia D.N.I. 13.149.981

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	VILLEGAS, Ferreol Ramón	D.N.I. 06.805.173
VICEPRESIDENTE	RIOS CARRIZO, César	D.N.I. 13.098.242
SEC. GENERAL	BRIZUELA, Ramona Argentina	D.N.I. 11.050.480
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	LEIVA, Vicente Lidoro	D.N.I. 06.716.400
SEC. DE ACCION POLITICA	SILVA, Juan Carlos	D.N.I. 10.856.789
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	GAETAN, Rodolfo Marcos	D.N.I. 06.723.417
SEC. ADMINISTRATIVO	OLMEDO, Jorge Nicolás	D.N.I. 13.149-947

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. LOPEZ, Elba D.N.I. 05.433.114
2. MAZA, Juan Carlos D.N.I. 10.856.773
3. ABREGU, Teresa D.N.I. 02.636.142
4. HERRERA, Santos D.N.I. 10.571.537
5. GALLEGUILLO, Tránsito D.N.I. 11.733.257

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

6. BORDON, Juan Inocencio D.N.I. 08.017.816
7. HERRERA, Armando D.N.I. 10.765.203
8. VERA, Juan Alberto D.N.I. 06.703.872

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. DIAZ, Adolfo D.N.I. 14.354.098
2. BARRIONUEVO, Randolfo D.N.I. 06.703.872
3. MAGARZO, Cristina D.N.I. 14.607.988
4. SANDUAY, Juan D.N.I. 17.373.130

DEPARTAMENTO CHAMICAL

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. COBRESI, Tito Rolando D.N.I. 06.717.967
2. CARBEL, Juan Antonio D.N.I. 16.785.046
3. ROMERO, Ramón Aniceto D.N.I. 17.140.324
4. TORRES, Lucas Raúl D.N.I. 08.015.326

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. CASTRO, Nicolás A. D.N.I. 08.017.382
2. FERNANDEZ, Sebastián L. D.N.I. 23.304.754
3. BRIZUELA, Miguel Angel D.N.I. 12.477.592

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	CARBEL, Juan Pedro	D.N.I. 11.336.136
VICEPRESIDENTE:	PORTUGAL, Segundo Dante	D.N.I. 13.843.861
SEC. GENERAL	CORZO, Nicolás José María	D.N.I. 10.726.473
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	TORRES MOLINA, Esther	D.N.I. 06.411.180
SEC. DE ACCION POLITICA	MINETTI, Cinthya Elena	D.N.I. 02.789.653
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	AGUERO, María Isabel	D.N.I. 11.336.127
SEC. ADMINISTRATIVO	MORA, Fermín Enrique	D.N.I. 11.100.952

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. PAREDES, Margarita Juana D.N.I. 04.930.072
2. CORZO, Tito Marcelo D.N.I. 20.393.192
3. FLORES, Néstor Nicolás D.N.I. 16.676.959
4. MORALES, Justina D.N.I. 04.439.375
5. COLQUE, Georgina Elena D.N.I. 12.739.462
6. MORENO, Tiburcio Cinecio D.N.I. 06.718.837
7. BRIZUELA, Rosa Teresita D.N.I. 13.843.850
8. PORTUGAL, Rosalva D.N.I. 07.894.521
9. MERCADO, Marta Patricia D.N.I. 11.685.391
10. CORZO, Héctor del Rosario D.N.I. 16.433.601
11. FUNES, Roberto Jesús D.N.I. 08.465.480
12. VEGA, Tomás del Jesús D.N.I. 07.853.130

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. AGUERO, Aldo Nicolás D.N.I. 12.739.439
2. REINOSO, Teresa del Valle D.N.I. 20.631.061
3. TOLEDO, Saúl del Valle D.N.I. 13.352.988
4. CASTRO, María Ramona D.N.I. 04.426.377
5. LIRIO, María Laura Diamanti D.N.I. 03.678.551
6. MORENO, Dolores Arminda D.N.I. 10.290.923

DEPARTAMENTO GRAL. BELGRANO

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. FARIAS, Ricardo César D.N.I. 11.189.117
2. GARROTT, María Cristina D.N.I. 12.452.897

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. MOYANO, Efraín Oscar D.N.I. 12.642.724
2. NIETO, Roberto Oscar D.N.I. 11.306.733

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	ROMERO, Carlos Alberto	D.N.I. 10.448.043
VICEPRESIDENTE:	LUNA, Luis Alberto	D.N.I. 08.016.205
SEC. GENERAL	MERCADO, Julio Nicolás	D.N.I. 12.863.316
SEC DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	VEGA. Luis Simeón	D.N.I. 08.016.230
SEC. DE ACCION POLITICA	URBANO, Juan Tránsito	D.N.I. 20.109.334
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	MORENO, Néstor Omar	D.N.I. 11.821.441
SEC. ADMINISTRATIVO	VARGAS, Luis Orlando	D.N.I. 08.018.721

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. DECIMA, Pierina Iris D.N.I. 14.421.689
2. ABALLAY, Nicolás Julio César D.N.I. 14.748.893

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

3. AVILA, Teresa Francisca D.N.I. 06.171.827
4. CEBALLOS, Jorge Luis D.N.I. 12.393.074
5. ORTIZ, Malva Nicolasa D.N.I. 14.748.854
6. ROMERO, Angel Remigio D.N.I. 12.452.809
7. LIMA, Oribal Gustavo D.N.I. 12.212.566
8. BRIZUELA, Víctor Benito D.N.I. 11.038.947

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. OLIVA, Raúl Horacio D.N.I. 07.966.764
2. ROMERO, Pedro Ambrosio D.N.I. 11.038.906
3. MORENO, Pedro Aniceto D.N.I. 10.145.675
4. NEGRETE, Raúl Horacio D.N.I. 14.838.657

DEPARTAMENTO GRAL. LAMADRID

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. BRIZUELA, Nubelio Valentín D.N.I. 03.009.412
2. OLIVERA, Heriberto Arturo D.N.I. 06.718.232

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. CHACON, Raúl Arnaldo D.N.I. 06.782.266
2. OLIVERA, Armando D.N.I. 06.714.008

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	BORDON, Mario Julio	D.N.I. 10.029.030
VICEPRESIDENTE:	VERA, Juan Nicolás	D.N.I. 10.029.445
SEC. GENERAL	LALLANA, Ramón Exequiel	D.N.I. 04.644.864
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	MIRANDAY, José Orlando	D.N.I. 16.008.202
SEC. DE ACCION POLITICA	PLAZA, Arnaldo A.	D.N.I. 06.714.034
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	SOLEDO, Petrona Teresa	D.N.I. 16.008.204
SEC. ADMINISTRATIVO	PAEZ, Elsa Nicolasa	D.N.I. 14.695.543

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. PLAZA, Elsa Beatriz D.N.I. 20.823.623
2. PAEZ, José Nicolás D.N.I. 06.724.056
3. CORTEZ, Jorge Daniel D.N.I. 20.109.627
4. GALLEGUILLO, Ramón D.N.I. 08.017.472
5. AGUERO, Víctor Hugo D.N.I. 20.109.603
6. RECUERO, Rodolfo Salustiano D.N.I. 10.682.277
7. BORDON, Felisa Inés D.N.I. 05.287.410
8. CARRIZO, Horacio Ramón D.N.I. 06.722.766

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1. MOLINA, Lucía del Valle D.N.I. 22.250.816
2. ACIARES, Teresa Claudia D.N.I. 20.109.634
3. GALLEGO, Cecilia Florencia D.N.I. 22.125.320
4. PLAZA, Ermelinda D.N.I. 10.029.401

DEPARTAMENTO ORTIZ DE OCAMPO

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1. BRAHIM, Miguel Nicolás D.N.I. 10.029.507
2. CORZO, Juan Carlos D.N.I. 12.904.953

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1. FLORES, Antonio E. D.N.I. 08.017.791
2. FERRARI, Gabriela D.N.I. 11.657.050

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	DIAZ, Nicolás Domingo	D.N.I. 05.541.498
VICEPRESIDENTE:	TELLO, Rolando Delfino	D.N.I. 06.878.171
SEC. GENERAL	QUINTERO, Raúl Alejandro	D.N.I. 08.016.713
SEC DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	ARROYO, José Héctor	D.N.I. 08.304.871
SEC. DE ACCION POLITICA	BUSTAMANTE, Antonio	D.N.I. 11.274.347
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	TELLO, Elda	D.N.I. 06.341.763
SEC. ADMINISTRATIVO	BRIZUELA, Agustina Azucena	D.N.I. 04.412.224

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1. SANCHEZ, María Clara D.N.I. 05.128.700
2. ANDRADA, Siriaco Silvestre D.N.I. 10.350.099
3. DIAZ, Teófilo Gustavo D.N.I. 20.108.514
4. ELIAS, Juan Heraclio D.N.I. 06.486.971
5. LUNA, Juan Pedro Rafael D.N.I. 10.610.000
6. LLANOS, Isabel D.N.I. 10.609.999
7. BRUCULO, Miriam Elizabeth D.N.I. 16.888.877
8. LUJAN, Rafael Orlando D.N.I. 17.013.484

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1.	GONZALEZ, Juan Ramón	D.N.I. 17.250.912
2.	MANRIQUE, Juan Carlos	D.N.I. 11.063.915
3.	QUINTERO, Jorge Hugo	D.N.I. 12.929.999
4.	AGUERO, Jesús Edmundo	D.N.I. 08.304.867

DEPARTAMENTO GRAL. SAN MARTIN

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1.	ACOSTA, Angel Guido	D.N.I. 07.807.528
2.	FALCON, Raúl Nicolás	D.N.I. 11.106.355

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1.	PEREYRA, Félix Vidal	D.N.I. 06.718.034
2.	MAMONDEZ, Roque Nemecio	D.N.I. 07.962.002

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	LUCERO, Pedro Emilio	D.N.I. 11.979.947
VICEPRESIDENTE:	ACOSTA, Angel Guido	D.N.I. 07.807.528
SEC. GENERAL	ABREGO, Carlos Roque	D.N.I. 10.575.101
SEC DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	ZARATE, Liliana Rosalva	D.N.I. 13.604.950
SEC. DE ACCION POLITICA	PEREYRA, Corina Catalina	D.N.I. 04.439.732
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	LLANOS, Gervacio Silvestre	D.N.I. 10.030.744
SEC. ADMINISTRATIVO	VEGA AGUIRRE, Julio César	D.N.I. 11.106.368

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1.	MERCADO, Hortencia	D.N.I. 06.470.718
2.	LUJAN, David Efrain	D.N.I. 13.202.080
3.	RAMIREZ, Corcino Andrés	D.N.I. 08.014.491
4.	PEREYRA, Nidia Ester	D.N.I. 12.512.638
5.	SERRANO, Ramón Raúl	D.N.I. 08.314.864
6.	SOSA, Ramón Tránsito	D.N.I. 06.794.076
7.	ABREGO, Camilo Luciano	D.N.I. 16.665.517
8.	LUCERO, María Isabel	D.N.I. 14.199.613

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1.	MALDONADO, Dalmiro Héctor	D.N.I. 11.106.363
2.	FLORES, Francisco Antonio	D.N.I. 113.427.935
3.	MOLINA, Restituto Omar	D.N.I. 06.811.368
4.	LUCERO, Hugo Germán	D.N.I. 16.665.506

DEPARTAMENTO SAN BLAS DE LOS SAUCES

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1.	CASAS, Sergio Guillermo	D.N.I. 17.249.337
2.	SCARTTEZZINI, Rodolfo Juan	D.N.I. 08.017.676

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1.	RIVERO, Luis H.	D.N.I. 10.995.706
2.	DIAZ, Víctor M.	D.N.I. 23.795.295

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	BARRIONUEVO, Adolfo Orlando	D.N.I. 08.018.899
VICEPRESIDENTE:	BALVERDI, Amado Nicolás	D.N.I. 03.014.328
SEC. GENERAL	MOTEDIT, Mario Ruben	D.N.I. 08.266.866
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	RODRIGUEZ, Graciela	D.N.I. 17.249.397
SEC. DE ACCION POLITICA	SCARTEZZINI, Osvaldo Jesús	D.N.I. 06.715.577
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	BURELA, Aníbal Adrián	D.N.I. 16.285.283
SEC. ADMINISTRATIVO	SALAYA, Martín Salvador	D.N.I 13.097.558

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1.	ROJAS, Nicolás Pedro	D.N.I. 10.295.964
2.	MORENO, Antonio Fernando	D.N.I. 08.493.742
3.	GUTIERREZ, Inés del Valle	D.N.I. 10.517.933
4.	CARRIZO, Rubén Alberto	D.N.I. 07.853.896
5.	DIAZ, Domingo Nicolás	D.N.I. 06.720.154
6.	LENCINA, Tomasa L.	D.N.I. 02.251.928
7.	LUNA, Domingo Antonio	D.N.I. 20.388.720
8.	CARRAZCO, Jesús José	D.N.I. 12.851.411

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

1.	MORENO, Blas Celestino	D.N.I. 06.708.878
2.	AVILA, Luis Antonio	D.N.I. 10.197.825
3.	ATENCIO, Rubén Lorenzo	D.N.I. 12.322.426
4.	MEREP, Salvador Fortunato	D.N.I. 10.197.818

DEPARTAMENTO ROSARIO V. PEÑALOZA

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES

1.	YARYURA, José Abdón	D.N.I. 10.349.986
2.	YALIS, Jorge Raúl	D.N.I. 06.723.341
3.	FERNANDEZ, Beatriz Jesús	D.N.I. 03.751.160
4.	ALMONACID, María Fani del Valle	D.N.I. 04.199.703

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES

1.	YARYURA, Jorge Abdón	D.N.I. 10.350.665
2.	BRUNA, Agustina Isabel	D.N.I. 16.183.762
3.	CORTEZ, Carlos Nicolás	D.N.I. 08.015.398

MESA DIRECTIVA CONSEJO DEPARTAMENTAL

PRESIDENTE	OVIEDO, Alejandra Beatriz	D.N.I. 16.664.426
VICEPRESIDENTE:	MERCADO, Nicolás Eduardo	D.N.I. 11.781.845
SEC. GENERAL	RODRIGUEZ, Ramón Hugo	D.N.I. 12.178.717
SEC. DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA	GOMEZ, Felipe César	D.N.I. 06.722.747
SEC. DE ACCION POLITICA	RODRIGUEZ, Raúl Alejandro	D.N.I. 12.815.767
SEC. COORDINADOR DE UNIDADES BASICAS	AGUERO, Jorge Ramón	D.N.I. 16.956.784
SEC. ADMINISTRATIVO	DEBRANDI, Enrique Duilio	D.N.I. 11.781.900

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES TITULARES

1.	ABREGO, Francisco Cigilberto	D.N.I. 06.717.753
2.	OCAMPO, Claudio Omar	D.N.I. 13.341.019
3.	RUARTEZ, Pascuala Francisca	D.N.I. 13.490.648
4.	PAREJAS, Aldo Exequiel	D.N.I. 11.550.152
5.	FLORES, Juan Santos	D.N.I. 06.713.388
6.	ZARATE, Víctor Hugo	D.N.I. 12.815.746
7.	OLIVERA, María Hortencia	D.N.I. 13.762.543
8.	FLORES, Américo Dolores	D.N.I. 08.014.215
9.	YACANTE, Pedro Waldo	D.N.I. 06.723.309
10.	LOPEZ, Antonio Gerardo	D.N.I. 12.910.986
11.	PORTUGAL, María Irene	D.N.I. 10.609.345
12.	BRUNA, Manuel Roque	D.N.I. 16.956.721

CONSEJEROS DEPARTAMENTALES SUPLENTES

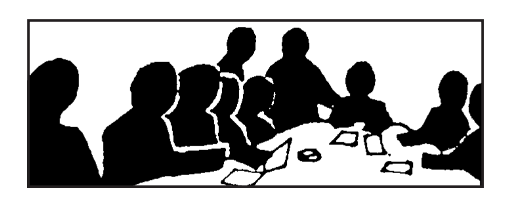
1.	AMAYA, Francisco Mario	D.N.I. 17.366.030
2.	AVILA, Dora Catalina	D.N.I. 14.693.118
3.	CACERES, Lea del Valle	D.N.I. 12.178.885
4.	RIVERO, Rafael Santiago	D.N.I. 08.016.893
5.	ROMERO, Alicia Bernardina	D.N.I. 13.762.635
6.	CORTEZ, Albertina Felipa	D.N.I. 06.543.955

ARTICULO 2º — Notifíquese, comuníquese a las autoridades judiciales competentes y archívese.

ROBERTO FERNANDEZ, Interventor Partido Justicialista - La Rioja.

e. 23/4 Nº 224.376 v. 23/4/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.M.S.A. - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6/3/63 Nº 294 Fº 491 Lº 55 Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los accionistas tenedores de acciones ordinarias y/o preferidas, a Asamblea Extraordinaria y Especial respectivamente, para el día 11 de mayo de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Fusión de AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con Policlínica Privada de Medicina y Cirugía Sociedad Anónima, Clínica Nabara S.A. y Fe Productora S.A.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión firmado por AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, Policlínica Privada de Medicina y Cirugía Sociedad Anónima, Clínica Nabara S.A. y Fe Productora S.A.
4º) Consideración de los Balances Especiales de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión confeccionados al 31/3/98 y del Informe del Síndico.
5º) Consideración de las Bases de Ejecución y Relación de Cambio fijadas en el Compromiso Previo de Fusión.
6º) Acuerdo Definitivo de Fusión.
7º) Asamblea Especial de los accionistas tenedores de Acciones Preferidas para tratar la Reducción del Capital Social por rescate de las Acciones Preferidas en circulación y su forma de pago.
8º) Reforma del Estatuto, Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Publicar por cinco días. El Directorio.

Presidente - Guillermo Augusto Salinas

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia con anticipación de tres días hábiles a la Asamblea.

e. 20/4 Nº 46.273 v. 24/4/98

ACTUAR
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 16.776. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998, a las diez horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1º) art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 31/12/97 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la asignación al directorio y sindicatura.
4º) Elección de directores y síndicos con mandato por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Aldo E. Cristófalo
e. 20/4 Nº 150.143 v. 24/4/98

ADISI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 6071. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1998, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266, Piso 11, Oficina 45, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 46, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. El Directorio.
Buenos Aire, 8 de abril de 1998.

Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 20/4 Nº 150.077 v. 24/4/98

ADMINISTRACION GALVALISI
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998, a las 16 horas, a realizarse en Paraná 523, piso 1º, Oficina 205 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cese o revocación del mandato de la totalidad del directorio existente.
3º) Fijación del número de directores que conducirá la sociedad por el término de dos ejercicios; y elección de sus integrantes, titulares y suplentes.
El depósito de las acciones para asistir a la asamblea deberá efectuarse con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Presidente - Néstor R. Deppeler
e. 20/4 Nº 84.592 v. 24/4/98

AGRO PATAGONICO
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el 9/5/98 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 860 piso 2do. Dpto. C de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, notas, cuadros, anexos e informe del Auditor correspondientes al 11vo. ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
4º)Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.

Presidente - Pablo Siracusa
e. 20/4 Nº 150.191 v. 24/4/98

AIR LIQUIDE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Buenos Aires, el 6 de mayo de 1998, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Aumento de Capital.

Director en ejercicio de la Presidencia- Joaquín María Torrent

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 20/4 Nº 150.156 v. 24/4/98

ANTONIO MANENTE
S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 6 de mayo de 1998, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico, aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Antonio Manente
e. 20/4 Nº 46.318 v. 24/4/98

AZYDER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas, Cuadro I y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 del Estatuto Social, según rubro 1 del Cuadro I.
3º) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para publicar en el Boletín Oficial durante cinco días.

Vicepresidente - Susana N. Fernández
e. 20/4 Nº 150.227 v. 24/4/98

ALGAS PATAGONICA
S.A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nro. 2159 - Fº 224 - Lº 57 - Tº A). Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 19, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de Directores de la sociedad y su designación.
7º) Designación de un (1) síndico titular y un (1) suplente por un ejercicio.

Director - Alfredo E. Pochintesta

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 4 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 21/4 Nº 150.362 v. 27/4/98

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de mayo de 1998, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la incorporación de los nuevos socios efectuada por el Directorio.
3º) Modificación del estatuto social. Prohibición de incorporación como socios/propietarios de lotes a personas jurídicas. Determinación del precio de la acción.
4º) Aprobación de las gestiones realizadas para la incorporación de ALTOS DE PILAR C.C. S.A. como Club de Campo (decreto ley 8912/77).
5º) Venta de lote de terreno común.

Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 18/05/98.

e. 21/4 Nº 150.336 v. 27/4/98

AMTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998 a hora 14,00 a San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria, Notas y los Informes del Síndico y Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 12 cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización. Destino de los resultados remanentes.
4º) Elección de Autoridades. Fijación del número de titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 15,00.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

e. 21/4 Nº 46.350 v. 27/4/98

ANTONIO MERLONI ARGENTINA S.A.
Nº 1.587.588

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1998 a las 11 horas, en Maipú 942 P.B. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta un monto máximo de $ 370.000. Emisión de acciones.
3º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Cambio de Denominación Social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
5º) Cambio del Objeto social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
6º) Eliminación de la Sindicatura. Modificación del Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Aceptación de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente. Aprobación de la gestión del Síndico Titular.
8º) Designación de un Director Suplente.
Síndico - Adolfo Lázara
e. 21/4 Nº 150.380 v. 27/4/98

ARQUIDOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ARQUIDOM S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Av. Callao 339 3º Capital Federal, el día 08 de mayo de 1998 a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
Presidente - Alberto Jorge Wolter
e. 21/4 Nº 84.736 v. 27/4/98

AUTOMOTORES COLCAM S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de AUTOMOTORES COLCAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, para el día 11 de mayo de 1998 a las 17:30 horas, a celebrarse en Av. Julio A. Roca 672, 5º piso oficina "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea;
2º) Causas de la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Fijación de su remuneración.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
7º) Tratamiento de la normativización de las acciones de la sociedad.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
Síndico Titular - Oscar Eduardo Oliveira
e. 22/4 Nº 46.431 v. 24/4/98

"B"

BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998, a la hora 17 en primera convocatoria para que sesione como Asamblea Extraordinaria, en la Avenida Rivadavia Nº 409, piso segundo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) i) Desafectación de la Prima de Emisión de Acciones por $ 195.000.000, correspondiente al aumento de capital por v$n 25.000.000, integrado el 19 de diciembre de 1997, y ii) absorber, hasta la suma de $ 195.000.000, el valor llave proveniente de la compra del 71,752% del capital social del Banco de Crédito Argentino S.A.
3º) Ratificación de las obligaciones asumidas por parte del H. Directorio de esta Institución realizada en su sesión de fecha 22 de enero de 1998, en relación a lo establecido en el punto 4) de la Resolución número 31 del Banco Central de la República Argentina de fecha 15 de enero de 1998. Resolución que autoriza a Banco Francés del Río de la Plata S.A. a fusionarse por absorción, en calidad de incorporante, con Banco de Crédito Argentino S.A. En virtud de la misma el Banco Francés del Río de la Plata S.A., en su calidad de entidad absorbente, deberá asumir las obligaciones que eventualmente pudieran afectar al Banco de Crédito Argentino S.A. por el incumplimiento de determinadas regulaciones contenidas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras). El Directorio.
Presidente - Luis Roque Otero Monsegur

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, séptimo piso, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 27 de abril de 1998, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en la Avenida Rivadavia Nº 409, piso segundo, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.
e. 17/4 Nº 149.612 v. 23/4/98

BUENOS AIRES OFFSET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local social sito en General Urquiza 2166, P.B., Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
En caso de fracasar la primera convocatoria se convoca en segunda, el mismo día, a las 10 horas en el mismo domicilio para tratar el mismo orden del día.
El libro depósito de acciones y asistencia a Asamblea, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio citado, el día 24 de abril de 1998, en horario de 9 a 12 horas, a los efectos dispuestos por la Ley 19.550.
Presidente - Juan José Szekely
e. 17/4 Nº 150.013 v. 23/4/98

BANCO PATRICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de mayo de 1998 a las 18 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación en su caso del pedido formulado por el Directorio de encuadrar el Banco dentro del régimen previsto por el artículo 35 bis y concordantes de la ley 21.526 y sus modificatorias.
2º) Consideración y aprobación en su caso del pliego de bases y condiciones del llamado público para recibir ofertas para la reestructuración de la entidad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 150.312 v. 27/4/98

BANCO PATRICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de mayo de 1998 a las 17 horas en Florida 101 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y en su caso aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación de la cuenta honorarios de directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
Presidente - Alberto Miguel Spolski

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo establecido por la ley el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 13 a 16 horas.
e. 21/4 Nº 150.314 v. 27/4/98

B & C MADERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2.735, Capital, el día 11/5/98, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 , correspondiente al Ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración utilidad del ejercicio.
4º) Destino de utilidades y remuneración Directorio en exceso al límite art. 261 ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Directorio - Ignacio Bajnel
e. 22/4 Nº 84.894 v. 28/4/98

"C"

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de Mayo de 1998 a las 13 horas, y en segunda convocatoria a las 14 horas, en Florida 141 P 3º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Estatutos. El Directorio.
Presidente - Marcelo J. Castro Corbat

NOTA: Las acciones y certificados provisorios deben depositarse 3 días hábiles antes del de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 149.970 v. 23/4/98

CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (artículos 234 y 235 de la Ley de Sociedades) a celebrarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas, en el domicilio legal del CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA S.A., Reconquista 672, 9º piso, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia presentada por un Director.
Presidente - Miguel Angel Piazzon
e. 17/4 Nº 149.985 v. 23/4/98

CERRISAR S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.198/176.347. Convócase a los señores accionistas de CERRISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - José Conde Conde

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 150.000 v. 23/4/98

CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A. para el día 5 de mayo de 1998 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum, a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 845 Piso 4º Of. "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social, aumento del capital social.
2º) Modificación del artículo Sexto del Estatuto Social, emisión de acciones patrimonialmente preferidas y endosables con limitación al derecho de preferencia según art. 197 Ley 19.550.
3º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad. Mariano Javier Freidin, abogado.
Presidente del Directorio - Roberto Cibrián Campoy
e. 20/4 Nº 46.321 v. 24/4/98

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de mayo de 1998 a las 13:00 hs. y, en caso de fracaso por falta de

quórum para sesionar, en segunda convocatoria, a las 14:00 hs., en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la calle Reconquista 439, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º, Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 12, cerrado al 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto social.
4º) Retribución de honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares y de dos miembros suplentes con duración en el cargo por tres años (art. 7º del Estatuto social).
Elección de los Directores titulares y suplentes que correspondan.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente con duración en el cargo por dos años (art. 12º del Estatuto social).
7º) Consideración de la apelación interpuesta por el socio Dr. Ricardo Pini respecto del Acta de contravención de tránsito Nº 1963, la que fuera concedida al sólo efectivo devolutivo.
8º) Consideración de la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 5/12/1997 al tratar el punto 3º del orden del día (punto 3º: "Autorización al Directorio para la enajenación de un inmueble —identificado, como manzana 78)— Destino de los eventuales ingresos y autorizaciones correspondientes").
9º) Enajenación de un inmueble (identificado como manzana 78). De resolverse favorablemente, determinación del destino de los fondos. El Directorio.

Presidente - Guillermo Laura

NOTA 1a): A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir, hasta el día 4 de mayo de 1998, inclusive, con la carga de comunicación prevista en el art. 238, 2º párr. de la Ley de Sociedades, tanto en la sede social, calle Lavalle 472, piso 2º, of. 201, Capital Federal (días hábiles de 10:00 hs. a 12:00 hs.) como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas podrán retirar ejemplares de los estados contables a que se refiere el punto 2º del orden del día.

NOTA 2a): Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de su celebración a las 12:30 hs. del día 8 de mayo de 1998. A los efectos de la asistencia por representación, rige el art. 14º del Estatuto social.

NOTA 3a): El tratamiento de los puntos 8º y 9º del orden del día ha sido solicitado por accionistas de la Sociedad, los cuáles han cumplido los requisitos del art. 236, 1er. párr. de la Ley de Sociedades, aplicables al efecto.

e. 20/4 Nº 149.680 v. 24/4/98

CLUB DE POLO CENTAUROS
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1517195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de abril de 1998, en Salguero Nº 3012, PB 3, Capital Federal, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de arrendamiento rural sobre predio ubicado en el Partido de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Partida Nº 046-000136-6.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1998.

Presidente - Gonzalo Pieres
e. 20/4 Nº 150.160 v. 24/4/98

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de mayo de 1998 a las 17 horas, en Callao 420 piso 7º A, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio al 31/12/97.
2º) Resultado del ejercicio, honorarios Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director/Apoderado - Natalio E. Ioli
e. 20/4 Nº 46.308 v. 24/4/98

CONTMAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 4, cerrado al 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.223 v. 24/4/98

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado al 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.226 v. 24/4/98

CAJA DE VALORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Categoría "A" de CAJA DE VALORES S.A. a Asamblea Especial en los términos del art. 10 inc. 3 del Estatuto Social para el día 8 de mayo de 1998, a las 11:00 horas, en la Sede Social sita en Sarmiento 299, 1er. Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Designación de Director Titular en reemplazo del fallecido Señor Director Raúl Alvarez. El Directorio.

Presidente - Carlos Marina
e. 21/4 Nº 150.399 v. 27/4/98

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S.A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5.124

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 1998 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Déan Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 3º del Estatuto.
3º) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Déan Funes 1121/1155, Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 21/4 Nº 150.276 v. 27/4/98

COLORIN
I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1998 a las 15:00 horas en la calle Sarmiento 299 —1º Piso— Capital Federal, Edificio Bolsa de Comercio, lugar que no es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre COLORIN IMSSA y García Alonso S.A. suscripto el 16 de marzo de 1998 (Art. 83 - Ley 19.550).
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables al 31 de diciembre de 1997 presentados a efectos legales) y Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Peter John Davenport

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, la que serán recibidas en Reconquista 1166 —Piso 11— Capital Federal y en Juramento 5853 —Munro— Pcia. de Buenos Aires hasta el día 6 de mayo de 1998 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

e. 21/4 Nº 150.324 v. 27/4/98

CABAÑA HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Bienvenido Martín
e. 22/4 Nº 84.902 v. 28/4/98

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 19,30 hs. en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 al 31/12/97. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. El Directorio.

Vice-presidente - Alberto J. Claret
e. 22/4 Nº 150.414 v. 28/4/98

CERAMICA JUAN STEFANI
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A celebrarse el día 11 de mayo de 1998 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1996,
3º) Consideración de la remuneración habida a los directores durante el citado ejercicio,
4º) Información referida al concurso preventivo de CERAMICA JUAN STEFANI S.A., consideración del informe de la sindicatura, análisis y estado del procedimiento concursal,
5º) Análisis de la demora en el tratamiento por Asamblea del Balance referido al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1996.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Presidente - Vladimiro Stefani
e. 22/4 Nº 150.463 v. 28/4/98

"D"

D.D.L.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1998, en la Sede Social sita en Av. Callao 420, piso 5º, of.: "C", de la Ciudad de Buenos Aires, a las 8,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9,00 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/97.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Elección de dos (2) Directores Titulare y dos (2) Directores Suplentes por el término previsto en el Estatuto.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la anterior, a las 10,00 horas en 1º convocatoria y a las 11,00 horas en 2º convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos 2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Aumento del Capital Social a más del quíntuplo. Capitalización de los aportes irrevo-

cables al 31/12/97. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

Vicepresidente - Horacio Raúl Labombarda

NOTA: Los Accionistas deberán cursar notificación a la sociedad de su asistencia, a su domicilio social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 20/4 Nº 150.146 v. 24/4/98

DICKY
SACFICA

CONVOCATORIA

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550 Insc. Nro. 1831 Libro 73 Folio 452 Tomo "A" S.A. 1/6/71. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13 de mayo de 1998 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31/12/97.
3º) Consideración del resultado del ejerc. al 31/12/97.
4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.

Presidente - Máximo Aldunate

e. 22/4 Nº 150.431 v. 28/4/98

"E"

ESCALA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ESCALA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998, a las 18 horas, en primera convocatoria, en la calle Avenida Alvear 1807, 7º, Oficina 707, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Designación de autoridades de la sociedad;
3º) Cambio de domicilio social de la sociedad;
4º) Tratamiento de la posibilidad de levantamiento del concurso preventivo;
5º) Ratificación de la designación de apoderado judicial de la sociedad.

Carlos Eduardo Miceli

e. 17/4 Nº 150.010 v. 23/4/98

ESMARSA
S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 59537. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998 en Esmeralda 697 Cap. Fed. a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 15 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20 cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y Honorarios de Directores y Síndico.
4º) Aumento del Capital Social a $ 12.000, su emisión en acciones y canje de las acciones en circulación.
5º) Cambio de la Sede Social.
6º) Modificación de los arts. 1º, 4º y 5º del Estatuto Social.

Los puntos 4º, 5º y 6º requieren la mayorías previstas para Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik

e. 17/4 Nº 149.869 v. 23/4/98

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ: 70.680. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 1998, a las 11 horas en la sede social de Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio. Remuneración al Síndico.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, ambos por un año.
6º) Ratificación de lo resuelto en las asambleas generales del 5 de mayo de 1997, y del 17 de octubre de 1997, excepto en lo relativo al cambio de la moneda de emisión del Capital Social.
7º) Rectificación de lo resuelto en la asamblea del 5 de mayo de 1997 en cuanto al cambio de la moneda de emisión del Capital Social y la reforma de los Estatutos sociales. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Carlos Alberto Vinci

e. 17/4 Nº 46.235 v. 23/4/98

EL IMPARCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del EL IMPARCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/97.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Remuneración a los síndicos.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndicos y elección de miembros de estos cuerpos por vencimiento del mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.

Director - Daniel A. Kochnowicz

e. 20/4 Nº 150.136 v. 24/4/98

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 25 de abril de 1979, bajo el Nº 1303, Libro Nº 88, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales. (Registro Nº 484.467/68.397): Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las 19 horas en Tucumán 1455, 12º B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1997;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
3º) Fijación número Directores y su elección;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate balance general al 31 de diciembre de 1998;
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. Comunicación asistencia a Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - María Juliana Piva de Mitre

e. 20/4 Nº 150.188 v. 24/4/98

EMEBUR
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el de 18 de mayo de 1998 a las 17.30 horas en Sarmiento 412 3º piso, Of. 301 de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 (t.o.).
3º) Consideración del número de miembros que han de integrar el Directorio, su designación y la de los síndicos, titular y suplente.
4º) Consideración de retribución de los Directores - (art. 261 de la ley 19.550 t.o.).
5º) Consideración de las garantías de los Sres. Directores. El Directorio.

Presidente - Guillermo Lolla

e. 21/4 Nº 150.321 v. 27/4/98

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1998, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - Roberto Rubén Travi

e. 22/4 Nº 150.488 v. 28/4/98

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998 a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Bdo. de Irigoyen 146 3ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades de conformidad con lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Ratificación de honorarios al Directorio y Síndico. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los directores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Presidente - Juan Carlos Climent

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación al Directorio con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede Social de Bdo. de Irigoyen 146, 3º "A", los días hábiles de 10 a 18 hs.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber a parecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 16/4/98.

e. 22/4 Nº 149.131 v. 28/4/98

"G"

GARAVENTA HERMANOS
S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 1998 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HERMANOS S.A. en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes. El Directorio.

Gerente - Rubén A. Scigliano

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 8 de mayo de 1998.

e. 20/4 Nº 150.072 v. 24/4/98

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 979 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas - Legajo I.G.J. Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15.05.98, a las 11 horas, en 1ra. Convocatoria y para las 12 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la Ley y en los Estatutos.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550.
3º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
6º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis D. Martínez Varela

e. 21/4 Nº 46.344 v. 27/4/98

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se hace saber que las convocatorias a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1998, publicadas del 15 al 21 de abril de 1998 bajo el Nº de recibo 46.149, omitieron agregar el carácter de Extraordinaria de dicha Asamblea.

(Publicar por cinco días en el Boletín Oficial)

Presidente - Alejandro Koweindl

e. 21/4 Nº 150.433 v. 27/4/98

HOTEL NAPOLEON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1998, a las 15 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Fresno
e. 21/4 Nº 150.374 v. 27/4/98

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1998 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes; y
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 19.00 horas hasta el 7 de mayo de 1998 inclusive.

e. 22/4 Nº 150.426 v. 28/4/98

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 13 de mayo de 1998 a las 19,00 horas, en nuestra sede Social, Ecuador Nº 780, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio anterior.
2º) Memoria del Presidente por el Ejercicio cerrado al día 31/12/1997.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1997.
4º) Proclamación de las autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años
1 Vice Presidente primero
1 Secretario
1 Pro Secretario segundo
1 Pro Tesorero primero
11 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años
2 Revisores de cuentas

COMISION DE DAMAS

Por dos años
1 Vice presidente primero
1 Secretario
1 Pro Secretario segundo
1 Pro Tesorero primero
10 Vocales

5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.

Presidente - Leonardo Burman
Secretario - Jorge Mosner

IMPORTANTE: El Acto eleccionario se hará el día 13 de mayo de 1998 de 9,00 a 12,00 horas, en nuestra sede social, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTAS:
Artículo Nº 31. — Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
Artículo Nº 45. — La Asamblea será abierta por el Señor Presidente, una hora después de la Convocatoria con el número de socios que estén presentes.

e. 22/4 Nº 150.452 v. 24/4/98

HOLDER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Sias Antonio Raúl
e. 22/4 Nº 84.904 v. 28/4/98

"I"

IGEA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de IGEA S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1998 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.

Presidente - Ricardo Oscar Acera Sánchez
e. 17/4 Nº 150.014 v. 23/4/98

INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 34.533. Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1998 a las 10 horas, en la sede sita en pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1 Of. 1 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación de Honorarios al directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Felipe Enea Bregoli

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de Asistencia.

e. 21/4 Nº 46.354 v. 27/4/98

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1998 a las 17 horas, en el local social de Viamonte 1570 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31.12.97.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Miguel José Sarli
e. 21/4 Nº 150.381 v. 27/4/98

INTERDISCIPLINAS S.A.
Nº de Registro IGJ 1236

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de INTERDISCIPLINAS S.A., en primera y segunda convocatoria, para el 8 de mayo de 1998, a las 20,30 horas en la sede social de Estados Unidos 3704 3º of. 13, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y su destino.
5º) Determinación del número y designación del Directorio.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente del Directorio - Luis Alberto Carreras Vescio
e. 21/4 Nº 150.373 v. 27/4/98

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Conforme con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del estatuto social y lo resuelto por el Consejo Superior en sesión del día 8 del corriente mes, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril próximo, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General de Inventario al 31 de diciembre de 1997, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el secretario general efectúen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
3º) Elección de Presidente y de seis consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Jorge Omar Galdeano, Norberto Dalbert, Aarón Binenfeld, Gustavo Enrique Rubinstein, Luis Emilio Brachi y Oscar Penna y la señora Julia Quaglia, cuyos mandatos finalizan, y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año.

Buenos Aires, abril 13 de 1998.

Presidente - Jorge Omar Galdeano
Secretario General - Norberto Dalbert
e. 22/4 Nº 150.416 v. 24/4/98

"L"

LARRANG S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Larrang Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Resolución del Directorio y de conformidad con lo que dispone el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de LARRANG S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 1998 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle Chivilcoy Nº 1674, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación honorarios a miembros titulares del Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550 y distribución de utilidades.
3º) Fijación de su número y elección por tres ejercicios de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Mario A. Manzi
e. 17/4 Nº 149.973 v. 23/4/98

LA CAMELIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Primera convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actual situación de la sociedad y consideración de las nuevas obras.
3º) Aumento de capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la Ley.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente - Rafael Horacio Noriega
e. 20/4 Nº 150.101 v. 24/4/98

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local sito en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Fijación de los honorarios de los directores por el ejercicio 1998.
5º) Designación de miembros del directorio en el número que fije la Asamblea por el término de tres años.
6º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.

7º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social, implementando la figura de la Sindicatura.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Ricardo Alcázar
e. 20/4 Nº 150.202 v. 24/4/98

LATINOQUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617 piso 4º oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria, Notas y los Informes del Síndico y Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 13 cerrado el 31.12.97.
3º) Consideración de remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización. Destino de los resultados remanentes.
4º) Elección de Autoridades. Fijación del número de titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Vice-Presidente 2do. - Marcelo Acutain

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.
e. 21/4 Nº 46.348 v. 27/4/98

"M"

MOLFEDO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1998 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 28 de febrero de 1998.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
El Presidente
e. 22/4 Nº 46.415 v. 28/4/98

"N"

NEOSOL
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº de registro en la I.G.J. 23.660. Convócase a Asamblea Generales Ordinaria de accionistas el día 7 del mes de mayo de 1998 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Determinación del destino de los resultados y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Presidente - Alberto Luis Acilu

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los señores accionistas.
e. 20/4 Nº 46.272 v. 24/4/98

NAPE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE S.A. a realizarse el 19 de mayo de 1998 a las 19 horas en Las Bases 121 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración cantidad de integrantes titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
Director - Norberto Moretti

Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550, en el domicilio de la Asamblea a partir del 27 de abril los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.
e. 22/4 Nº 46.417 v. 28/4/98

"O"

ORO Y PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 55.726/233.586. Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cabildo 4710, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultado. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y Elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 17/4 Nº 150.001 v. 23/4/98

"P"

PAREJA GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7/5/98 a las 19 horas, en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Gustavo Pardo
e. 17/4 Nº 149.969 v. 23/4/98

PLASTICOS FLORESTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, conforme art. 234 LSC, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 1998 a las 17.00 hs. en Paraguay 1345, 7mo. D, Cap. Fed. a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 1º LSC, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los Directores;
6º) Ratificación del Directorio designado por Asamblea de 26 nov,'97.
Presidente del Directorio - Juan Carlos Varela
e. 17/4 Nº 150.011 v. 23/4/98

PLAZA DE LA REPUBLICA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 88.404/237.983. Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 150.002 v. 23/4/98

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1998 a las 19 hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Oscar A. Milano al frente de las Gerencias de Técnica, Gerencia de Producción, y confección de las Guías Producción y Consumo y Guía Hotelera y de Turismo, desde el 1º de julio 1997 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectiva tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
2º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Eduardo J. Armagnague al frente del área de Relaciones Públicas, desde el 1º de Julio de 1997 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas, y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectivas tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
3º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Jorge G. Alvarez al frente del área de Facturación y Cobranzas, desde el 1º de Julio de 1997 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas, y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectivas tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
4º) Consideración de la oferta de Venta de sus Acciones por parte del Socio Sr. Juan C. Cantero.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 17/4 Nº 149.974 v. 23/4/98

PANADERIA LA HERMOSURA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los sres. Accionistas de PANADERIA LA HERMOSURA S.A. para el día 8 de mayo de 1998 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Callao 449 5º "A" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Fijación del número y elección de Directorio y Sindicatura Titular y Suplente por un año.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta".
Síndico Titular - Horacio A. Lafuente
e. 21/4 Nº 150.309 v. 27/4/98

PANTOQUIMICA
S.A.I.C.
(Inspección General de Justicia Registro Nº 11.455)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º piso, Oficina B. de esta Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso del 25 %.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María del Pilar Juste de Mela
e. 21/4 Nº 150.366 v. 27/4/98

PERIPLOS TOUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

La Gerencia de PERIPLOS TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en Virrey Olaguer y Feliú 2462 2do. A Convoca a todos los socios de la citada sociedad a la reunión de socios a celebrarse en la sede social el día 30-04-98 a las 19 hs. En primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda convocatoria, de no conseguirse a los socios que totalizan el 100 % del capital social en la primera llamada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta.
2º) Decidir la reconducción de la sociedad, cuyo término de duración ha concluido el 15-02-97.
3º) Mantener la sede social y establecerla fuera del contrato.
4º) Modificar los artículos segundo y tercero del contrato social.
5º) Decidir respecto de los actos realizados por los gerentes desde el vencimiento del plazo social, y la inscripción respectiva de todo lo decidido en la Inspección General de Justicia.
Socio Gerente - Juan Carlos Suárez
e. 21/4 Nº 150.305 v. 27/4/98

POLIGAS LUJAN
S.A.C.I.
(Inscrip. R.P.C. Nro. 2601 - Fº 402 - Lº 55 - Tº A)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de

1998, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 19, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de Directores de la sociedad y su designación.
7º) Reforma del art. 17 del Estatuto Social. (para el tratamiento de este punto la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. El Directorio.

Director - Alfredo E. Pochintesta

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 4 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 21/4 Nº 150.363 v. 27/4/98

"R"

REDIA S.A.C.F.I.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días, convócase a los Sres. Accionistas de REDIA S.A.C.F.I.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1998, en la sede cita en Aguilar 2476 - 1º Piso, Capital Federal, a las 15,30 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio.
3º) Designación de directores en su reemplazo.
4º) Distribución de utilidades.

Presidente - Maximiliano Ivanier

e. 21/4 Nº 84.836 v. 27/4/98

REDIA S.A.C.F.I.I. y A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días, convócase a los Sres. Accionistas de REDIA S.A.C.F.I.I. y A. a Asamblea General Extraordinaria celebrarse el día 14 de mayo de 1998, a realizarse en la sede cita en Aguilar 2476 1º Piso, Capital Federal a las 14,00 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la modificación del Estatuto realizada mediante Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 1997.
3º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las Asambleas realizadas con anterioridad al 28 de noviembre de 1997.
4º) Aprobación de la venta de los inmuebles de la sociedad y/o de la obtención de créditos mediante garantía real, hipotecando los mismos.
5º) Aprobación del cierre del establecimiento comercial.

Presidente - Maximiliamo Ivanier

e. 21/4 Nº 84.837 v. 27/4/98

REINO DE BURGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Bienvenido Martín

e. 22/4 Nº 84.903 v. 28/4/98

"S"

SISTEMA CHEK S.A.

CONVOCATORIA

Recibo Nº 0043-00149503, con fecha de publicación desde 14/4/98 al 20/4/98, se omitió de mencionar que se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 1136 9no. Piso, Capital Federal, el informe contable relacionado con la situación económica-financiera de la empresa SISTEMA CHEK S.A. y la síntesis de los fundamentos económicos del importe del aumento de capital que se considera necesario.

Presidente - Marcelo Flores

e. 20/4 Nº 150.174 v. 24/4/98

SAMTRANS MARITIMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios y accionistas de SAMTRANS MARITIMA S.A., para el día 8 de mayo de 1998, en el local social de la calle San Martín 575 - 1º P - Dto. C, a las dieciocho horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aumento de Capital Social.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Jandiak R. Kok

e. 21/4 Nº 150.368 v. 27/4/98

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1998, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, incisos 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Director - Enrique J. Rodríguez

e. 21/4 Nº 150.334 v. 27/4/98

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de mayo de 1998, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del plazo fijado por las normas de la Comisión de Valores.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación adecuación cifra exacta de reducción de capital aprobada por Asamblea del 30/04/97 en la suma de $ 5.175.574,16.
5º) Reducción obligatoria del Capital Social por $ 3.175.500, de conformidad con el art. 206 de la Ley 19.550.
6º) Aumento del capital social de hasta la suma de $ 4.000.000 a entregarse mediante capitalización de pasivos; a través de la emisión de acciones ordinarias, escriturales clase "B" de un voto, de valor nominal $ 1., con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión y fecha a partir de la cual las acciones gozarán de dividendos. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
7º) Aumento del capital social de hasta la suma de $ 8.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, escriturales clase "B" de un voto, de valor nominal $ 1., con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión y fecha a partir de la cual las acciones gozarán de dividendos. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
8º) Ratificación o rectificación del mínimo de Directores Suplentes, conforme lo resuelto por Asambleas del 30/04/96 y 30/04/97. En su caso designación cargo vacante.
9º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
10) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
11) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1998 y fijación de sus honorarios.

Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar los puntos 4) y 5) del Orden del Día se requiere el quórum previsto para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 05 de mayo de 1998 a las 17 horas.

e. 21/4 Nº 150.285 v. 27/4/98

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Representantes de Accionistas Clase "C" para el próximo 14 de mayo a la hora 10 en Ambrosetti 134 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos representantes para firmar el acta respectiva.
2º) Tratar las ofertas recibidas y adjudicar a la más conveniente y efectuar al Poder Ejecutivo las peticiones que correspondan para modificar el Acuerdo General de Transferencia. El Comité Ejecutivo.
Buenos Aires, abril 15 de 1998.

Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez

Los representantes titulares que no puedan concurrir deberán hacerse reemplazar por los suplentes en orden de lista y avisarlo con cinco días de antelación.

e. 22/4 Nº 150.496 v. 28/4/98

"T"

TECNOPAX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Señor Presidente decide la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOPAX S.A. para el día 7 de mayo de 1998, a las 12,30 horas, fijando la segunda convocatoria para una hora después del primer llamado, con el objeto que proceda a tratar el Orden del Día que a continuación es detallado. A saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/1997;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del órgano de administración;
4º) Determinación del número de miembros del órgano de administración;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración; y
6º) Honorarios del órgano de administración y destino de las utilidades.

Presidente - Timothy David Read

e. 17/4 Nº 149.996 v. 23/4/98

TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 1998 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en nuestra sede sita en la calle Paraná 446, piso 1º, depto. "L", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Presidente - José Ferreri

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en la calle Paraná 446, piso 1º depto. "L", Capital Federal en el horario de 11 horas a 16 horas.

e. 17/4 Nº 84.575 v. 23/4/98

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1998, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Patricio I. Rattagan

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903,

los accionistas deberá comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 17/4 Nº 84.544 v. 23/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 4 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Pichincha 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 a 14,00 hs.

e. 17/4 Nº 150.063 v. 23/4/98

TRYTOP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1998, a las 10:00 horas en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de noviembre de 1997;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Presidente - Graciela Nélida Hermida

e. 17/4 Nº 149.951 v. 23/4/98

TACA TACA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TACA TACA S.A. para el día 30 de abril de 1998, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la Sede Social de la Avda. Corrientes 311, 3er. piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio, y su remuneración.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, y de los resultados no asignados a esa fecha, y la distribución de los dividendos.
5º) Renovación de los cargos a ocupar por los miembros del Directorio. El Directorio.

Presidente - Augusto Golletti Wilkinson

e. 20/4 Nº 150.240 v. 24/4/98

TRANSPORTE LINEA 123 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 15 de mayo de 1998 a las 17:30 horas, en el local de la calle Iturri 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titules y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Silverio Vasalo García

e. 20/4 Nº 150.235 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 5 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Mariano Acosta 3542 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.

e. 20/4 Nº 150.237 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "C" correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 6 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Pichincha 1765 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.

e. 20/4 Nº 150.236 v. 24/4/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "D" correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 7 de mayo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de la Lista de Directores a ser presentada en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. El Directorio.

Director Titular - Daniel Antonio Altamirano

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea se recepcionan en la calle Pichincha 1765 de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 hs.

e. 20/4 Nº 150.239 v. 24/4/98

TEXOPLAST S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Informa a los Accionistas que el día 11 de mayo de 1998, a las 10.- horas, en Juncal 2507 Piso 9 "A" Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Balance General, Inventario y Memoria, cierre 31/12/1997.

Presidente - Ernesto Martín Puhl

e. 21/4 Nº 84.772 v. 27/4/98

TEYCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TEYCO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 8 de mayo de 1998 a las 12:00 hs. en Marcelo T. de Alvear 883 piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en la suma de $ 400.000.-
3º) Modificación de los estatutos societarios.

Presidente del Directorio - Alberto López Segura

e. 21/4 Nº 150.404 v. 27/4/98

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON S.A. de T.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación.

Presidente - Jesús Alvarez Santos

e. 21/4 Nº 150.372 v. 27/4/98

TREVIPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1998, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Martín García 730, 2do. piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual se convoca la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de documentación prescripta por el art. 234 de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/97.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Presidente - Alejandro Della Mattia

e. 22/4 Nº 150.502 v. 28/4/98

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 (cuatro) de mayo de 1998, a las 10 (diez) horas, en la sede social, calle Tucumán 141, piso 4º I, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus Notas, Cuadros Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de lo actuado por la Sociedad durante el Ejercicio.
5º) Resultado del Ejercicio, su destino.

Presidente - Norberto A. N. Reichart

e. 17/4 Nº 149.872 v. 23/4/98

V.T.V. NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1998, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos,
4º) Tratamiento de los aportes no capitalizados realizados por los Señores Accionistas. El Directorio.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.224 v. 24/4/98

V.T.V. OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Re-

sultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/4 Nº 150.225 v. 24/4/98

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VAZQUEZ S.A.C.I.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1998 a las 18 hs. En Marcelo T. De Alvear 1327, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inciso 1ro. artículo 234 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Designación de directores y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Beatriz E. Vázquez

NOTA: La documentación aludida en el punto 1 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal.

e. 20/4 Nº 46.290 v. 24/4/98

VICTORIA DEL MAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria 9 para el 8 de mayo de 1998 a las 15:00 hs., en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175, 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el día 31/3/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente - Alberto M. Lamota

e. 20/4 Nº 46.310 v. 24/4/98

VICTORIA DEL MAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria 2 para el 8 de mayo de 1998 a las 17:00 hs., en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175, 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Liquidación de la Empresa.
3º) Designación del Liquidador.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Presidente - Alberto M. Lamota

e. 20/4 Nº 46.311 v. 24/4/98

"W"

WARM HOME S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.630.968). Convócase a los señores accionistas de WARM HOME S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1998 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

PUNTOS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

2º) Aumento de capital social. Emisión de acciones ordinarias y/o acciones preferidas y/o títulos de deuda. Determinación de la prima de emisión. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer;
3º) Conversión de la totalidad de las acciones ordinarias con derecho a 3 votos actualmente en circulación, en acciones ordinarias con derecho a 1 voto cada una. Reforma de los artículos cuarto, octavo, décimo primero, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto Social. Texto Ordenado del Estatuto Social;

PUNTOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
5º) Fijación del número de síndicos y elección de síndico(s) titular(es) y suplente(s); y
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Arthur W. Broslat

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Cerrito 1070, 2º piso, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 17/4 Nº 46.241 v. 23/4/98

"Z"

ZARFISH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1998 en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs. Respectivamente, en Av. Córdoba 827, 4to., A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Aumento de Capital Social.

Vicepresidente - Aníbal A. Borghi

e. 20/4 Nº 150.147 v. 24/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Francisco Bua Dom. Av. San Juan 1480 Cap. vende a Jorge Vicente Ribas, dom. Nahuel Huapi 4526 Cap. su hotel, sito en AV. JUAN DE GARAY 3071 Capital. Libre de deuda y gravamen, reclamos ley nuestras oficinas en término legal.

e. 17/4 Nº 149.882 v. 23/4/98

Naredo José Cot, martillero público, matrícula 06-205-79, domiciliado en Mariano Acha 2020 "A", Cap. Fed., avisa que Pérez Stella Maris, domiciliada en Alvarez Thomas 2501, Cap. Fed., vende a Zhein Ying Shou, domiciliada en Boulogne Sur Mer 621, Cap. Fed., el autoservicio sito ALVAREZ THOMAS 2501, Cap. Fed. Oposición de ley ante el martillero interviniente.

e. 20/4 Nº 84.612 v. 24/4/98

Comunica Util-Of S.A.C.I. con domicilio en Caboto 652/72, Capital, que transfiere el fondo de comercio a Librería Paso S.R.L. con domicilio en Tte. J. D. Perón 2672, Capital, de la propiedad ubicada en la AVENIDA JUAN DE GARAY 2261/63/65 de esta Capital Federal, habilitada con certificado emitido el 29 de septiembre de 1993 bajo el rubro "Taller de artes gráficas y depósito de papeles, celulosa, cartón y similares, comercio mayorista de artículos de librería y papelería con depósitos y oficinas complementarias" según Expediente Nº 55.521/92 libre de todo gravamen y deuda, según escritura otorgada con fecha 9 de enero de 1998. Reclamos de ley en Caboto 652/72, Capital.

e. 20/4 Nº 150.201 v. 24/4/98

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 Fº 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa: Tamira Luci Gómez, domiciliada en la calle Teniente Ruiz Nº 1402 Luis Guillón vende a Robledo Juan Gastón su negocio de quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la AVDA. CORDOBA Nº 1757 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/4 Nº 84.997 v. 28/4/98

El Escribano Carlos M. Gattari con oficinas en Av. Rivadavia 8346 1º 12, comunica por 5 días, la retrotransferencia anticipada del fondo de comercio de la Estación de Servicio, de bandera Shell, sita en AV. ENTRE RIOS 1890, Cap. Fed., que "Entre Rios 1890 S.R.L." hace a favor de "Rocca Combustibles S.A.", con sede en Av. Juan B. Alberdi 7500, Cap. Red. Reclamos de Ley por 30 días en Av. Rivadavia 8346, piso 1º, of. 12 (Telefax 674-4000) de 15,30 a 19,30 hs. (atención Sr. González).

e. 22/4 Nº 84.982 v. 28/4/98

"B"

Río Inmobiliaria S.A., Rubén Longueira, Martillero Público, Ofic. Avda. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Silvia María Malfatti y Mario Gustavo Aram Margossian domic. Bahía Blanca Nº 1625 Cap. venden a Adolfo Antonio Luhia domic. Francisco Paz Nº 361, Lanús Oeste, Provincia Buenos Aires, Garage Comercial, sito en BAHIA BLANCA Nº 1625 Capital. Domic. partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 21/4 Nº 150.267 v. 27/4/98

Cosme Malagrino CI 5.369.075 con domicilio en Bulnes 948 Cap. avisa que transfiere a Patricia Victoria Rago D.N.I. 14.943.703 y a Beatriz Margarita Pintos D.N.I. 13.531.495 domiciliadas ambas en Virrey Loreto Nº 3596 Cap. Fed. el fondo de comercio de Hotel Familiar (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 30 pasaj. sito en BULNES 948 P.B. y 1º P. Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. Segurola 2075 Cap. Fed.

e. 21/4 Nº 150.365 v. 27/4/98

"C"

Antonio Martínez, con domicilio en Chorroarín 694, Capital, transfiere el local de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en CHORROARIN 694 y MORLOTE 902, Capital, a Fernando Javier Martínez Ocon, con domicilio en Chorroarín 694, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 20/4 Nº 150.105 v. 24/4/98

"D"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Adolfo Isaac Sliak dom. Camacuá 263 Cap. vende a Carolina Arenas Miguez, dom. Artigas 1077 Cap. su hotel (ssc.) Cap. 19 hab. y 31 alojados, sito en DR. J. F. ARANGUREN 2528 PB P. 1º y 2º Cap. Libre deuda y gravamen rec./ ley n/oficinas.

e. 17/4 Nº 149.884 v. 23/4/98

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que la Sra. Gabriela Rodríguez González de Alvarez, domiciliada en la calle Don Bosco Nº 3564, Capital Federal, vende a la Sra. María Ernestina Berta Lemoine, domiciliada en la calle Deán Funes Nº 1279, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle DON BOSCO Nº 3564, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley n/Oficinas.

e. 20/4 Nº 150.204 v. 24/4/98

"M"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Mafalda Lilia Gabossi con domicilio en México 1482 2º "2" Capital vende a Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en Valle 1496 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en MEXICO 1482 2º "2" Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de 15 al 21/4/98.

e. 22/4 Nº 84.207 v. 28/4/98

"N"

Se hace saber que Jorge Reinaldo Petrecola, con domicilio en J. M Gutiérrez 3881 7mo "B", Cap. vendió a Griselda Teresa Ponce con domicilio en L. M. Campos 1550 2do. "10", Cap., Fondo de Comercio de la "Droguería Petrecola", sito en NICASIO OROÑO 2067 Cap. Reclamos de Ley en J. M. Gutiérrez 3881 - 7mo. "B" Cap.

e. 17/4 Nº 46.237 v. 23/4/98

"P"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Alba Rosa Taramasco con domicilio en Emilio Lamarca 487 Capital vende a Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en Valle 1496 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en PARANA 358 1º "3" Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n./of. en término legal.

e. 17/4 Nº 84.525 v. 23/4/98

Se hace saber que Alicia Celia Pérez de Iriberri, DNI Nº 5.008.069, con domicilio en calle Migueletes Nº 922, piso 5º "A". Capital Federal, vende al señor D. Manuel García Parrado, DNI Nº 4.239.805, domiciliado en Almirante Brown Nº 1238, San Fernando, Partido de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio de su lavandería mecánica, autoservicio y receptoría de ropa para posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar, ubicado en calle PARAGUAY Nº 5544 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

e. 20/4 Nº 150.088 v. 24/4/98

Se avisa que María Luz A. Martínez, DNI 1.825.826, con domicilio en Moreno 1815, 7º "E", Capital, vende a María Laura Ortiz Sanna, con domicilio en Luis Sáenz Peña 181, Capital y DNI 24.296.614 el fondo de comercio de la farmacia Luis Sáenz Peña 181 Sociedad en Comandita Simple, sita en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 181, Capital, comercio minorista y venta de artículos de perfumería. Reclamos de ley y domicilio en la farmacia.

e. 20/4 Nº 84.648 v. 24/4/98

"S"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Suces. de José Luis Andrés García Sanjurjo, dom. Cátulo Castillo 2469 Cap. venden a Matías Oscar Remuñan, dom. Triunvirato 22 Témperley Bs. As. El Hotel (SSC. 18 hab.) sito en SALTA 2159 Cap. Libre deuda, gravamen rec./Ley n/of.

e. 17/4 Nº 149.881 v. 23/4/98

El Dr. Carlos Alberto Blanco Granada, CSJN T. 29 F. 448, con oficinas en Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap., comunica que la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural de la R.A., domiciliada en Santiago del Estero 351, Cap., representada por Oscar Horacio Mangone, DNI 10.533.409, Hugo Carlos Figueroa, LE 6.039.383 y Walter Raúl Méndez, DNI 4.958.844, todos domiciliados en Santiago del Estero 351, Cap., vende y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, a los Sres. Ramón Rodolfo Córdoba, LE 7.600.292, Deán Funes 580, Piso 3ro., Cap.; Jorge Alberto Vladisauskas, DNI 11.977.542, Zapata 112, Piso 3ro. Cap.; Silvia Alejandra Adragna, DNI 17.487.076, Chaco 30, Cap. y Sonia Valeria López, DNI 24.856.952, Humaitá 758, Morón, PBA, el inmueble y fondo de comercio correspondientes al Hotel denominado "Adrazi Internacional", ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 349, Cap. Intervino la Escribana María Ofelia Romero Frigerio, Avda. de Mayo 560, Piso 7mo. Cap. Reclamos de ley en Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap.

e. 17/4 Nº 84.510 v. 23/4/98

El Dr. Carlos Alberto Blanco Granada, CSJN T. 29 F. 448, con oficinas en Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap., comunica que los Sres. Ramón Rodolfo Córdoba, LE 7.600.292, Deán Funes 580, Piso 3ro., Cap.; Jorge Alberto Vladisauskas, DNI 11.977.542, Zapata 112, Piso 3ro., Cap.; Silvia Alejandra Adragna, DNI 17.487.076, Chaco 30, Cap. y Sonia Valeria López, DNI 24.856.952, Humaitá 758, Morón, PBA, transfieren, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio correspondiente al Hotel denominado "Adrazi Internacional", ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 349, Cap., a Organización J.C.V. S.R.L., domiciliada en Totoral 905, 2do. "9", Cap., representada por Carlos Alberto Blanco Granada, DNI 12.945.728, Avda. San Juan 1950, 1ro. "F", Cap. Oposiciones y reclamos de ley en Avda. San Juan 1950, Piso 1ro., Dto. "F", Cap.

e. 17/4 Nº 84.509 v. 23/4/98

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abog., Of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que ha quedado sin efecto la venta de lavadero de ropa sito en SENILLOSA Nº 945, Cap.; anula edicto publicado Recibo Nº 0044-00080922, fecha 11/3/98 al 17/3/98. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 20/4 Nº 84.681 v. 24/4/98

El Escribano Carlos S. Gravanago, hace saber, Escolástico Luis Pereyra, D.N.I. 11.451.233, vende a Julia Sosa, D.N.I. 17.165.022 ambos domiciliados en S. J. de Calasánz 154, C. F. su negocio de panadería, anexo servicio de lunch y venta de golosinas, envasadas, denominado "Panadería y Confitería Las Dos Estrellas", sito en SAN JOSE DE CALASANZ 154, Cap. Fed., donde deben efectuarse los reclamos de ley, a cargo de la parte compradora.

e. 22/4 Nº 84.975 v. 28/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE SCOUTS DE ARGENTINA UNION SCOUTS CATOLICOS ARGENTINOS SCOUTS DE ARGENTINA

Exptes.: USCA 359171/4176 ASA 360523/514 ScAr 1645416. Se hace saber que las asociaciones civiles "ASOCIACION DE SCOUTS DE ARGENTINA" (antes "Asociación Boy Scouts Argentinos", "Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos", "Boy Scouts Argentinos", "Asociación Instituto Nacional del Scout Argentino", "Institución Nacional del Escoutismo Argentino" e "Institución Nacional del Scoutismo Argentino", todas ellas denominaciones indistintas de la misma persona jurídica) por resolución de su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de diciembre de 1996 y la "UNION SCOUTS CATOLICOS ARGENTINOS" por resolución de su Asamblea General Extraordinaria celebrada también el 1º de diciembre de 1996; resolvieron su fusión (sin liquidación) dando nacimiento a la nueva asociación civil "SCOUTS DE ARGENTINA" la cual a partir del 1º de diciembre de 1996 continúa —con exclusividad en todo el territorio nacional— la enseñanza y práctica del método scout para la educación de niños, jóvenes y adultos. Por requerimiento de la Inspección General de Justicia en aplicación del art. 83º de la L. S. C. El Consejo Directivo.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Jefe Scout Nacional - Rodolfo A. Vincent

e. 21/4 Nº 150.319 v. 27/4/98

AMENDOLA AUTOMOTORES S.A.

Rectificatoria de publicación de fecha 31-3-98 al 2-4-98, Recibo Nº 82.864, de fecha 25-3-98.

DONDE DICE:

Por Asambleas de fecha 15-4-96,

DEBE DECIR:

Por Asambleas de fecha 30-9-97;

DONDE DICE:

datos referidos al Balance Especial de Escisión al 31-3-96,

DEBE DECIR:

datos referidos al Balance Especial de Escisión al 31-8-97.

DONDE DICE:

Libro Inventario Nº 3, Fo 151/7, al 31-3-96,

DEBE DECIR:

Libro Inventario Nº 3, Fo 151/7, al 31-8-97.

Autorizado - Mariano Duran Costa

e. 22/4 Nº 84.881 v. 24/4/98

"E"

ESTABLECIMIENTOS FUNHIE METALURGICA S.A.I. y C.

Inscripción: 11/4/75; Nº 523; Fº 458; Lº 80; Tº A. Atento al aumento de capital social dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 10/6/97 y conforme lo dispone el art. 194 de la Ley 19.550, procede hacer el ofrecimiento a los accionistas para que ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer en proporción a sus respectivas integraciones, de 96.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación.

Vicepresidente - Horacio Elino Saccol

e. 21/4 Nº 150.255 v. 23/4/98

"S"

SUPERFONDO INMOBILIARIO FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. comunica que mediante resolución Nº 12.144, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del SUPERFONDO INMOBILIARIO FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA, inscripto bajo el número 300, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. actuará como Sociedad Gerente y el Banco Santander S.A. será la Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión del Fondo, expresamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del Público en la sede de la Depositaria, Leandro N. Alem 356, Piso 13, Capital Federal, pudiendo consultarse las mismas de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Presidente de Santander Investment, Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. - Carlos M. Sigwald
Director de Banco Santander S. A.- Fernando Omar de Illana

e. 22/4 Nº 46.434 v. 23/4/98

"T"

TRAINMET SEGUROS Sociedad Anónima IGJ Nº 2318, Lº 86, Tº "A"

Convócase por tres días a los señores accionistas, en los términos del art. 194, ley 19.550, a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones de la sociedad, en razón del aumento de capital aprobado por asamblea general extraordinaria del 31 de octubre de 1997.

Presidente - Juan Carlos Vázquez

e. 22/4 Nº 84.918 v. 24/4/98

"U"

URDANETA GAS S.A. (IGJ 1537612)

Inscripta 20/6/91 Nº 4008, Lº 109, tomo A de S.A. Comunica por tres días en los términos del art. 204 Ley 19.550 que por asamblea del 29/4/97 se ha dispuesto la reducción del capital social en la suma de $ 144.000.- por el cual el capital social se reducirá a $ 333.000. Activo y pasivo al 31/12/96: $ 487.677,73 y $ 25.734,74, respectivamente.

Presidente - Aníbal M. Vázquez

NOTA: El presente aviso se publica por dos días por haberse iniciado la publicación según recibo 61.109 el 27/6/97 y omitido publicarse los días subsiguientes. Autorizada: Martínez Nadia.

e. 22/4 Nº 84.969 v. 23/4/98

"V"

VIDEO COUNTRY HOME S.A.

Resolución de la asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1997

Los señores accionistas de VIDEO COUNTRY HOME S.A., (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Enero de 1990, bajo el Nº 55, del libro 107, tomo A de Sociedades Anónimas y con sede social sita en la Av. Roque Sáenz Peña 995, piso 5º, Capital Federal), han resuelto, en cumplimiento del art. 203 de la Ley de Sociedades Comerciales y mediante la Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 1997, reducir el capital social en $ 486.000,00, siendo la fecha de efecto de la reducción 31 de diciembre de 1996, y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 14.000,00 (pesos catorce mil), representado por 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al articulo 188 de la Ley 19.550".

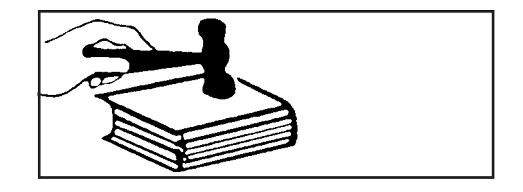
A continuación se detalla el efecto de la reducción de capital:

Concepto	Saldos antes de la reducción de capital $	Variación $	Saldos después de la reducción de capital $
Total Activos	475.784,00	(435.000,00)	40.784,00
Total Pasivos	27.734,00	— — —	27.734,00
Capital Social	500.000,00	(486.000,00)	14.000,00
Ajuste de Capital	44.007,94	(44.007,94)	— — —
Resultados no asignados - Pérdida	95.958,54	(95.007,94)	950,60

Quienes deseen oponerse a lo resuelto por la Asamblea, podrán presentarse los días 27/04/98 al 15/5/98, en la sede social de la sociedad, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Miguel Alfredo Doyhenard

e. 22/4 Nº 150.481 v. 24/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10:30 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Senda D año 1995, motor marca VW Nro. BE877999, chasis marca VW Nro. 8AWZZZ30ZRJ087618, Dominio ACP 858, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Iribarne, Diego.

Buenos Aires, 11 de abril de 1998.

W. Fabián Narváez, martillero público.

e. 21/4 Nº 150.332 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10:50 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Pointer CL año 1996, motor marca Volkswagen Nro. UVA801837, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ55ZSJ037383, Dominio AVG 624, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Jaime, Beatriz.

Buenos Aires, 11 de abril de 1998.

W. Fabián Narváez, martillero público.

e. 21/4 Nº 150.339 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:10 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GLD año 1997, motor marca Volkswagen Nro. BEA016219, chasis marca Volkswagen Nro. 8AWZZZ377TA853215, Dominio BDW 117, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Urdinlaiz, José.

Buenos Aires, 11 de abril de 1998.

W. Fabián Narváez, martillero público.

e. 21/4 Nº 150.333 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:20 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Golf Gl 1,8 año 1996, motor marca Volkswagen Nro. ADD098672, chasis marca Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM325273, Dominio AYU 838, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se

aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Finochietto, César Augusto.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.335 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:30 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Ford, modelo Fiesta CL, año 1996, motor marca Ford Nro. SY14209, chasis marca Ford Nro. VSGBSXWPFSWY14209, Dominio AOL 188, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Maimo, Víctor Norberto.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.337 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 10:40 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Ford, modelo Fiesta CLXD, año 1996, motor marca Ford Nro. RTLTK08269, chasis marca Ford Nro. 9BBFZZZFHATB005002, Dominio BBA 463, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Nicoloso, Graciela.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.338 v. 23/4/98

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11:00 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1998 en el horario de 10:00 a 13:00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo Gol GLD año 1996, motor marca Volkswagen Nro. BEA005432, chasis marca Volkswagen Nro. BAWZZZ377TA8193004, Dominio AWV 246, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Es condición de quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La Subasta es por ejecución de prenda contra Pérez, Elvira.
Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público.
e. 21/4 Nº 150.340 v. 23/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Gladys Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "GAVINO, AMANDA NORMA c/GAJATE, JUAN s/Divorcio Art. 214, Inc. 2º, Cód. Civ.", ha dictado la siguiente Resolución: "cítese a la parte demandada por el término de quince días mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón, a fin de que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en este proceso".
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 22/4 Nº 84.981 v. 23/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, cita y emplaza a TULIO EDUARDO CECCOLI por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "CECCOLI, TULIO EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 21/4 Nº 224.041 v. 23/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABINO SANTIAGO CRIADO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 21/4 Nº 150.216 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IZRAEL ALTMAN o ISRAEL ALTMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 22/4 Nº 84.804 v. 24/4/98

Nº 70

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días al ausente RUBEN GERARDO SALINAS, en autos "SALINAS, RUBEN GERARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Ley 24.321).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 21/4 Nº 224.031 v. 23/4/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica sito en Uruguay Nº 714 Piso 6º Capital Federal, en los autos "SAPARRAT, JUAN BAUTISTA y Otro c/ALANIZ, JULIO JORGE y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Exp. Nº 110.186/95) cita y emplaza al demandado JULIO JORGE ALANIZ para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 22/4 Nº 84.879 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714 Piso 6º de Capital Federal, hace saber que cita a JULIO JORGE ALANIZ para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el plazo de diez días en los autos caratulados "SAPARRAT, JUAN BAUTISTA y Otro c/ALANIZ, JULIO JORGE y Otro s/Daños y Perjuicios" (Exp. Nº 56.509/97) bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 22/4 Nº 84.885 v. 23/4/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, cita y emplaza al presunto ausente EMILIA SUSANA GAGGERO a estar a derecho en el plazo de sesenta días y a constituir domicilio en los autos "GAGGERO, EMILIA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 21/4 Nº 224.046 v. 23/4/98

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por sesenta días al ausente SILVESTRE ESTEBAN ANDREANI, en autos: "ANDREANI SILVESTRE E. s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.321).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 21/4 Nº 224.038 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, comunica que en los autos "EL PODEROSO RIOJANO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: Librador: Arroyo y Komarovsky vtos.: 30-9-97, $ 3.502,61; 20-9-97, $ 3.000; 25-9-97, $ 3.000; librador: Bercholc, Jorge Leonardo vtos.: 13-9-97, $ 850; 20-9-97, $ 850; 27-9-97, $ 850; 30-9-97, $ 865,52; librador: Wais S.A. vtos.: 31-8-97, $ 2.000; 12-9-97, $ 2.112,33; 19-9-97, $ 3.000; 23-9-97, $ 839,64; librador: Arbatax S.R.L. vtos.: 25-9-97, U$S. 10.000; 25-9-97, U$S. 4.715.97; 15-09-97, U$S. 4.271,63; 15-9-97, U$S. 6.868,91; librador: Stambulsky, Antonio vtos.: 15-9-97, U$S 1.000; 5-9-97, U$S 1.000; 26-9-97, U$S 1.000; 30-9-97, U$S 1.188.30; librador: Viriato Otero Lomban José García vto.: 20-7-97, U$S 3.000. Todos los documentos fueron librados a nombre de "EL PODEROSO RIOJANO S.R.L.". El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 83.758 v. 30/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, cita en los autos caratulados "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ESTIMULO S.A. s/Incidente de Ejecución de Embargo" Expte. Nº 66.784, por el plazo de 10 días, a la Sra. MARIA JULIA SEGOVIA, representante legal del menor Juan Manuel Cueto, para que comparezca a constituir domicilio, oponer excepciones si las hubiere (arts. 280 y 281 LCQ) y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 22/4 Nº 224.087 v. 23/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Av. Callao 635 2º piso, Capital Federal, cita a CARLOS MARIA RICCIO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GALLERA, MANUEL R. c/RICCIO, CARLOS MARIA y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 22/4 Nº 84.932 v. 23/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto; Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Hugo Vitale; sito en calle Av. Callao 635, P. 3, Capital Federal, cita por cinco días a PABLO PEDRO COLUCCI, en los términos del art. 84 de la L.C., en los autos caratulados "COLUCCI, PABLO P. s/Pedido de Quiebra por CURTIDORA DEL OESTE SANTAFESINO SAIC", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 84.954 v. 23/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/DOLBER, PABLO y Otro s/Sumario", cita al Sr. PABLO ANIBAL DOLBER a fin que comparezca a estar a Derecho en los autos mencionados, para que conozca y conteste la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de 10 días, a partir de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/4 Nº 84.944 v. 23/4/98

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "MORALES y RUSSO S. A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: título Nº 1371 de 1702 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé Mitre 480 Capital, a nombre de MORALES y RUSSO S. A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 148.407 v. 23/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MISAK BALOGLU de nacionalidad turco DNI Nº 92.211.330, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y en el diario "Buenos Aires Herald".
Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 22/4 Nº 84.865 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BERNARDO JAITT a estar a derecho en la causa Nº 13.252 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenase su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.720 v. 24/4/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ANDRES JORGE PORRAS a estar a derecho en la causa Nº 25.837 que se le sigue por el delito de usurpación - art. 181 del Código Penal -, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/4 Nº 224.158 v. 28/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIANO MAZZUCCHELLI a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas e infracción a la Ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.494 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a CAMILO HORACIO CAYO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.478 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDMUNDO NUÑEZ a estar a derecho en la causa Nº 14.526 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del CP, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.472 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE SILEO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 289 inc. 3º del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.476 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a WILFREDO EDUARDO DIAZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998..
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.473 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SEUNG KIL PARK a estar a derecho en la causa Nº 14.327 que se le sigue por los delitos previstos en el art. 92 del CP, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.471 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a "RODRIGUEZ, CARLOS HORACIO" a estar a derecho en la causa Nº 1109 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los arts. 26 y 41 del C.P. y con la ley 22.117, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.479 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ALBERTO ARENA a estar a derecho en la causa Nº 14.944 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del CP, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.486 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS GIMENEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.481 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LIDIA ESTER MELO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.484 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CABRAL, HORACIO OVIDIO a estar a derecho en la causa Nº 3.507 BIS que se le sigue por el delito de averiguación de tentativa de homicidio, a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.503 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FLAVIO ADRIAN FEDERICO a estar a derecho en la causa Nº 12.348 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 17/4 Nº 223.475 v. 23/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FABIAN CESAR OLIVETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.239 que se le sigue por Resistencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 17/4 Nº 223.665 v. 23/4/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ALBERTO MARCELO TORRES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.996 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 224.188 v. 28/4/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VANESA MARIANA BARNOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.383 que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario
e. 22/4 Nº 224.185 v. 28/4/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL DOMINGO HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.747 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 224.187 v. 28/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Oficina 330, Capital Federal, en la causa Nº 14.327/71 seguida por tentativa de hurto - arts. 42 y 162 del C. Penal- cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho a JULIO INSAURRALDE - DNI.: 12.759.106, nacido el 18 de julio de 1956 en Gobernador Roca, Pcia. de Misiones, hijo de Caledonio Benitez y Arcadia Davalos con último domicilio registrado en autos en Libertad 1171, Berazategui, Pcia. Buenos Aires, a efectos de notificarlo de lo dispuesto en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. Raúl García, juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 22/4 Nº 224.149 v. 28/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de abril de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a BASAN TRUJILLO RAMON ALBERTO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Publíquese por el término de cinco días a efectos de que comparezca el nombrado dentro del tercero día de la última publicación.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 17/4 Nº 223.502 v. 23/4/98

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a JAVIER ALEJANDRO FERNANDEZ (indocumentado), argentino, nacido el 28 de marzo de 1975, soltero, desocupado, a estar a derecho en la causa Nº B-3309/97, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer, el nombrado, dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 2, 3 de abril de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 21/4 Nº 223.856 v. 27/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JOSE HECTOR MIRASOLA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 15 de abril de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 224.356 v. 27/4/98

Nº 5

Notifíquese a LUIS ALBERTO FLORES, argentino, nacido el 18 de marzo de 1978, D.N.I. Nº 26.542.910, que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararlo rebelde en la presente investigación que se le sigue por infracción a la ley 23.737. Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Martín A. Arias Luval, secretario.
e. 21/4 Nº 224.016 v. 27/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a JUAN CARLOS GALARZA, en los autos Nº 1396/98, caratulados "GALARZA, JUAN CARLOS s/Inf. Ley 23.737" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo. Adolfo L. Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Adriana M. Scoccia, Secretaria federal.
e. 17/4 Nº 223.534 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.028/97, que se le sigue a DANIEL RUBEN GUARCHETTI por el delito de Falsificación de Documento Público (Art. 292, 2do. párrafo del C.P.), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 17/4 Nº 223.537 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8314/97, que se le sigue a PETER EDWIG BRICEÑO NEYRA por falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 13 de abril de 1997.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 22/4 Nº 224.077 v. 28/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, Notifica al Sr. CRISTIAN JORGE FRUTADO VIERA, titular del D.N.I. uruguayo Nº 1.775.324, nacido el 24 de junio de 1971, en Montevideo, Uruguay, soltero, con último domicilio conocido en Combate de los Pozos 1060 de Capital Federal, hijo de Cristian Jorge y de Carmen Viera, que en el día de la fecha este Tribunal resolvió sobreseerlo parcialmente en la pre-

sente causa en virtud de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozare (artículo 336 inciso 3ro. del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.

e. 17/4 Nº 223.470 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2570/98, Notifica por este único medio a ANA CLARA SILVEIRA —D.N.I. Nro. 20.002.748, argentina, nacida el 27 de febrero de 1968 en Ciudad de Buenos Aires, hija de Oscar Leopoldo y de Sofía Griselda Alderete y domiciliada en Rincón 2879, San Justo, prov. de Buenos Aires— en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).

Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 17/4 Nº 223.512 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2569/98, Notifica por este único medio a LUIS EDUARDO GONZALEZ —D.N.I. 25.630.847, argentino, nacido el 20 de enero de 1977 en Capital Federal y domiciliado en V. 21, manzana 27, casa 48, Capital Federal— En virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).

Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 17/4 Nº 223.515 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica a FERNAND OSINAGA MOLINA, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1775/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 17/4 Nº 223.468 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica a JULIAN MAXIMILIANO BLANES, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1775/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 17/4 Nº 223.467 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2569/98, Notifica por este único medio a DIEGO ELIAS BEISERMAN —D.N.I. 28.423.497, hijo de Daniel Eduardo y de Irma Susana Rivero, nacido el 8 de octubre de 1980 en la Ciudad de Buenos Aires y domiciliado en Avda. Juan B. Justo 5824, dpto. "C", Capital Federal— en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).

Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 17/4 Nº 223.511 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2571/98, Notifica por este único medio a RODOLFO PABLO PAZOS, D.N.I. Nro. 27.573.820, argentino, nacido el 16 de agosto de 1979 en Capital Federal y con último domicilio en Bonavena 1453 de esta Capital, que este Tribunal resolvió Sobreseer la presente causa y a su respecto, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).

Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 17/4 Nº 223.513 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2571/98, Notifica por este único medio a HUMBERTO ALFREDO BARRIOS, de 17 años de edad, de quien se desconoce matrícula individual, hijo de Abundio Barrios y domiciliado en M. Acosta 2517, manzana 7, Barrio Fátima de esta Capital, que este Tribunal resolvió Sobreseer la presente causa y a su respecto, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).

Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 17/4 Nº 223.508 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa nro. 2569/98, Notifica por este único medio a VICTOR JAVIER CABRERA —D.N.I. 25.251.721, argentino, de 22 años de edad, soltero desocupado y domiciliado en Pueyrredón 4927 de Villa Insuperable, prov. de Buenos Aires— en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).

Secretaría, 31 de marzo de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 17/4 Nº 223.510 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1775/98, caratulada "MARCOS, IVAN y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica a IVAN MARCOS, que por resolución del 30 de marzo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa nro. 1775/98 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 17/4 Nº 223.466 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1733/98, caratulados "AGUILERA WALTER OMAR y Otro s/Inf. Ley Nº 23.737" notifica a: EMIR EDISON GRUNSTEIN, D.N.I. Nº 16.496.240, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.862 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulada "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a JULIO CUMPLID, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.874 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1417, caratulados "CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a LUIS DAMIAN SILVA, D.N.I. 22.275.229, que por resolución del 26 de marzo de 1997, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), declarando que la formación de proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.877 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1733/98, caratulados "AGUILERA WALTER OMAR y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: WALTER OMAR AGUILERA, D.N.I. Nº 22.225.644, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.861 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1841/98, caratulados "ALCAZAR RONALDO ESTEBAN s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RONALDO ESTEBAN ALCAZAR, D.N.I. Nº 18.161.753, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.866 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a MARTIN JAVIER RECHIA, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.879 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1737/98, caratulados "CORIA ALEJANDRO FRANCISCO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: RAMIRO JULIAN RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 26.966.563, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.863 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1417, caratulados "CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a AMERICO CARLOS LEGUIZAMO, D.N.I. 27.270.930, que por resolución del 26 de marzo del año 1997, se resolvió I) Declararlo Inimputable, en razón de lo establecido por el art. 1ro. de la Ley 22.278 y II) Sobreseerlo por existir una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inc. 5to. del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozara (art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y Ley 22.278).
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.875 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a PABLO EDGARDO PERAZZO, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.878 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1885/98, caratulados "OTERO HECTOR ROBERTO PABLO s/Inf. Ley 23.737" notifica a: HECTOR ROBERTO PABLO OTERO, D.N.I. Nº 24.687.780, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.865 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1740/98, caratulados "RECCHIA, MARTIN JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a SALVADOR FIDEL BALCAZA, que por resolución del 6 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1740/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (fdo.) Jorge A. Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.873 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1898/98, caratulados "LOCOCO MARTIN MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a: MARTIN MAXIMILIANO LOCOCO, D.N.I. Nº 25.393.305, que este Tribunal resolvió con fecha 2 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.882 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1737/98, caratulados "CORIA ALEJANDRO FRANCISO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: CORIA ALEJANDRO FRANCISCO, D.N.I. Nº 26.837.120, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/4 Nº 223.864 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1705/98, caratulados "RAMOS ERNESTO RAMON y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: ERNESTO RAMON RAMOS, D.N.I. Nº 25.393.305, OMAR GASTON DIAZA, D.N.I. Nº , y MARIANO PABLO DI BENEDETTO, D.N.I. Nº , que este Tribunal resolvió con fecha 6 de abril de 1998, sobreseerlos, en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, en razón de que el mismo no fue cometido por los imputados (art. 336, inc. 4º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del

proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/4 Nº 223.876 v. 27/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado HONG SU KANG, de nacionalidad coreana, DNI Nº 92.873.157, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, con último domicilio en la calle Zañartú 1772 de esta Capital, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 109/98, caratulada "CHU, JOON TACK, KANG HONG SU s/ Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 19, 13 de abril de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 22/4 Nº 224.154 v. 28/4/98

Nº 12

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FELICITA TIMOTEA BLAS ROMAN, "...///nos Aires, 13 de abril de 1998. ... ofíciese al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de cinco días, citando a la nombrada a efectos de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese. - Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 13 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 223.986 v. 27/4/98

///nos Aires, 8 de abril de 1998 ... cítese por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a CIRIACO VERDUGUEZ GUZMAN, para el próximo lunes 27 de abril del cte., a las 8:30 hs., con motivo de ampliarle su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Sede de este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, 4to. Piso, .". Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario".
Secretaría Nº 24, 8 de abril de 1998.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 22/4 Nº 224.088 v. 28/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Tucumán 1381, 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a la señora D'ARISTOTILE, ALICIA LILIANA para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo, apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ D'ARISTOTILE, ALICIA LILIANA s/ Ejecución fiscal". El auto que ordena la presente medida dice así:"///nos Aires, 11 de marzo de 1998. Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr.. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Martín Silva Garretón, juez federal. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
La Secretaria.
e. 22/4 Nº 224.474 v. 23/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162 cita y emplaza a DANIEL CUBILLA GONZALEZ para que en el término de tres días comparezca a derecho en la causa Nº 32.030/98 que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 22/4 Nº 224.498 v. 28/4/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CESAR CONSTANTINO LOPEZ, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la intervención del suscripto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 17 de marzo de 1998, que dice así: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1998... Cítese por edictos a CESAR CONSTANTINO LOPEZ quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la intervención del suscripto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
e. 21/4 Nº 223.965 v. 27/4/98

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6159 "VELIZ, SILVIA PATRICIA s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a SILVIA PATRICIA VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.790 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6154 "VELIZ, MARCELO DOMINGO s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a MARCELO DOMINGO VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.792 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6158 "VELIZ, CECILIO s/Falso Testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de febrero de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23, por el cual se condenó a CECILIO VELIZ, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de tres meses de prisión de ejecución condicional, seis meses de inhabilitación absoluta. Fdo. Dr. Héctor Mario Magariño, Dr. Armando Chamot, Dra. Antonieta Coscilo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 23. Ante mí: Dr. Daniel Eduardo Rafecas. Secretario".
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.793 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6125 "VALDEZ, AZUCENA ROSA s/tent. Defraudación a la Adm. Pública", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 2 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7, por el cual se condenó a AZUCENA ROSA VALDEZ, por ser autora del delito de defraudación a la Administración Pública, en grado de tentativa, a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial perpetua. Fdo. Dr. Juan Carlos Ursi, Dr. Gustavo Pablo Valle, Dr. Ricardo Manuel Rojas. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7. Ante mí: Dr. Julián Falcucci. Secretario".
Jorge Luis Braillon Sigler, juez de ejecución penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.795 v. 24/4/98

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SABAT LORENA PAOLA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de enero de 1998.
Mirtha L. Campos Tula, secretaria.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12.2 al 18.2.98.
e. 20/4 Nº 216.321 v. 24/4/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por (5) días, a contar desde la última publicación del presente a ANGEL DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3907 que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Alejandro Martí Garro, secretario.
e. 21/4 Nº 223.858 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dr. Armando Farina, cita y emplaza a HECTOR RICARDO DIAZ, hija de Martín y de Elena Ortiz, D.N.I. Nº 11.399.980, casado, comerciante, nacido el 18 de noviembre de 1954 en Tandil (Pcia. de Bs. As.), con último domicilio conocido en calle Libertad Nº 123 de Cipolletti, a estar a derecho en autos caratulados: "DIAZ, HECTOR RICARDO s/Pta. Inf. Art. 9 Ley 23.737", Expte. Nº 94/97, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García. Juez Federal.
Secretaría Penal, 6 de abril de 1998.
Jesús Armando Farina, secretario federal.
e. 21/4 Nº 223.871 v. 27/4/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JULIO CESAR CECCOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5990/96 "CECCOLI, JULIO CESAR s/Infracción Ley 23.737". ///Isidro, 31 de marzo de 1998. Atento las incomparecencias de JULIO CESAR CECCOLI y en virtud de desconocer el Tribunal el domicilio del nombrado, cíteselo por edicto, a primera audiencia, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal, Ante mí Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal.
e. 20/4 Nº 223.715 v. 24/4/98

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a MARCELO EDUARDO SINTADO a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al art. 173, inc. 2do., CP. se sigue contra los responsables de la firma Melian SAIC., bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de declarárselo rebelde.
Secretaría Nº 5, 18 de marzo de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 17/4 Nº 223.563 v. 23/4/98

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN., publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a LORENA ELIZABETH TROTA y a ANDREA DEL CARMEN BARTANA, quienes deberán comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes... Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario".
San Isidro, 6 de abril de 1998.
e. 21/4 Nº 224.043 v. 27/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374, de dicha Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, en la causa Nº 1464, caratulada "GAHN CRISTIAN RENE, RODRIGUEZ SERGIO ARIEL y NOGUEIRA PAULA ALEJANDRA por Presunta Infracción Art. 282 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (5), conforme lo tipificado en el Art. 150 del C.P.P.N., a PAULA ALEJANDRA NOGUEIRA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.562.706, con último domicilio conocido en la calle 4 de Febrero Nº 3803, de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y de SERGIO ARIEL RODRIGUEZ, de nacionalidad argentino, de estado civil, soltero, de 27 años de edad, titular del D.N.I. Nro. 21.903.967, con último domicilio conocido en la calle Pacífico Rodríguez Nro. 6656, de la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de quienes se carecen de demás datos, para que se presenten ante este Tribunal, dentro de los (5) días de enterados, en razón de encontrarse imputados por infracción al Art. 282 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Martín, 2 de abril de 1998.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/4 Nº 223.727 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Dr. Ramón Claudio Chávez, en los autos caratulados: "Expte. Nº 2175/97, LOPEZ, ADRIAN ALFREDO s/Infracción Ley 23.737"; que se tramita por ante este Juzgado, Secretaría Penal Nº 1 a mi cargo, a los efectos de solicitárle se sirva disponer por donde corresponda, la notificación por edicto a ADRIAN ALFREDO LOPEZ, titular del DNI. Nº 22.275.356, imputado en la causa de referencia. A tal fin paso a transcribir el texto que ordena el presente y en cuya parte pertinente dispone: "//Sadas 1º de abril de 1998. ...En cuenta lo informado precedentemente por la Policía Federal y a las constancias que obran en autos respecto al paradero de ADRIAN ALFREDO LOPEZ, hasta la fecha desconocido; líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial Nacional, a efectos de emplazar al nombrado para que comparezca en el término de tres días de su publicación a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 288 y cctes. del CPPN.) A tal fin, transcríbase lo dispuesto por este Tribunal, conforme establece el Art. 150 del C.P.P.N. Notifíquese, ofíciese. Firmado: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario".
Posadas, 1 de abril de 1998.
e. 17/4 Nº 223.661 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/03/98	SUSANA BEATRIZ TREPICHIO	5	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/98	ALFREDO CARLOS DOMINGUEZ	3	Nº 47.147/97 - DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/98	JORGE NORBERTO HERNANDEZ	3	Nº 91.562 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	DOMINGO MONTANARO	3/04/98	LIDIA BLANCA ALVAREZ	3	Nº 75.176/96- DELITO DE ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	14/04/98	OSCAR LUIS MORALES DNI 10.581.196	3	Nº 116.107/97
9	108	MARCELO JAVIER GOLDBERG	7/04/98	LIN CHIEN LIANG Y LIN CHIEN CHUNG	3	
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	2/04/98	ADRIANA MARIA HAGOPIAN	3	
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	13/03/98	ENRIQUE MARIO LEIS	5	
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/04/98	FERNANDO ROMAN GUTIERREZ, ANTONIO RAUL CARBAJAL, LILIANA LEON RAMOS E ISABEL QUIÑONES VALENZUELA	3	Nº 24.981/98 - DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/04/98	BERTA VELAZQUEZ	3	Nº 25.642/98 - DELITO DE ROBO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	23/03/98	RAUL ALBERTO REINOSO	2	Nº 13.247/98
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	25/03/98	PABLO ALEJANDRO AVENDAÑO (D.N.I. 21.727.037)	5	Nº 60.506/97 - DELITO DE DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
21	165	CRISTINA BANDIN	19/03/98	EMANUEL ADRIAN (DNI 14.301.301)	3	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/04/98	JUAN JOSE DE LUCA, D.N.I. Nº 11.703.966	5	DELITO DE ESTAFA
22	148	JULIAN DESCALZO	6/04/98	EDUARDO ALBERTO DI MARCO	3	
22	148	JULIAN DESCALZO	14/04/98	ALBERTO SERRA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	JULIAN DESCALZO	14/04/98	ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA	3	DELITO DE FALSA DENUNCIA Y OTROS
22	148	JULIAN DESCALZO	7/04/98	HECTOR RICARDO MOYA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETI	13/04/98	HECTOR MANUEL MUÑIZ (D.N.I. 4.413.442, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, NACIDO EL AÑO 1943. EMPLEADO Y COMO ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN BILLINGHURST 2215, 7º PISO, DTO. A Y ESMERALDA 1029, 2º PISO, AMBOS DE CAPITAL FEDERAL	5	
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/03/98	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. 16.718.399	5	DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	10/03/98	JORGE ADOLFO INSURRALDE, D.N.I. 12.511.196	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	30/03/98	MIGUEL MALDONADO ESPINOLA, DNI 18.674.261	3	DELITO DE DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	1/04/98	ALDO HECTOR DIAZ	3	
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	30/03/98	ROBERTO ABELARDO PALAVECINO	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	1/04/98	JUAN ERIBERTO ELIAS	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/03/98	EMMA BLANCO, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, TITULAR DE LA C.I. 1.326.401	5	Nº 21.043/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	20/03/98	JULIO FABIO RUIZ LOPEZ	5	Nº 118.000 - ABUSO DESHONESTO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/03/98	MANUEL GAGO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, TITULAR DE LA C.I. 1.873.879	5	Nº 21.043/98 - DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
32	14	JORGE LUCIANO GORINI	30/03/98	JORGE ALBERTO ABAD	5	Nº2668/98 - LESIONES
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	6/04/98	ROGELIO CARREVEDO	3	ESTAFA REITERADA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	6/04/98	ALBERTO OSCAR CASTILLO	3	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	6/04/98	CLAUDIA ARCE	3	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	2/04/98	ANTONIO BRITOS	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	DANIEL DEL BUONO	2/04/98	OMAR ALEJANDRO PANELO, DNI 27.600.793	5	
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	31/03/98	HORACIO GOMEZ (DNI Nº 8.389.960)	3	DELITO DE ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/04/98	RUBEN GREGORIO PAZ, D.N.I. 16.563.194	3	DELITO DE ESTAFA
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	26/03/98	HECTOR AURELIANO LEGUIZAMON	3	Nº 7.169/94 - DELITO DE INFRACCION A LA LEY 13.944
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	13/03/98	SILVIO FABIAN BARCIA, HECTOR ARNOLDO LACAMOIRE Y JUAN SALVADOR PEÑALOZA	3	Nº 9.379/98
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	13/03/98	OSCAR RAMON ZANOLLI	3	Nº 56.737/97 - DELITO DE ESTAFA

e. 20/4 Nº 50 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	31/03/98	KARINA ANDREA CEDRONE	5	INFRACCION A LA LEY 24.241
1	2	VALERIA ROSITO	23/03/98	STELLA NORMA ALONSO	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	3	LUISA ALBAMONTE	27/03/98	CARLOS HECTOR DELL 'ANGELO	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	8/04/98	ROBERTO ALEJANDRO PANIAGUA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.715.217	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	25/03/98	ZULEMA BLANCA GOMEZ DE PETINARI (TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.935.896) Y ANTONIO PETINARI	3	
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	25/03/98	GUILERMO EDISTO DIAZ DE VIVAR (TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.695.797)	3	
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	27/03/98	SILVIO ARIEL ROZENTAL	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	28/03/98	ROBERTO JOSE QUIROGA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	13	DANIEL OCHOA	2/04/98	FERNANDO CASTRO	30	AV. DE CONTRABANDO
7	13	DANIEL OCHOA	2/04/98	KIM DE CHOI HEE	30	AV. DE CONTRABANDO

e. 20/4 Nº 51 v. 24/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	14/04/98	NORA BEATRIZ MONASTEROLO, D.N.I. 16.792.300	3	Nº 97.912/97 - FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/04/98	CARLOS ALBERTO CAPPIELLO	5	Nº 9.299/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/04/98	EDGARDO TULIO CAPPIELLO	5	Nº 9.299/98 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 21/4 Nº 52 v. 24/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Libertad Nº 53 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "KANTEK S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 63.354 comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de KANTEK S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 5 de mayo de 1972, bajo el Nº 1476, Fº 208, Lº 76, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Tacuarí Nº 1969 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Luis María Escobar, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 - Piso 7º - Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 29 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de agosto de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/4 Nº 223.553 v. 23/4/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados DISTRIBUIDORA CONCALES S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 13 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CONCALES S.A. y que hasta el día 26/5/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 11/6/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 29/6/98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/7/98 y 11/9/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimado a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 17/4 Nº 223.653 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de KAYA S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 1770 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 1 de junio de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, 3º piso, "D", Capital Federal. Contando hasta el día 17 de junio de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 1 de julio de 1998. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.728 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1997 se le decretó la quiebra a "VINYLMAT S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 1994, bajo el Nº 2254, Lº 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Ciudad de La Paz 2572, Piso 6º "B" de Capital Federal, donde ha resultado designado síndico el contador Juan José Gutiérrez, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 1º de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición el síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.809 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de MULTIFIBRE S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de abril de 1998 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 12 de mayo de 1998 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 26 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informe previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de junio de 1998 10 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/4 Nº 224.036 v. 27/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 31 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados COMPAGNONE, ANGEL JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo de la persona física de referencia, expte. Nº 80542 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Albero Daniel Chebi, con domicilio constituido en Corrientes 2330 P.B. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de agosto de 1998 y 9 de octubre de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 17/4 Nº 223.608 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal: informa a los acreedores e interesados que con fecha 30 de marzo de 1998, la síndico designada Cont. Mónica Beatriz Cacioli ha constituido nuevo domicilio en los autos caratulados "APRILINE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 75.142, en la calle Paraná 723 piso 1º de esta Capital Federal. El presente edicto se publicará por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.429 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1998 se le decretó la quiebra de EL PARAISO DE LA COSTANERA S.A., inscripta el 6/7/93 bajo el Nº 5978 Lº 113 Tº A de Sociedades Anónimas, habiendo sido designado síndico el Contador Alberto Pustilnik, con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de agosto de 1998 y 29 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/4 Nº 224.145 v. 28/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, en autos "LOBA PESQUERA S.A.M.C.I., s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 2 de abril de 1998 dispuso la apertura del concurso preventivo de LOBA PESQUERA S.A.M.C.I., Síndico: Carlos Alberto Vicente, domicilio Av. Corrientes 2166 piso 12, dpto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de junio de 1998. Se han fijado los días 4 de agosto y 16 de septiembre de 1998 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 29 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias el Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/4 Nº 150.187 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de marzo de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de AMANDA GREDER D.N.I. 92.037.525 señalando hasta el 27 de mayo de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Claudio Enrique López con domicilio en Carbajal 3993 (551-2958-553-6904) los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de julio de 1998 y 6 de septiembre de 1998 respectivamente. Firmado: Fernando Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 20/4 Nº 84.680 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MENIN MALVINA s/Quiebra", Expte. Nº 68.422, habiéndose designado síndico a Horacio José Saraco, Gurruchaga 487, piso 14, "47", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 22/4 Nº 224.080 v. 28/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de HUGO ANIBAL VAZQUEZ (D.N.I. 13.265.306) designándose como síndico al contador María Cristina Agrelo, con domicilio en Montevideo 771 Piso 1º —E—, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de LC los días 10/7/98 y 7/9/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). B) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de marzo de 1998...publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/4 Nº 223.561 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo C. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, hace saber por cinco días a los acreedores de "C. MANNARINO CONSTRUCCIONES S.A.", con domicilio en Miralla 2227 de Capital Federal, hasta el día 6 de mayo de 1998 podrán presentar al Sr. Síndico Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1185 Piso 2º Departamento "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convocarlos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de noviembre de 1998 a las 10 horas si para entonces la concursada no hubiere obtenido las conformidades previstas en el art. 48 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 20/4 Nº 150.175 v. 24/4/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 27 de febrero de 1998, el señor José Luis Lavieri, DNI 4.183.414, domiciliado en Pola 183, Depto

"2", de la Ciudad de Buenos Aires, se presentó en concurso preventivo, disponiéndose su apertura el 16 de marzo de 1998. Se designó Síndico al Dr. Daniel Rubén Moiron, domiciliado en Uruguay 856, Piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires (811-3234), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1998. Fíjanse los días 10 de julio de 1998 y 7 de setiembre de 1998, respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase el día 18 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 20/4 Nº 84.689 v. 24/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TOCCI MARIA DOMINGA IRENE s/ Su propia quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/6/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 20/4 Nº 223.769 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "GODOI, ALEJANRO ANIBAL s/ Quiebra" que con fecha 2 de abril de 1998 se ha declarado la conversión de la misma en concurso preventivo. Asimismo se hace hacer a los señores acreedores que deben presentar los títulos ejecutivos de sus créditos al Síndico Juan Manuel Vila Perbeils, domiciliado en la calle José Hernández 2564, piso 1º "A", hasta el día 22 de mayo de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1998 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 150.095 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de "RAMAZZI JORGE ALBERTO s/Quiebra". El síndico designado es Eduardo González Bergerot con domicilio en la calle Tucumán 1484, 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 de mayo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 22/4 Nº 224.150 v. 28/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 comunica por cinco días el decreto de quiebra de CIPREA S.A.C.I.I.F., quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designada Síndica la Dra. Sandra Patricia De Cicco, con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998, respectivamente (art. 88, in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/4 Nº 223.532 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "MORALES, ADRIANA NOEMI". Es Síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de abril de 1998. El Síndico deberá presentar los días 16/6/98 y 12/8/98 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/4 Nº 223.549 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 5 días la quiebra de "TAVELLA, EDUARDO" (D.N.I.: 11.774.580), decretada el día 31 de diciembre de 1997. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de la Capital Federal, e intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación de edictos, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 23 de junio y 19 de agosto de 1998, respectivamente. Asimismo, el día 9 de setiembre de 1998, vence el término para la realización de observaciones al informe, según lo establece el art. 40 de la Ley 24.522. Fíjase el día 7 de julio de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 de la Ley Concursal. El día 19 de agosto de 1998 vence el plazo para formalizar la revisión que autoriza el art. 37 de la citada Ley.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/4 Nº 223.575 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1998 se ha abierto el concurso preventivo de CORMORAN S.A. DE NAVEGACION y ha sido designado síndico Beatriz Rosa Mazaferri, con domicilio en Tucumán 1539, 7º "71", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en los términos previstos en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el 24 de agosto de 1998. Se han fijado los días 5 de octubre y 16 de noviembre de 1998 para que el Síndico presente los informes establecidos en los arts. 35 y 39 L.C., y la audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10 L.C., para el día 1º de marzo de 1999, a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, abril 8 de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 20/4 Nº 150.194 v. 24/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados HEXAGON INVESTMENT CORP. s/Quiebra, Expte. Nº 72.626, que con fecha 16/3/98 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del art.14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que las pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de agosto de 1998 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico designado Cr. Eduardo S. Zalutsky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 6º, Oficina 63, Capital (1048), hasta el día 4 de junio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 20 de julio de 1998 y 16 de septiembre de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 17/4 Nº 223.660 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, (C.P.: 1035), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1998 se le decretó la quiebra a "LANCHONETT S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, Piso 4º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de agosto y 14 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita al señor administrador Federico Schindler (DNI.: 11.837.935), a rendir explicaciones que les requerirá el Tribunal en la audiencia fijada para el día 10 de junio de 1998 a las 11:00 horas. Eduardo Favier Dubois (h), Juez.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/4 Nº 223.799 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la doctora Claudia Raisberg de Merenzón, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de doña Juana Florinda Torina, argentina, casada, comerciante textil y visitadora de higiene social jubilada, domiciliada en la Av. Rivadavia 3238, Piso 4º, Dep. "B" de esta Capital, titular de la L.C. Nº 3.410.935. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 29/5/98, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 16/6/98, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.:34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 15/7/98 y 10/9/98, respectivamente (art.. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 12/8/98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 20/8/98 a las 11 horas, la que se celebrará en los Estrados del Tribunal y a la que deberá concurrir el fallido. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit, inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 21/4 Nº 224.002 v. 27/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "TERCUER SRL", la cual ha sido designado síndico la contadora Adriana Raquel Esnaola, con domicilio constituido en la calle Alem 790, 2º piso, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/7/98, y el general el día 1/9/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. l a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal).
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 17/4 Nº 223.579 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Ferrario (sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1998 se le decretó la quiebra a "ROTOGRAFICA ARGENTINA S.A.I.C.", habiendo sido destinado como síndico el Contador Juan Francisco García con domicilio constituido en Uruguay 662, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 23 de junio y 20 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su po-

der del término de 24 hs. Fdo. Carlos A. Ferrario, juez interino.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 223.595 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANITARIOS COSQUIN S.R.L." con fecha 20 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de junio de 1998 ante el Síndico Cdor. Alejandro Del Acebo con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7º "B" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que entro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El Síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SANITARIOS COSQUIN S.R.L.. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/4 Nº 223.997 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "GRACHI SRL", la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10 de julio de 1998, y el general el día 7 de septiembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 22/4 Nº 224.089 v. 28/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CUPELLI Y CIA. S.A., decretada con fecha 31/3/98. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, Piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de agosto de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25 de septiembre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 28 de agosto de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Germán Wertzler Malbrán, secretario.
e. 20/4 Nº 223.811 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, en autos caratulados "DUSTON SACIF s/ Concurso Preventivo" comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de la Sociedad DUSTON SACIF. Fíjase hasta el día 1 de junio de 1998, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez (Portero 1) 6387 de la Capital Federal. Informe art. 35 día 16/7/98, art. 39 día 11/9/98. Art. 36 13/8/98, art. 42 9/10/98 art. 43 18/11/98. Fijar la audiencia informativa para el día 10/12/98 a las 10:00 hs., en la sede del tribunal, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de la Capital Federal a los efectos previstos en el art. 45.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/4 Nº 150.389 v. 27/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, Av. Callao 635, 2º Piso, Capital, hace saber por cinco días que con fecha 3-4-98 se ha decretado la apertura del concurso preventivo (por conversión) de TRELEW S.R.L., asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación por ante el síndico designado ctadora. Irma M. Herrera, domicilio Viamonte 1454 4º A, Capital, hasta el día 26-6-98. La citada funcionaria deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26-8-98 y 7-10-98 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 9-12-98 a las 11 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/4 Nº 84.993 v. 28/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de RIVAROLA GUILLERMO FERNANDO ENRIQUE, con domicilio en Ugarteche 2873, piso 4º dto. "C" Capital Federal, en autos caratulados: "RIVAROLA GUILLERMO FERNANDO ENRIQUE s/ Quiebra" expte. 169.451, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 10 de junio de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 6 de agosto de 1998 y 19 de setiembre de 1998, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C.Q. y entregar los libros y documentación al síndico dentro del plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Víctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/4 Nº 223.788 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber en autos "TALANGA S.A. s/Quiebra", que se ha resuelto poner de manifiesto a los Sres. Acreedores, el proyecto de distribución final de fondos por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de aprobarse en caso de silencio, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 22/4 Nº 150.423 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de "NUETEC S.A." decretada con fecha 23/3/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Pofhorzer con domicilio en Del Carmen 716 piso 8º "B", hasta el día 11/6/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 224.101 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ESTANCIA MARIA CRISTINA S.A." decretada con fecha 20/3/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9º "901", hasta el día 11/8/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 224.098 v. 28/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de SRABSTEIN JORGE HORACIO Y GARCIA MONICA HEBE SOCIEDAD DE HECHO, JORGE HORACIO SRABSTEIN D.N.I. 7.638.083 y Mónica Hebe García de Srabstein, D.N.I. 6.714.499 señalando hasta el 5 de junio de 1998 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1290, piso 4º (962-4967) los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 4 de agosto de 1998 y 16 de septiembre de 1998 respectivamente. Firmado Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/4 Nº 84.682 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 16, del suscripto, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber en autos "SIETE ROBLES S.A. s/ Concurso Preventivo" que con fecha 26 de marzo de 1998 se ha dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra y hacer lugar a la conversión del proceso en concurso preventivo. Fíjase plazo hasta el día 22 de mayo de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación formulen el pedido de verificación de sus créditos a la sindicatura, a cargo del Cdor. Norberto José Pironio, con domicilio en Lavalle 1546, Piso 8º de esta Capital Federal. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de julio de 1998 y 3 de septiembre de 1998, respectivamente. Fíjase en el día 19 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/4 Nº 150.168 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de PILOT PEN S.A. expte. Nº 30.871. El síndico designado contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546, 8º "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 19 de junio de 1998. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 13 de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/4 Nº 223.970 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN WEINSTEIN expte. Nº 27.405. Es síndico contador Juan Angel Fontecha con domicilio constituido en Vidal 3375, 2º "7", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de junio de 1998. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/4 Nº 224.075 v. 28/4/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, desempeñada por la Dra. Beatriz Rotandoro, comunica que con fecha 23 de marzo de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "UNDANK, JAIME SALVADOR s/Quiebra", Expte. Nº 31.073, y se hace saber durante cinco día que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Federico Popovsky, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo Nº 1316, piso 4º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 1998 y 15 de septiembre de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/4 Nº 223.574 v. 23/4/98

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo el Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de marzo de 1998. Y vistos: 1 ...a) declarar la quiebra de CABAÑA LA ESTELA S.A., inscripta bajo el Nº 6604 del Libro 194 Tº "A" de S.A. con domicilio en la calle Rosetti 225 de Capital Federal ...c) Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). d) Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 4º) en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 L.C. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de junio de 1998 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 3 de agosto y 15 de septiembre de 1998 respectivamente. ... Intímese a la fallida para que den-

tro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7º) ... j) Publíquense edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522. ...Fdo.: Eugenio Bavastro. Juez". El presente se libra en los autos caratulados: "CABAÑA LA ESTELA S.A. s/ Quiebra". Expediente Nº 31.015. Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/4 Nº 223.967 v. 27/4/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LEON SAIEG, con fecha 31 de marzo de 1998. El síndico interviniente es el contador Arnaldo David Moskovich con domicilio en la calle Paraná 851, piso 8º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1998. Fíjanse los días 10 de agosto y 23 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/4 Nº 223.971 v. 27/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "JADZINSKY, BEATRIZ LAURA s/Quiebra", el día 9 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la Sra. BEATRIZ LAURA JADZINSKY, titular del D.N.I. Nº 5.472.497. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de mayo de 1998 ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1º de julio y 28 de agosto de 1998, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la deudora para que en el plazo de tres días cumplimente los requisitos que prevé el art. 11º, incs. 3/5 de la L.C.; y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y que deberán entregar al síndico los bienes que tuvieran en su poder de la fallida; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como así también para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 223.639 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "RAIMUNDO NACHUMOW", los Sres. acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de mayo de 1998 ante el Síndico designado contador Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1639, 6º Of. "47", quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 respectivamente, ordenándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días, como así también la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al Sr. RAIMUNDO NACHUMOW que se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con su contabilidad, y bienes que tuviera en su poder, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida deberá cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso,1, 6 y 7 del mismo texto legal, y dentro de los tres días, deberán presentar dando cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.). Dentro de los veinte días corridos de la fecha del presente, la sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad excepcional de continuación de la empresa, y la conveniencia de enajenarla en marcha (Art. 190 L.C.). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 223.632 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "CONTI, LILIANA NOEMI s/Quiebra", con fecha 13 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de CONTI, LILIANA NOEMI (L.C. 6.428.239), con domicilio real en Paraguay 522, 5º "D". La fallida y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en Avenida Corrientes 3150, piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/4 Nº 223.740 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica que con fecha 31/3/98 se ha dejado sin efecto la declaración de quiebra de ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A. y se hace efectiva su conversión en concurso preventivo, designándose Síndico al Cont. Horacio Casal y Asoc. con domicilio en Uruguay 651, 16 "A", ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el 1/6/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 15/7/98 y 10/9/98, respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 16/11/98, a las 10.30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 150.441 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "NUESTRAS ISLAS S.R.L. s/Quiebra", con fecha 20 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de NUESTRAS ISLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en Sarmiento 567, 2º Piso, Of. 213. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en Avenida Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 224.137 v. 28/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del infrascripto Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LOPEZ, FELIX CAYETANO s/Quiebra" (Expte. Nº 29.296) con fecha 12 de marzo de 1998, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. LOPEZ. FELIX CAYETANO (DNI 4.516.307) con domicilio en la Avenida Corrientes 2560, piso 1º Dto. "E" de la ciudad de Buenos Aires y ha sido designada síndico la Cdra. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. c) Se prohíbe salir del país al fallido, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 17 de octubre de 1997. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/4 Nº 223.810 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/12/97 se ha decretado la quiebra de "DUEÑAS, DORA TERESITA", habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 2º, of. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/8/98 y 7/10/98 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 hs. los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley de concursos.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998,
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 224.048 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VIVANTE S.A. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, Piso 3º, "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C., los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 223.989 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VEIVIDE MARIO, Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 6 de julio de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1 de septiembre de 1998 y 14 de octubre de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado, gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 223.988 v. 27/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda por la Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º ciudad autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "ARROJO ARIEL s/Quiebra", expediente Nº 29.424, que con fecha 17 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de ARROJO ARIEL con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1380, habiéndose designado como síndico a la Dra. Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil 236 Piso 2º "D", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-05-98. El síndico presentará el informe del art. 35 de la Ley Nº 24.522, el día 24-6-98 y el del art. 39 de la misma ley el 18 de agosto de 1998. Se intima al fallido entregar sus libros y papeles de comercio a la sindicatura y constituir domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán declarados ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 224.073 v. 28/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda por la Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º ciudad autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "LAGADEMO S.A. s/Quiebra", expediente Nº 28.091, que con fecha 19 de marzo de 1998 se ha decretado su quiebra, sociedad anónima con domicilio en la calle Olazábal 4095 piso 2º departamento "9" habiéndose designado como síndico a la Dra. Teresa Zulma Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil 236 Piso 2º "D" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe del art. 35 de la Ley Nº 24.522, el día 29-6-98 y el que concierne al art. 39 de la misma ley el 21-8-98. Se intima al fallido entregar sus libros y papeles de comercio a la sindicatura y constituir domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán declarados ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 224.074 v. 28/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ASADOR OESTE S.R.L." el día 27 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Ditaranto Eduardo Américo con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343, Piso 5º, Of. 3, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 17/4 Nº 223.655 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COULOMB CARLOS AUGUSTO" el día 26 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Carrillo Aníbal Diego con domicilio en la calle Uruguay 467, Piso 1º, A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 10 de julio de 1998 y 7 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 17/4 Nº 223.658 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "JUVENTAS PUBLICITARIA S.R.L." el día 26 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Loustau Miguel Angel Con domicilio en la calle Viamonte 993, Piso 9º, A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 17 de julio de 1998 y 15 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 17/4 Nº 223.656 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VILLEGAS PIERES BENJAMIN E. (SU PATRIMONIO)" el día 27 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Trocini Rafael Salvador Esteban con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de julio de 1998 y 10 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 17/4 Nº 223.650 v. 23/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DOBLE H S.A. el día 1 de abril 1998. El Síndico designado en autos es Rey de Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136 9º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de agosto de 1998 y 18 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 11 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 22/4 Nº 224.127 v. 28/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOFITEC S.A. el día 8 de abril 1998. El Síndico designado en autos es Lavolpe Sara M. Rey con domicilio constituido en Cerrito 1136 9º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 17 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 22/4 Nº 224.141 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "A. MELLINO S.A. s/Quiebra" el día 3 de abril 1998. La sindicatura designada en autos es el estudio de contadores Kogan-Stupnik-Varna-Voglou con domicilio constituido en Sarmiento 1462 cuerpo 2º dpto. G, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 224.122 v. 28/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "GOMEZ MARTA BEATRIZ s/Quiebra" Expte. Nº 32.293, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1998, se decretó la quiebra de MARTA BEATRIZ GOMEZ, argentina, DNI 12.011.563, con domicilio en la calle Aranguren Nº 458 de Capital Federal. El síndico designado en autos es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 12 de agosto de 1998. Hácese saber síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/4 Nº 224.111 v. 28/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1998 se ha decretado la quiebra de: "STUDIO SELECTIVO S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de julio de 1980, bajo el Nº 1976, del libro 80 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de mayo de 1998 presenten a la síndico Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio en Av. Corriente 2335 5º Piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Emilio Rebuelta e Irene Mirta Rebuelta. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "STUDIO SELECTIVO S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/4 Nº 224.152 v. 28/4/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840. Hace saber por cinco días en autos caratulados "PALMAR BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 24 de marzo de 1998 se ha abierto el Concurso Preventivo de PALMAR BUENOS AIRES S.A. Se ha designado síndico al contador Guillermo Walter; con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" (Te.: 953-5312). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 28 de mayo de 1998: plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 13 de julio de 1998: presentación del informe del art. 35 LC c) 8 de septiembre de 1998: para presentación del informe del art. 39 LC. d) 2 de diciembre de 1998, a las 10 hs.: Audiencia informativa. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 7 del mes de abril de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/4 Nº 150.060 v. 23/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "F. G. LADISA Y COMPAÑIA S.A. s/ Quiebra" Exp. Nº 29.074. El Síndico designado en autos es el contador: Francisco Spigel con domicilio en la calle Córdoba 859, piso 12, "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de julio de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido y su órgano de administración deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 223.975 v. 27/4/98

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 7ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES

Nº 2

EL COMERCIO DE CORDOBA S.A. —liquidación—. Se hace saber que por sentencia número Cuatrocientos setenta, de fecha 26 de septiembre de 1997, dictada por la Sra. juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 4), Secretaría Nº 14, se ha resuelto: I) Disponer la apertura de la liquidación judicial de la COMPAÑIA DE SEGUROS "EL COMERCIO DE CORDOBA S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 1140, Folio 4665, Tomo 19 del año 1986 y con Personería Jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba por Decreto del 26/5/24, inscripta en el Registro de Entidades de Seguro bajo el Nº 119 por Resolución Nº 1250 del 16/6/48, con domicilio en calle Humberto Primo 435 de esta ciudad (arts. 50, segunda parte, 51 y cc. ley 20.091). ... III) Emplazar a la Superintendencia de Seguros de la Nación para que, en el plazo de diez días de la notificación del presente decisorio, cumplimente los requisitos formales de los incs. 1º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la ley 24.522. ... VI) Ordenar a la Aseguradora en liquidación y a los terceros que posean bienes de aquélla que, en el término de veinticuatro horas, procedan a entregarlos a los Sres. delegados liquidadores. VII) Intimar a la Aseguradora en liquidación para que, en el término de veinticuatro horas, entregue a los Sres. delegados liquidadores los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4º L.C.) VIII) Prohibir a los terceros efectuar pagos a los liquidadores de la sociedad aseguradora en liquidación, haciéndose saber que —de efectivizarse— los mismos serán ineficaces. IX) Intimar a los miembros de la Comisión Liquidadora e integrantes del último Directorio de la aseguradora en liquidación a constituir domicilio procesal en el lugar del juicio, en el término de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se hace saber que por Sentencia Interlocutoria número setenta y cinco, de fecha 18 de marzo de 1998, dictada por la Sra. juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 2), Secretaría Nº 52, se ha resuelto: I) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante los Sres. delegados liquidadores las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho inclusive, debiendo atenerse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. II) Fijar como fecha para que los Sres. delegados liquidadores presenten el Informe Individual el día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho. III) Fijar como fecha para que los Sres. delegados liquidadores presenten el Informe General el día dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Hacer saber que la resolución prevista por el art.

36 de la L.C. se dictará el día once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Se hace saber que han sido designados delegados liquidadores los Sres. Edgardo Gustavo Silva y Ricardo Eduardo André quienes han constituido domicilio en calle Lavalleja Nº 862 (Córdoba Capital).

Of., 20 de marzo de 1998.

Elena Lascano de Nores, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.785 v. 24/4/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 de La Plata hace saber que se ha decretado la quiebra de BANCO CREDITO PROVINCIAL S.A., con domicilio social en calle 50 Nº 615 de La Plata. Síndicos, Cres. Carlos L. Hernández, Patricia S. Grassi y Sergio F. Aude, ante quienes deberán presentarse las solicitudes verificatorias hasta el día 19 de mayo de 1998 en el domicilio de calle 13 Nº 701, piso 7º - of. "A", esq. 46 de esta ciudad. Intímase a la fallida a cumplimentar los recaudos del art. 86, ley 24.522 y para que entregue a los síndicos dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relcionada con la contabilidad; como asimismo para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando al mismo y a quienes tengan bienes del deudor en su poder a ponerlos a disposición de los Síndicos. Autos "BANCO CREDITO PROVINCIAL S.A. s/Quiebra". El presente deberá ser publicado en el Boletín Judicial y diario El Día de La Plata, y en el Boletín de publicaciones legales y diario La Nación, de Capital Federal, sin previo pago (art. 89 Ley 24.522), sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

La Plata, 2 de abril de 1998.

Graciela Elena Calderón, secretaria.

e. 22/4 Nº 224.151 v. 28/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/4/98 - Vence: 23/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	13/04/98	MARIA SARA CASTILLO	150.142
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/04/98	ANDRES MANUEL JANER	150.071
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/04/98	PASCUAL MARIA SILVESTRA	84.666
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/04/98	HUGO ERNESTO VALLONE	150.190
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	6/04/98	LEONOR RUSSO	150.119
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/03/98	CARLOS ADOLFO JOHN	84.615
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	7/04/98	KRIKOR DER KRIKORIAN	84.639
22		FERNANDO L. SPANO	15/09/98	PLANA EDUARDO OSCAR	84.675
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/03/98	ALBERTO AIRA	84.294
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	1/04/98	ADRIANO SEGUNDO JUAREZ	84.582
27		ROBERTO PARRILLI	6/04/98	DORA y/o DVOCIA y/o DBCIA GOLODNER y/o GOLODNER DE ROTENBERG	84.691
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	7/04/98	GRACIELA ALICIA SALLERES	84.586
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/04/98	DAVILMAN, JOSE	84.653
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/04/98	ALFREDO DIAS	84.646
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	CELIA ESTHER CRESPO	84.595
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/03/98	CARLOS JUAN ALMADA y MABELLA RAQUEL SCHULZ	84.641
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	3/03/98	OSCAR HECTOR ESCUDEIRO	84.636
42	U	MARIA ELENA UCAR	3/10/98	FEDERICO FREY	84.651
42	U	MARIA ELENA UCAR	3/04/98	ANA OTILIA LERDO DE TEJADA	84.683
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/04/98	MARIA ANTONINA ANDRELUNAS	84.668
48		ANA MARIA HIMSCHOOT	19/03/98	MARIA JUANA DONDENA	84.589
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/04/98	JOSE ALBINO VARELA	84.588
50	U	JUAN C. INSUA	17/03/98	JOSE MARANGI	84.664
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/04/98	FRANCISCO TURRI y JUANA PAPPAGALLO	84.672
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/04/98	CARMEN DELIA RONDEROS de FOTI	150.153
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/04/98	CARLOS ALBERTO EIROA	84.623
54		JAVIER FERNANDEZ	13/04/98	DIONISIO JOSE LOSADA	84.655
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/03/98	RODOLFO ENRIQUE PONCE y NORMA BEATRIZ TAVELLA	84.642
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	1/04/98	ALE ESTEFANIA	84.652
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/98	SARA TAUBA HAYTMACHER	84.635
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	6/04/98	CESAREO FUENTES	84.625
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/03/98	LASTA LIA MARIA	84.610
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/04/98	ROMAR HORACIO	84.605
71		SUSANA A. NOVILE	1/04/98	MODESTO CERULLI	84.670
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/03/98	MARIA CELIA LOUZAN	84.669
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/04/98	LUCIO ARLE BOTTARRO o BOTTARO	84.618
73	U	DOLORES MIGUENS	1/04/98	ENRIQUE PEDRO VAILATTI	84.598
74	U	JUAN A. CASAS	6/04/98	LUIS ALBERTO del BUSTIO	84.583
74	U	JUAN A. CASAS	27/03/98	BRUNO VIRGINIO GASPARDO	84.649
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/04/98	ANTONIETA SORINO	84.687
78		ISABEL E. NUÑEZ	27/03/98	JOSE VICTOR BENVENISTE	84.604
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/03/98	SALVADOR VICTOR PALAZZO	84.659
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	3/04/98	ESTER MARIA PUYOT	84.622
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	1/04/98	ANGEL RODRIGUEZ POL	84.677
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/03/98	JOSE ENRIQUE SUAY	84.665
91	U	ALBERTO UGARTE	2/04/98	ANTONIO FORTE	84.637
94	U	EDUARDO PARODY	7/04/98	HOLOTA JUAN	84.584
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	7/04/98	MANSO SOTO, CARLOS AUGUSTO	84.624
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/04/98	JOSE RAMUNDO	84.658
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/03/98	JAIME DOMINGUEZ	84.597
98		JOSE LUIS GONZALEZ	6/04/98	MARIA CELESTINA FRANCO	84.627
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/03/98	NELDA AURORA BERTERO	150.151
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/04/98	BRONES BERNARDO o BRONES BEREK	84.685
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/04/98	MARIA DEL CARMEN ENRIQUEZ	84.679
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/04/98	JUAN CARLOS NAVARRO	84.587
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	2/04/98	JUANA CRUZ MACEDO	84.643

e. 21/4 Nº 66 v. 23/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

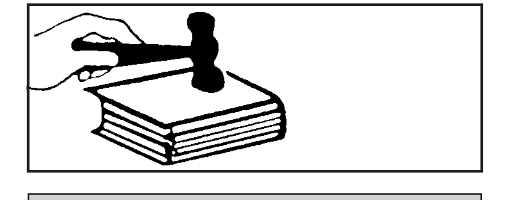
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/4/98 - Vence: 24/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	6/04/98	LUCIA CAVALLO	84.709
1	U	FEDERICO CAUSSE	7/04/98	OTILIA JOSEFA BERMUDEZ y OLGA MARGARITA BERMUDEZ	84.835
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/03/98	MESA CARLOS ALEJANDRO	84.839
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/04/98	FRANCISCO HECTOR RIZZO	84.816
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/04/98	ERNESTO FELIX ABRAGUIN	84.696

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/04/98	CELICA ROSA RAMIREZ	84.705
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	1/04/98	GIORDANO ALBERTO TRANQUILO	150.287
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/04/98	RUBEN ORLANDO FERREYRO	84.827
29		FERNANDO JORGE CESARI	31/03/98	MARJAN LEJA KAUFMAN o MARIA LOLA KAUFMAN ó LOLA KAUFMAN	84.818
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/04/98	ANTONIO JESUS BELLETTIERI	84..704
34		JOSE MARIA PEREZ		PALMA SILVIA ESTHER	84.717
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/04/98	MANUEL ALBERTO GARASINO	84.770
40		CARLOS E. ANTONELLI	30/03/98	HECTOR FRANCISCO LOPEZ ALCALA	150.400
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	BOGADO MARIA ESTER y ASCACARATTE JUAN GREGORIO	84.814
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/04/98	VIRGILIO EDMUNDO RICCI	84.757
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	16/03/98	JESUS MARIO GALLEGUILLO	84.784
42		MARIA ELENA UCAR	13/04/98	SUSANA LEONTINA OCTAVIA DELAPORTE	84.733
42	U	MARIA ELENA UCAR	14/04/98	HILDA ESTHER CASTELLANO	84.777
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/04/98	RODRIGUEZ, CATALINA	84.799
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/02/98	HECTOR FOPPIANO	84.695
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/03/98	RAQUEL ANGELICA MANGIERI	84.762
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/04/98	ANA MARIA MONDELLO	84.758
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/04/98	VICENTE DEL PEZZO	84.780
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/98	ACCORINTI ISABEL	84.812
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/04/98	ALBERTO SALVADOR LAMBERTINI y DELIA MAGDALENA BERNI	84.738
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/04/98	LAURA NILDA COSSENTINO	84.779
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/03/98	ROSA ANGELA BUCICH	84.787
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	17/12/97	RAMON ALBARO BUZARQUIS	84.797
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/04/98	JOSE ESTEVEZ	84.813
52		SILVIA N. DE PINTO	8/04/98	ADOLFINA CARAMES	84.694
52		SILVIA N. DE PINTO	13/04/98	TERESITA JUDITH LEO	150.393
52	U	SILVIA N. DE PINTO	8/04/98	MARCELO BRINER	84.796
54		JAVIER FERNANDEZ	13/04/98	EZEQUIELA MARIA FILOMENA GOMEZ ARMADA	84.703
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	8/04/98	SELVA ARGENTINA PEREYRA	84.739
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	8/04/98	NAVEDO, CARLOS	84.778
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	7/04/98	NESTOR HORACIO VILLAGRA	84.790
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	8/04/98	VICENTE DOMINGO DODARO	84.732
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/04/98	MARIO BOCCHINO	150.403
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	2/04/98	LEOPOLDO FRANCISCO COLOMBO	84.781
63	U	JORGE E. BEADE	16/03/98	CIRO PASCALE	84.725
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/04/98	JUAN RAYMUNDO GARONE	84.735
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/03/98	ELVIRA JOSEFA AUDAGNA	84.741
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	25/03/98	GUILLERMO MARCELO PICCO	84.698
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/04/98	LOLA MARTIN	84.728
68		PATRICIA BARBIERI	3/04/98	SANTIAGO JUAN PODESTA	84.843
70		JULIO ALFREDO AULIEL	8/04/98	VICENTE MARTIN	84.740
70		JULIO ALFREDO AULIEL	25/04/96	OSCAR SERAFIN IGLESIAS	150.386
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	8/04/98	HILARIA QUINTANA	84.776
72	U	DANIEL H. RUSSO	8/04/98	FERIDE CALAS	84.794
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/03/98	SOÑORA CARMEN	84.810
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/04/98	HELGA LANCY HERTZ	84.715
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	20/03/98	NELLY HAYDEE BRUNINI	84.795
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	31/03/98	RODOLFO JORGE CECERE	84.831
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	26/03/98	ALBERTO ABRAHAM BERCUN	84.734
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/03/98	MIGUEL RICARDO BERRONE	84.693
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/04/98	ABDON FERREYRA y ROSARIO HERRERA	84.769
91	U	ALBERTO UGARTE	20/02/98	ANA ROSARIO DIEGO	84.701
97		DEBORAH B. ALEANDRI	13/04/98	ANA SCHWARZ	84.708
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	8/04/98	VERDAD CURATOLO de VERDEJO	84.742
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/04/98	RAUL ERNESTO NUÑEZ ASENJO	84.786
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/04/98	MANUEL VIZCAYA	84.754
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/04/98	JUAN CARLOS ARGENTINO CARNEVALE	150.367
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	3/04/98	RAMON SACCA	84.793
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/04/98	JUAN ALFONZO SANTOS	84.785
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/04/98	ALEJANDRO KABAT	84.841

e. 22/4 Nº 67 v. 24/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica —Uruguay 714, 2º—, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. O'HIGGINS 2066 c/PROP. UNIDAD FUNCIONAL Nº 8, PISO 3º DE O'HIGGINS 2066 s/Ejecución Expensas" (Nº 57.157/92) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 28 de abril de 1998 a las 14,00 hs. en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional 8 del Piso Tercero Letra "B" de la finca calle O'Higgins 2066 entre las de Juramento y Echeverría, de la Capital Federal. Matrícula 16-5382/8. Constando de: Living-Comedor, dos dormitorios, baño principal, baño de servicio, cocina amplia. Superficie según título 66 m 94 dm2., en buen estado de conservación y ocupado por las sras. María Nélida Martínez y María Elena Ruth Franchini, ambas en el momento de la constatación aportaron título legal alguno de ocupación. Base de Venta: $ 30.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Contado, efectivo y mejor postor. Deudas: G. C. B. A. (fs. 212) al 17-1-97 $ 316,35. O. S. N. (fs. 202) al 4-12-96 $ 379,94. Aguas Arg. (fs. 186) al 20-11-96 $ 245,30.- Expensas: (fs. 290) desde junio 97 a marzo 1998 $ 2.708,84. El que resulte comprador deberá efectivizar el pago del saldo dentro de los diez días de efectuada la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del B. C. R. A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 Cód. Proc.). Visitar 24 y 27 de abril de 1998 de 14 a 16 hs. Informes 381-3002.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Omar Luis Díaz Solimine, juez.

e. 22/4 Nº 150.435 v. 23/4/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados "MINICONE HECTOR A. s/Sucesión c/LERMAN, LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 50.397/95, que el Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará ad-corpus el día treinta de abril de 1998 (30-4-1998) a las once y treinta horas (11,30) en punto (no aplicándose la opción de treinta minutos habitual), en el Salón de Ventas denominado "San Cayetano" ubicado en calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el cien por ciento (100%) del inmueble ubicado en calle: Avenida San Martín esquina Donato Alvarez Nros. 2801/05/07/09/11. Unidad Funcional Nº 8 (desarrollado en Planta Baja y Entrepiso), con entrada exclusiva por la Avenida Teniente General Donato Alvarez Nº 210 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15. Sección: 59. Manzana: 74. Parcela: 07. Unidad Funcional: 8. Matrícula: 15-6107/8. Superficie de la Unidad Funcional: 151 m2. 4 dm2. Distribución: En Planta Baja: Acceso, con comunicación por Escalera a entrepiso. En Entrepiso: Local propiamente dicho, con baños para ambos sexos y local cocina. Orientación: Noreste. Mantenimiento: Con filtraciones en cielo raso, artefactos con deterioros y faltantes algunos desamurados. Estado General: Regular. Deudas: Obras Sanitarias: A fs. 67 al 6-5-96, monto: $ 609,86. Aguas Argentinas: A fs: 64 al 18-4-96, monto: $ 586,64. Municipalidad: A. B L.: A fs: 78 al 12-4-96, monto: $ 7.714,25 D. G. Rentas: A fs.: 81 al 16-5-96: monto: $ 3.729,62. Expensas: A fs.: 89 al 6-6-96, monto: $ 6.810,01 Monto Expensa Mensual: Al 1-4-98: $ 107,64. Estado de Ocupación: Desocupado a la fecha del diligenciamiento del Mandamiento de Constatación. Exhibición: A fs.: 116. Veinticinco y veintiséis de abril de 1998 (25 y 26-4-1998) de diez a doce (10 a 12) horas. Por más detalles, consultar al martillero de 10 a 18 horas. Condiciones de venta: A fs.: 95-95 V. Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. En dine-ro en efectivo en el acto de la subasta. Base: Treinta mil pesos ($ 30.000,00). Seña: Treinta por ciento (30%). Comisión: Tres por ciento (3%). Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP C. C. N. en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Domicilio Constituido: Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C. P. C. C. N. Comitente: El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer (3er.) día de realizada la subasta, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C. P. C. C. N. I.V.A.: En caso de corresponder el pago del mismo por la presente compra venta, el monto no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en autos. I. V. A. Sobre Comisión: No corresponde.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 22/4 Nº 84.994 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, E.P. Capital Federal, hace saber por dos días que en autos: ROCA TERESA ANGELA c/GONZALEZ BONORINO ESTEBAN y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 106.254), el martillero Nestor Barthe rematará el día 27 de abril de 1998, a las 12 hs. en punto, en el Salón de Uruguay 666, de esta Capital Federal, la finca sita en la esquina de las calles El Pericón y El Guardamonte, barrio "El Remanso", Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires (Lote 1 quinta 47)

con Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. V, quinta 47, parcela 1, que tiene superficie de 1911,75 m2 y está ocupada por el ejecutado, su esposa y sus dos hijos, que según constatación consta de 3 dormitorios pequeños, 1 baño completo, 1 living comedor y comedor en desnivel, cocina, parrilla, baño auxiliar, lavadero semicubierto con pequeño depósito para elementos varios y 1 quincho, con pileta de natación, tipo riñón, de mediana dimensión. Deudas: Rentas, de la cuota 4/90 a la 1/96 debe $ 654,14, y de la cuota 2/96 a la 2/97 debe $ 199,63. Municipal: por cuota 3/97 debe $ 343,52 y al 20/6/97 debe $ 2.377,42. No tiene servicios sanitarios. Base: $ 30.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. No se aceptará compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Las deudas fiscales posteriores a la inscripción de la hipoteca estarán a cargo del comprador, sin perjuicio de las acciones por reintegro. Visita: Podrá efectuarse el día 24 de abril de 1998 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.515 v. 23/4/98

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll Secretaria Unica a mi cargo, Uruguay 714 piso 7 Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LEW, BERNARDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria s/Incidente de ejecución de honorarios" (Exp. Nº 32104/96) que el martillero Roberto Jorge Fresno rematará judicialmente el 5 de mayo de 1998 a las 9.30 hs. en el salón "San Cayetano", Humberto Primero 2042 P.B. Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Belgrano 874/84 entre Piedras y Tacuarí, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 2, Manz. 4, Parc. 8A, Matrícula 13-1115, Partida M 02161774/07 cuyo frente mide 15,155 m. y su fondo 34,45 m, superficie cubierta total de 953 m2. Consta de P.B. y 1º piso. En P.B.: local comercial 15x10 y garage, dos baños, cocina y sala 5x5 m. y sala de máquinas. En 1º piso: hall 9x4, dos salas de reuniones de 5x4 y 15x15 m., tres baños completos, salón 10x25 m. dividido c/tabiques "Blinex" destinados a oficinas y 4 baños. Hay 3 líneas telefónicas. Todas las medidas son aproximadas. El bien está en perfecto estado de uso y conservación, ocupado por Nature's Sshine Product S.A. que invoca condición de locataria hasta el 14/7/99. Hay servicio de vigilancia. Exhibición: 29 y 30 de abril de 1998 de 15 a 17 hs. Base: $ 709.322.- Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas a fs. 99/100 M.C.B.A. al 6/6/97 $ 58.422,10. A fs. 101 Aguas Arg. al 4/6/97 $ 8.358,45. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal bajo apercibimiento de aplicarse el art. 133 del C.P.C.C. a las sucesivas notificaciones. El martillero rendirá cuentas dentro de los tres días de realizada la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de realizada la subasta, sin perjuicio de su aprobación y sin necesidad de notificación previa conforme arts. 580/581/584 del C.P.C.C. En caso de fracaso del remate por falta de postores, se realizará nueva subasta media hora después reduciéndose la base en un 25 %. En caso de nuevo fracaso por igual causa se realizará nuevo remate media hora después de la anterior sin base.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Virginia Simarí de Landó, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.437 v. 23/4/98

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal comunica por tres días en autos "MENENDEZ ALBERTO c/ROMEO JUAN BAUTISTA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. Reservado 23.349/96) que el martillero público Alberto Jorge Aliano, rematará el día 28 de abril de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Oslo 450, ex Reconquista 1450, ex Hipólito Yrigoyen 1450, según constancia informada por el martillero a fs. 233, del Barrio Santa Catalina, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 3, de la Manzana D, mide 10 mts. de frente al N.E., por 41,56 mts. de fondo al N.O. Superficie total 416,70 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Secc. C, Manz. 66, Parc. 3, Partida Inmobiliaria 143.206. El inmueble consta de dos plantas: en Planta Baja tiene un local para negocio de 150 mts² cubiertos aproximadamente, y en Planta Alta consta de un departamento con entrada individual por la calle Oslo compuesto de tres dormitorios, living comedor, cocina y baño instalado, patio y balcón al frente, todo en buen estado de conservación y habitabilidad. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa del demandado. Base: U$S 87.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 C.P.C.C.). El comprador deberá oblar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta y deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto sobre el inmueble referido, ya se trate de rentas o cualquier otro gasto que pesare sobre dicho inmueble (tasa, contribuciones, impuestos, expensas si correspondiere abonar, etc.), como así también los gastos de escrituración. Deudas informadas en autos: Municipalidad de Lomas de Zamora al 28/10/96 $ 993,10; Aguas Argentinas al 5/11/96 $ 11,36; Rentas al 28/11/96 sin deuda. El inmueble podrá visitarse los días 24 y 27 de abril de 1998 de 13 a 16 horas. Déjase constancia que la actora en caso de resultar adquirente en la subasta se encuentra eximida del pago de la seña. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.670 v. 24/4/98

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo sita en la calle Paraguay 1457 piso 1º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados ABN AMRO BANK N.V. c/BRUNO SILVIA MARIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 33.454/96 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 28 de abril de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Cuyo 1806/10/14 esquina Espejo 2380/84 Unidad Funcional Nº 3 de la localidad de Ituzaingó, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula FR 27.078/3; NC: Circ. II; Secc. H; Manz. 50; Parc. 19; Subp. 3. Superficie según certificado de fs. 99: 163,18 m2. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un edificio en las cercanías de la estación Ituzaingó del Ferrocarril Sarmiento (zona Oeste), sobre calle asfaltada, con servicios generales y varias líneas de colectivo. El inmueble es tipo casa, con techo de tejas, en esquina de la calle Cuyo y Espejo, consta de dos dormitorios, baño, cocina, jardín y patio. Este último con entrada para vehículos. El baño tiene cerámicas en paredes hasta 1,80 mt., no tiene bañera. Los dormitorios tienen pisos cerámicos y el comedor de flexiplast. El estado general es bueno, pero presenta filtraciones de humedad en paredes de dormitorios. Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y tres hijos menores de edad. Adeuda: Municipalidad: $ 380,31.- al 26/11/96 (fs. 81), según informe de Municipalidad de fs. 83 se encuentra afectada a obras de gas y pavimentación; Rentas $ 707,12.- al 25/11/97 (fs. 102/103); Conforme resolución de VS de fs. 113 el bien se subastará como libre de deuda de impuestos sanitarios y expensas. Base: U$S 25.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y quedan a cargo del comprador. El bien se exhibe los días 24 y 27 de abril de 1998 de 13.30 a 15.30 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 22/4 Nº 150.513 v. 23/4/98

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO CHIVILCOY 3192/96 c/TERCIANO ELENA s/Ejecución de expensas", expte. Nº 61.506/94, que el martillero Sr. José María Rubianes subastará el día 6 de mayo de 1998, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chivilcoy 3192/96, esquina José Pedro Varela 4004, unidad Nº 22, piso 11, dto. "A", (porcentual 4,04 %), y la séptima ava parte indivisa de la unidad complementaria Nº 1 de la Planta Sótano y Planta Baja (porcentual total 6,24%), matrícula Nº 15-791950/22. Se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Khatcherian quien manifiesta ser propietario, sin exhibir título, su esposa e hija menor de edad. Exhibición días 4 y 5 de mayo de 1998, de 15 a 17 horas. El inmueble descripto se encuentra en muy buen estado de conservación y consta de: living comedor con balcón a la calle; tres dormitorios con uno en suite; toilette, cocina, lavadero, baño, entrada principal y de servicio. Superficie según título 79,97 m2, balcón 3,59 m2, total: 83,56 m2 ad-corpus. Base de venta: $ 66.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado y mejor postor. Deudas: fs. 97 O.S.N. al 04/02/97 $ 59,44; Aguas Argentinas fs. 100 al 31/01/97 $ 221,81; G.C.B.A., fs. 216 al 01/12/97 $ 7.158,84; expensas fs. 227 al 28/02/98 $ 23.365; se deja constancia que las expensas del mes de febrero de 1998, ascendieron a $ 263.- El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/4 Nº 150.407 v. 23/4/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "MATRAJ LUIS y Otro c/GAGLIARDI ANTONIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 88.332/96, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día 29 de abril de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 22, Departamento "C", que según Título y Matrícula se ubica en el Piso 5º y en el inmueble figura como Piso 4º, del Edificio 8, sito en calle Soldado de Frontera Nº 4919/23/27/31/35/39/43, entre las Cnel. Pedro Andrés García y Cnel. Manuel José Olascoaga, con entrada común por el Nº 4931, Villa Lugano, Capital Federal. Consta de: Living-comedor, tres habitaciones, baño, cocina. Se encuentra ocupado por el Señor Antonio Gagliardi con su familia, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta y total de 65,33 m2. Porcentual 1,663%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 82, Manzana 73 E, Parcela 9, Partida 1.673.556. Matrícula FR 1-90958/22. Base: $ 20.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda por: Expensas fs. 76 al 4/11/97 $ 9.284,90, habiéndole correspondido al mes de noviembre de 1997 $ 100 Alumbrado, Barrido y Limpieza, fs. 34 al 3/3/97 $ 228,09 - O.S.N. fs. 29 al 10/3/97 $ 750,52 y A. Argentinas fs. 26 al 28/2/97 No registra deuda. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 27 y 28 de abril de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/4 Nº 150.357 v. 27/4/98

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ HUMBLE, MARCELO RAUL c/MOLINA OLINDA ESTHER y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 95.619/95 que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día miércoles 29 de abril de 1998 a las 12:30 horas, a realizarse en el salón de la calle Uruguay 666 P.B. de Capital Federal "ad corpus", el inmueble de la calle Centenera 949, entre Güemes y Gral. J. A. Roca de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. C; Mza. 6a; Parc. 10. Según constatación se trata de una casa tipo chalet con techo de tejas a dos aguas, entrada individual y para automóvil, pequeño jardín al frente, porch, un recibidor, dos dormitorios c/pisos de parquet, baño completo sin bañera, cocina comedor c/piso de mosaico. Al fondo hay un patio amplio y otra construcción con techo de tejas que consta de un ambiente amplio con cocina comedor c/piso de mosaico y techo de madera a la vista, baño completo sin bañera, dormitorio c/piso de parquet, un cuarto con piso de cemento alisado y otro cuartito destinado a galpón; no tiene agua corriente, ni cloacas, y sí gas natural, y luz eléctrica. El inmueble se halla en buenas condiciones de uso y conservación, y se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Angel Montardit, su señora y tres hijos menores. Deudas: Municipalidad de Hurlingham fs. 111 al 20/05/97 $ 2.124,56. Rentas fs. 103. Partida 35-012577-5 al 30-05-97 $ 617,20. Dirección Prov. de Rentas fs. 107 (Impuesto Inmobiliario) Partida 101-05-7736-1 al 30-05-97 $ 643,37. Base: $ 55.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del Código Civil, texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta a la orden del suscripto, como perteneciente a estos autos, y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 27 y 28/04/98 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.511 v. 23/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula M. Hualde sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1112 P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CAJAL, GUILLERMO FEDERICO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 7854/95 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1998 a las 11,40 hs. y 12,00 hs. respectivamente en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 25, 26 y 27 de abril de 1998 en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El siguiente bien: Chacra designada en el plano oficial con la letra H del cuadro Nº 10 individualizado en el plano aprobado bajo la característica 109-75-79 como lotes 1a, 2a, 3a, ubicados en el ejido de la Ciudad de 25 de Mayo, Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, designado: Chacra "H" del cuadro 10, designado en plano 109-75-79, como lote 1a de la Ch. 93, mide 258,20 mts. al S.O.; linda HA 350 mts. al N.O. A-B al NE formada por tres tramos; 1er. tramo de N.O. a S.E. 161 mts.; línea BI; 2do. tramo de S.O. a N.E. 168,90 mts.; línea IF; y en su 3er. tramo de N.O. a S.E. 97,20 mts. línea FQ y al S.E. 518,90 mts. con superficie de 10 Ha. 67 As. 87 Cas. 8 Dms. c/dos. Linda al S.O. calle en m/pte. de la Ch. 113, pte. de la Ch. 93 o parc. 4a. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Chacra 93; Parcela 1a - 2a y 3a; Matrículas: Nº 12.043; 12.044; y 12.045 del Partido de 25 de Mayo (109) en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. Deudas: Fs. 56/59 al 30-6-95, Dirección de la Taso por mejoramiento de Red Vial Municipal $ 55,58 (para el lote 102050 $ 11,28 para el lote 103498 y $ 2,89 para el lote 104992 respectivamente). De la constatación efectuada con fecha 29 de febrero de 1996 por el Sr. Of. de Justicia en la Sección Quintas de 25 de Mayo, existe en dicho predio un inmueble casa habitación compuesta de dos pisos con tres habitaciones arriba y dos habitaciones en la parte de abajo, cocina, living, comedor, galpón para uso de herramientas. Se observa otra casa para el casero, boxes con corrales, pileta de natación, un molino, plantaciones, buen alambrado. El inmueble posee luz eléctrica, la casa como el resto de la construcción está en buen estado de conservación y consta que el inmueble está ocupado por el Sr. Cajal, ocupando el mismo en carácter de propietario. Base: $ 91.125.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. En caso de no haber oferta pasado la media hora se procederá a subastar el bien sin base. Se deja constancia que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5º día de aprobado el mismo, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.471 v. 23/4/98

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 p. 3º Capital, comunica por dos días, en los autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/MASTROLORENZO, MARTA ROSA y Otro s/Ejecutivo", Expte. 78.722/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 13 y 15 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay 666 Capital, el siguiente inmueble, que puede visitarse los días 23 y 24 de abril de 1998, en el horario de 10 a 12 hs., se trata de un departamento para vivienda situado en calle Arregui Nº 3151/53 entre las de Cuenca y Helguera, barrio Villa del Parque, Capital Federal, Planta Baja UF 3 dep. "C", de unos 50 años de antigüedad, en buen estado de conservación, y está compuesto por: comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y terraza, es interno y está ocupado por la demandada Sra. Marta Mastrolorenzo de Ormachea y tres hijos mayores de edad. Catastro: Circ. 15, Sec. 69, Parc. 41. Superficie total: 64 mts. cuadr. con 12 dms. cuad. Porcentual: 35 con 20 centésimos. Matrícula 1534872003. Se subasta su 50 % indiviso. Base: $ 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá: a) constituir domicilio en esta Capital Federal. b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma, los nombres de sus comitentes, en escrito firmado por ambos. c) dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la causa de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr; 584. Existen las siguientes deudas; a Aguas Argentinas s/fs. 31 $ 336,34 al 1/4/97, a OSN s/fs. 35, no adeuda al 2º bim./93, al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Rentas, a.b.l. $ 849,68 al 8/4/97 s/fs. 45, no existen deudas por expensas comunes s/fs. 72 vta. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producto de la subasta. Se hace saber que en todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/4 Nº 84.953 v. 23/4/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DI FIORE, MIGUEL ANGEL y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expte. 35.275, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas. Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault: 5850367, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-004279, dominio: R-094.188, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 50), cubiertas y tapizados buenos, pintura regular, tiene un rayón en puerta delantera derecha y otros, sin radio ni pasacasete, ni llave rueda, paragolpe trasero roto, sin rueda de auxilio. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 6.145,88; de no existir oferente a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 3.073. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 202) al 31/7/97 $ 1.814.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/4 Nº 150.348 v. 23/4/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles de la Pcia. de Tucumán", exp. 21.219, que los Martilleros Alejandro Sorondo Ovando (666-2444) y Mario Guillermo Rawson (813-0730/812-0912) rematarán el día 29 de abril de 1998 a las 13,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Los Nogales, Departamento de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán, con frene a la Autopista al Cadillal (Ruta Nac. Nº 9) aprox. a 8 km. de la Ciudad de Tucumán, que cuenta con una superficie de 9 Has., 5.018 m2, 3.965 cm2, en las que se desarrollan 2 tinglados de aprox. 3.900 m2, entre los dos, una vivienda de aprox. 145 m2 de sup. cubierta y 83 m2 de sup. descubierta y aprox. 1800 plantas de limón Eureka de aprox. 14 años de edad. Matrícula N-31665. Nomenclatura catastral: circ. I; secc. 21; manz./lam. 2' parcela 102K. Adeuda por padrón inmobiliario $ 2.184,67 al 30-6-94. Se encuentra ocupado por el Sr. Joaquín Galvez Fernández, quien no justificó la ocupación. Base: U$S 150.000 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Dentor del mismo plazo el comprador podrá optar por abonar el saldo de precio en un plazo de dos años, a contar de la aprobación de la subasta, en cuatro semestres equivalentes al 17,50% del saldo de precio, cada uno, con un interés anual del 11% sobre saldos. En este caso el comprador garantizará el pago acordado con hipoteca en primer grado, sobre el bien adquirido, a favor de la masa. De no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora se ofrecerá nuevamente con la base de U$S 120.000.- Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta dos días antes de la fecha de subasta, debiendo los interesados consultar a los martilleros, o en Secretaría la forma de realizarlas. De corresponder el I.V.A. será integrado por el comprador. La venta es "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los interesados en visitar la finca deberán concurrir al Hotel Premier de la Ciudad de Tucumán, los días 24 y 25 de abril de 1998 en horas de la mañana y concertar cita con uno de los martilleros que allí se encontrará.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/4 Nº 223.819 v. 24/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAVEIRA, MARIO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 59.860, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 19 RN BIC, año 1994, motor de marca Renault: 5911723, carrocería y/o bastidor de marca Renault: 9A1B53SZZRS012999, Dominio: C-1.742.429, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 35): con 4 cubiertas en estado regular, con cubierta de auxilio en estado nueva, con herramientas sacarrueda, con crique, presenta parrilla rota, estado general bueno. Base: $ 17.220,15. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (Fs. 84): al 22-9-97 $ 3.895,94. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 22/4 Nº 150.499 v. 24/4/98

Nº 10

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORIGUELA, WALTER LUCIO s/Ejecución Prendaria", Expte. 59.377, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1994, motor de marca Renault: 5922967, carrocería y/o bastidor de marca Renault L813-026751, Dominio: B-2.639.979, en el estado en que se encuentra (fs. 66); crique y llave de rueda, tiene los guardabarros delanteros abollados, parrilla rota, puerta abollada, golpe en la tapa del baúl, acrílico de luz trasera izquierdo roto, detalles de chapa y pintura propios del uso, con rueda de auxilio, sin radio ni pasacasete. Base: $ 2.822.75. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Las deudas que pesan sobre el bien, deberán ser solventadas por el producido de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 23/4/98, la apertura se realizará el día anterior al remate, las mismas deberán cumplir con los requisitos previstos por el Art. 104.6 del Reg. de la Cámara Comercial (Acordada 13/12/87). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 22/4 Nº 150.472 v. 24/4/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos LA RUFFA, JUAN JOSE s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por BANCO HOLANDES UNIDO SA, Expte. Nº 66.540 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 19 de mayo de 1998, a las 9,30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en calle Estomba 1361, Unidad 6, piso 1º, departamento "F", Capital. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Desocupado. Según título consta de una superficie propia de 56,93 m2., cuando en verdad según medición consta de 39m2. Porc. 4,77% - Catastro C. 15, S. 49, M. 123, P. 13. Base $ 28.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% IVA sobre comisión. Efectivo. Venta "ad-corpus" - Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal, dentro del plazo de cinco días sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero, la apertura de los sobres se realizará por dos días antes del fijado para el remate a las 11 hs., a igualdad de ofertas prevalecerá la realizada con anterioridad. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no se encuentra incluido en el precio y estará a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se enajena en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición 7 y 8 de mayo en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/4 Nº 223.824 v. 24/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con asiento en Av. Callao Nº 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S. A. c/PERELLI, LIDIA MARGARITA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 75.991), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 4 de mayo de 1998 a las 9.20 hs en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OH 1522/70, año 1994, motor Nº 347.942-50663772, chasis Nº 351.243-11-099960, Dominio C-1.772.273, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 16.666,00. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador dejando constancia que se denunció en autos que no se encuentra dado de alta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 22/4 Nº 150.514 v. 24/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao 635, p. 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/GAUNA JOSE ARMANDO s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 46.596/96, que la martillera Mirtha A. Cabullo, subastará el día jueves 30 de abril de 1998, a las 13.20 hs., en el salón de P.B. de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, un automotor Chevrolet Monza GLS 2.0 E.F. 1/95, sedán 4 puertas, color bordó, chasis Chevrolet Nº 9BGJK69RSSB024040, motor Chevrolet Nº B.20NZ3110B320, Dominio AFH-648. Se encuentra en buen estado general, faltándole la parrilla delantera, la insignia, el paragolpe trasero completo, el espejo del lado izquierdo, el estéreo (radio-pasacasete), y matafuego; presenta choque en el capot y en el baúl; posee levante vidrios eléctrico, espejos de comando electrónico, equipo de gas de un tubo grande marca Red, rueda de auxilio, llave de rueda y criquet. El tapizado de los asientos delanteros tiene algunas quemaduras de cigarrillo. Deudas: fs. 72, Dirección Provincial de Rentas al 11/3/98, $ 1.367,60. No constan en el expediente deudas por infracciones. Saldrá a la venta según constancias obrantes en autos, y en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores al remate. Fs. 84, las deudas por impuestos, tasas o multas, que adeudase el rodado, estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien, dejándose constancia en el recibo respectivo. Fs. 79, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Base $ 4.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. Fs. 78, serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. Nº 570 CPr., las que deberán se presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará en duplicado, en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta a las 12 horas en audiencia a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Exhibición: días 28 y 29/4/98 de 15 a 16.30 horas, en la Avda. Piedrabuena 3750 de Lugano, Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta para tomar posesión del bien debiendo constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 22/4 Nº 46.432 v. 23/4/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "LARIN, CARLOS N. s/Quiebra s/Incidente Realización Inmueble Calle Nazarre 3772/76/78", Expediente 75.591, que los martilleros José María Rubianes y Miguel Angel Tomás Gallo rematarán el día 4 de mayo de 1998 a las 11.30 horas en el Salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal; la unidad número uno (1), planta baja (taller mecánico) del inmueble de la calle Nazarre 3772/76/78, Capital Federal. Con entrada exclusiva por el Nº 3776 de la mencionada calle. Con una superficie cubierta y total de noventa y tres (93) metros, cuarenta y ocho (48) decímetros cuadrados. Le corresponde un porcentual del veintiuno, con cuarenta y ocho centésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 81, manzana 100, Parcela 9, Partida de origen 276341. El local se encuentra totalmente desocupado. Venta ad corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor: Base $ 28.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Acto seguido se procederá a la venta de los siguientes bienes-muebles. Una prensa hidráulica; un compresor

de 1,5 HP; un aparejo con cadena; una mesa de trabajo; una estantería metálica; dos matafuegos; un armario de cuatro puertas; un ventilador de pie; con barril de aceite con bomba extractora; una estantería con divisiones; una mesa de patas metálicas y una silla. Condiciones de venta: en block. Al contado y al mejor postor. Sin base. I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión: 10 %. Exhibición del inmueble y bienes muebles los días 24 y 25 de abril de 1998 de 10.30 a 12.30 horas. La mercadería se vende en el estado que fue exhibida, no admitiéndose reclamo alguno sobre la misma. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Se dispone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta; bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 580, 584 del C.P.C.C.; en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes al presente juicio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, Art. 104, inc. 6, del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha del remate. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Los organismos oficiales y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y los créditos posteriores serán soportados como gastos del concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 22/4 Nº 224.360 v. 23/4/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, con sede en Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI DIEGO, FERNANDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente 68.126, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas; un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1994, motor de marca Volkswagen UN98170, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen 8AWZZZ30ZRJ024384, dominio: C, 1.776.381, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 54): chocado y volcado, con roturas varias en su mecánica, sin funcionamiento, con destrucción de cabina e interiores, no pudiendo constatar el número de motor y de chasis. Al contado y el mejor postor. Base: $ 3.484,07, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 2.613,06 y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 63): al 17/10/97 $ 1.934,40, conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Entrega del bien, previo pago total. Se deja constancia que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta para ser depositado en el Expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.476 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Tévez, con sede en Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CATARI DE VICUÑA, OLGA MARTINA s/Ejecución Prendaria", Expte. 61.797, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23, y 24 de abril de 1998, en el horario de 9,30 a 16,30 horas, un automotor de marca Renault, modelo 18 GTX II BR, año 1987, motor de marca Renault 4665652, carrocería y/o bastidor de marca Renault K947-3282, dominio A-071.119, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 43): sin radio, con rueda de auxilio, en regular estado, tapizado manchado, falta faro completo luz de posición delantera izquierda, bagueta lado derecho floja, y arreglada, sin antena, sin los dos espejos retrovisores externos, sin alfombras, solamente las de fábrica, con cuatro cinturones de seguridad, con cuatro gomas en buen estado, con un gato y llave, con caño de escape roto, con cuatro apoya cabezas. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.500. Seña 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma; conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas (fs. 160), al 11/11/97 $ 924. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.477 v. 23/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico S. Johnson, son sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/USAI, SERGIO GABRIEL y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.769, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault: 2882149, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L812-013440, Dominio: R-091.407, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 50 vta.): falta tapa de combustible, roto acrílico trasero derecho, rayaduras en general y abolladuras también en general, saltada la pintura, ambos paragolpes delantero y trasero rotos y desplazados, luz delantera izquierda (óptica) golpeada, tapizado en mal estado, butacas delanteras rotas, parrilla rota, tiene radio pasacasete Philco, dos apoyacabezas y dos cinturones tiene auxilio, llave en cric, la cubierta de auxilio y las cuatro ruedas en estado avanzado de uso, casi lisas, capot con abolladura, puerta delantera derecha y parte trasera con una profunda abolladura, parabrisas con golpe y rajadura, tiene un espejo retrovisor. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.600; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 1.300. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (Fs. 79 vta.) al 30-6-97 $ 2.619; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquiriente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Se recibirán oferta bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta, la apertura se realizará el día subsiguiente anterior a la subasta a las 11:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21/4 Nº 150.347 v. 23/4/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ, OSCAR ANDRES y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.640, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault: 5885231, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-018728, Dominio: M-300.455, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): en funcionamiento. Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.818; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 5.113,50 y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 73): al 1-9-97 $ 3.065,11; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero, hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 150.346 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANGELANI, ALDO HUGO y Otro", s/Ejecución Prendaria", Expte. 23.175, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 9 TXE, año 1991, motor de marca Renault: 5810782, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L42T-001830, Dominio: B-2.291.373, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 37): chocado puerta delantera derecha, falta tapa de tanque de nafta, abolladura en la tapa del motor, en perfecto estado de funcionamiento. Al contado y al mejor postor. Base: $ 7.396,08. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 151): Informe de Rentas. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/4 Nº 150.345 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VARAS, NILDA DEL VALLE y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 49.118, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 5273179, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-080753, Dominio: AMI-139, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 61): paragolpe delantero perforado en el costado izquierdo, capot con detalles de pintura, guardabarro delantero izquierdo con detalle de pintura, espejo de la puerta derecha delantera se encuentra roto, puerta derecha trasera con detalles de chapa y pintura, estado de cubiertas en regular estado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.615,80; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas, ya que el automotor no se encuentra inscripto. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10:00 horas de día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/4 Nº 150.350 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DE LEON, MARCELINO CLAUDIO y Otros", s/Ejecución Prendaria; Expediente 29.880, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 25 de Abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23 y 24 de Abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marcha Chevrolet, modelo Monza GLS, año 1995, motor de marca Chevrolet: B20NZ310981.30, carrocería y/o bastidor de marca Chevrolet 9B0JK69RSRB003975, Dominio: AFA-594, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 50): con rueda de auxilio, con cricket, llave saca ruedas, sin estéreo, detalles varios, abollones varios, roto acrílico delantero izquierdo de giro. Al contado y al mejor postor. Base $ 5.000; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 66): Rentas, el automotor no se halla inscripto. El comprador se hará cargo de la inscripción del automotor en Rentas y del pago de las patentes adeudadas. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reg. del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/4 Nº 700 v. 23/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por tres días en los autos: "ROUTIER AUTOMOTORES S. A. c/VERA, CARLOS RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.616), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de mayo de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo chasis, c/cabina, modelo F-100, año 1980, motor Nº XUAD75670, chasis Nº KA1JXU-63781, Dominio C-981.603, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Cabildo Nº 146, Cap. Fed. Base: $ 2.158, Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.154,53, al 8/10/97 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12.30 hs del mismo día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 150.517 v. 24/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VENTTURUCCI, ALBERTO JUAN s/Ejecución Prendaria", Expte. 28.691, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen: 1304455, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen: 9BWZZZ39ZNTO59759, Domino: L-076.716, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 34. Al contado y al mejor postor. Base: $ 589,00. De no existir postor a la media hora siguiente la base se reducirá en un 25 % y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 55/56/57 y 58): al 23/5/97 $ 2.537. Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 150.479 v. 24/4/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LEMOS DE VILARIÑO, MIRTA JULIA y Otros

s/Ejecución Prendaria", Expte. 21.999, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998, en el horario de 9,00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, motor marca Volkswagen Nº: UN954128, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZNJ054896, Dominio: C-1.645.251, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 12) plásticos traseros rotos, ambos paragolpes rotos, deterioros en toda su carrocería, falta un limpiaparabrisas, cables sueltos bajo el tablero, golpe en parte trasera y lateral derecho sin alfombra de baúl, sin radio, con auxilio, con equipo GNC marca "Oyrsa" 1 tubo, el estado del vehículo es regular, las cubiertas en regular estado, no posee criquet y llave saca ruedas, sí funciona. Base: $ 2.625,00. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 24) al 17/6/97, $ 1.988,79. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marco F. Roca, secretario.

e. 22/4 Nº 150.475 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SERER, JORGE ANTONIO s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.389, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998, en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, Un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1993, motor marca Volkswagen: UN961497, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZPJ041768, Dominio: J-075.407, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 44) con cinco ruedas armadas, gato y llave de rueda, radio estéreo Philips, espejos laterales, en buen estado de uso, conservación y funcionamiento. Base: $ 3.000, seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (fs. 70 y 71): Informe de Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marco F. Roca, secretario.

e. 22/4 Nº 150.474 v. 23/4/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CESPEDES, WALDEMAR FRANCISCO y Otros"; s/Ejecución Prendaria. Expte. 29.732, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998, en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor Renault 9 RL, año 1995, motor Nº 5278649, Chasis Nº L428-085241, Dominio: AMI-156, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 35. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 3.500; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 63): al 30-12-97 $ 1.082,03; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero, hasta las 9:30 del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:00 horas, las mismas deberán cumplir con lo dispuesto en la Acordada 13-12-89. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/4 Nº 150.473 v. 23/4/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, con sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IOVANE, SALVADOR ATILIO JOSE y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 29.084, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; un automotor de marca Renault, modelo 19 RT, año 1994, motor de marca Renault: 5707186, carrocería y/o bastidor de marca Renault: 8A1LS33ZZRS007317, Dominio: AFV-815, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): acrílico derecho roto. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas: (Fs. 65 y 66) al 31-10-97 $ 1.219,95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/4 Nº 150.352 v. 23/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, con sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/NOUVELIERE, MIGUEL ANGEL", s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.733, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 29 de abril de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas Un automotor de marca Renault, modelo 18 TX, año 1992, motor de marca Renault: 4695115, motor de marca Renault: L9311-000945, Dominio: B-2369247, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 40): funcionando, sin radio, ambos paragolpes que están deteriorados la pintura, el panel delantero izquierdo picado, cuatro gomas en regular estado, con rueda de auxilio, con los implementos (crique y llave cruz), con pequeños raspones en su carrocería. Al contado y mejor postor: Base: $ 3.637,50; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base: Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (Fs. 54) al 30-5-97 $ 1.925,76. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/4 Nº 150.478 v. 24/4/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Sec. Nº 1, con asiento en Mar del Plata, hace saber que el Martillero Público Reg. Nº 66 del Col. Mart. y Corredores Públicos Necochea, Dn. Rolando Raúl Rodríguez designado en expediente Nº 36.696, autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JAUREGUI NILSON FERMIN y Otra s/Ejecución Prendaria", rematará el día jueves 30 de abril de 1998 a las 14,30 hs., en predio sito sobre ruta Pcial. 227 Km. 48 inmediaciones de acceso a la ciudad de Lobería, los siguientes bienes: Tractor marca Massey Ferguson, año 1977, modelo 1088, chasis Nº 2317-025.020, engomado, c/motor 6 cilind. marca Perkins, año 1977, Potencia 87 CV, Nº P.A. 6.214.671, refrigerado a agua. Base de venta: $ 7.000. Tractor marca Zanello, año 1987, modelo V-417, Serie TVM1300, Chasis Nº 6-512-1561, engomado, con motor 6 cilindros marca V.M., Nº 6-105, Potencia 147 CV, refrig. aire. Base de venta: $ 10.000. Arado marca Jhonn Deere, año 1977, modelo J-600, 5 rejas 14", chasis Nº J.50508, engomado. Base de venta: $ 800. Rastra Discos marca Borgatti, excéntrica, modelo RBT-36, año 1988, Serie 1, chasis Nº 167, engomado. Base de venta: $ 2.000. Sembradora marca Giorgi, año 1988, modelo La Exacta (10 Surcos, Serie 4, chasis Nº 8673, equipada c/8 llantas c/neumáticos Rod. 6.00-16. Base de venta: $ 8.000. Balanzón Hidráulico marca Ardanaz, c/9 rastras de dientes de 52 kg. c/u, modelo BR78, Chasis Nº 363, engomado. Base de venta: $ 1.300. Sembradora marca Giorgi, año 1988, Chasis Nº 1678, 28 discos dobles, c/marcadores hidráulicos, c/3 cilindros y mangueras, agitador de granos, cajón fertilizantes, y carro transportador marca Duma Nº 123, engomado. Base de venta: $ 4.500. Condiciones: Precio total al contado. Comisión 10% c/comprador. Dichos importes se deberán abonar en efectivo o c/cheque certificado en el acto del remate. Posesión de los bienes: inmediata. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y deberán ser retirados por cuenta de los compradores, quienes dispondrán su traslado bajo su exclusivo cargo, siendo responsables de los daños que pudieran causar desde el acto de la posesión en adelante. Revisación: Los bienes se podrán revisar el día de la subasta a partir de las 10 hs., c/el martillero designado. Mayores informes en Banco de la Nación Argentina sucursal Lobería sita en Avda. San Martín esquina Alberdi, o al Martillero designado Rolando Raúl Rodríguez, con oficinas en Avda. Campos Nº 216, T.E. (0261) 4-2215 ó 4-2364, ambos de la ciudad de Lobería. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario Ecos Diarios de la ciudad de Necochea.

Mar del Plata, 15 de abril de 1998.
Hebe Gamez de Giorgi, secretaria.

e. 22/4 Nº 150.425 v. 23/4/98

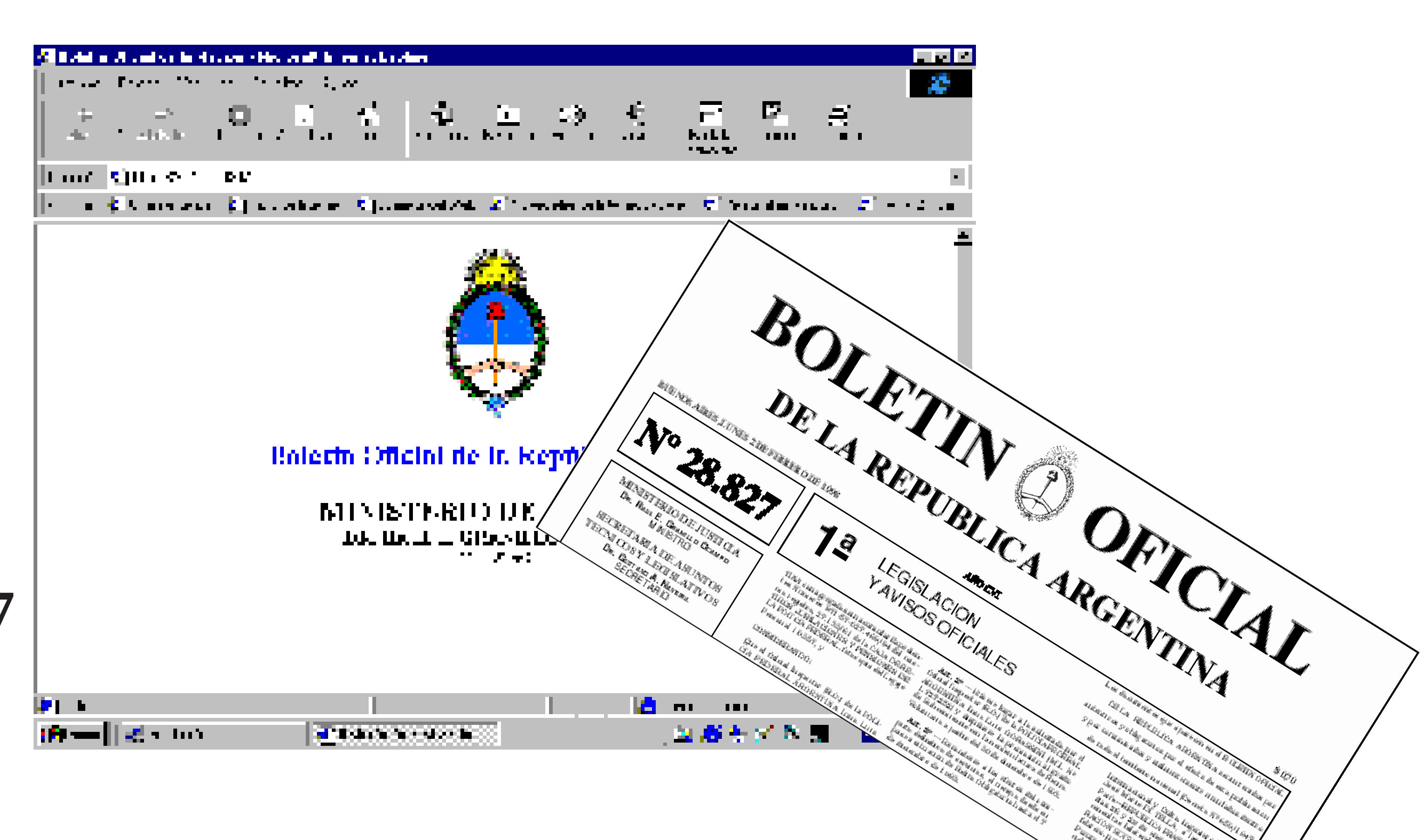
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SUD COMODORO RIVADAVIA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Circunscripción Judicial del Sud, con asiento en Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Hilda Edit Juri, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica de esta ciudad, que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA en autos: DIAS GAGO, NORBERTO JOSE y MARIA TERESA DE BRITO - LA DEPORTIVA - TIENDA NORBE'S - MULTIRUBRO MARY s/Quiebra" Expte. Nº 932/96 "s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1345/97, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 25 de abril de 1998 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "a-II" (a-sub-once) de la Manzana III del Bº Industrial de esta ciudad, con una superficie de 900 mts2. El bien se encuentra ubicado sobre calle Hipólito Yrigoyen Nº 1944, entre calles Ladvocat y Casimiro Szlapelis, y se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Pablo Rodríguez en calidad de inquilino del Sr. Norberto Dias Gago. Horario de visitas: de lunes a sábado en horario de comercio. Condiciones de venta: con base de U$S 190.000 (dólares estadounidenses ciento noventa mil) y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPr.). El comprador deberá dar cumplimiento a las normas que exige la Superintendencia Nacional de Fronteras. Comisión Nacional de Zonas de Seguridad. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, domicilio del martillero actuante.

Comodoro Rivadavia, 7 de abril de 1998.
Viviana Mónica Avalos, secretaria.

e. 22/4 Nº 224.165 v. 23/4/98


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Nº 28.827
1ª
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES
MINISTERIO DE JUSTICIA